

LA VÍA CIUDADANA PARA CONSTRUIR LA PAZ

**¿Cómo terminar la guerra?
Más allá de la derrota o la negociación**

Camilo González Posso
Kristian Herbolzheimer
Tathiana Montaña Mestizo

Bogotá, D.C. - Colombia
2010

© Camilo González Posso y Kristian Herbolzheimer
© Punto de Encuentro
ISSN: 978-958-8397-06-1 - Bogotá, Colombia 2010

Editores

Camilo González Posso
Kristian Herbolzheimer
Tathiana Montaña Mestizo

Coedición

CONCILIATION RESOURCES – CR
173 Upper Street
Londres N1 1RG
Reino Unido
Teléfono +44 (0) 20-7359 77 28
Fax +44 (0) 20-7359 4081
www.c-r-org
Andy Carl:
Director Ejecutivo C-R
Cynthia Petrigh:
Directora de Programa de Policy y
Aprendizaje Comparado
Kristian Herbolzheimer:
Coordinador de Aprendizaje Comparado

INDEPAZ
Instituto de Estudios
para el Desarrollo y la Paz
Calle 62 No. 3B-70
Teléfonos 255 2672 / 75
www.indepaz.org.co
indepaz@colombia.com
Camilo González Posso:
Presidente
Jaime Zuluaga Nieto:
Director Académico
Leonardo González Perafán
Coordinador de Proyectos y
Unidad de Investigación del Conflicto

Diseño y Diagramación

Jairo Arturo Rojas

Diseño de Carátula

Jairo Arturo Rojas

Fotografía

Leonardo González Perafán

Pre-prensa

Sistemas Holograma

Impresión

Espacio Creativo Impresores

Fotografías de Carátula

<http://guamang.spaces.live.com/blog/>

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

La vía ciudadana para construir la paz

Más allá de la derrota o la negociación

Camilo González Posso

Kristian Herbolzheimer

Tathiana Montaña Mestizo

CONTENIDO

CONTENIDO

Introducción	
¿Cómo terminar la guerra?	
Más allá de la derrota o la negociación	11

La Vía Ciudadana hacia la Paz:	
Aportes a una política de Construcción de Paz	
2010 – 2020	17
Camilo González Posso	

Proyecto planeta paz	
Estrategia social de construcción de paz	57
Carlos Salgado Araméndez	

Opciones ciudadanas por la paz	79
Tathiana Montaña Mestizo	

El rol de la sociedad civil en el inicio	
de las negociaciones de paz	115
Carlo Nasi	

Voces de Paz - I	
Monseñor Nel Beltrán, Felipe Torres, Eliecer Banguero,	
Cesar Osorio, Maria Gines Quiñonez	133

Aprendizajes comparados

Conflictos prolongados: similitudes y retos	143
Kristian Herbolzheimer	

Voces de Paz - II	
Iván Torres, Marco Romero, Eduardo Mariño	173

Colombia y Filipinas: tan lejos y tan cerca	177
Kristian Herbolzherimer	

Procesos de paz en el siglo XXI	201
Tathiana Montaña Mestizo	

Iniciativas en curso

Ciudades y Construcción de Paz en medio del Conflicto	215
Clara López Obregón	

Construcción de paz con enfoque territorial desde la experiencia de Naciones Unidas	225
Alessandro Preti	

Los retos del Programa Redes	231
Bárbara Pesce-Monteiro	

Dignidad humana, región, globalización y desarrollo	235
Francisco de Roux, S.J.	

Voces de Paz - III	
Mauricio García-Durán, Yesid Arteta, Rosa E. Salamanca, Diana García, Luz M. Vanegas	249

Propuestas ciudadanas	255
-----------------------	-----

Cartas por la Paz de Colombia	267
-------------------------------	-----



El 6 de marzo de 2008 se realizó la marcha mundial en solidaridad con las víctimas del paramilitarismo.

¿CÓMO TERMINAR LA GUERRA? MÁS ALLÁ DE LA DERROTA O LA NEGOCIACIÓN

En el imaginario colectivo la guerra termina con una firma. Una firma de capitulación, como las que se dieron en las Guerras Mundiales, o una firma de paz.

La realidad, sin embargo, muestra un abanico más diverso y complejo.

Hasta la década de los 90 la mayoría de los conflictos armados terminaban con la victoria de una de las partes sobre la otra. Las guerras de descolonización y las Guerras Mundiales y la posterior Guerra Fría explican la mayor parte de los enfrentamientos bélicos del siglo XX.

Esta tendencia se invirtió con la caída del muro de Berlín. Desde 1995 hay más acuerdos de paz que derrotas militares¹.

A grandes rasgos se puede decir que desde 1989 el 15% de los conflictos armados termina con la victoria de una de las partes, el 40% con un acuerdo de paz o un acuerdo de cese al fuego, y el 45% entra en un limbo de “no paz y no

1 *Human Security Report 2005*. Human Security Center, University of British Columbia y Oxford University Press.

guerra” en el que no hay suficientes muertes para hablar de guerra, pero persiste un nivel de violencia o tensión que impide hablar de paz². Es el caso del País Vasco, de Chiapas, de Chipre... y de Colombia, con el ELN.

La victoria militar es, por lo tanto, claramente minoritaria. Y además de minoritaria, también frágil: Sendero Luminoso ha reaparecido en Perú; la insurgencia chechena persiste en el Cáucaso; y la paz en Irak e Afganistán no llegó con la derrota de Hussein y de los talibanes.

Al mismo tiempo la paz es relativa y frágil. En los últimos 20 años la humanidad ha progresado significativamente en el arte de hacer las paces. Burundi, Aceh, Nepal, Sudan, Irlanda del Norte... son casos recientes que invitan al optimismo. Sin embargo, la escasez de referentes de *paz positiva*, es decir, de procesos que proporcionen dividendos de paz en forma de desarrollo humano para las mayorías, así como el riesgo de volver a caer en el ciclo de violencia, son indicadores de la fragilidad de los procesos actuales. En el mejor de los casos se reduce la violencia política y se incrementa el derecho a la libre expresión y demás derechos civiles y políticos, como en Mozambique o Sudáfrica. Pero con frecuencia persisten las injusticias y se recrean las violencias, como en Guatemala y El Salvador.

Desde Indepaz y Conciliation Resources pensamos que una de las limitaciones de los procesos de paz es una falta de referentes más claros sobre cómo transitar del conflicto a la paz. Ante la dificultad de construir una paz justa y duradera, nos atrevemos a sugerir que los dos paradigmas predominantes en Colombia -la mesa de negociación y la derrota militar- están basados en suposiciones equivocadas.

La metáfora de la mesa de negociación presupone que la legitimidad para decidir el futuro del país la otorgan las armas, que un puñado de hombres tiene el poder y la capacidad de redefinir las reglas del juego, y que la población acatará las decisiones que emanen de la firma de un acuerdo de paz.

Por otro lado, confiar en que la derrota militar conducirá a la paz es desconocer los componentes sociales, políticos, económicos y culturales del conflicto. Implica, además, negar las propias responsabilidades que retroalimentan los ciclos de violencia.

No hay que equivocarse. Las negociaciones son un componente importante, diríamos que esencial; pero para la transformación del conflicto y la reconciliación son igual de esenciales múltiples iniciativas sociales y políticas antes, durante y largo tiempo después de las negociaciones. En otras palabras, un *proceso de paz* es mucho más que un *proceso de negociación*.

Entre la dicotomía de negociación o confrontación, esta publicación sugiere la necesidad de re-definir y elaborar nuevos conceptos, instrumentos e imaginarios que dibujen escenarios de transición participativos, sostenibles y transformadores.

En la guerra y en la paz nadie tiene la verdad absoluta y todos tenemos que asumir nuestras responsabilidades. Tenemos el reto de construir procesos incluyentes, que tejan compromisos colectivos, sin imposiciones.

El primer artículo -la Vía Ciudadana- es la propuesta que da título a la publicación. En él Camilo González realiza un repaso a la trayectoria de los procesos de paz y concluye que en un contexto de violencia crónica y prolongada y de bloqueo en las negociaciones se requiere la combinación de escenarios y procesos que permitan pactos políticos desde la sociedad civil y pactos entre organizaciones de la sociedad ci-

vil y actores armados, gobierno o grupos armados disidentes, aparte de pactos gobierno - grupos armados irregulares.

El ensayo de Carlos Salgado presenta la visión de los colectivos convocados por Planeta Paz que parte de una relectura de los conflictos colombianos en sus múltiples dimensiones y propone una “estrategia social para la paz”. Salgado parte de identificar un Estado de Guerra como signo dominante de la política y el ejercicio del poder y también como componente de las formas forzadas de acumulación y de reestructuración de los territorios y regiones. Y esa aproximación es coherente con su idea de que el propósito de construcción de paz va más allá de la negociación de las armas y coloca en el centro las transformaciones sociales, económicas y políticas que atienden a las causas profundas de los ciclos de violencia. La Agenda Mínima de medidas sociales y políticas que ha venido elaborando Planeta en consulta con las organizaciones regionales es un ejemplo de la temática propia de esa estrategia social de construcción de paz.

Carlo Nasi, siguiendo la línea de su libro Cuando Callan los Fusiles, llama la atención frente a la tentación de fórmulas de paz que buscan prescindir de los armados que sostienen hostilidades en un conflicto interno: “ todos quisiéramos poder construir la paz a pesar o al margen de lo que hagan los violentos – dice Nasi desde la introducción- Pero la paz no depende tanto de que los sectores pacíficos nos sigamos comportando civilizadamente. Lamentablemente, los únicos que pueden parar la guerra son los que la hacen. Y si esos sectores efectivamente tienen un poder de veto en la materia, surge la pregunta sobre el quehacer de la sociedad civil.

¿Qué tanto puede hacer la sociedad civil para que gobierno y guerrillas retomen los diálogos de paz? y ¿cómo puede contribuir a que dichos diálogos sean fructíferos y no terminen en un estancamiento y posterior fracaso?”. En esta perspectiva la sociedad civil puede avanzar en diversas inicia-

tivas de construcción de paz, de reformas en medio del conflicto, pero resulta ineficaz y hasta contraproducente presionar procesos que nieguen el papel de las negociaciones entre el gobierno y las guerrillas.

Tathiana Montaña concluye esta primera parte con una síntesis de algunas de las principales iniciativas de paz contemporáneas, resaltando sus retos comunes y su complementariedad.

El apartado de aprendizajes comparados tiene tres artículos. El primero propone una nueva lectura sobre los retos de paz en Colombia a través del análisis comparado con otros conflictos prolongados en el mundo. Seguidamente Kristian Herbolzheimer presenta al lector colombiano, por primera vez, los retos comunes de construcción de paz con Filipinas, un país tan distante geográficamente como cercano en cuanto a las similitudes, y sugiere 10 componentes a tener en cuenta en esta tarea. El último artículo, de nuevo de Tathiana Montaña, ofrece una radiografía de los procesos de paz en el s. XXI.

En la tercera sesión, Iniciativas en Curso, los textos de Clara López Obregón – Secretaria de Gobierno de Bogotá – Alessandro Preti, Bárbara Pesce-Monteiro – del PNUD – y Francisco de Roux SJ, nos ofrecen ejemplos de iniciativas de construcción de paz que se han puesto en práctica en entidades territoriales y regiones que ilustran posibilidades de avanzar en medio del conflicto creando espacios de democracia y precedentes de políticas públicas con un enfoque de desarrollo humano desde la ampliación de las fronteras de libertad y de equidad como camino de superación de la violencia.

En el último capítulo se incluyen documentos de gran actualidad que resumen propuestas de acuerdos ciudadanos o nacionales y también mensajes suscritos por grupos significativos de colombianos o de personalidades influyentes en

Estados Unidos que contribuyen a lo que en este libro se ha denominado La Vía Ciudadana hacia la paz de Colombia.

Los artículos se complementan con una docena de voces de personas que plantean límites a las prácticas predominantes y sugieren nuevas vías para la paz. Son personas con perfiles muy diferentes en cuanto a profesión, edad, género, procedencia geográfica y orientación política; voces propositivas que pocas veces han sido escuchadas; una pequeña muestra de los múltiples protagonistas que necesita Colombia para poner fin a uno de los conflictos armado más longevos del mundo●

CAPITULO 1

LA VÍA CIUDADANA HACIA LA PAZ: APORTES A UNA POLÍTICA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ 2010 – 2020

“La base de la “vía ciudadana hacia la paz” es el Pacto político para rescatar el Estado Social de Derecho, fortalecer la democracia participativa, pluralista y de solidaridad y construir la convergencia civil como fuerza determinante de la paz y las soluciones políticas”

Camilo González Posso •

INTRODUCCIÓN

Colombia ha vivido un largo ciclo de violencia generalizada y conflictos armados internos desde mediados del siglo XX y aunque han sido y son grandes los esfuerzos por superar los determinantes de esa situación, al terminar la primera década

- Presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ, Magister en Economía, Especialista en Economía Política, Ex Ministro de Estado.

del siglo XXI, ni la sociedad, ni el Estado, ni quienes agencian las confrontaciones armadas, muestran capacidades suficientes para dar solución definitiva a semejante drama histórico.

Hasta el diagnóstico del problema es parte del conflicto y del pliego de cargos que desde una u otra orilla se hace a los supuestos culpables, cómplices o enemigos. Y en ausencia de consensos sobre el nombre del drama, se prefiere con frecuencia hablar de los efectos más visibles y adjudicar las causas a la perversidad de algunos o a la compulsión patológica a la violencia o a la ilegalidad.

En más de 60 años de conflictos violentos se han presentado ciclos con diversas variables sociales, económicas, militares, internacionales o políticas. Pero la constante es la iteración del recurso a la violencia armada desde arriba como fuerza productiva y como recurso de la reproducción de poderes y el recurso a la violencia desde abajo como instrumento de resistencia o de relación con el reparto de bienes, oportunidades o cuotas de poder.

En el terreno de la interpretación histórica será difícil encontrar consensos que ayuden a superar la dinámica de violencias e imposiciones. Pero es necesario que al menos se acepte que tanto el problema como la solución es asunto de la sociedad en su conjunto y que se requieren transformaciones de fondo para cambiar la función que ha llevado de uno a otro ciclo de violencia y conflictos armados.

Durante las últimas décadas se han promovido iniciativas de diverso signo para superar esos ciclos de violencia armada pero tal vez el mayor déficit ha estado en la ausencia de fuerzas sociales y políticas como protagonistas centrales de los procesos y de la construcción de los pactos necesarios para la construcción de una paz sostenible. Cuando la sociedad civil ha emergido como movimiento social antiviolencia se han logrado importantes desarrollos y cuando esa presencia se ha desarticulado o la iniciativa ha sido endosada a negocia-

ciones o decisiones de cúpulas, las confrontaciones armadas se han escalado, los inamovibles han dominado y se imponen los discursos de la guerra o de imponer la paz a los vencidos.

¿Cómo salir de la trampa de las violencias y conflictos armados? Habida cuenta de las hipótesis y disquisiciones que aquí se esbozan, este interrogante no tiene respuestas fáciles y será resuelto con muchos aportes, consensos y disensos.

En el mundo actual se han identificado pocas situaciones de violencia crónica y conflictos que hemos denominado “bloqueados” por su larga duración de más de tres décadas y la ausencia de perspectivas de solución política a corto plazo. Entre esos conflictos se encuentran los de Filipinas, Uganda, Israel – Palestina, País Vasco y Colombia y como ocurre siempre cada situación es singular pero hay elementos comunes; en este caso algunas de las características compartidas se relacionan con la trampa de violencias que se retroalimentan y con el fracaso de los intentos de soluciones políticas o mediaciones internacionales.

La hipótesis de este escrito es que en esos contextos de conflictos bloqueados la mejor opción es la *Vía Ciudadana hacia la Paz*.

En las siguientes notas se aventura la idea de esa *vía ciudadana hacia la paz* para destacar que la superación de este largo periodo de violencia generalizada y conflictos armados en Colombia dependerá en primer lugar de la convergencia desde la civilidad, de organizaciones y movimientos que sean el motor de transformaciones democráticas y de pactos de no violencia y construcción de paz.

La *vía ciudadana hacia la paz* se propone como la opción óptima para superar la trampa de violencias desde el compromiso social de quienes rechazan el uso de las armas para hacer negocios o para disputar o reproducir poderes.

Durante décadas se le ha apostado a la búsqueda de pactos entre la guerrilla y el gobierno como llave para superar el

conflicto armado y pasar a una era de paz, pero esos pactos han sido parciales y no han ofrecido una solución global para transitar a un post conflicto fundacional de nuevas formas de trámite de las diferencias y disputas de poder o de modelos de desarrollo. Los antagonistas de la confrontación armada en los años noventa y primera década del siglo XXI han apostado en realidad a su supremacía militar y han subordinado diálogos y negociaciones a la estrategia de imponerse sobre el adversario y someterlo a sus reglas del juego. Por esto los intentos de solución negociada entre gobierno y guerrillas han sido un fracaso.

Desde los años 80s la clase dirigente definió como fórmula derrotar a la insurgencia y descartar la negociación de reformas sociales o políticas como eje de la búsqueda de la paz. Los pactos logrados entre 1989 y 1990 se dieron por la decisión de algunas guerrillas de dejar las armas sin negociación previa de poder o de reformas estructurales y en el contexto de una Constituyente precipitada por la crisis de Estado y la insubordinación civil.

Y del fracaso de la tentativa de negociación entre el Gobierno y las FARC en El Caguán quedó la frustración y la decisión mayoritaria de apoyar la guerra total contra la insurgencia como condición de paso hacia una ilusoria paz. Ese camino de solución militar ha sido transitado con éxitos en debilitamiento a la guerrilla y con desmonte de grandes estructuras paramilitares, pero su promesa de superación de las violencias y de conflictos armados se posterga al ritmo que se configura un régimen antidemocrático y se construyen las bases de otro ciclo de violencia, con nuevos actores y formas y para beneficio de poderes viejos o emergentes y sus aliados de siempre. De nuevo como en ciclos anteriores, la solución militar es la apuesta a la consolidación del reparto impuesto por la violencia y el soporte de un modelo de desarrollo basado en la institucionalización de los poderes que

resultaron ganadores en las guerras regionales de las últimas dos décadas.

Por todo esto la *vía ciudadana hacia la paz* es una alternativa al fracaso tanto de la negociación guerrilla gobierno como eje de un pacto para una era de paz, como de la vía militar que pretende imponer el silencio de las armas y al mismo tiempo la perpetuación del reparto que ha sido resultado de varias décadas de violencia y despojo y de imposición de un régimen autoritario.

La *vía ciudadana hacia la paz* tiene como estrategia el pacto social y político de la civilidad y la construcción de paz sin subordinar los medios ni agendas sustantivas a los actores armados, pero no excluye el diálogo ni los pactos humanitarios y de paz con ellos. Por el contrario les ofrece un lugar eficaz en un nuevo contrato social y político que se construye desde la sociedad civil sin armas y busca desmontar los determinantes estructurales de la violencia, superarla con democracia y equidad y ofrecer salidas políticas y de justicia transicional a los actores directos e indirectos de la confrontación armada.

Así que la *vía ciudadana hacia la paz* implica construir las condiciones para que las fuerzas sociales y políticas obliguen a detener la violencia del poder y la de la guerrilla y a generar las condiciones para una era de transformaciones pacíficas.

Esta *vía ciudadana hacia la paz* en esta década supone la construcción progresiva de espacios de paz a todos los niveles y parte de consensos básicos que ya se han estado configurando en diversos sectores de la sociedad y que se expresaron en la Constitución de 1991, en el Mandato por la Paz en 1997 y en la movilización de millones de colombianos en contra de la violencia. La idea de un pacto ciudadano entre diversos como base de la transición hacia la paz y parte el mismo de las premisas de esa paz duradera, ha sido propuesto desde 1991 y se ha reiterado de alguna manera en Destino Colom-

bia (1997)¹, el Congreso Nacional por la Paz (2003)², por la Agenda Mínima y el Estado Constitucional planteado por Planeta Paz o por organizaciones y programas pro paz como los impulsados por la Red PRODEPAZ o REDES -PNUD. En la actualidad es una idea central en la propuesta de Acuerdo nacional por la Paz y la Reconciliación que promueve la Comisión de Conciliación Nacional.

Entre los consensos básicos que se viene construyendo en función de ese pacto político y ciudadano, se encuentran los 9 siguientes:

- La defensa del Estado Social de Derecho y de conquistas del Estado del Bienestar como marco general.
- La promoción, respeto y garantía integral de los derechos humanos (civiles y políticos, DESC, DAC y emergentes). Fortalecimiento de las organizaciones sociales y garantía a los derechos de asociación, étnicos, de movilización, protesta, oposición y demás derechos fundamentales.
- El rechazo de toda violencia armada en la solución de conflictos sociales y políticos.
- La adopción práctica de los instrumentos de Cultura de Paz.
- Garantía de derechos de las víctimas adoptados por la comunidad internacional, comenzando por la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición.
- La promoción del Derecho a la Paz como derecho fundamental y síntesis de derechos que requiere construir desde ahora democracia representativa, pluralista, solidaria y

1 Ver Escenario IV del ejercicio Destino Colombia.
www.destinocolombia.com

2 En las conclusiones del Congreso Nacional de Paz se introduce la distinción entre construcción de paz y pactos de paz, solución política y negociación gobierno – guerrilla que puede ser un componente de ella, y entre negociaciones de paz que incluye múltiples escenarios y protagonistas decisivos y negociaciones gobierno guerrilla que ocupa un lugar definido por correlaciones de fuerza nacionales e internacionales.

participativa. Y requiere desde ahora un desarrollo humano y sostenible, desde la libertad, la equidad y la justicia redistributiva.

- El rechazo a la injerencia de las mafias y de la corrupción en las instituciones y en los negocios. Rechazo total a la parapolítica, el paramilitarismo y la paraeconomía.
- Rechazo a los crímenes de sistema y no impunidad frente a la autoría mediata e inmediata de agentes del Estado.
- Exigencia de respeto a las normas del Derecho Internacional Humanitario y de repudio y no impunidad frente a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Apoyo a las acciones humanitarias y a acuerdos y compromisos de aplicación inmediata de las normas humanitarias.
- Reconocimiento de la urgencia de darle soluciones políticas al conflicto armado interno y de rechazar toda lucha armada por el poder y toda guerra sucia en defensa del poder.
- Estos consensos básicos pueden ampliarse y ser punto de referencia para otros que permitan acciones transformadoras. Para construir nuevos consensos y definir agendas, programas, estrategias y acciones, es importante el diálogo desde la diversidad y reconocer el sentido de los discursos y también las diferencias. La idea de ampliar el campo de los consensos básicos no puede interpretarse como el ocultamiento de los disensos pues la mejor manera de abordarlos es mediante el diálogo franco y sin eufemismos que confunden el momento de los consensos o de la concertación, con el proceso de construcción.
- Las hipótesis de interpretación que se incluyen a continuación no han sido redactadas como propuesta de consenso ni de mediación. Son solo una de las aproximaciones posibles a la sustentación de la necesidad histórica de una VÍA CIUDADANA HACIAL LA PAZ y se presentan como otro entre tantos referentes

para facilitar el diálogo que se aspira vaya construyendo consensos en sectores que con sus apuestas e intereses deben llegar a ese pacto social y político que se propone en esta década.

- Las elecciones al Congreso de la República y a la Presidencia ha desatado en Colombia múltiples ejercicios de pensamiento encaminados a proponer líneas programáticas y de acción por la paz en la próxima década. La intención de estas notas es invitar a reflexionar sobre los sujetos necesarios para una paz sostenible destacando la importancia de su conformación en muchas expresiones desde la civilidad; y más que la importancia que nunca y nadie ha negado, se sustenta la idea de que son esos sujetos sociales y políticos los factores clave de lo que ocurra en el próximo futuro.
- ¿Cómo se configuró ese “bloqueo de la paz”? ¿Qué alternativas se tienen en la próxima década? Son interrogantes que pueden ayudar a un diálogo entre quienes quieren incidir en la formulación de una política pública de paz. En estas notas se incluyen varias dinámicas que han llevado a la actual situación de bloqueo, entre ellas: la reacción contra el pacto constituyente de 1991, el fracaso de las negociaciones en El Cagúan y de las Rondas de la Habana, la opción por la vía militar con apoyo del Plan Colombia – USA, la radicalización de las guerrillas en el guerrerismo, la degradación de la guerra con sus crímenes atroces contra la población civil.
- Desde esa constatación del fracaso de las vías militares insurgentes y contrainsurgentes y del debilitamiento de las negociaciones gobiernos – guerrillas, se insiste en los siguientes apartes en la vieja idea de la vía ciudadana hacia la paz y se mencionan algunos temas de la agenda que se puede abordar en los intercambios que se promueven en Colombia y entre experiencias internacionales.

I. LA CONSTITUYENTE DE 1991: UN PACTO DE PAZ QUE ES ATACADO POR EL RÉGIMEN VIOLENTO

1 Después de más de cuatro décadas de crisis de violencia generalizada y de conflictos armados internos, la búsqueda y realización de la paz continúa siendo una prioridad de la sociedad colombiana para abrir una época de desarrollo humano integral y democracia plena.

La Asamblea Constituyente de 1991 y la Constitución que adoptó pretendieron ofrecer a la sociedad colombiana un programa de construcción de paz como política de Estado, definiendo principios y normas para edificar un Estado Social de Derecho y transitar a formas más avanzadas de democracia participativa, de equidad y de solidaridad. Este pacto constituyente se entendió como la cuota inicial de las transformaciones necesarias en un periodo de transición hacia una sociedad capaz de tramitar sus conflictos en forma pacífica, refundada desde el acuerdo base de la garantía de derechos humanos, políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales y colectivos. La Constitución del 91 se presentó como un pacto de paz de la sociedad y del Estado en tanto definió pilares de un propósito de largo plazo y señaló una dirección a seguir en un proceso cuyo primer capítulo fue rubricado por los constituyentes y la construcción completa se le encargó a la sociedad del nuevo siglo.

Pero el pacto constituyente de paz por la vía de la democracia y la justicia social chocó desde su origen con la iniciativa de fuerzas interesadas en la guerra y la violencia generalizada como instrumento de poder o componente necesario de su modelo de acumulación y apropiación de riqueza. También chocó con grupos de interés que sin ser agentes directos de violencia armada, son cómplices o aprovechan las circunstancias para su beneficio económico o político.

Y a esto se agregan las esperadas tensiones entre los principales sectores que concurrieron al pacto del 91, entre los

cuales se contó a socialdemócratas, nacionalistas, neoliberales e incluso la versión neoconservadora. La recomposición del clientelismo desde las regiones y el Congreso de la República, se unió a la iniciativa neoliberal desde el gobierno sin que las fuerzas democratizantes pudieran evitar el desequilibrio y la contrareforma en la década post constituyente.

En lugar de un periodo de transito a la paz, en los años 90s y primera década del Siglo XXI, asistimos a la recomposición del clientelismo, el ascenso de mafias y narcopolíticos y al escalamiento o mutación de las violencias y conflictos armados.

El pacto reformista de 1991 no logró incluir a las organizaciones guerrilleras mayoritarias frente a las cuales el gobierno diseñó la “política de guerra integral”. Y estas organizaciones consideraron insuficientes los acuerdos de la Constituyente para entrar en un proceso de incorporación a la vida civil y desmonte de sus ejércitos guerrilleros; optaron por su estrategia de lucha armada por el poder y se alinearon tras el objetivo de formar un ejército capaz de derrotar a las fuerzas armadas regulares o imponer las condiciones en una solución negociada.

2. La emergencia de nuevos poderes económicos desde las regiones, apoyados por el narcotráfico y las mafias, proyectaron una alianza con los aparatos políticos clientelistas y con diversos estamentos de la institucionalidad y promovieron dictaduras regionales y locales basadas en el terror. El paramilitarismo, la parapolítica y la paraeconomía se conjugaron y confluyeron con el autoritarismo neoconservador en un movimiento contrareformista incompatible con un proyecto de paz.

El periodo post constituyente de 1991 se caracterizó por una prueba de fuerzas entre los promotores del pacto de paz y la construcción progresiva de nuevas instituciones del Esta-

do Social de Derecho y los partidarios de las soluciones militares y la imposición de un Estado autoritario de seguridad funcional a la acumulación violenta.

En esa prueba de fuerzas se abrió camino un cambio ético en amplios sectores de la sociedad, en un extremo se animó una cultura mafiosa y de uso patrimonial de lo público, pero entre la juventud y sectores de todos los estratos se fortaleció la cultura de paz y la adhesión a los derechos humanos, la no violencia, la defensa del medio ambiente y el repudio a la corrupción. Las transformaciones se expresaron en los grandes centros urbanos y en la emergencia de movimientos y fuerzas independientes. También en movimientos sociales de indígenas, afros, mujeres, jóvenes e intelectuales. Movilizaciones e hitos como el Mandato por la Paz y las Marchas del NoMas se multiplicaron en casi todos los municipios de Colombia y se intentó la solución negociada. Pero las fuerzas guerreristas predominaron y se frustró el impulso por la paz.

En los años 90s, crecieron las fuerzas por la paz pero en mayor dimensión crecieron las fuerzas de la guerra y la violencia armada. Las FARC se extendieron en casi todo el país y pasaron a una ofensiva sin antecedentes en la historia del conflicto desde 1964; las fuerzas armadas sufrieron golpes estratégicos y la reacción contrainsurgente fue asumida en este periodo por la alianza con los paramilitares.

II. FRACASO DEL CAGUÁN Y ASCENSO DEL PARAPODER

3. El intento de negociación entre el gobierno y las FARC entre 1998 y 2002 fracasó por diversas razones y entre ellas porque fue asumido por las partes como un escenario subordinado a las estrategias militares y políticas de fortalecimiento para la guerra y no como una oportunidad para pactar el fin del conflicto armado y las condiciones sociopolíticas del post conflicto.

Como lo han detallado los voceros del gobierno, incluido el propio ex Presidente Pastrana, las conversaciones en El Caguán le sirvieron al Estado para tomar aire frente a la ofensiva de la guerrilla, reestructurar las Fuerza Armadas, redefinir la estrategia militar y consolidar la alianza antisubversiva y antidrogas con los Estados Unidos que permitió tecnología, mando, inteligencia y capacidad ofensiva.

Para la guerrilla, convencida de la inminencia de grandes triunfos militares y del paso a una fase culminante en la lucha por el poder, las conversaciones fueron una táctica para buscar ventajas políticas, militares y económicas y El Caguán pasó de ser retaguardia histórica a vanguardia político – militar. La zona desmilitarizada fue utilizada como área de seguridad para los diálogos y al mismo tiempo como centro de mando de las operaciones militares de las FARC en el resto del país, retaguardia económica y de cultivos ilícitos y para cautiverio de rehenes y secuestrados. El resultado fue una gran frustración y el descrédito de los diálogos, negociaciones, mediaciones o pactos como parte del proceso hacia la paz.

La apertura de un ciclo de diálogos en El Caguán fue el resultado de muchos factores y entre ellos de una gran presión ciudadana y política entre 1991 y 1998 como respuesta a la atrocidad de la guerra como lo sintetizó el Mandato por la Paz en 1997. La presión se multiplicó desde todas las esferas en un contexto de crisis de gobernabilidad y de la legitimidad de la Fuerza Pública como resultado de la infiltración del narcotráfico. La violencia del conflicto armado hizo resonancia con la violencia de las mafias. Por esta misma razón, por las ilusiones puestas en los diálogos de paz, el desgaste de las conversaciones y el desprestigio creciente de la zona desmilitarizada y de los mecanismos de ese diálogo, sirvieron de telón de fondo y justificación para el ascenso de las fuerzas de la guerra y la ofensiva paramilitar que tuvo su máxima expresión precisamente en este periodo.

4. Durante la segunda mitad de la década de los 90s y primeros años del nuevo siglo a la ofensiva de las guerrillas se le opuso una confluencia contrainsurgente que reunió a grupos armados inicialmente promovidos por narcotraficantes, unidades de las fuerzas armadas, paraempresarios, políticos y gobernantes. El modelo exitoso en esta guerra fue probado en Uraba donde se infringió la primera derrota a las FARC con el concurso de los paramilitares dirigidos por Carlos Castaño. La ofensiva paramilitar y parapolítica rápidamente avanzó en los departamentos de la costa caribe y confluieron diversos grupos de Antioquia, eje cafetero, magdalena medio, orinoquía, costa pacífica, fronteras con Ecuador y Venezuela. A la múltiple alianza concurrieron capos del narcotráfico que vieron en el intercambio de favores espacio suficiente para sus negocios.

El método de esa ofensiva liderada en el terreno por los paramilitares y en la estrategia por centros de poder político y económico, fue el terror en las comunidades mediante crímenes atroces, masacres, asesinatos en masa, desplazamiento y despojo, desapariciones, torturas y amenazas.

Por su parte, la guerrilla convirtió el secuestro, la extorsión (“impuesto de guerra”) y las rentas de la coca o de la cocaína, en un elemento clave de sus finanzas y la toma de rehenes en instrumento político - militar; sometió a muchas comunidades a un dominio violento, definió a civiles como objetivos militares, volvió práctica corriente la ejecución de no combatientes acusados de infiltrados y el uso de minas antipersona de alto riesgo e impacto en la población civil.

III. DEL TRIUNFO PARAMILITAR A LA ESTRATEGIA ANTITERRORISTA

5. El triunfo del parapoder no solo se materializó al comenzar los años 2000 en el control armado en muchas regiones sino en la cristalización de un régimen político y una institucionalidad controlada en partes clave por sus agentes

y aliados. Las investigaciones académicas, periodísticas, las de la Corte Suprema de Justicia y de la Fiscalía sobre la parapolítica han mostrado la dimensión de la injerencia de ese parapoder en todas las esferas del Estado. Más del 40% de la votación al Senado de la República en 2002 y 2006 ha sido sustentada por redes de narcoparamilitares y por métodos violentos. Partidos cuya conformación electoral mayoritaria se debe al narcotráfico y al paramilitarismo llegan a formar parte de las coaliciones de gobierno y del reparto burocrático. Los aparatos de inteligencia dependientes del Presidente o del Comandante de las Fuerzas Armadas son infiltrados y trabajan en conexión directa con los narcoparamilitares. Los parafuncionarios logran manejar la institucionalidad en departamentos y municipios desde el Cauca al Vichada o desde Sucre y Córdoba a Norte de Santander.

Pero ese parapoder que toma fuerza a todos los niveles entra en conflictos graves con nuevos sectores en la medida en que pasa a disputar espacios de poderes tradicionales y de negocios no mafiosos. En algunas regiones el parapoder creció de la mano de grupos sociales y económicos que se sintieron seriamente amenazados por el ascenso de la guerrilla y sus prácticas atroces, pero con la expansión del paramilitarismo entró no solo a jugar el papel de seguridad armada privada de hacendados y algunos empresarios rurales y urbanos, sino que narcotraficantes y sectores emergentes locales entraron a apropiarse tierras, bienes y negocios por la fuerza y a imponer su régimen mafioso y violento a toda la sociedad incluyendo a quienes los auspiciaron en su origen.

El parapoder entró también en contradicción con sectores empresariales que se apartaron de la guerra a cualquier precio y que tienen estrategias de negocios de largo plazo. Incluso las multinacionales y grandes empresas que recurrieron a la seguridad ilegal, que se volvieron cómplices o que

cohabitaron con la extorsión, se vieron envueltas en situaciones insostenibles por el impacto en su imagen corporativa de las denuncias internacionales y por la presión internacional contra el narcotráfico o contra el terrorismo.

Así que el triunfo del parapoder se dio en medio de crisis e inestabilidad y de crecientes contradicciones, incluso violentas, entre las mafias, grupos narcoparas o su epifenómenos en la política regional y nacional. Ha sido un triunfo parcial e inestable que no logra en su fase culminante al comenzar los años 2000, desmontar la institucionalidad que promovió el pacto constituyente de 1991 aunque su incidencia contribuye a debilitar el Estado Social de Derecho y a bloquear su construcción democrática.

6. Fracasado el intento de diálogo y negociación en el Caaguán y colocadas las FARC y el ELN a la defensiva por la expansión del paramilitarismo y la parapolítica, se pasó a una nueva fase de la guerra y de las formas de violencia armada. El eje contrainsurgente basado en el narcoparamilitarismo se desplazó a la guerra antiterrorista y antinarcos en la cual asume el lugar central la alianza del gobierno colombiano y las fuerzas armadas con el Plan Colombia y la administración Bush.

En las zonas donde se impuso el control de los narcoparamilitares y parapolíticos la prioridad pasó a ser la consolidación de poderes, su institucionalización y la legalización de los botines de guerra, vale decir más de 6 millones de hectáreas, más de 20.000 millones de dólares procedentes del narcotráfico, millonarios contratos, macroproyectos arreglados y manejo de regalías y presupuestos, entre otros. En las áreas críticas de confrontaciones armadas por control del territorio, continuó siendo funcional el concurso de grupos armados ilegales.

7. A partir del 2002 desde el gobierno se impuso en Colombia la idea de superar la historia de violencia y conflictos armados mediante el sometimiento de los grupos armados irregulares a la ley y se descartó la solución negociada como estrategia. El modelo de negociación se aplicó a los grandes grupos narcopamilitares agrupados en las AUC, el Bloque Central Bolívar y otros grupos menores.

El pacto de Ralito supuso inicialmente el desarme y la desmovilización de las estructuras armadas a cambio de la aplicación de fórmulas benévolas de justicia restaurativa, con amnistía o penas excarcelables, tal como se consignó en el primer proyecto de Ley de Alternatividad Penal propuesto por el gobierno al Congreso de la República. En ese esquema de desmovilización la negociación tacita o los vacíos y silencios, eran compatibles con la institucionalización o legalización de las estructuras de poder político y económico y la consolidación de las alianzas de poder que a juicio de los jefes paramilitares significaba el control de la tercera parte del Congreso, de entidades públicas nacionales o descentralizadas y de por lo menos 15 gobiernos departamentales y 250 municipales.

El desmonte de las redes del narcotráfico y la paraeconomía no entraron en los acuerdos y los paramilitares, incluidos los de origen contrainsurgente (paranarcos) o los procedentes directamente de los carteles (narcoparas), fueron considerados una contrainsurgencia de carácter político y defensivo frente a los atropellos de la guerrilla.

La dimensión de los crímenes atroces perpetrados por los paramilitares y la evidente presencia del narcotráfico en la cúpula paramilitar, produjo un movimiento nacional e internacional de presión para que se formulará una ley de desmovilización, dentro de un marco de justicia transicional, en lugar de la propuesta por el gobierno; en estas circunstancias en el debate para la aprobación del proyecto de Ley de Justicia y Paz y posterior control por parte de la Corte Constitucional,

se introdujeron principios y normas de verdad, justicia y reparación más exigentes que los inicialmente anunciados.

No obstante los cambios en el marco normativo para la desmovilización paramilitar, no se alteró el esquema centrado en el desarme y no se condicionó el proceso al desmantelamiento efectivo del conjunto de estructuras políticas y económicas y de la totalidad de los aparatos militares. Se desconoció el peso dominante del narcotráfico en el paramilitarismo y su papel esencial de soporte a negocios privados legales e ilegales y se adoptó la calificación implícita o explícita de contrainsurgencia política en la cual los crímenes atroces y el narcotráfico se ubicaron como asuntos subordinados o conexos. Tampoco se definieron mecanismos efectivos para el establecimiento de la verdad, la reparación integral a las víctimas y la garantía de no repetición.

Como resultado de la política de desarme promovida por el gobierno se llegó a la desmovilización de los principales bloques paramilitares y el sometimiento a la justicia de los más poderosos jefes. Muchos de los territorios de influencia o control paramilitar pasaron a ser zonas controladas por las fuerzas armadas y disminuyeron en casi todas las masacres y homicidios. Se proclamó desde el gobierno la superación del paramilitarismo que no pudo ser interpretada como el fin de los grupos armados ilegales de corte narcoparamilitar o al servicio del narcotráfico o de interés económicos surgidos de la violencia armada, pero expresa la presión para un giro a una política de seguridad basada en las fuerzas armadas sin alianzas estratégicas con narcoparamilitares.

Esta institucionalización de la contrainsurgencia bajo el nombre de lucha antiterrorista o antinarcoterrorista ha sido un proceso contradictorio y no ha excluido la complicidad en algunas regiones de unidades de la fuerza pública con nuevos grupos narcoparas o remanentes de los bloques desmovilizados.

Durante todo este periodo de desmovilización y reintegración pactada en Ralito, se ha registrado la tensión entre el esquema inicial de desarme y alternatividad penal y las presiones contra la impunidad en crímenes atroces y contra la convivencia con la parapolítica en el Congreso, en las entidades territoriales o desde la misma coalición de gobierno.

IV. LA SOLUCIÓN MILITAR Y LAS FASES DE LA POLÍTICA DE GUERRA

8 • Durante la administración Uribe Vélez (2002 – 2010), el gobierno ha identificado la política de paz con la seguridad y control del orden público articulado a la “confianza inversionista”. Desde el 2002, y apoyado en el fracaso y descrédito de los diálogos en El Caguán, el gobierno se enfocó a la derrota militar de la guerrilla, especialmente de las FARC, calificadas como terroristas y narcotraficantes. De entrada se descartó la negociación humanitaria o de agendas tipo Caguán con pretensiones de reformas económicas y sociales y se tomó como referencia el modelo aplicado a los paras de desarme y justicia con rebaja de penas y sometimiento a la Ley.

La desmovilización de los grandes bloques paramilitares y los duros golpes infringidos a las guerrillas sirvieron de base para que el gobierno formulará sus políticas con el supuesto de haber entrado en el post conflicto. Declaró eliminado el paramilitarismo como aliado del Estado y como realidad en los escenarios de la confrontación, calificó a los nuevos grupos como “bandas criminales emergentes” radicalmente distintas de los anteriores paras, definió a la guerrilla esencialmente como delinquentes comunes y acompañó toda esta construcción de la negativa a reconocer la existencia en Colombia de un conflicto armado interno, de una situación de violencia crónica y generalizada en la cual continua una crisis humanitaria con graves y sistemáticas

violaciones de los derechos humanos y de las normas del derecho internacional humanitario.

En los supuestos de la política de la administración Uribe Vélez la política de paz es sustituida por otra de seguridad, desmovilización, reintegración y reconciliación. Cualquier diálogo se subordina a esas coordenadas soportadas en una estrategia militar de neutralización, aislamiento y desarticulación con prioridad al control del territorio y la seguridad de las instituciones y de las inversiones agroindustriales, mineras, de infraestructura y macroproyectos.

Las estrategias de guerra han pasado por varias fases que llevan a una modificación del mapa del conflicto pero que no conducen al fin del ciclo de violencia crónica y general y de conflictos armados. Con la llamada política de Seguridad Democrática, el esfuerzo militar ha transitado del plan patriota, al plan consolidación y últimamente al salto estratégico. Y la guerrilla en retroceso se ha visto obligada al repliegue estratégico, la resistencia o la recomposición desde la retaguardia sin que su evidente debilitamiento anuncie a corto plazo (2010 – 2014) una derrota final y la obligada entrega de las armas. (El Alto Comisionado Presidencial para la Paz considera que el desenlace definitivo de la estrategia actual requiere 18 años de iniciativa militar, desmovilizaciones y reintegración de grupos o de individuos).

El balance del Ex Ministro Santos en mayo de 2009, destaca los resultados de la fase 1 de la Seguridad Democrática que en la estrategia militar incluyó el Plan Patriota y grandes esfuerzos para ampliar el control territorial y vial, obligando al repliegue de las guerrillas lejos de las grandes capitales y centros neurálgicos de la economía. Se duplicó el presupuesto destinado a la estrategia de guerra, los efectivos de la fuerza pública llegaron a 450.000, se estructuró la inteligencia con activa asesoría del Comando Sur, la DEA y la CIA, se transformó la movilidad aérea y los conceptos de coordinación y

mando. Con el Plan Colombia, la política antiterrorista se unificó con la guerra antidrogas y las fumigaciones.

La fase 2 de la ofensiva antiterrorista es denominada Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y se formuló desde el plan de desarrollo 2006 – 2010. En su componente militar esa política mantuvo la ofensiva en zonas clave de las FARC y para desarticular la capacidad de mando y control del Secretariado y los Bloques de esa organización, pasó de la coordinación entre fuerzas a la acción coordinada entre la fuerza pública y las instituciones de gobierno y de Estado. Fortaleció aún más la inteligencia como pieza clave y la “inteligencia en línea” y la capacidad de operaciones especiales como la “operación jaque” o el ataque al campamento de Reyes en Ecuador. Según Santos “hicimos de la desmovilización nuestra mejor arma” con más de 9.000 desmovilizados de las FARC y el ELN entre 2002 y 2009 y con incremento de la inteligencia y la capacidad de desmoralización por esta vía. A lo anterior se suman los golpes a la economía de los grupos ilegales con la guerra antidrogas que reducen las utilidades del negocio elevando los costos en toda la cadena. Y finalmente el avance en aislamiento internacional y desarticulación del frente externo.

Uno de los instrumentos de la PCSD han sido los Centros de Coordinación y Acción Integral – CCAI – como modalidad de intervención en 58 territorios críticos objeto de alta iniciativa militar y que pasan a una etapa de consolidación social por la presencia Estatal multiinstitucional. La Doctrina de Acción Integral promovida por la cooperación militar de los Estados Unidos se prueba en los CCAI otorgándole importancia mayor a la iniciativa social en el territorio articulada a los objetivos de guerra. Pero las limitaciones de ese esquema llevan a que se prueben los llamados Centros de Fusión como una forma de consolidación que coloca toda la acción del Estado bajo la conducción militar. Es una

adecuación de las “zonas de rehabilitación y consolidación” puestas a prueba en 2002 pero declaradas inconstitucionales por violar derechos civiles y políticos fundamentales.

Los resultados del proceso de consolidación de seguridad y defensa, le permiten a los estrategas formular la fase 3, conocida como “Salto Estratégico” y que se propone pasar al “fin del fin”, a la derrota de los llamados grupos terroristas entendida como desarticulación de la capacidad de mando y control a todo nivel, reducción a zonas lejanas, despobladas y marginales, descrédito y aislamiento político, reducción de capacidad de daño y descarte de cualquier opción de ofensiva estratégica o de poder.

El denominado Salto Estratégico incluye una mayor unificación del mando y pasa a la coordinación integral de la acción del Estado en el territorio definido como teatro de operaciones bajo la conducción militar. Se propone mantener la ofensiva estratégica, fortalecer la inteligencia bajo el concepto de inteligencia dominante y concentrar la iniciativa integral en núcleos y corredores considerados “centros de gravedad de las organizaciones terroristas, narcotraficantes y criminales”. Los Centros de Fusión son la avanzada del Salto Estratégico.

V. EL PLAN COLOMBIA FRACASO ANTIDROGAS PERO APOYO CLAVE A LA SEGURIDAD RURAL

9. El Plan Colombia y la guerra anti narcoterrorista han sido uno de los pilares de la política de seguridad y defensa en sus tres fases anteriormente descritas. Inicialmente este plan se concibió como parte de la guerra antidrogas y se relacionó con la contrainsurgencia en tanto pretendió golpear las bases económicas derivadas de la producción y procesamiento de coca para la producción de cocaína con destino a los mercados de Estados Unidos y de Europa. La estrategia central fue el combate a los cultivos ilegales mediante las fumigaciones aéreas y el apoyo a la policía antinarcóticos y a

la justicia para la persecución de los carteles del narcotráfico y la interdicción. Pero a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 el plan Colombia y la asistencia militar estadounidense, sin abandonar las fumigaciones con la mezcla glifosato- POEA - cosmoplux, se alinean con la guerra antiterrorista mundialmente declarada y el conflicto interno en Colombia se subsume en las prioridades de esa guerra y de la geopolítica regional de seguridad.

Los balances sobre el Plan Colombia realizados por centros de pensamiento en los Estados Unidos coinciden en indicar su papel activo en el escalamiento de la guerra y como soporte de las políticas de seguridad y defensa y al mismo tiempo constatan su ineficacia en la lucha antidrogas y los impactos perversos tanto del componente militar como los que lo complementan desde inversiones sociales o programas llamados de desarrollo alternativo.

En lo militar el Plan Colombia ha ido de la mano de la reconversión de la fuerza pública y del replanteamiento estratégico y ha contribuido en la lucha antiguerrilla haciendo de las fumigaciones con desfoliantes tóxicos y de la erradicación forzada un componente de la guerra destinado a golpear no solo la economía que alimenta el conflicto sino a desarticular la economía campesina de subsistencia que, en zonas de influencia guerrillera o en territorios en disputa entre actores armados, puede ser fuente de aprovisionamiento. La criminalización del cultivador de plantas ilegales es parte de esa política de desplazamiento obligado de poblaciones en áreas de influencia o tránsito frecuente de la guerrilla, en donde el objetivo prioritario es vaciar el territorio y al menos destruir las redes sociales de organización que no sean articulados a los planes cívico militares.

Dada la importancia de las fumigaciones como parte de la guerra, se ha minimizado ante la opinión nacional e internacional el impacto destructivo en la salud y en el medio am-

biente. Entre 2000 y el 2008 se realizaron aspersiones en un millón de hectáreas, sin atención al principio de precaución invocado por organismos de control. Se desechó la puesta en marcha de un monitoreo independiente respaldado por un plan de protección y seguimiento epidemiológico y por el contrario se han manipulado estudios aislados para sustentar que la mezcla química asperjada es de efecto mínimo, casi neutro en la salud humana y animal tanto por la técnica de fumigación como por sus características físico químicas.

Testimonios de campesinos, de indígenas y afrodescendientes, lo mismo que estudios epidemiológicos realizados por especialistas en la frontera con Ecuador y por científicos en varios países, han permitido sustentar el carácter tóxico y de efecto indiscriminado de la mezcla utilizada en lo que constituye un método de guerra química. Los impactos negativos reconocidos para el glifosato en uso agrícola y de jardinería, son según Monsanto daños leves en vías respiratorias y en la piel y daña especialmente a aves y especies acuáticas. Sin embargo, en Francia han demostrado que no es tan biodegradable como dice la propaganda y hay investigaciones sobre efectos cancerígenos cuando hay alta exposición. Pero la mezcla de alta concentración, incluye otros componentes cuyo riesgo es aún mayor y su utilización ha llevado a la destrucción de cultivos legales, contaminación de cuerpos de agua, daño a la piscicultura y a la biodiversidad y aumento de los problemas de salud incluyendo numerosas denuncias sobre abortos en zonas de fumigación. La agresiva campaña de criminalización del cultivador y de las comunidades de zonas con cultivos ilegales y la propaganda sobre el carácter inofensivo de la mezcla asperjada ha opacado las denuncias e incluso las alertas realizadas por autoridades judiciales y de control.

En carta dirigida a la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, académicos y líderes sociales reclamaron desde el 2001 su inter-

vención ante lo que calificaron de “guerra química” y una estrategia que incluye de manera deliberada crímenes de sistema al contemplar el desplazamiento forzado y la generación de miedo y zozobra entre la población civil como parte de sus métodos permanentes. En efecto, desde la primera fase el Plan Colombia supone como efecto de sus métodos de guerra química, el desplazamiento masivo e incluye entre sus gastos alguna atención de mitigación del daño. El impacto hacia el despoblamiento en regiones como Putumayo fue además convergente con la estrategia antiterrorista que contó en esas regiones como también en el oriente, magdalena medio, costa pacífica, Arauca, santanderes y Antioquia, con el concurso de paramilitares y de sus sustitutos de nueva generación después de las desmovilizaciones que ocurrieron entre 2004 y 2007.

El enfoque de guerra “antiterrorista” del Plan Colombia lo lleva a ser partícipe de los logros de seguridad que muestra la administración Uribe Vélez, pero al tiempo lo torna ineficiente en la política antidroga y con respecto a las metas que se había propuesto de reducción de cultivos ilegales, producción, exportación y consumo de cocaína. Siete años de Plan Colombia y de una inversión de más de 15.000 millones de dólares, (entre ellos 6000 millones del presupuesto estadounidense), según la GAO – Government Accountability Office, el área de siembra es superior a la de 2000, el ingreso neto de cocaína a Estados Unidos y a Europa se mantiene por encima de 500 toneladas métricas, las utilidades del narcotráfico siguen siendo exorbitantes y alimentan los circuitos legales y al crimen organizado, la economía de la guerrilla y los neoparamilitares sigue apoyándose en la rentabilidad del narcotráfico y el consumo de cocaína sigue su curso alterándose solo por cambios de hábito de los adictos y ocasionales demandantes. Los informes del Departamento de Estado al Congreso estadounidense y los de ONGs de Washington

han insistido cada vez más en que a pesar de la reducción de homicidios, secuestros y sabotajes a la infraestructura, continua un panorama de violencia y de graves violaciones a los derechos humanos.

El debate sobre el Plan Colombia en el Congreso de los Estados Unidos y su componente antinarcotráfico se convirtió en una presión para la ruptura de los nexos entre fuerzas armadas y paramilitares promovidos por “patrones” del narcotráfico y genera tensiones con la influencia de agentes del narcotráfico en esferas del Estado, de gobiernos regionales y del mismo gobierno nacional, las fuerzas armadas o de Policía. No siempre coincide la prioridad del gobierno en la guerra antiguerrilla con las exigencias desde el congreso de Estados Unidos de resultados contra el narcotráfico que es sustentado por carteles mafiosos, narcoparamilitares y por la economía de la guerrilla. Además, las contradicciones entre la administración Bush y la oposición demócrata se reflejaron en Colombia en dos líneas aparentemente esquizofrénicas: de un lado el apoyo incondicional a la guerra antiterrorista, incluso con las alianzas de siempre con sectores del narcotráfico y el narcoparamilitarismo para combatir a las FARC y al ELN calificados de terroristas y de principal peligro para la estabilidad del principal gobierno aliado en la región, pero de otro lado la presión desde el Congreso estadounidense por controles sobre el gasto con cláusulas sobre comportamiento del gobierno y las fuerzas armadas en derechos humanos y en vínculos con el narcotráfico. Esta presión, que pasa a ser mayoritaria al terminar la administración Bush, no ha dejado de repercutir en Colombia estableciendo frisiones con las alianzas propias de la parapolítica y la combinación en zonas críticas con grupos narcoparamilitares.

El debate en Estados Unidos y en Colombia sobre el Plan Colombia y la política antidrogas se ha agitado al comenzar la administración Obama y se dirige en primer lugar

a un replanteamiento de fondo como lo propone el documento Nuevo Rumbo suscrito por varias ONGs estadounidenses (diciembre 2008).. Entre los cambios promovidos sobresalen la exigencia de un enfoque de derechos humanos, no impunidad, garantía de derechos de las víctimas y desmantelamiento total de las redes paramilitares. Además reclaman de Estados Unidos una iniciativa de paz y de apoyo a soluciones negociadas a corto plazo, no financiación de la guerra, protección de los derechos de los desplazados, comunidades afrocolombianas e indígenas. Incluso reclaman una política inteligente antidrogas que incluya la suspensión de las fumigaciones y apoyo a programas de desarrollo rural dirigidos contra la pobreza y la desigualdad.

Organizaciones como la LWR, *Lutheran World Relief* (ver Towar true alternatives to coca, marzo de 2008), han evaluado críticamente la orientación del componente social del Plan Colombia y en particular el llamado “desarrollo alternativo” por considerar que se desvirtúa al subordinarlo a los objetivos militares. En la evaluación realizada por LWR para USAID proponen redefinir la cooperación al desarrollo alternativo dedicando la inversión a la seguridad alimentaria desde la economía campesina y del pequeño productor, separando completamente su ejecución de los aspectos militares y de los CCAI.

VI. NI DIALOGO NI NEGOCIACIÓN

10. Los diálogos realizados entre el gobierno y el ELN para explorar la posibilidad de negociaciones de paz fracasaron porque la estrategia de guerra del gobierno dirigida en prioridad a la derrota de las FARC no toleró generar expectativas de una vía de solución política y el ELN no se decidió a iniciar una negociación con el compromiso de descartar definitivamente el secuestro como arma de guerra y de llegar al final a un pacto de desarme, desmovilización e incorporación a la vida civil.

Para el gobierno el diálogo y eventual acuerdo con el ELN tenía sentido si contribuía al aislamiento de las FARC y si resultaba más útil que los enfrentamientos interguerrillas. Durante más de tres años se desarrollaron conversaciones en el exterior y se llegó hasta la elaboración de un proyecto de “Acuerdo Base” que no se firmó aparentemente por diferencias de procedimiento pero en realidad porque no correspondía a las prioridades de las partes.

Cada una de las partes puso condiciones inaceptables por el otro: para el gobierno la cuota inicial de un pacto incluía la concentración de todos los efectivos del ELN, urbanos y rurales, combatientes, milicianos y redes políticas, en sitios bajo veeduría internacional y “protección” de las Fuerzas Armadas. El ELN pretendía pasar a una fase de acción política (Convención Nacional) y posteriormente a una Asamblea Constituyente, sin compromiso previo de cese al fuego y a las hostilidades y de desarme y desmovilización al final del proceso.

El gobierno asumió esas conversaciones como una maniobra táctica al servicio de la estrategia de solución militar y ofreció un esquema de sometimiento a la ley y no uno de pacto político. El ELN fue al diálogo buscando oxígeno político y tiempo para recomponer fuerzas desde una situación de debilitamiento extremo.

11 Los diálogos con las FARC no se han podido reanudar desde la ruptura de la mesa en El Caguán en 2001 y ni siquiera se han dado oportunidades de pactos en aspectos humanitarios. Durante ocho años se ha presentado un forcejeo alrededor de la liberación de secuestrados y en particular de los políticos y miembros de la fuerza pública en poder de las FARC. Desde los tiempos del Caguán las FARC colocaron como tema prioritario el llamado “canje de prisioneros” y en ese escenario han sufrido derrotas políticas y militares que los han aislado nacional e internacionalmente.

Aunque no han faltado propuestas y contrapropuestas para desanudar el “canje” o “intercambio humanitario”, ese escenario ha estado lejos de un tratamiento humanitario o ceñido a los parámetros del Derecho Internacional Humanitario. En realidad se asumió como otro frente de confrontación política, militar y de propaganda o guerra de medios y cada propuesta o réplica ha sido calculada desde ventajas en dominios distintos a los que exigen las normas y criterios humanitarios. Así se definieron inamovibles del gobierno de rechazo a zonas unilateralmente desmilitarizadas y los de la guerrilla sobre esos territorios de seguridad y exigencias de libertad incondicional de miembros de la guerrilla que están en prisiones del Estado. La presión nacional e internacional por acuerdos humanitarios y medidas conducentes a la libertad de rehenes y de militares en poder de la guerrilla ha llevado a diferentes iniciativas de mediación pero todas ellas resultaron frustradas como ocurrió con las gestiones de “países amigos”, con la intervención de Chávez o numerosas gestiones de la iglesia católica.

En lugar de “intercambio humanitario” en una década de debate público sobre el tema lo que se ha presentado son operativos militares y crímenes atroces como los asesinatos del exgobernador de Antioquia y su Consejero de Paz o de los 11 diputados del Valle acribillados por sus captores. El gobierno se ha negado a soluciones humanitarias dando prioridad al rescate o presión militar frente a cualquier protagonismo guerrillero que pueda rodear la liberación de un secuestrado civil o de un militar cautivo. El rescate de Ingrid Betancourt, de los tres estadounidenses y de un grupo de miembros de la fuerza pública, en la “Operación Jaque”, no solo fue un golpe de proporciones mayores a las FARC y a su práctica del secuestro, sino que reafirmó la decisión del gobierno de darle respuesta exclusivamente militar al tema humanitario del secuestro y libertad de policías y soldados que permanecen en poder de la guerrilla.

El forcejeo político y militar alrededor del tema del secuestro arroja un balance negativo en lo humanitario que se constata en el elevado número de muertes de cautivos y al mismo tiempo ha significado desgaste para el gobierno y un impacto devastador para las FARC que durante más de una década hicieron de este crimen atroz su principal carta de presentación y su principal instrumento para negociar. Las liberaciones unilaterales de políticos y de algunos militares facilitada por el grupo de Colombianos por la Paz, han abierto alguna expectativa sobre la apertura de otra etapa en el dialogo de las FARC con la sociedad o el Estado, pero el gobierno no se ha mostrado dispuesto siquiera a tolerar otras operaciones de liberación unilateral con mediación de ese grupo e intervención humanitaria de otros países. Ante la debilidad de las FARC y la disminución de la presión internacional después de la Operación Jaque, la línea del gobierno es reforzar la acción militar, la inteligencia dirigida al rescate y fomentar las desertiones de custodios de secuestrados a cambio de recompensas. Es una táctica sin consideración humanitaria que le apuesta a logros militares.

VII. NUEVO MAPA DEL CONFLICTO, LA PAZ SECUESTRADA

12. Como resultado de las estrategias de solución militar promovida desde el 2002, incluida la seguridad democrática, su política de consolidación y el Plan Colombia e incluidas las políticas y prácticas guerrillistas de la guerrilla en su fase de obligado repliegue, se ha configurado un nuevo mapa del conflicto y de las violencias.

La seguridad como prioridad de las políticas de gobierno está acompañada de un gigantismo del aparato militar que duplica sus efectivos entre 2002 y 2009 y pasa de 4,5% del PIB a 9% del PIB en gasto público de seguridad. Si se agrega la seguridad privada se supera el 15% de PIB. Así que

el complejo militar y de seguridad se ha hiperdesarrollado como colorario de 6 décadas de conflictos armados y políticas de guerra y tiene una inercia al estatus quo con altos costos y limitada eficacia no obstante la permanente actualización y modernización de la mano del Comando Sur o del Pentágono y las agencias de inteligencia. Hoy cuenta con 450000 efectivos y un alto presupuesto destinado a pensiones y seguridad social de oficiales retirados, pero en el terreno de operaciones actúan cerca de 150000 miembros de la Fuerza Pública incluyendo los que protegen infraestructura clave.

La guerrilla ha sido disminuida en 7 años de ofensiva militar. Ha perdido en capacidad de mando central y de dirección global de operaciones y se ha visto obligada a replegarse a las más antiguas formas de guerra de guerrillas, con pequeños comandos y operaciones de hostigamiento de menor impacto. Nacional e internacionalmente ha sido aislada políticamente y en las encuestas académicas registra menos del 3% de simpatía o reconocimiento político, con menores cifras en los grandes centros urbanos.

No obstante ese debilitamiento de la guerrilla, y después de 9.000 desertiones motivadas por la contrainsurgencia, de más de 5.000 combatientes abatidos según cifras oficiales y después de las ofensivas militares en sus zonas de influencia histórica, la idea de que se está en el fin del fin es más un mensaje de guerra psicológica que una caracterización del desenlace del conflicto armado.

La guerrilla está derrotada estratégicamente, en tanto fracasó su proyecto de dirigir al pueblo en una guerra por el poder, pero tiene reservas y condiciones para mantenerse por décadas ejerciendo poderes locales o regionales y reproduciéndose como espejo de la reproducción del régimen violento de acumulación. No se puede desconocer lo que significa en la realidad colombiana que después de una década de golpes aún persistan aparatos guerrilleros con más de 12.000

combatientes y de 24.000 efectivos adicionales en sus redes logísticas, sin contar por lo menos 10.000 en redes políticas o de inteligencia. Las iniciativas en por lo menos 10 departamentos bajo la nueva conducción post Marulanda y post “operación jaque” pretenden mostrar que no están derrotadas a pesar de los 8 años de guerra sostenida dirigida por la administración Uribe.

Es posible que, como dice el Alto Comisionado de Paz y reintegración, una estrategia centrada en presión militar, deserciones y golpes en la cúpula y mandos medios, continúe debilitando a las FARC y al ELN y llevarlas en una década a la fase irreversible de desarticulación, pero esto no significa ni el fin de la trampa de violencias ni el fin del fin de las guerras por el poder.

La vía de militarización de regiones, al estilo de los CCAI y Centros de Fusión, destruye sociedad e institucionalidad, acaba con las redes locales, impone la centralización de la inversión y la militariza, se acompaña de desplazamiento forzado y criminalización al campesino tanto cocalero como de vieja colonización o posesión, destruye la economía campesina. Y todo ese método de ocupación ofrece como alternativa un modelo armado de desarrollo basado en alianzas estratégicas para la gran minería o agroindustria con saldo negativo social y ambiental. En la práctica la oferta es de dictaduras locales e involución social que generan condiciones para la reemergencia de grupos armados y para la reproducción de los viejos que tienen en su seno varias generaciones entre sus mandos medios como para sustituir a los actuales jefes que vayan muriendo de viejos o por los nuevos golpes que vendrán.

El futuro del fin del fin, calculado por los estrategas en por lo menos dos periodos presidenciales más, no es entonces el fin del largo ciclo de violencias sino su mutación. Los escenarios urbanos ya muestran esa perspectiva de “efecto globo” que lle-

va al resurgimiento de bandas y grupos armados organizados que se alimentan reclutando la desesperanza. La perspectiva de esa “vía militarizada a la seguridad total” es la reproducción de la violencia bajo otras formas que arrastrarán consigo las viejas y decadentes guerrillas y también a los narcoparas.

VIII. LA VÍA CIUDADANA ES LA SALIDA DE LA TRAMPA DE VIOLENCIAS

13. Así, con estas reflexiones volvemos al principio: la “vía militarizada a la seguridad” puede llevar a una paz armada y autoritaria después de sacrificar otra generación; la vía armada a la revolución proclamada por las FARC y el ELN desde los años 60 ya fracasó y se transformó en una lucha conservadora por poderes locales, atrapada en sus métodos atroces; el pacto gobierno – guerrilla como base para una agenda de reformas estructurales no tiene condiciones político – militares, ni representatividad ni posibilidad de abrir un periodo de transición. De modo que el camino que queda para la esperanza de una era de paz sostenible, basada en la democracia con todos los adjetivos, en el desarrollo humano y en la garantía efectiva de los derechos humanos, depende de la recomposición de la sociedad civil y política y de la emergencia de muchas fuerzas pacifistas que se traduzcan en poder político.

14. La superación del largo ciclo de violencias y conflictos armados depende en suma de la conformación de fuerzas que le den vida desde ahora a un proceso de construcción de paz reconstruyendo el consenso nacional a partir de los avances democráticos de la Constitución del 91 y el propósito de edificar el Estado Social de Derecho avanzando en lo que le es esencial: garantía de derechos, democracia social, plural, igualitaria y solidaria con transparencia de la representación, efectividad de la democracia participativa,

separación de poderes, derechos de las minorías y de la oposición, tributación democrática y rechazo a la corrupción y a las mafias clientelistas.

Esa construcción de paz vista como proceso en la próxima década incluye varias estrategias:

- Consenso democrático por la edificación del ESD y el desmonte del régimen mafioso y autoritario.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales y políticas y de las redes de la sociedad civil. Movimientos humanitarios, contra la guerra, la atrocidad y por la paz desde regiones, sectores, víctimas.
- Estrategia de solución política que incluya el respeto a las normas del DIH, acuerdos humanitarios especiales, ceses de hostilidades exploratorios, diálogos humanitarios y construcción de un nuevo modelo de diálogo y negociación.
- Formulación y concertación de nuevos instrumentos jurídicos para la paz.
- Concertación de las bases y lineamientos de un Plan nacional de desarrollo: democracia y paz 2020
- Gobiernos de convergencia que representen el Consenso Democrático.
- Estrategias de no violencia: cultura de paz, seguridad desde la democracia y los derechos, avance al monopolio estatal de las armas y uso legítimo y proporcional de la fuerza. Rechazo a todo uso de las armas para dirimir conflictos y luchas de poder o por riquezas y rechazo de toda violencia contra la población civil.
- Proceso desde la sociedad civil hacia una constituyente de paz (o Congreso Constituyente) que sea marco para la solución política y la transición a una era de paz duradera.
- Diplomacia por la paz y el desarrollo humano integral y rechazo de la cooperación funcional a la guerra.

- En lo inmediato la agenda de la vía ciudadana hacia la paz está representada en varias iniciativas que están en marcha o en gestación:

En el campo humanitario:

- Acciones humanitarias de mitigación de daños y de aplicación de las normas del derecho internacional humanitario.
- Iniciativas para garantizar los derechos de las víctimas y superar el “estado de cosas inconstitucional” por no garantía efectiva de derechos a la población en situación de desplazamiento y a otras víctimas de crímenes atroces como la desaparición forzada, el secuestro, homicidios de personas protegidas y ejecuciones extrajudiciales.
- Movimientos ciudadanos, como el que anima el grupo “Colombianos por la paz”, las iglesias, ONGs de paz y derechos humanos, por el fin del secuestro, libertad de todos los cautivos y por acuerdos humanitarios de aplicación inmediata.
- Reconocimiento de los derechos de exclusión de la guerra y protección de la población civil en las actuales condiciones de conflicto y violencia armada, reconocimiento y garantía de neutralidad de las misiones médicas, comunidades religiosas, educativas y de patrimonio cultural. Derecho a la neutralidad de comunidades étnicas, comunidades victimizadas y confinadas y objetores de conciencia.
- Apoyo a acciones especiales para la garantía de derechos de comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas, jóvenes y sectores sociales víctimas de la violencia de grupos armados ilegales, mafias y agentes del Estado.
- Ampliación del consenso nacional contra los “falsos positivos” o ejecuciones extrajudiciales, la persecución a magistrados, dirigentes políticos, sindicalistas, periodista y defensores de derechos humanos.

Movimientos por los DDHH y la Paz

- Promoción de la cultura de paz y la no violencia por iniciativa de jóvenes, grupos de mujeres, étnicos y de artistas.
- Fortalecimiento de las acciones y movilizaciones ciudadanas contra la violencia armada, de repudio a crímenes atroces, por la defensa de la vida y la libertad.
- Movimientos sociales como la Minga y otros de grupos poblacionales.
- Apoyo a una Ley de Víctimas que de un marco suficiente para la garantía de goce efectivo de todos los derechos y en particular a la verdad, justicia, reparación integral y garantía de no repetición.
- Apoyo a iniciativas humanitarias y a experiencias de cese de hostilidades.
- Respaldo a iniciativas de diálogo humanitario o de exploraciones de paz entre el gobierno y las guerrillas.

Gobiernos locales y políticas públicas pro paz

- Gobernabilidades democráticas: Experiencias locales y regionales alternativas e independientes del guerrillerismo; pluralismo y transparencia en la representación; ejercicio de mecanismos de la democracia participativa, incluida la revocatoria, el control social, cero corrupción.
- Políticas públicas y planes de desarrollo con enfoque de derechos humanos, paz y profundización de la democracia: Planes y presupuestos participativos concertados, prioridad a la inversión social, enfoque de cierre de la inequidad, superación de la pobreza, redistribución del ingreso, estrategias de desarrollo humano integral y de un modelo de ecodesarrollo que fomente la pequeña y mediana empresa urbana y rural.
- Garantía de derechos a las víctimas de la violencia crónica y los conflictos armados: Verdad, memoria, justicia, reparación integral, garantía de no repetición, paz y acciones transformadoras y afirmativas. Establecimiento

de la responsabilidad estatal, de organizaciones y personas en esta garantía de derechos. Rechazo a las políticas de perdón y reconciliación por la fuerza y la imposición desde arriba. Nueva ley de garantía de derechos de las víctimas, incluidas las de crímenes de Estado.

- Desmonte efectivo de los grupos narco-paramilitares y su nueva generación. Aplicación de la LJP a los paras desmovilizados dándole prioridad a los procesos por crímenes atroces, esclarecimiento de la verdad y entrega de bienes resultado del despojo violento.

Justicia y Paz

- Prioridad de la justicia en Colombia por crímenes de lesa humanidad frente a las solicitudes de extradición por narcotráfico.
- Política transicional de justicia y paz. Adopción de un enfoque transicional de justicia y no impunidad que permita transitar a la nueva época de paz sin que los mecanismos de esa transición se conviertan en otros instrumentos de prolongación del conflicto armado o instrumentos de guerra desde el Estado.
- Establecimiento de responsabilidades de crímenes de Estado, de gobernantes y promotores de la violencia para apropiar tierras, bienes y rentas públicas; responsabilidad mediata e inmediata de agentes del Estado.
- Responsabilidad por crímenes atroces perpetrados por organizaciones armadas irregulares.
- Definición de normas de justicia transicional de amplia amnistía e indulto y de reducción de penas a culpables de crímenes atroces desde posiciones estatales o desde grupos ilegales.

Internacionalización de la construcción de paz

- Suspensión del Plan Colombia y rectificación de la política antidrogas y del fallido “desarrollo alternativo”.

- Desmonte de la doctrina de seguridad basada en la “guerra antiterrorista mundial” y concertación en instancias multilaterales de una nueva doctrina.
- Política antidrogas de corresponsabilidad centrada en la salud y bienestar social y no en la guerra. Apertura hacia una política de descriminalización y de regulación en lugar del prohibicionismo. (ver texto anexo)
- Alineamiento de la cooperación internacional con las políticas propaz.

REFORMAS ESTRUCTURALES HACIA LA PAZ

La construcción de paz demanda transformaciones que permitan desmontar los determinantes mediatos e inmediatos de los ciclos de violencia. Además de las iniciativas antes mencionadas, en el debate nacional se vienen elaborando propuestas de fondo que merecen un serio debate y vías para su aplicación en esta década 2010 – 2020. Entre esas reformas se pueden mencionar:

- Plan de reparación integral y de garantía de todos los derechos de las víctimas del conflicto armado.
- Reformas urbana y rural redistributivas. (*documento aparte*)
- Reordenamiento territorial desarrollando las definiciones de la CP 1991
- Fortalecimiento de los instrumentos de exigibilidad y garantía de derechos humanos.
- Reforma a la salud, el saneamiento y a la seguridad social para desmontar la privatización y garantizar su funcionamiento como servicio público sin ánimo de lucro.
- Estatuto de la democracia representativa que garantice el desmonte de los regímenes clientelistas, mafiosos, corruptos y fortalezca el pluralismo partidista y las corporaciones públicas. Institucionalización de un régimen semiparlamentario y fuertes controles comenzando por

la revocatoria efectiva de mandato y la moción ciudadana de censura a cargos de responsabilidad.

- Reforma democrática de los organismos de control y su plena independencia del ejecutivo.
- Desmonte del monopolio oficial y bipartidista (*partidos conservadores* y liberal) de los órganos rectores de la justicia, rama electoral, medios masivos de comunicación.
- Estatuto antitrust y de democratización de los medios de comunicación.
- Reforma tributaria progresiva y de solidaridad.
- Reformas de regulación que garanticen y fomenten la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible, el manejo soberano y de interés nacional de los recursos naturales y de la política energética.
- Estatuto de seguridad y fuerza pública, que garantice el carácter civil de la Policía, la doctrina de seguridad basada en la protección ciudadana y garantía de los derechos humanos, el avance hacia el monopolio de las armas por el Estado y el uso de la fuerza armada ajustado al Estado de Derecho y su debida oportunidad, proporcionalidad y respeto a los derechos humanos y al DIH.

IX. LA VÍA CIUDADANA ES TAMBIÉN UNA CONSTRUCCIÓN COMPLEJA

A manera de epílogo de estas notas hay que señalar que en estos dominios de la guerra y la paz y después de varias décadas de intentos fallidos de soluciones pactadas, todas las opciones de salida suponen nuevos conflictos y dificultades. La apuesta a la Vía Ciudadana hacia la paz parte del supuesto de que dadas las condiciones actuales y las tendencias que se observan para la década venidera, es la opción más eficaz en la superación de las violencias y conflictos armados, la que puede ofrecer más oportunidad y sostenibilidad de convi-

vencia pacífica en un ciclo histórico de democracia social y política, participativa y de solidaridad.

En la larga historia de violencia generalizada y sistemática que hemos tenido en Colombia, los actores armados de los conflictos que se han presentado no han sido autónomos, ni los determinantes exclusivos de guerras y confrontaciones, ni tampoco de las atrocidades cometidas. Desde las épocas de La Violencia, que incluyó el genocidio al gaitanismo popular, sectores de la llamada sociedad civil, desde partidos, gremios, organizaciones sociales de diversa índole han sido partícipes de las dinámicas violentas y en muchas ocasiones los responsables o cómplices. En el actual periodo ha sido evidente la imbricación entre parapolítica y paramilitarismo y las conexiones entre funcionarios, mafias y grupos ilegales. Amplios sectores de lo que el Vicepresidente llama “la alta sociedad” en muchas regiones decidieron en los noventa apoyar a los paramilitares, expresarles simpatía y hasta alentar su formación, para proteger sus intereses amenazados por la guerrilla o para aprovechar oportunidades de negocios en medio del desorden. Y por supuesto desde siempre la guerrilla ha tendido como objetivo y medida de su avance el logro de acercamientos, apoyos y fidelidades entre sectores de la población civil.

Todo esto es parte de la realidad y es lo que destacan quienes ven en la sociedad civil como motor de la paz solo una ilusión o señalan que su papel está necesariamente subordinado a lo que hagan o dejen de hacer quienes son protagonistas directos de las confrontaciones armadas. Lo cierto es que esa sociedad civil ha estado fragmentada y ha sido oscilante en sus comportamientos políticos frente a propuestas de superación de las violencias y conflictos armados. Y precisamente por esta característica es que se destacan las dinámicas ciudadanas que en medio de la incertidumbre y las diferencias se inclinan por la solución pacífica y democrática y por desterrar toda violencia armada de las luchas de poder o por negocios.

El supuesto de la Vía Ciudadana hacia la paz es entonces la existencia de condiciones para que se amplíe la franja política y social que se ubica entre las coordenadas de democracia, derechos humanos y equidad. En ese espacio, que es también la del Estado Social de Derecho y su profundización, se mueven agrupaciones y sectores de todas las clases, grupos sociales y de un amplio espectro de partidos, movimientos y sensibilidades políticas. Y en ese espacio es donde cabe el pacto entre diversos que puede ser la clave para ese tránsito a una era de paz duradera o por lo menos a la “paz eterna” de este siglo●

CAPITULO 2

PROYECTO PLANETA PAZ

ESTRATEGIA SOCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Carlos Salgado Araméndez •

INTRODUCCIÓN

El Proyecto **Planeta Paz** ha trabajado en los últimos 8 años en la construcción de una *Estrategia Social de Paz* a partir de un marco amplio de relaciones con organizaciones sociales populares de carácter local, regional y nacional. Ello ha permitido la sistematización de una *Agenda Mínima de Paz*, que ya ha sido publicada; la elaboración de propuestas macroeconómicas que den sustento a la *Agenda* en 9 derechos (educación, salud, vivienda, empleo, salarios, seguro al desempleo, seguridad alimentaria, sistema pensional, reforma tributaria, vivienda); la articulación de redes temáticas

-
- Economista, Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Director Proyecto Planeta Paz, Colombia

en seguridad y soberanía alimentarias, educación, jóvenes, población desplazada, medio ambiente y políticas para la población adulta, entre otras. Desde todas estas experiencias, surge la necesidad de entender los nuevos contextos internacionales y nacionales que inciden en las lógicas del desarrollo, el conflicto, la institucionalidad pública, la reconfiguración de los territorios y las posibilidades que brindan para la superación de la pobreza y la construcción de la paz.

Colombia es un país muy marcado por regiones, con fuertes acentos culturales, geográficos y distribución diferenciada de recursos públicos, naturales y humanos. En esto, no se diferencia de los demás países; es decir, no es un atributo único de este país. Pero sí sobresale una conformación topográfica compleja y el hecho de ser el tercer país más megadiverso del planeta. Estos atributos han adquirido particular importancia cuando actores armados ilegales han aprovechado las ventajas locales para sentar las bases de sus proyectos ideológicos, políticos y económicos, y cuando sus alianzas con actores legales han configurado un cuadro más complejo de relaciones sociales, económicas y de poder que dan nuevas dimensiones al conflicto.

Es por esta razón que en **Planeta Paz** se argumenta que hay que entender muy bien qué es el conflicto y que es lo que pasa en las regiones, si es que se quiere construir paz.

Sin duda, la situación del país ha cambiado sustancialmente en la última década, siendo algunas de sus características un cambio en la estructura de los partidos políticos, una lectura radical sobre el conflicto que incluso lleva a su negación y a la decisión de resolverlo por la vía militar. El país también se ha transformado por una mayor exposición a las tendencias internacionales de orden político y económico, con lo cual se han profundizado políticas que reorganizan el uso y transformación de los recursos productivos y, en consecuencia, de los territorios en los cuales se encuentran,

modificando de paso el volumen de población allí presente para ajustarla a la estrictamente necesaria. Estas tendencias han sido compatibles con los intereses de las élites locales que prosperaron al amparo del conflicto, quienes aprovechan su capacidad de coerción tanto para doblegar a la población expulsándola del territorio como para consolidar su poder político y económico. Este ha sido uno de los factores que ha contribuido a la recomposición del régimen político y a la forma como el conflicto adquiere nuevos matices. También ha influido en la recomposición de la pobreza, al generar una masa humana de desarraigados de su lugar y su cultura, razón por la cual la superación de la pobreza está ligada hoy en día, más que nunca, a la resolución del conflicto y la consolidación de las estrategias que buscan construir paz.

El conflicto ha logrado una dinámica local y territorial muy específica, que está asociada al tipo de recursos naturales y públicos, población y gobierno existentes en los territorios. Los grupos ilegales han podido por ello construir dominio y poder sobre espacios concretos y han ajustado sus prácticas de coerción de acuerdo a las alianzas construidas con élites locales y a las resistencias presentadas por quienes no aceptan su control. La disputa por la territorialidad –entendida como control sobre las relaciones sociales y de poder– es por ello tan diversa, pues no tiene los mismos cauces en una zona indígena que afro, campesina o urbana.

LAS DIMENSIONES DEL CONFLICTO

Colombia tiene una larga tradición de conflictos sociales, económicos y políticos que en múltiples ocasiones han derivado en fuertes conflictos armados. En los últimos 45 años se formaron al menos 5 grandes grupos insurgentes y paramilitares, algunos de los cuales realizaron negociaciones de desarme y paz que no lograron resolver el conflicto porque: i) se basaron en acuerdos bilaterales en los que cada

parte asumió una perspectiva particular de representación de la sociedad; ii) no lograron involucrar al conjunto de los actores armados ilegales y iii) no ha habido un acuerdo sobre cuál es el conflicto a resolver. Por lo anterior, en ninguno de los acuerdos se tocaron plenamente las causas estructurales del conflicto.

Así mismo, ha sido característico del conflicto colombiano el uso de la violencia por parte de grupos de élite nacionales, regionales y locales, que han acudido a ella como mecanismo para la apropiación de recursos y coerción de la población, limitando el ejercicio de la democracia. En el último siglo, oleadas de ejércitos privados han incidido en el uso de los recursos públicos, la reorganización de las instituciones y de los territorios, la estructura de la propiedad, las relaciones laborales y sociales, la cooptación de la política y la orientación de las estrategias de desarrollo. Son abundantes las evidencias de la relación prosistémica entre expresiones del conflicto y algunas políticas de desarrollo, de manera que han estado lejos éstas últimas de resolver la pobreza y, por el contrario, han catalizado el papel de los actores ilegales y sus alianzas con las élites.

Este tipo de control ha permeado buena parte de la institucionalidad política, económica, social y cultural, expresándose en fenómenos como la “parapolítica” (toma de un alto porcentaje de las relaciones políticas locales, regionales y nacionales por parte de las alianzas entre partidos políticos y paramilitares), desdibujando mucho más el sentido de lo público y el papel del Estado como garante de los derechos ciudadanos. En el momento actual, aún no se han develado suficientemente cómo estas alianzas han permeado la economía, las estrategias de desarrollo y la cultura, la forma como han creado nuevos imaginarios y mentalidades que tienen fuerte incidencia en la posibilidad de la solución política del conflicto y la construcción de la paz.

Una de las dificultades para la resolución del conflicto colombiano y el avance en la construcción de la paz está en que éste se desenvuelve en múltiples conflictos estrechamente relacionados con el uso y control de los recursos disponibles en los territorios, las formas de control social y político de las comunidades locales, el tipo de actores que se involucran, la acción del Estado a través de sus políticas y el tipo de proyecto que agencian los actores armados. Por ello la construcción de la paz se obstaculiza cuando se le asocia a un único conflicto o a una forma particular de comportamiento de los actores. No tener en cuenta esta complejidad ha ocasionado que muchas de las aproximaciones y análisis al conflicto en Colombia se reduzcan a sus expresiones armadas, excluyendo la valoración de ámbitos claves como las políticas públicas y privadas, las estrategias de desarrollo, la cultura o las dinámicas de apropiación de los recursos.

El conflicto y la violencia en Colombia están íntimamente relacionados con la forma como diferentes grupos de élite -asociados con grupos ilegales- se apropian de los recursos en los territorios y producen la riqueza, y no a la existencia de la pobreza en sí misma. La escasa reacción de la sociedad frente a esta forma de producción también alimenta el conflicto y dificulta la construcción de la paz. Esta complejidad ha ocasionado que muchas de las aproximaciones y análisis del conflicto se reduzcan a sus expresiones armadas, excluyendo la valoración de ámbitos claves como las estrategias de desarrollo, las políticas públicas y privadas, la cultura, las dinámicas de apropiación de los recursos, entre otras.

El conflicto colombiano ha adquirido entonces nuevas dimensiones, con expresiones concretas en los territorios. Uno de los hechos más claros de esas nuevas dimensiones ha sido la des-estructuración de los territorios para re-organizarlos de acuerdo a intereses de actores específicos. Esta

reorganización se hace evidente en los nuevos recursos que se explotan, la forma como ello se hace, el vaciamiento de población y la consolidación de nuevos actores políticos en las esferas del poder económico y político. La lectura de estas dinámicas es insuficiente hoy día, entre otras, porque no consulta la visión de los más afectados, si se entiende por ello a los grupos de población que tradicionalmente han sido vulnerados.

El conflicto se ha vuelto funcional a una tendencia general de la política y la economía, caso en el cual muchas de las políticas dictadas para promover el desarrollo terminan siendo catalizadoras del conflicto, la pobreza y la imposibilidad de la paz. No se parte de un prejuicio en contra del desarrollo; por el contrario, se estima que es posible hacer desarrollo desde y con la gente, a partir del reconocimiento, la inclusión, la distribución de activos y la justicia. Sin embargo, mucha evidencia aportada por las comunidades de las regiones muestra que cuando el desarrollo sólo se atiene a lógicas productivistas y eficientistas tiende a excluir, a desconocer la legislación laboral; si ello se da en contextos de conflicto, puede llegar a usar mecanismos de coerción a través de alianzas con grupos ilegales. Los megaproyectos de infraestructura vial, puestos al orden del día para promover la mayor inserción del país en la economía mundial han sido por tradición promotores del caos social y político al promoverse en contextos de escasa fortaleza institucional —o de acciones estatales en pro de los poderosos— para definir derechos de propiedad, caso en cual van aparejados con despojos de la tierra, agresiones de las élites, violación de los derechos humanos, etcétera. Por ejemplo, la consolidación de muchos de los proyectos agrícolas y mineros ha sido seriamente cuestionada por la manera violenta como promueve el “desarrollo” local.

LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PAZ

En el último tiempo, las acciones de construcción de paz han enfrentado varios riesgos. (i). La hegemonía gubernamental en el manejo del tema de la paz, con el discurso de la *amenaza terrorista* que no reconoce el conflicto y tiende a convertir en “enemigos de la democracia” a los trabajadores por la paz. Ante esta circunstancia, han adquirido protagonismo los discursos que enfatizan en la “pacificación” y la “reconciliación” que tienden a no tocar las estructura de poder económico y político. (ii). Los cambios políticos en el continente, algunos de los cuales despertaron interés por su posible incidencia positiva en el país, pero que en el último tiempo han generado distancias y riesgos para los trabajos por la paz. (iii). La subvaloración de la participación de la sociedad, que suele ser objeto de un juego poco claro por parte de los actores ilegales, hecho desde el cual la negociación del conflicto puede convertirse en un simple acuerdo entre el gobierno y la dirigencia de la guerrilla porque ella, los partidos políticos y parte de la institucionalidad pública no han desarrollado criterios suficientemente claros sobre la participación de la sociedad en la resolución del conflicto y han estado reacios a aceptar las propuestas de las organizaciones sociales. (iv). Las lógicas de los partidos y movimientos políticos, que suelen desplegar un discurso general y poco específico sobre el conflicto y la paz que, con la excepción del gobierno actual que asume una política de confrontación directa, mantienen una tendencia histórica de no asumir de manera clara una política de paz de Estado. (v). La separación de las relaciones entre el conflicto y el desarrollo, a partir de los cual se aceptan y promocionan esquemas organizativos y empresariales que reproducen el deterioro de la calidad del empleo y se ponen en práctica proyectos funcionales a la expulsión de población y despojo de sus bienes, en consecuencia, incrementando la pobreza; las propuestas de desarrollo pueden adquirir un carácter perverso, si su traducción

en política pública no piensa en cómo alimenta o transforma el conflicto, cómo ayuda a incluir y reconocer actores, cómo redistribuye activos, a qué actores empodera y qué principios éticos promueve. (vi). La fragmentación más acelerada de lo público estatal, a partir de la captura en mayores proporciones de recursos públicos por parte de actores ilegales, con lo cual se aumenta la exacción cada vez mayor a sectores de la población por parte de estos actores.

Este conjunto de riesgos promueve una mayor vulneración de las comunidades, pérdida de control sobre sus recursos y desvalorización de sus propuestas. En respuesta a estos riesgos, las prácticas de resistencia y ejercicios de construcción de paz tienen múltiples variantes que buscan dar respuesta a formas específicas de comportamiento de los actores que promueven el conflicto, en territorios concretos. Por más que los actores promotores del conflicto hayan logrado algunos niveles de cohesión regional o nacional, éstos están íntimamente ligados a su capacidad de control en lo local. En esta perspectiva, entendemos, por ejemplo, que la pobreza es un resultado del poder de coerción de los actores del conflicto y, en consecuencia, resolverla pasa por transformar de manera positiva, a favor de la democracia, el conflicto mismo. Las estrategias de construcción de paz deberían considerar esta perspectiva.

Por estas razones, las acciones desarrolladas han buscado potenciar agendas viables de paz y políticas públicas que resuelvan los problemas de concentración del poder y riqueza, de discriminación, exclusión y pobreza que están en la base del conflicto. Son muchos los grupos de organizaciones sociales que han desarrollado agendas de paz y propuestas de política para la solución política negociada del conflicto colombiano, entendiendo que él es el mayor generador de pobreza y exclusión. Algunas de estas agendas no han sido suficientemente visibilizadas y otras no guardan una relación directa entre el territorio, el conflicto, las relaciones de poder establecidas por

los actores, la incidencia de las políticas públicas y cómo la agenda propia da respuesta a esta relación.

Una parte muy importante de la salida del conflicto, la solución de la pobreza y la construcción de la paz descansa en la sociedad civil, en la forma como sus diferentes grupos piensan, actúan e intervienen frente a las políticas de desarrollo y la vida política y social. Este es un tema usualmente descuidado en los análisis sobre el conflicto y la paz, especialmente cuando la interpretación el conflicto se restringe al armado. Pero las élites inciden más allá de su mundo civil, pues cada vez intervienen más en el direccionamiento y uso de los recursos públicos, en la vida política al hacer el tránsito de lo privado a lo público y regresar a lo privado, en la forma como usan y transforman los recursos y las alianzas que establecen para defensa de sus intereses. Por decirlo de otra manera, en un Estado como el colombiano las élites capturan la política pública y marcan un grado importante de la vida nacional y local. La sociedad civil no es entonces un lugar virtuoso en sí mismo para la construcción de paz y requiere ser tratada en su complejidad y capacidad de hegemonizar por sectores específicos dentro de ella tanto la democracia como la coerción. Quizá ello requiere un tratamiento particular en el caso colombiano, cuando se confiere en ciertas ocasiones una determinada homogeneidad a la sociedad civil, que no corresponde a sus actuaciones reales.

¿A QUÉ CORRESPONDE UNA “AGENDA MÍNIMA” PARA LA PAZ?

En lo que tiene que ver con el conflicto colombiano, ha sido posición corriente del gobierno y sus asesores que la negociación es un asunto de dos partes: el gobierno y la insurgencia. Esta posición surge de la idea según la cual se negocia el conflicto armado, no la agenda social, dado que la insurgencia no tiene ni la representación política ni social del

pueblo colombiano¹. Ello demarca de entrada una forma de interpretación del conflicto.

Independiente de las valoraciones que hagan las partes de esta representación, muchas organizaciones sociales populares consideran que sí tienen que ver con el conflicto y su solución, razón por la que estiman que tienen el derecho a involucrarse en su negociación.

LA PREGUNTA ES ¿DE QUÉ CONFLICTO HABLAMOS?

Algo que parece tan obvio en su respuesta tiene connotaciones más complejas, pues son múltiples las interpretaciones del conflicto y, en consecuencia, diversas las apreciaciones sobre su solución. En ejercicios desarrollados al respecto por **Planeta Paz**, se ha encontrado que en Colombia se habla al tiempo de varios conflictos que se interpretan desde perspectivas ideológicas y políticas diferentes, según los intereses de los actores, en un diálogo de Babel donde la interlocución suele brillar por su ausencia.

Las interpretaciones sobre el conflicto son del siguiente orden:

- Social y político: asociado a procesos de exclusión y discriminación.
- Fundamentalmente militar: relacionado con la confrontación armada de dos fuerzas antagónicas.
- Fundamentalmente económico: relacionado con la concentración de la riqueza y el poder de los grandes grupos.
- Dos conflictos de naturaleza diferente y con actores diferentes: uno militar y otro social, político y económico.
- Un conflicto armado como la principal y más elevada manifestación de los conflictos sociales, políticos y económicos que presenta la sociedad colombiana.

1 Este es un argumento recurrente del actual gobierno de Alvaro Uribe, que manifiesta que la agenda económica y social se negocia en el Congreso de la República. Ver Memorias del Consejo Nacional de Paz.

Estas visiones conducen a un problema de entrada: es difícil encontrar formas de trabajo y soluciones comunes a algo que se interpreta de manera diferente. Pero conducen al reto interesante de encontrar elementos comunes de interpretación para encontrar soluciones conjuntas. Precisamente en desarrollo de este reto, se llegó con líderes sociales populares a una interpretación común: el conflicto colombiano es uno de carácter económico, social, político, cultural, una de cuyas expresiones es el conflicto armado.

Esta interpretación tiene tres argumentos implícitos:

- No es suficiente el desarme de los grupos insurgentes para resolver el conflicto colombiano. Con esto se quiere decir que no se pretende resolver sólo el “conflicto armado” sino la crisis nacional manifiesta en múltiples conflictos de concentración del poder y de la riqueza, de exclusión, discriminación –como ya se explicó–, que dan origen a nuevas oleadas de conflictos, cada vez, más severos.
- La capacidad de imponer una agenda en la negociación política del conflicto depende de la fortaleza de las articulaciones sociales. En cuanto que el conflicto es mucho más que armas, las organizaciones de la sociedad, en uso de su autonomía, se ven convocadas a colocar sobre la mesa las agendas que estimen pertinentes para la negociación.
- La solución del conflicto y el logro de la paz están asociados a la construcción de una democracia radical.

En esta perspectiva, la *Agenda Mínima de Paz* elaborada por las organizaciones sociales populares que participan del espacio de **Planeta Paz** propone cuatro ejes para la negociación del conflicto²:

2 Ver, Planeta Paz, “*Agenda Mínima de Paz*”, Bogotá, 2007. Ver www.planetapaz.org

- Caracterización del conflicto, en el entendido que nuestra visión es una para colocar en la mesa de negociación. ¿Cuáles son las otras?
- Agendas económicas y sociales que den lugar a la desconcentración de la riqueza del poder social y económico y a la superación de la discriminación, la exclusión y la pobreza, centradas en una lógica pública de cumplimiento de los derechos³.
- Sistema político de poder, bajo la propuesta de desarrollar un Estado Constitucional apoyado en asambleas constituyentes de carácter territorial y nacional permanentes.
- Reconstrucción ética y social del país, que garantice la no repetición del conflicto, bajo los principios de memoria, verdad, justicia y reparación.

“LOS PÚBLICOS” Y LA PAZ

Cuando hablamos de democracia radical, como expresión concreta de la paz, entendemos que la solución política del conflicto implica un proceso de construcción permanente, de etapas de transición que no necesariamente esperan a que haya una correlación política y militar entre insurgencia y gobierno para avanzar al logro de la paz. Es decir, el proble-

3 Para dar sustento macroeconómico y fiscal a la Agenda Mínima, se desarrolló la serie *“Documentos de Política Pública para la Paz”*, de la cual se han publicado cinco números, incluida la Agenda Mínima, que tratan sobre los derechos a la educación, salud, empleo, seguro al desempleo (renta mínima), sistema pensional y seguridad, soberanía y autonomía alimentarias, vivienda. Ver, Luis Jorge Garay y Adriana Rodríguez, *“Colombia, diálogo pendiente”*, Volumen 1, 2005; Organizaciones Campesinas y Comunes et al, *“Bogotá, autonomía agroalimentaria, diálogos y controversias”*, junio de 2006; Luis Jorge Garay, Fernando Barberi e Iván Cardona, *“La negociación agropecuaria en el TLC”*, noviembre de 2006 y Luis Jorge Garay y Adriana Rodríguez, *“Colombia, diálogo pendiente”*, Volumen 2, diciembre de 2007. Igualmente, se han realizado propuestas de política en los campos de la educación, la seguridad, soberanía y autonomía alimentarias, temas ambientales, de posicionamiento de los sectores populares y sus relaciones con el poder y lo público.

ma no es sólo de los negociadores sentados en una mesa; es básicamente de articulaciones sociales y políticas. Por eso, la democracia la entendemos como una que sea:

- Construida por sujetos sociales en interacción entre lo local, lo regional y lo nacional.
- En interacción entre las organizaciones y movimientos sociales, partidos y movimientos políticos y otros actores de la sociedad (academia, gremios, medios de comunicación).
- Multicultural, diversa e incluyente y con perspectiva de géneros.
- Que construya justicia a partir de reconocer a todos los actores sociales —en particular, a los más excluidos—, redistribuya, a partir de ello, activos sociales y desconcentre la riqueza.
- Que construya lo público en sus diferentes expresiones, privilegiando lo público popular.
- Que integre economía, cultura y ambiente en una lógica de diversidad regional.
- Que abra perspectivas y procesos de transformación del Estado y la sociedad con lógicas sociales de diversidad, sostenibilidad, solidaridad y equidad.
- Que se base en la construcción de un Estado Constitucional para el cumplimiento efectivo de todos los derechos.
- Que reconozca la comunicación como un derecho.
- Que permita sinergias con todas las experiencias democráticas internacionales.

En esta perspectiva de democracia, **Planeta Paz** entiende entonces la *construcción de paz* como la creación de condiciones políticas, sociales y económicas para que los múltiples conflictos que constituyen la sociedad colombiana se resuelvan o desarrollen sin que ninguno de los actores involucrados en ellos recurra a estrategias bélicas que impliquen la eliminación física

o simbólica de los adversarios. Por consiguiente, no significa simplemente superar el conflicto armado mediante la incorporación de todos los combatientes a la vida civil o mediante la derrota militar de las organizaciones armadas consideradas ilegales, sino erradicar de la vida social colombiana el *estado de guerra* en que vive la mayor parte de su habitantes, entre otras razones, por la incertidumbre permanente frente a la obtención de los medios necesarios para garantizar no solamente la vida biológica, sino una vida digna que le permita a toda la población acceder a las posibilidades de autorrealización que ofrece el mundo contemporáneo.

En este sentido, la erradicación del *estado de guerra* y la construcción de la paz que conlleva, comprende al menos tres requisitos indispensables:

- Garantizar institucional y socialmente que los conflictos sociales puedan resolverse o cualificarse mediante mecanismos políticos democráticos en los cuales la participación directa y decisoria de los más afectados sea un principio rector, guiado por la materialización de los medios necesarios para ofrecerle una vida digna a todos los colombianos y colombianas.
- Impedir la militarización, legal o ilegal, de la vida social colombiana y la imposición de una lógica bélica de socialización, en virtud de la cual los antagonistas políticos son convertidos en enemigos que pueden ser tratados por debajo de los límites que separan lo humano de lo inhumano.
- Detener los mecanismos sociales, políticos y económicos que convierten los conflictos sociales en conflictos bélicos, tratándolos como disfuncionalidades o desviaciones que deben ser combatidas y reprimidas para salvaguardar el orden social, y no como señales claras del deficiente funcionamiento institucional y sistémico de la sociedad colombiana.

En consonancia con la visión del conflicto y de construcción de paz propuestas, se considera que el campo fundamental de trabajo sobre los conflictos de orden económico, social y político, es el de “*lo público*”. Pero, ¿lo público es sólo resorte de lo gubernamental?

La tradición liberal tiende en los últimos tiempos a orientar *lo público* en su concepción y práctica hacia el mercado, bajo la idea que el interés general se logra mediante la realización de los intereses individuales. Esta definición funcional de *lo público* y lo privado deja al Estado, como actor público, en la tarea de regular ciertas relaciones relativas a la libre competencia que buscan *lo público* en las preferencias privadas. De esta manera, la frontera entre lo público y lo privado se hace más borrosa, donde la realización de una dimensión sólo puede hacerse en desmedro de la otra, llevando a un detrimento de lo colectivo⁴.

El Estado colombiano, a tono con los cambios en los procesos mundiales, fragmenta cada vez más lo *público*, entendido como la capacidad de comprensión de aquello que es del interés de todas y de todos, de su gestión y distribución equitativa. Esta tendencia, que se asume como normal en estos tiempos, tiene implicaciones muy serias en un contexto de conflicto degradado como el colombiano pues ha dado espacio para que actores legales e ilegales, en alianzas de intereses políticos y privados, capturen para su beneficio los recursos públicos. Lo *público* fragmentado se ha convertido en un catalizador del conflicto, la exclusión, la pobreza y en un obstáculo para construir paz. Es esta la razón por la cual muchas organizaciones proponen reconstruir *lo público* para dar sentido incluso a la exigibilidad de los derechos. Es decir, sin una concepción y práctica de *lo público* por par-

4 Ver Múnera, Leopoldo (2006). “La tragedia de lo público”. www.planetapaz.org

te del Estado y de las organizaciones sociales, los derechos no cuentan con espacio para su realización. Es esta una de las razones por las cuales la *Agenda Mínima* propone el desarrollo de un *Estado Constitucional*, aquel que se caracteriza por asumirse desde la fundamentalidad de los derechos

El lugar de construcción de *lo público* es bastante diverso en Colombia. Las nuevas formas de constitución de lo social, explícitas en manifestaciones de resistencia y en algunos casos de emancipación, llevan a que las acciones y formas de manejo de los recursos comunes y públicos, de las reglas de juego y convivencia, de la generación de instituciones para regular lo comunal y cotidiano, se formen fuera del Estado y del gobierno; esto es, la acción sobre lo público y de lo público hecha desde distintas organizaciones y sectores con intereses definidos, que en algunas tradiciones académicas se conoce como “contrapúblicos”, un ejercicio que se desarrolla entre la oposición a lo público gubernamental.

Frente a este desmoronamiento estatal de *lo público* han emergido procesos y procedimientos que enriquecen el concepto al comprender un conjunto de prácticas sociales que construyen el interés colectivo desde una perspectiva social y no gremial. Estos procesos se ponen de presente en la formación de consensos en función del interés común, la visibilidad de decisiones que se toman en nombre de la colectividad y los procedimientos para adoptarlas, la constitución de comunidades y actores colectivos sometidos al control de la misma colectividad, la regulación de relaciones sociales con pretensión de universalidad, la formación de identidades colectivas heterogéneas basadas en el pluralismo político y social para evitar que un actor se imponga sobre otro, y el carácter irreductible del bien, el uso y el interés común. Esto quiere decir, que “Lo público descansa sobre procesos sociales que excluyen de la esfera individual

bienes, prácticas u objetivos que no son susceptibles de ser parcelados, distribuidos o apropiados”⁵

Hoy día se reconoce la existencia de espacios propios de lo popular que reivindican la autonomía y la defensa de *lo público* en perspectiva democrática y alternativa; espacios de unidad para la construcción de política social; un tejido social muy amplio que se consolida a través de redes temáticas que trabajan en pro de la construcción de propuestas de política social y pública. Las redes de seguridad, soberanía y autonomías alimentarias; las de educación; jóvenes y mujeres, por ejemplo, tienden a estabilizar a la población y a promover proyectos que apuntan al control del territorio, a la generación de ingresos, lo que constituye mecanismos de transformación del conflicto y construcción de paz.

En etapas de transición hacia la paz, estamos entonces frente a la necesidad de reconocer formas diferentes de emergencia de *lo público*. A estas diversas formas, las denominamos *los públicos* y nos interesa resaltar en particular *lo público popular*, entendido como el conjunto de consensos, procedimientos, actores, identidades, propuestas que apuestan por la constitución de un colectivo que construya la democracia y la paz sin exclusiones ni discriminaciones, que reconozca el derecho a tener derechos y redistribuya socialmente activos en beneficio de los más desposeídos.

Esto quiere decir que la construcción de *lo público* general no se puede realizar hoy día sin pensar en la desigualdad, sin recuperar el sentido de lo común, sin reconocer los territorios y sus realidades, sin constituir lo social como parte sustancial de lo político, sin articular lo político-social con lo político-partidista.

5

Ibid. P.17. “Lo público en las sociedades contemporáneas no hace referencia simplemente al Estado como regulador sistémico de las actividades individuales, sino a la forma como bajo su dominio se transforma lo colectivo y lo comunitario”. P. 10.

En este campo de visibilización de lo *público popular*, **Planeta Paz** ha trabajado en el diseño de propuestas de política pública a partir de las reivindicaciones e intereses populares para demostrar su viabilidad. Desde la lógica de *lo público*, por ejemplo, hemos demostrado que es posible dar realización al derecho a la educación de toda la población en edad escolar cambiando de la lógica privada a la pública y adicionado entre 0.8% y 1.3% del PIB al gasto en educación. Que es viable un sistema de salud universal e incluyente, cambiando la lógica privatista por la de un derecho basado en un régimen de atención básica primaria que es menos costoso en términos per cápita y aumentaría la cobertura a un 95.2% en el mediano plazo. Que es posible un sistema de seguro al desempleo (renta básica) que aumente en el mediano plazo la cobertura del 1% actual al 20% o 35% según el sistema de financiación adoptada. Que bajo un sistema de pilares, el derecho a la pensión se podría garantizar a la mayor parte de la población actualmente excluida. Que una reforma tributaria con un impacto del 1% sobre el PIB en el año 1 y con cierta progresividad, ayudaría a proveer los recursos para que lo público ejerza su función en el cumplimiento de derechos bajo los principios de cobertura, eficiencia, equidad, calidad y solidaridad⁶.

Finalmente, hay un conjunto de oportunidades para que *los públicos* contribuyan a la construcción de la paz. Esas oportunidades son:

- Los procesos en marcha de resistencia popular.
- Los espacios de unidad para la construcción política y social.
- El relativo desgaste del discurso bélico.
- Las agendas viables de paz y políticas públicas.

6 Ver Garay y Rodríguez, “Colombia, diálogo pendiente”, Volumen No 1, op.cit.

- El debate sobre la paramilitarización del país.
- La evolución política internacional, en particular, de América Latina.

Las políticas necesarias de llevar a cabo para el logro de la paz deberán fortalecerse a partir de los ejercicios sobre *los públicos* tendientes a fortalecer lo colectivo. Las acciones y procesos que emergen desde lo *público popular* pueden contribuir sustancialmente —y de hecho lo están haciendo— al logro de la paz, asumida como una democracia con justicia, entendida esta última como la acción de reconocimiento de los actores sociales, en particular los más desfavorecidos, y la redistribución de activos a su favor.

CONCLUSIONES

Colombia es un país cada vez más inserto en las múltiples globalizaciones que cruzan el planeta y muchas de estas tendencias suelen ser contradictorias entre sí. Por ejemplo, el análisis y política sobre el conflicto se movían en un esquema convencional según el cual las élites centrales asumían a voluntad propia la posibilidad de su negociación, usualmente, como un discurso para períodos electorales. La última década de la vida de la nación muestra esta tensión: del fracaso de los diálogos con las FARC en el Caguán, se pasó a una política drástica que, influida tanto por la política de los Estados Unidos de lucha contra el terrorismo como por la emergencia de nuevos actores regionales, modificó la interpretación del problema y la manera de confrontarlo. Adicionalmente, esta estrategia, denominada “seguridad democrática”, se ligó a una forma particular enfocar el desarrollo bajo el principio de “confianza inversionista”, que entra de manera fuerte a reestructurar los territorios para abrir mayor espacio al capital privado. Los impactos de estas tendencias no se han dilucidado suficientemente; mucho menos los rumbos para la lucha contra la pobreza y la construcción de la paz. La

tarea es estudiar estos cambios y su relación con las grandes tendencias que impactan los territorios.

Los problemas a trabajar son entonces del siguiente orden. **a)** Las nuevas realidades del país exigen que los análisis del conflicto y de la construcción de paz en Colombia superen la fragmentación temática y articulen de manera más comprensiva y propositiva la lectura de las transformaciones que se han dado por efecto de procesos como: (i) la recomposición del régimen político nacional, (ii) la incidencia de tendencias políticas y económicas internacionales, (iii) la mayor exposición de lo local, (iv) el protagonismo de actores ilegales y procesos que inciden en la comprensión de la realidad, la toma de decisiones de política y la recomposición de territorios y sus actores. **b)** Muchas de las políticas de desarrollo ejecutadas en territorios con fuertes conflictos, suelen ser cooptadas por actores ilegales y sus aliados, haciéndolas funcionales al conflicto, lo que les impide cumplir eficazmente sus propósitos de resolución de la pobreza y la inclusión, quizá porque el modelo mismo lo contempla de esta manera. **c)** Las dinámicas territoriales y nacionales del conflicto desvalorizan a los actores locales, desarticulan sus tejidos sociales e invisibilizan sus propuestas, relativizando los logros de experiencias de construcción de paz, resolución de conflictos y resistencias desarrolladas por las organizaciones sociales. **d)** Los análisis sobre el conflicto se realizan, las más de las veces, sin el aporte de las visiones de los actores territoriales, en particular los sectores excluidos, haciendo que tales análisis no evidencien las múltiples relaciones de los conflictos con la economía, la política, el desarrollo o la cultura, la reconfiguración del territorio y las formas de ejercicio de poder de los actores.

Los problemas señalados han tenido una evolución muy rápida en los últimos años, con el agravante que han estado asociados a la ruptura de tejidos sociales; la desaparición

de liderazgos sociales que encabezaban dinámicas sociales y políticas; la reorganización del poder y las vocerías locales, regionales y nacionales; el empoderamiento del narcotráfico; la degeneración de las prácticas de la violencia y la fragmentación de los partidos políticos, entre otros, que también han influido en la fragmentación de los análisis y la comprensión de cómo se han transformado las causas y efectos del conflicto y las dificultades para la construcción de la paz.

Aunque el gobierno actual ha definido una línea de tratamiento del “terrorismo”, su aplicación tiene impactos diferenciados en las regiones. Por ejemplo, las acciones cívico militares que enmarcan la política de “recuperación social del territorio” —una supuesta manera de llevar Estado a las regiones, previo el control militar— no tienen las mismas implicaciones en los territorios, así como tampoco las de promoción de megaproyectos o control de los cultivos de uso ilegal a través de las fumigaciones.

Estos problemas se agudizarán a partir del momento actual, con la mayor intervención de los Estados Unidos y la operación de los acuerdos sobre uso de mínimo siete bases militares. Paradójicamente, las tensiones que vive el país como resultado de los hechos y problemas reseñados han llevado a que muchos sectores de la sociedad griten hoy día: “Yankees welcome” ●



El 6 de marzo de 2008 se congregó a miles de ciudadanos para que marcharan en solidaridad con las víctimas del paramilitarismo.

OPCIONES CIUDADANAS POR LA PAZ

Tathiana Montaña Mestizo •

Desde los años 90 en Colombia, el papel que ha jugado la sociedad organizada es relevante, en el sentido que ha fortalecido la movilización social como forma de resistencia a la guerra. Ha sido y continúa siendo un aporte fundamental para responder, ¿qué tipo de paz quiere el país? y ¿cuáles podrían ser los caminos para obtenerla?

En primer lugar debe quedar claro que en Colombia frente a la existencia de una confrontación armada, surgen voces /iniciativas que han acudido a múltiples formas de rechazo y resistencia, que van desde las movilizaciones sociales, la construcción de agendas y planes de acción y hasta oposición a las políticas y acciones guerreristas empleadas por los actores del conflicto. Estas últimas, en la mayoría de los

-
- Internacionalista, Magister en Ciencia Política. Profesora asociada al programa de Relaciones Internacionales, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia

casos, hacen eco al respeto y vigilancia del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

En segundo lugar esas voces, en su permanente trabajo en contra de la guerra y por la terminación del conflicto armado por la vía negociada, se han mantenido en el tiempo y han consolidado sus principios fundamentales. Varios ejemplos,

- El Grupo Washington 2008, tiene un referente histórico que es, *Paz Colombia* creada en el año 2000.
- El *Mandato Ciudadano por la paz* de 1997, hizo un esfuerzo por reaparecer en el escenario político en el año 2007 con Voto por la Libertad, la paz y los acuerdos humanitarios
- El *Consejo Nacional de Paz* el cual solo ha sesionado tres veces desde su creación por medio de la Ley 434 de 1997, es una iniciativa que aunque no ha entregado el principal resultado que es una Política de Estado de Paz, continua siendo un espacio al cual muchos sectores han prestado especial atención.
- La *Comisión de Conciliación Nacional* en 1994 presentó una propuesta para impulsar una Política Nacional de paz; propuesta que no ha dejado de impulsar y hoy se retroalimenta con la propuesta de Acuerdo Nacional por la paz 2009.
- La Red Nacional de Mujeres (1997), Redepaz (1997), la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz (1998) son organizaciones que permaneces activas en el escenario político por la paz.

INICIATIVAS DE PRIMERA GENERACIÓN: LOS AÑOS 90

ESCENARIO	AÑO	PROPUESTAS A LA AGENDA DE PAZ
Comisión de Conciliación Nacional	1994	Espacio de diálogo y negociación. Objetivo impulsar una política nacional permanente de paz
Destino Colombia	1997	Planeación por escenarios que reunió a un grupo limitado de personas que representan sectores, movimientos políticos y económicos.
Consejo Nacional de paz	1997	Institución gubernamental creada por medio de la ley 434 de 1997, constituida por diferentes sectores de la sociedad colombiana cuyo objetivo es velar la para la elaboración de una política de Estado de paz.
Red Nacional de Mujeres	1997	La red posiciona a las mujeres como actores primarios en el espacio de construcción de la paz. Sus propuestas a las agendas de paz se basan el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres en y en la necesidad democrática de involucrar las agendas de género en las políticas públicas para la paz.
Mandato Ciudadano por la paz	1997	Exigencia de cese de fuegos y hostilidades, respeto por las normas humanitarias, Exigencia de solución negociada al conflicto armado
Red de Universidades por la paz	1998	Articula las iniciativas de paz desde las universidades públicas y privadas en todo el país; se articula a los procesos sociales por la paz de otros espacios.
I Plenaria Asamblea permanente de la Sociedad Civil por la paz	Julio de 1998	La asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, surge en réplica a una propuesta que la Comisión de Conciliación Nacional realiza: crear un espacio amplio, nacional, plural y diverso en donde se logre crear consensos y propuestas de la sociedad civil para intervenir en la toma de decisiones en materia de política pública de paz. La APSCP se constituye como una espacio amplio y participativo con carácter de iniciativa de paz que logra reunir a un grupo representativo importante de la sociedad civil colombiana.

ESCENARIO	AÑO	PROPUESTAS A LA AGENDA DE PAZ
Marchas del No Más	Abril 1998-septiembre de 1999	Garantías y aplicación del Derecho Internacional Humanitario. En 600 municipios en todo el país En 24 ciudades fuera del país La gran marcha del No mas el 19 de mayo de 1998 que congregó a mas de 12 millones de personas
Comisión Facilitadora Civil	Julio de 1999	Iniciativa autónoma de personas de la sociedad civil de diferentes posiciones políticas económicas y sociales que se conforma en el marco de las conversaciones y acercamientos con el ELN. El mérito de la comisión es la confianza que ha ganado frente a las partes (Gobiernos Pastrana incluso Uribe) y con el ELN.
Empresarios por la paz	Noviembre 1999	Grupo de empresarios crean la Fundación Ideas para la paz con el ánimo de generar un espacio de información/ reflexión sobre los procesos de paz en curso. El valioso aporte que la FIP ha hecho a los procesos de paz la sistematización de documentos y análisis de información

Fuente: T. Montaña, Participación y paz, Indepaz 2008

En tercer, lugar estas iniciativas que surgieron en los años 90 elevaron propuestas serias, rigurosas, que señalaron en su momento, el nivel de compromiso y la urgencia de la solución no armada al conflicto. Algunas propuestas ciudadanas para este periodo se presentaron en la mesa de negociación entre el gobierno nacional y las FARC, 2000-2002:

PROPUESTAS CIUDADANAS A LOS PROCESOS DE DIÁLOGO: 2000-2002

I Encuentro nacional de Mesas Ciudadanas Las mesas ciudadanas son unos espacios creados por organizaciones de diferentes sectores (gremiales-eclesiásticos y sociales)	mayo de 2000	Se estructuran propuestas para la agenda social y económica a la mesa de negociación en el Cagúan. Las mesas ciudadanas hacen un gran aporte que es presentar consensos entre sectores ideológica y políticamente opuestos. El primer encuentro concentró su atención a hacer propuestas en el orden económico y social, pues eran los temas sugeridos por la <i>Agenda Común para el cambio</i> .
Encuentro Internacional por la Paz y los Derechos Humanos. Paz Colombia	Costa Rica, 16, 17 y 18 de Octubre del 2000.	<i>Apoyo a los propósitos de ayuda internacional para resolver el conflicto armado por la vía negociada.</i> Rechaza el Plan Colombia por ser una estrategia militar de lucha antinarcóticos. Propone que la sociedad civil sea interlocutora determinante para encontrar soluciones a los conflictos.
Cumbre social por la paz. Razones para el diálogo	Bogotá, enero 30 de 2001 Biblioteca Luís Ángel Arango	Reunió a los sectores sociales que están comprometidos con la solución negociada del conflicto armado y social que vive Colombia. Presidente de la República, sus representantes en las mesas de Negociación, el Comando central del ELN y representantes de las FARC-EP reafirmaron el interés colectivo por seguir avanzando en el camino de la paz; Respaldo a la continuidad y el desarrollo de los procesos de paz; La sociedad colombiana ratifica su exigencia del descongelamiento del diálogo por parte de las FARC-EP y la prórroga de la Zona de Distensión de San Vicente del Caguán; Pide la definición de la Zona de Encuentro del Sur de Bolívar para el desarrollo de los diálogos entre gobierno y el ELN, la realización de la Convención Nacional

Encuentro de Iniciativas de Paz, Derechos Humanos e Iglesias	San Andrés, 1-3 de febrero de 2001	Se acordó no impulsar un nuevo nombre o aparato conjunto sino implementar las bases de un acuerdo mínimo y establecer una coordinación operativa que posteriormente funcionó con la denominación de Comité de Enlace
II Encuentro Nacional de Mesas Ciudadanas	Marzo de 2001	Se presentó una propuesta "Reflexiones en torno a la metodología de las audiencias públicas": lograr la participación ciudadana en el proceso de diálogo y negociaciones de paz y para desarrollar una pedagogía para la paz; la incorporación de sociedad en los niveles local, regional y nacional, así como a los sectores organizados de la sociedad, tales como iniciativas ciudadanas por la paz, los partidos y movimientos políticos, la academia, los sindicatos, las iglesias, los medios de comunicación, las organizaciones sociales, las no gubernamentales, etc.

Fuente: T. Montaña, Participación y paz, Indepaz 2008

CAMBIOS DE GOBIERNO Y ACCIONES POR LA PAZ

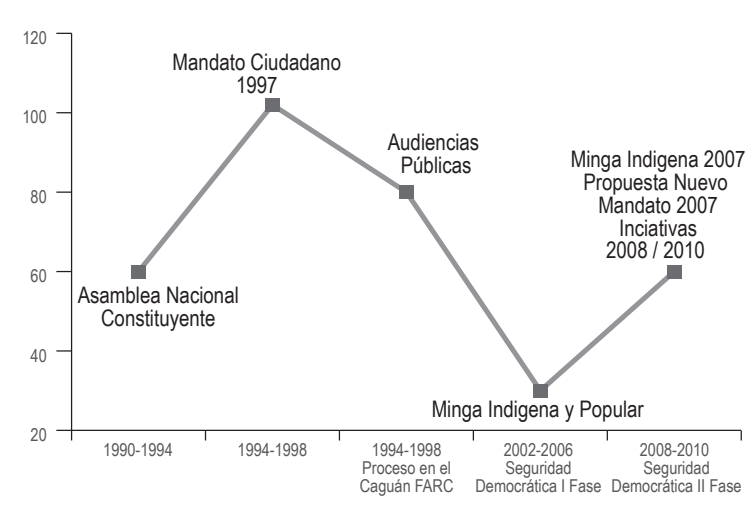
Tras la ruptura del proceso de diálogo con las FARC en febrero de 2002 y los confusos acercamientos con el ELN en el periodo 2003-2006, **las iniciativas por la paz en Colombia bajaron su intensidad activista, pero no propositiva**. Las razones, podrían responder al nuevo modelo impuesto por el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) en el cual la respuesta al conflicto armado es estrictamente militar por medio de la seguridad democrática, a pesar de haber existido intentos de negociación con el ELN e iniciado el proceso de Justicia y paz con las AUC.

En este sentido y manteniendo la oportunidad que presentan las coyunturas electorales, el año 2010, como en todos los anteriores periodos pre electorales, presenta un incremento de propuestas ciudadanas (*gráfica 1*). Sin abordar

de manera profunda la dimensión de oportunidad sobre el porqué se incrementan las acciones o iniciativas ciudadanas por la paz en periodos pre electorales, es importante resaltar que estas iniciativas, en primer lugar responden a los procesos iniciados en la década de los 90's y que se han reacomodado y renovado a las nuevas dinámicas, actores, intereses en los escenarios que el país presenta.

Un claro ejemplo de lo anterior, fue la propuesta ciudadana **Papeleta Mandato por la Libertad y la Paz** que se elaboró en 2007 promovida por más de 150 organizaciones de paz, derechos humanos, indígenas, sindicatos, organizaciones de victimas y la iglesia católica entre otras. Solicitud que se hizo expresa en agosto de 2007 (diez años después del Mandato 1997) ante el Consejo Nacional Electoral (*ver anexo 1*), del cual se obtuvo una respuesta con sentido coyuntural y no político, pues esta no alcanzó a prever oportunidad y la perspectiva para impulsar y crear condiciones para las negociaciones de paz en el país.

CICLO DE LA PAZ EN COLOMBIA. GRÁFICA 1



INICIATIVAS DE SEGUNDA GENERACIÓN: 2008-2014

En este sentido, las iniciativas que podrían aportar y crear un esquema de posibilidad para una negociación con las guerrillas en Colombia, se han incrementado vertiginosamente desde el año 2008. Desde ese año, la movilización ciudadana en favor de los acuerdos humanitarios y en contra del secuestro, permitieron el resurgimiento de propuestas para abordar el camino de diálogo.

A continuación se presentan *algunas* iniciativas, las cuales han generado efecto directo en aliados políticos estratégicos y sectores democráticos tradicionales pero no en la opinión pública en general. Lo anterior sin desconocer los aportes que hacen iniciativas locales y regionales a lo largo del país, que son en últimas las que enriquecen este proceso.

Las iniciativas que a continuación se presentan, contienen elementos valiosos e importantes para la paz, que si bien no contienen los mismos puntos focales, si pueden ser complementarias las unas con otras.

Iniciativas	Comisión Nacional de Conciliación
	Colombianos y colombianas por la paz
	Grupo de Sainville
	Grupo de Washington
	Evoluciona Colombia
	La vía Ciudadana
	Agenda mínima: Planeta Paz
	Movimiento Nacional de Víctimas
	Municipios por la paz, Norte del Cauca
	Movimiento Indígena de Colombia

COINCIDENCIA Y DESENCUENTROS DE LAS INICIATIVAS DE PAZ DE SEGUNDA GENERACIÓN

Coincidencias	Desencuentros
La paz debe regresar al debate político nacional	Reconocer a las guerrillas como actores políticos
La derrota militar no es el instrumento para alcanzar la paz	Punto de partida, los acuerdos humanitarios
Son iniciativas de la sociedad civil colombiana	Punto de partida, la negociación de élite
La paz no es un asunto de la izquierda: es un asunto de la toda sociedad colombiana	Internacionalizar la guerra en Colombia
El diálogo como instrumento preferencial	Internacionalizar la paz en Colombia
Se exige el respeto del Derecho Internacional Humanitario y a los derechos humanos Proponen agendas de paz en el marco del Estado Social de Derecho	Invitar a los países vecinos a participar de la solución de la guerra en Colombia
Se busca recomponer la confianza	Enfocarse en propuestas de agenda vs proponer procesos concretos para la transformación del conflicto
Rechazo absoluto al narcotráfico y a todas las formas de violencia	Ausencia de diálogo con otras incitativas nacionales e internacionales

COLOMBIANOS Y COLOMBIANAS POR LA PAZ

Iniciativa ciudadana conformada por colombianos y colombianas de diferentes tendencias políticas y sociales. Surge en la coyuntura de septiembre 2008 a raíz de los hechos de computador de Raúl Reyes en marzo del mismo año. Su agenda se concentra en la posibilidad de restablecer los diálogos con las guerrillas por medio de Acuerdos Humanitarios y por medio de los Diálogos Epistolares, pues se reconoce a las FARC y al ELN como actores políticos.

También es su propósito exhortar que el secuestro no es un método de guerra (FARC). Para ello colombianos y colombianas cuenta con el apoyo de redes internacionales por los acuerdos humanitarios y un constante lobby internacional en cabeza de la dirigente política, Piedad Córdoba.

Relaciones Internacionales	Como se relaciona con las otras iniciativas	Relación con gobierno nacional	Acciones	Logros	Dificultades
Redes internacionales de mujeres Respaldo de la Federación Internacional de Derechos Humanos Respaldo de la Federación de Comités Libertad Audiencias con miembros del congreso de Estados Unidos	Muchos de sus miembros hacen parte de otras iniciativas y organizaciones sociales	Exigir el reconocimiento de un conflicto armado interno en Colombia	Mediador con las FARC para liberar personas retenidas Diálogo Epistolar con las FARC Diálogo Epistolar con el ELN	Logro demostrar en poco tiempo, resultados en términos humanitarios La participación de mujeres líderes de organizaciones nacionales de mujeres es importante	Descalificación por parte del Gobierno Nacional (Véase comunicado casa de Nariño, Febrero, 2009) El grupo está conformado por líderes de oposición Grupo conformado por diferentes sectores sociales y políticos Aunque no es una plataforma política, si existen riesgos que esta iniciativa se desintegre si su líder opta por hacer política en 2010

GRUPO DE WASHINGTON: DIPLOMACIA CIUDADANA POR LA PAZ

Su origen se puede relacionar con el espacio ciudadano denominado Paz Colombia en el año 2000. También es el resultado sistemático de los plenarios de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz en 2003, 2006 y 2007 y del Plenario de Mujeres por la paz en Getafe, España en 2007.

Su agenda es de incidencia internacional, es decir, persuadir a miembros de la comunidad internacional, la necesidad de una solución política del conflicto armado en Colombia, el respeto y vigilancia del derecho internacional humanitario y la justicia.

La diplomacia ciudadana por la paz gira en relación a las políticas de seguridad hemisférica y políticas de drogas; tiene por objetivo construir un escenario político de países amigos por la paz en Colombia, construir y/o fortalecer redes internacionales desde gobiernos, partidos políticos, movimientos sociales por la paz en Colombia, construir de manera prioritaria una agenda regional con Brasil y trabajar asuntos de paz en zonas fronterizas (conflicto de las drogas)

Estos propósitos han sido expuestos en varias reuniones de miembros de sociedad civil colombiana con el gobierno de Ecuador, Quito 2007, con miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia, marzo 2008 y en intercambios de comunicaciones con la presidencia pro temple de Unasur, agosto, 2009.

Relaciones Internacionales	Relaciones con las otras iniciativas	Relaciones con el gobierno nacional	Acciones	Logros	Dificultades
Incidencia en la V Cumbre de las Américas, Trinidad y Tobago, abril 2009 Instituto de paz de Estados Unidos, Colombia Human Rights Commite Comunicación a la presidente protemple de Unasur, Quito, agosto de 2009	Muchos de sus miembros hacen parte de otras iniciativas Sus miembros, organizaciones nacionales, mantienen sus intereses sectoriales y organizacionales	Informe por parte de la comisión de sociedad civil que se reunió en Quito, 2007 con el gobierno Ecuatoriano	Carta al presidente Obama, 26 de febrero, 2009 Ronda en Washington, Diciembre, 2008 "Promoviendo la paz en Colombia; ideas para la nueva administración" Ronda en Washington, Marzo 2009 en el marco del Foro Hemisférico de la sociedad civil en preparación para la Asamblea General de la OEA y la V cumbre de las Américas	Participación de delegados colombianos en el Foro Hemisférico de la sociedad civil	Incluir la guerra en Colombia en agenda regional. La agenda regional está enfocada en tema de gobernabilidad y de pobreza Situación de violencia armada en la frontera con Ecuador Entendimiento de Diversidad de Conflictos en Colombia. Necesidad de concertar agendas con otras iniciativas. Agenda Común Debilidad en la estrategia de comunicaciones Poca visibilidad de sus acciones.

GRUPO DE SAINVILLE - IGLESIA CATÓLICA

El grupo de Sainville es una iniciativa propuesta por la Iglesia Católica en Colombia, liderada por el obispo de Sucre. Se trata de crear una agenda mínima que se consolide en un Pacto Nacional por la reconciliación y reconociendo que el modelo de negociación tradicional no garantiza la paz. La paz es posible, en la medida que se defienda la democracia, la justicia y la tragedia humanitaria.

Para esta iniciativa, 1) la Democracia requiere una serie de transformaciones en donde se abra camino a la participación, a la igualdad y a la tolerancia política en el marco de un Estado Social de Derecho. 2) Modelo económico para superar la pobreza y construir igualdad social que va desde mejorar la distribución del ingreso, hasta la distribución de tierras como fuente de violencia. 3) Paz sostenible reconociendo el conflicto armado y la tragedia humanitaria. Reformular la política de seguridad como política pública de Estado. Vigilar y exigir el respeto por las normas humanitarias. Reconocer que el narco-tráfico es fuente de violencia. Procurar procesos de DDR en el marco del respeto a los derechos de las Víctimas y entender que la ley de justicia y paz es una “fórmula transitoria”.

Acuerdo Nacional por la paz y la reconciliación. Comisión de Conciliación Nacional- “De otro lado la Iglesia y la Comisión Nacional de Conciliación anunciaron que realizarán una consulta por sectores y regiones sobre unos mínimos de la paz, con la idea de que los candidatos a la Presidencia incorporen el tema en sus campañas. La Iglesia, que se había caracterizado por su discreción en el tema, volvió a enarbolar las banderas blancas y las ramas de olivo con las declaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal, Rubén Salazar, que pide de frente una solución negociada del conflicto con las Farc”¹ Fuente: CCN, agosto 2009)

PLANETA PAZ²

“El Proyecto Planeta Paz tuvo su origen en una iniciativa de del Instituto Latinoamericano de Servicios Legales -ILSA- y la Universidad Nacional de Colombia, con la Misión de “Realizar, promover, impulsar, apoyar y divulgar toda clase de estudios relacionados con la problemática nacional e internacional, el movimiento social y los sectores sociales populares, para que contribuyan al conocimiento de la realidad nacional así como a la constitución de sujetos políticos democráticos capaces de construir sociedad y nación con justicia social, y a la búsqueda de soluciones y alternativas viables al conflicto social, político y armado colombiano”

El Proyecto ha trabajado con organizaciones sociales populares de varias regiones del país en el diseño de una “estrategia social de paz”, que ha girado en torno a dos ejes. Primero, el diseño de una “Agenda Mínima de Paz” que tiene por objetivo la formulación de una propuesta de los temas que, a juicio de las organizaciones populares, deben ser llevados a una mesa de negociación del conflicto. Segundo, el diseño de “propuestas de política pública para la paz”, que consiste en la investigación de la viabilidad de la Agenda Mínima y su formulación en términos de política.

1. Construcción de democracia. Construir lo público con todos los actores sociales (en particular a los más excluidos); Que permita el desarrollo y realización de un Estado constitucional y social de derecho para el cumplimiento efectivo de todos los derechos, tanto los derechos civiles y políticos, como los derechos sociales, económicos, culturales, colectivos y ambientales. Además del fortalecimiento de los partidos políticos mediante la participación activa de las organizaciones y movimientos

sociales y otros actores de la sociedad (academia, gremios, medios de comunicación).

2. Contribución a la solución política del conflicto armado mediante la transformación de los conflictos. Acorde con el acumulado, el trabajo se enfoca hacia la transformación (en términos de cualificar o resolver positivamente) de los conflictos, con un trabajo de investigación y formación basado en los siguientes criterios: Campo de determinación, Las características específicas del conflicto, incidencia en el campo del poder, procesos y organizaciones que inciden, confluencia, territorialización y Agendas locales y regionales: relativas a los programas de trabajo de las organizaciones que apuntan a la transformación del conflicto en un territorio concreto.

Relaciones Internacionales	Relaciones con las otras iniciativas	Relaciones con el gobierno nacional	Acciones	Logros	Dificultades
Red de Estudios Latinoamericanos Universidad de Lovaina	Hace parte de Paz Colombia, socio de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz Red Colpaz, la federación internacional de comités de libertad, Movice y Codhes	La relación con la el gobierno nacional ha estado mediada por la capacidad que éste ha tenido para hacer aperturas a los procesos de negociación con los actores armados ilegales y diálogo con la sociedad civil	Investigación social crítica: Análisis de las expresiones territoriales del conflicto colombiano y su relación con las políticas prácticas de desarrollo Coaliciones sociales: apoyo a redes de trabajo populares que tiene una visión sobre el conflicto e incorporan propuestas para su solución en sus programas de trabajo.	Renovación de la investigación social crítica y aplicada, desde la lógica de construcción de lo público como eje clave para la paz. Lineamientos y propuestas de políticas públicas construidas y sistematización de Agendas sectoriales y regionales para la negociación del conflicto. Redes activas de aproximadamente 3.180 líderes sociales populares de 915 organizaciones de carácter local, regional y nacional, presentes en ocho regiones.	Hegemonía gubernamental del manejo del tema de la paz Marginalidad, marginación o cooptación de las propuestas alternativa Sobreevaluación y subvaloración de la participación de la sociedad. Lógicas de los partidos y movimientos políticos

EVOLUCIONA COLOMBIA- EMPRESARIOS³

EVOLUCION COLOMBIA es un proceso de Diálogo Nacional que busca establecer una Agenda de temas cruciales y acciones específicas para encauzar la evolución de Colombia hacia un futuro más pacífico, próspero, equitativo e incluyente para todos sus ciudadanos y ciudadanas. EVOLUCION COLOMBIA procurará un Acuerdo Nacional sobre oportunidades básicas que aglutinen a los colombianos y colombianas y los inspiren a desarrollar acciones colectivas que impacten significativamente la prosperidad colectiva, la democracia y la paz.

El grupo gestor de *Evolución Colombia* lo constituyen como *Redepaz*⁴, *FescoF*, *CLG*⁶, y *personas como Manuel José Carvajal* dirigente empresarial, Presidente del Consejo Directivo de la Fundación Carvajal y de la Junta Directiva de Editorial Norma, Vicepresidente de Investigación y Desarrollo de Carvajal SA. *Hans Blumenthal*, Director de Fescol hasta mayo de 2009, Director del Instituto de Estudios para el Desarrollo IDE de Universidad Tecnológica de Bolívar (Cartagena).

Evolución Colombia trabaja en la actualidad en el desarrollo de los Grupos Temáticos, la Realización de los Talleres Regionales, el encuentro con las demás Iniciativas de Diálogo que surgen en el país. El proceso está en marcha para procurar que la sociedad colombiana por sí misma transite hacia estadios avanzados de prosperidad colectiva, democracia y paz.

3 Tomado del documento *Evoluciona Colombia, Un horizonte compartido* elaborado por Luis Ignacio Sandoval, Coordinador Ejecutivo Evolucion Colombia, septiembre 2009.

4 *Red de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz*, que busca ampliar y consolidar el movimiento social de paz como iniciativa de poder ciudadano.

5 *Friedrich Ebert Stiftung Colombia* - centro alemán de pensamiento político comprometido con los valores básicos de la democracia social, la lucha por la libertad y la solidaridad.

6 – *Centro de Liderazgo y Gestión* – que promueve y facilita procesos de transformación en las empresas públicas y privadas, y en la sociedad en general, con el fin de incrementar los niveles de prosperidad colectiva.

LA VÍA CIUDADANA⁷

Es una propuesta de transformación del conflicto, propuesta por Indepaz. “La *vía ciudadana hacia la paz* para la superación de este largo periodo de violencia generalizada y conflictos armados en Colombia dependerá en primer lugar de la convergencia desde la civilidad, de organizaciones y movimientos que sean el motor de transformaciones democráticas y de pactos de no violencia y construcción de paz.

La *vía ciudadana hacia la paz* se propone como la opción óptima para superar la trampa de violencias desde el compromiso social de quienes rechazan el uso de las armas para hacer negocios o para disputar o reproducir poderes. Durante décadas se le ha apostado a la búsqueda de pactos entre la guerrilla y el gobierno como llave para superar el conflicto armado y pasar a una era de paz, pero esos pactos han sido parciales y no han ofrecido una solución global para transitar a un post conflicto fundacional de nuevas formas de trámite de las diferencias y disputas de poder o de modelos de desarrollo. Los antagonistas de la confrontación armada en los años noventa y primera década del siglo XXI han apostado en realidad a su supremacía militar y han subordinado diálogos y negociaciones a la estrategia de imponerse sobre el adversario y someterlo a sus reglas del juego. Por esto los intentos de solución negociada entre gobierno y guerrillas han sido un fracaso”.

MOVIMIENTO NACIONAL DE VICTIMAS

El movimiento nace en 2005 como respuesta a la Ley de Justicia y paz. El Derecho a la Verdad y memoria histórica es condición para una paz duradera. Se debe abogar porque los movimientos, partidos políticos, ejerzan con plenas garantías la oposición política como condición básica de una democracia real. Se impulsa la creación y puesta en marcha de la Comisión Ética Internacional.

Relaciones Internacionales	Relaciones con las otras iniciativas	Relaciones con el gobierno nacional	Acciones	Logros	Dificultades
Interpelación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Human Rights Watch Amnesty International	Hace parte del Centro de Memoria paz y reconciliación Su líder, Iván Cepeda hace parte de Colombianos y Colombianas por la paz	Fuerte oposición alrededor del paramilitarismo y la reparación a las víctimas de crímenes de Estado	Movilizaciones sociales 6 de marzo, 2008 Los falsos positivos, son crímenes de Estado, 6 de marzo 2009	Movilización Social Liderazgo y reconocimiento de la importancia del derecho a la verdad y a la memoria a nivel regional e internacional	Política de seguridad democrática del gobierno nacional, 2002-2006; 2006-2010 Agenda de derechos Humanos vrs. Agenda de paz.

MUNICIPIOS POR LA PAZ, NORTE DEL CAUCA. MOVIMIENTO INDÍGENA DE COLOMBIA⁸

La Necesidad de proteger la vida y el territorio de las comunidades indígenas, es fundamento para la paz. La guardia Indígena es un mecanismo de resistencia y de posibilitar una salida pacífica al conflicto armado. “En su conformación actual, se reorganizó en el año 2001, ante las amenazas de una masacre en la zona indígena, a manos de los grupos paramilitares. Otros antecedentes tienen que ver con la historia reciente de persecución por otros grupos armados, asesinatos de alcaldes y líderes indígenas, masacres, desapariciones de “comuneros” y desplazamientos forzados” (Premio Nacional de Paz, 2004)

El concepto de seguridad es entendido como armonía y equilibrio a través de la promoción del respeto por las normas de convivencia ancestral

El movimiento Indígena del Norte del Cauca obtuvo el Premio nacional de paz, Proyecto NASA cabildos indígenas del norte del Cauca, 200. Impulsó, propuso y mantiene el Mandato Indígena y Popular, septiembre 2004. La Guardia Indígena, gana el premio nacional de paz en 2004

Algunas acciones: La guardia del norte del Cauca, ha logrado el rescate de secuestrados (en Caldon), ha evitado secuestros (en Toribío), ha destruido instalaciones para el procesamiento de estupefacientes (en Jambaló), ha impedido que vehículos de la comunidad sean “tomados” por los armados ilegales (en Jambaló), presta ayuda humanitaria a civiles y combatientes heridos, en caso de ataques y combates entre actores armados (en Toribío).

Los guardias indígenas Intentan además, sin mayor formación ni equipamiento, evitar accidentes con minas antipersonales y municiones o artefactos de guerra. (Fuente, alcaldía de Caldon, 2008)

Relaciones Internacionales	Relaciones con las otras iniciativas	Relaciones con el gobierno nacional	Acciones	Dificultades
Apoyo de redes regionales e internacionales indígenas y en resistencia. Acompañamiento internacional	El movimiento indígena, ha formado parte del movimiento de paz en Colombia	Resistencia a las múltiples formas de violencia generada por el Estado. Gobiernos locales indígenas Militarización de los territorios indígenas	Minga Indígena y popular, Cali 2004	En un país en guerra, la diversidad étnica, económicas, sociales, geográficas es motivo de dificultad. Los territorios indígenas, en los resguardos indígenas cohabitan con presencia la guerrilla y del ejército nacional, quienes ejercen presión militar y política directa a la población. Seguridad democrática y Plan Colombia, política de drogas, fumigaciones.

ESCUELA DE CULTURA DE PAZ

El Programa Colombia, de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, se constituye como un aliado académico para la sociedad civil en Colombia. Trabaja por la construcción de un consenso social sobre los asuntos relevantes de la agenda de paz y la transformación del conflicto, con un grupo de líderes sociales, políticos y académicos que producen insumos/documentos que podría servir para una negociación política.

SUMAR, COMPLEMENTARY ACTUAR

Con lo anterior queda claro que la creación de espacios ciudadanos para reflexionar y proponer acciones para alcanzar la paz en Colombia ha sido destacada desde los años 90 y se hace aún más claro, con los cambios de gobierno (Los ciclos de la paz). Queda visto también, que estas iniciativas se han nutrido, se han cualificado y se han diversificado en el desarrollo de lo que he denominado las *generaciones de las iniciativas de paz*. También es importante reconocer la capacidad propositiva y el notable interés y perseverancia de líderes sociales, políticos y académicos en defender la propuesta de la salida pacífica y política al conflicto armado colombiano, a pesar del clima político adverso.

Sin embargo se debe actuar con el ánimo de sumar esfuerzos, a pesar de las diferencias conceptuales o de las tendencias políticas de las iniciativas. Las organizaciones y sectores sociales y políticos que trabajan por la paz, han hecho un buen esfuerzo, pero aún falta lograr niveles más altos de cohesión para incidir en las agendas de manera real a nivel local, nacional, regional e internacional. Algunas razones por la cual no ocurre esto, es porque no se han reconocido entre ellas, no se han identificado y no se han visibilizado puntos comunes. Es necesario sumar esfuerzos, nutrirlos del sentir de las acciones por la paz en los barrios, veredas y ciudades.

De otro lado, podría resultar útil, avivar el debate sobre el tipo o la naturaleza de paz requiere el país. Está claro el objetivo de todas las iniciativas de paz en Colombia: que se respeten y garanticen los derechos fundamentales de todas las personas que lo habitan. Lo que no hemos logrado, es saber el cómo.

Entre tanto, las agendas de las iniciativas de paz, mantienen la exigencia a los armados el respeto al derecho internacional humanitario; mantienen viva la necesidad del diálogo, demandan a los gobiernos políticas públicas para la paz y el desarrollo, exhortan a la comunidad internacional de sus buenos oficios. Todo esto bienvenido, la fórmula seguro aparecerá●

HISTORIA DE UNA INICIATIVA CIUDADANA

Bogotá, D.C., agosto 21 de 2007

Señores

Consejo Nacional Electoral

Atte: José Joaquín Vives

Presidente

Ciudad

Honorables Señores Consejeros:

Por medio de la presente solicitamos al Consejo Nacional Electoral, emitir **concepto favorable** para que en las próximas elecciones del 28 de octubre de 2007, se realice simultáneamente a la distribución y escrutinio de votos para gobernaciones, asambleas departamentales, alcaldías distritales y municipales, consejos distritales y municipales y ediles para juntas de acción comunal, la distribución por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil y escrutinio de la *Papeleta Mandato por la Libertad y la Paz*, como un pronunciamiento ciudadano de interés nacional¹.

El texto de la Papeleta es a la fecha el siguiente:

PAPELETA MANDATO POR LA LIBERTAD Y LA PAZ

Digo SI a los Acuerdos Humanitarios.

NO al secuestro, NO a la desaparición forzada. NO al desplazamiento forzado y NO a toda violencia y crímenes atroces contra la población y contra los niños y niñas del país.

SI verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

La paz exige caminos de compromiso, diálogo, solución política y pacto inmediato de cese de hostilidades.

SI VOTO POR LA LIBERTAD Y LA PAZ

1. ANTECEDENTES

1.1 Voto para la Asamblea Nacional Constituyente de mayo de 1990

El primer antecedente de la Asamblea Nacional fue la Séptima Papeleta del 11 de marzo de 1989 en las elecciones de autoridades locales y del Congreso de la República. Si bien no pasó de ser un hecho político sin registro electoral, condujo a que en las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990 se incluyera el voto que convocaba a la Asamblea Constitucional, el cual obtuvo más de 5 millones de votos. Para tal efecto, el gobierno del presidente Virgilio Barco expidió el Decreto 927 del 3 de mayo de 1990, mediante el cual ordenó a la organización electoral contabilizar los votos que se produjeran en las elecciones presidenciales del 27 de mayo, en torno a la posibilidad de integrar una asamblea constitucional.

El Objetivo de la Asamblea Nacional Constituyente - ANC fue definido inicialmente en el voto cuyo texto fue el siguiente:

¿Para fortalecer la democracia participativa, vota por la convocatoria de una Asamblea Constitucional con representación de las fuerzas sociales, políticas y regionales de la nación, integrada democrática y popularmente para reformar la Constitución Política de Colombia?

La Corte Suprema de Justicia, en el marco de la Constitución de 1886, se pronunció sobre esa Asamblea y sobre el pacto político que pretendió limitar sus competencias, afirmando su carácter soberano y su legitimidad emanada de un acto del constituyente primario.

1.2 Voto por la paz, la vida y la libertad del 27 de octubre de 1997

En octubre de 1997, por iniciativa de un conjunto de organizaciones civiles se sometió a consideración de los electores el VOTO POR LA PAZ LA VIDA Y LA LIBERTAD. El Consejo Nacional Electoral emitió concepto favorable el 26 de mayo de 1997, con ponencia del Magistrado Carlos Ariel Sánchez Torres (Rad. 1223). Los argumentos expuestos en la sustentación de los convocantes, que estuvo a cargo del ex magistrado Ciro Angarita Barón, son pertinentes para esta solicitud. Atendiendo al derecho a la participación, el Presidente de la República acogió la “Iniciativa Ciudadana Mandato Ciudadano por La Paz, la Vida y la Libertad”, mediante el artículo 1o del decreto 1729 del 7 de julio de 1997, “Por el cual se apoya la iniciativa ciudadana: “Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad”, respetando la autonomía y el carácter no gubernamental de la propuesta. El texto del artículo es el siguiente:

“El Gobierno Nacional respalda la iniciativa presentada por la sociedad civil y apoya, en cumplimiento del principio de colaboración armónica entre los órganos del Estado, el Desarrollo de las gestiones pertinentes que deban ser adelantadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, para culminar con éxito la iniciativa”.

En consecuencia, el Registrador garantizó la distribución y el conteo de votos. De esta manera, las tarjetas del Voto por la Paz, la Vida y la Libertad, con el texto que se indica a continuación, fueron ubicadas conjuntamente con las tarjetas electorales. Adicionalmente se incluyeron los sistemas para el recuento de los formularios y se capacitó a los jurados y escrutadores.

El texto del Voto por la Paz, la Vida y la Libertad de 1997, es el siguiente:

VOTO POR LA PAZ, LA VIDA Y LA LIBERTAD

Me comprometo a ser constructor de Paz y Justicia Social, a proteger la vida y a rechazar toda acción violenta y acojo el Mandato de los Niños por la Paz.

Exijo a los actores del conflicto armado:

NO MÁS GUERRA: resuelvan pacíficamente el conflicto armado.

NO MÁS ATROCIDADES: respeten el Derecho Internacional Humanitario.

NO vinculen menores de 18 años a la guerra.

NO asesinen.

NO secuestren personas.

NO desaparezcan personas.

NO ataquen a la población ni la desplacen por la fuerza. NO vinculen civiles al conflicto armado.

Con posterioridad a los 10 millones de votos que instituyeron ese mandato de paz, la Corte Constitucional, en la sentencia C - 339 de 1998 determinó el alcance del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y La Libertad de 1997, indicando que se trataba de “*una exhortación del pueblo*

a los órganos del poder y a los ciudadanos para que conformen su acción y su conducta a los principios políticos consagrados en el Preámbulo y muy específicamente a la directriz contenida en el artículo 22, que prescribe: ‘La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento’”. Lo anterior se reitera al señalar que el citado Mandato es “*un llamado reiterativo a que la normatividad superior se haga derecho en acción*” y, en consecuencia “*no es una norma jurídica y, mucho menos, puede considerarse como un acto reformativo de la Constitución*”.

No obstante lo anterior, y previa la revisión de los mecanismos de participación previstos en la Carta Política (refrendo, plebiscito, consulta popular, cabildo abierto), el máximo Tribunal expresó que el Mandato:

“tiene un indudable valor político y un fuerte contenido moral, y debe obrar a modo de pauta orientadora de la actividad legislativa, gubernativa y judicial, lo mismo que de propósitos y metas de los ciudadanos ...”

Ello en la medida en que:

Expresiones como: ‘NO MAS GUERRA: resuelvan pacíficamente el conflicto armado’, ‘NO MAS ATROCIDADES: respeten el Derecho Internacional Humanitario’, ‘No asesinen’, ‘No secuestren personas’, ‘No desaparezcan personas’, ‘No ataquen a la población ni la desplacen por la fuerza’, son exhortaciones angustiosas a que cese el deplorable estado de cosas que venimos padeciendo y que, precisamente, fue factor decisivo en la convocación de la Asamblea Constitucional de 1991. Con la esperanza de que esa terrible situación cesara se aprobó la nueva Norma Fundamental que hizo de la paz su axioma básico ...”

Posteriormente, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca se pronunció favorablemente sobre los actos del gobierno nacional para la implementación del Mandato.

El Voto por la paz del 1997 fue acogido no solo por la inmensa mayoría de ciudadanos colombianos, sino también por grupos armados irregulares e influyó en algunos hechos humanitarios e intentos de solución negociada. Los 10 millones de votos, calificados por la Corte como una votación significativa, se reflejaron en hechos como el acuerdo de Puerta del Cielo de julio del 1998, auspiciado por el Consejo Nacional de Paz, creado en la Ley 434 de 1998; la instalación de la mesa de diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC en el Caguán en enero del 1999, y la declaración del Nudo de Paramillo de 1998.

En efecto, la Resolución 85 de 1998, por medio de la cual se declaró la iniciación del proceso de paz con las FARC, indicaba en su parte motiva “*Que el Gobierno Nacional, atendiendo la voluntad expresada por los colombianos en las urnas el 26 de octubre de 1997 en el mandato por la Paz, la Vida y la Libertad, ha iniciado conversaciones con la mencionada Organización insurgente, con el objeto de resolver pacíficamente el conflicto armado*”. El Consejo de Estado, en providencia del 6 de septiembre de 2001, con ponencia del Consejero CAMILO ARCINIEGAS ANDRADE, declaró la constitucionalidad de este acto gubernamental.

Adicionalmente, el referido Mandato influyó en el diseño y puesta en marcha de varias políticas públicas, como por ejemplo, la reforma al servicio militar de menores de edad y la política de paz en la Ley del Plan de desarrollo Económico y Social 1998 – 2002, así como en decisiones del Consejo Nacional de Paz. De igual forma contribuyó en una pedagogía para la participación, la democracia y la paz cuya repercusión se mantiene una década después en ejercicios ciudadanos que lo invocan; en símbolos que muestran la dinámica de una cultura de paz y la afirmación de valores de solidaridad y respeto a la vida, y en el afianzamiento de la conciencia ciudadana por la no violencia, el respeto a los derechos humanos y a las normas humanitarias.

2. ALCANCES DEL MANDATO POR LA LIBERTAD Y LA PAZ DEL 28 DE OCTUBRE DE 2007

2.1 Derecho a la Paz y a la Participación

La Papeleta Mandato por la Libertad y la Paz obedece a un proceso social que se viene consolidando en el país desde la **Minga Indígena y Popular en el año 2004**, en la cual participaron más de 10.000 indígenas y 250 organizaciones sociales de todo el país, y a partir de la cual se instituyó la Minga Popular Itinerante, que reivindica los derecho a la paz, a la justicia, a la verdad y a la reparación.

Subsiguientemente, 150 iniciativas de paz representadas en más de 1.000 delegados provenientes de todo el país, se reunieron en Bogotá, en septiembre de 2005 para participar en el **I Congreso Nacional de Iniciativas de Paz**, en cuyo seno se acordó convocar para el año 2007 un Mandato por la Vida, la Paz y la Dignidad. Posteriormente, en noviembre de 2006 se llevó a cabo el **IV Plenario de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz** con la participación de más de 2.000 delegados y delegadas de cerca de 500 organizaciones sociales, campesinas, trabajadoras, de derechos humanos, de víctimas, iniciativas de paz y partidos políticos. En la plenaria se asumió participar y apoyar la campaña por los acuerdos humanitarios y la promoción del Mandato por la Libertad y la Paz 2007.

De otra parte, durante los últimos 4 años en más de 300 municipios se han desarrollado exitosamente las **Asambleas Municipales Constituyentes**, las cuales desde su creación han manifestado su interés por promover un nuevo mandato o pronunciamiento en las urnas llamando al cese de la atrocidad y de la guerra y a la consecución de la paz.

En consecuencia, el impulso al Mandato de Libertad y Paz en las elecciones de octubre próximo, además de ser un ejercicio real del derecho a la participación, converge con un

sentimiento nacional y da un mensaje de urgencia para que ciudadanos y autoridades actúen para hacer realidad compromisos y actos humanitarios y de paz. Así lo muestran también las movilizaciones multitudinarias, que rechazan cualquier tipo de violencia, en especial el delito del secuestro.

2.2 Naturaleza de la papeleta Mandato por la Libertad y la Paz, 28 de octubre de 2007

La iniciativa que se propone es incluyente, diversa y participativa, que ante todo busca consensos de la ciudadanía alrededor de la libertad y la paz. En su promoción participan más de 250 organizaciones nacionales y regionales de paz y de derechos humanos; iglesias, organizaciones étnicas como el Consejo Nacional Indígena de Paz; fundaciones empresariales que trabajan por el respeto y la garantía de los derechos de la niñez; organizaciones de víctimas; centrales obreras y asociaciones de campesinos, mujeres y afro colombianos.

El carácter de la iniciativa se ajusta a lo dispuesto en los artículos 1º y 2 de la Ley 434 de 1998, al señalar que:

“La política de paz es una política de Estado permanente y participativa. En su estructuración deben colaborar en forma coordinada y armónica todos los órganos del Estado, y las formas de organización, acción y expresión de la sociedad civil, de tal manera que trascienda los periodos gubernamentales y que exprese la complejidad nacional” (Artículo 1º)

Por su parte, el artículo 2º consagra dentro de los principios rectores de la política de paz, los siguientes:

“a) Integralidad. Para la consecución y mantenimiento de la verdadera paz no es suficiente la sola eliminación de la guerra; se requiere simultáneamente de un conjunto de medidas integrales de carácter socio-económico, cultural y político que combatan eficazmente las causas de la violencia;

- b) *Solidaridad. La paz no es sólo el producto del entendimiento y comprensión de los seres humanos sino también el resultado de su solidaridad y reciprocidad;*
- c) ...
- d) *Participación. Alcanzar y mantener la paz exige la participación democrática de los ciudadanos, el compromiso solidario de la sociedad y la concertación de las políticas y estrategias para su consecución;*
- e) *Negociación. La consecución de la paz implica la utilización prioritaria del recurso del dialogo y la negociación como procedimientos expeditos para la desmilitarización de los conflictos sociales y políticos nacionales y territoriales;*
- f) *Gradualidad. Una paz sólida sólo se construye en un proceso continuo y gradual de soluciones integrales, solidarias, responsables, participativas y negociadas”*

2.3 Deberes de las autoridades estatales

Como lo ha indicado la Corte Constitucional:

“la paz ocupa un lugar principalísimo en el orden de valores protegidos por la Constitución. Dentro del espíritu de que la Carta Política tuviera la vocación de ser un tratado de paz, la Asamblea Constituyente protegió el valor de la paz de diferentes maneras en varias disposiciones. Por ejemplo, en el Preámbulo la paz figura como un fin que orientó al constituyente en la elaboración de toda la Constitución. En el artículo 2 dicho propósito nacional cardinal se concreta en un fin esencial del Estado consistente en “asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”. Además, el artículo 22 va más lejos al establecer que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Dentro de los múltiples instrumentos para facilitar el logro de la paz, la Constitución reguló procedimientos de resolución institucional de los conflictos y de protección efectiva de los

derechos fundamentales, como la acción de tutela (artículo 86 CP)...” (Corte, Sentencia C-578 de 2002, citada en la Sentencia C-370 de 2006).

El derecho a la paz ha sido reconocido en el Derecho Internacional como un derecho colectivo y subjetivo. A su vez, la Corte ha manifestado que el “*mínimo a la paz*” se constituye en un “*derecho fundamental*”, puesto que se “*su garantía depende de la efectividad de los demás derechos civiles y políticos de la persona*” (Sentencia T-439 de 2002). Simultáneamente, la Carta Política consagra dentro de los deberes de los ciudadanos “*Propender al logro y mantenimiento de la paz*” (artículo 95 C.P.).

En este sentido, la Ley 418 de 1997, en sus artículos 3, 4 y 5, prescribe que: “*El Estado propenderá por el establecimiento de un orden social justo que asegure la convivencia pacífica, la protección de los derechos y libertades de los individuos ...*”. Para este fin, las autoridades deben facilitar “*la participación de todos [los particulares] en las decisiones que los afectan*”; “*resolver de manera pronta las solicitudes que los ciudadanos les presenten para la satisfacción de sus necesidades y la prevención y eliminación de las perturbaciones a la seguridad, la tranquilidad, la salubridad y el ambiente*”, y garantizar “*conforme a la Constitución Política y las leyes de la República, el libre desarrollo, expresión y actuación de los movimientos cívicos, sociales y de las protestas populares*”, en general, y de manera especial cuando sus fines son el logro de la convivencia y la paz..

2.4 Apoyo a las víctimas y a la garantía de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral

La papeleta Mandato por la Libertad y la Paz acompaña y apoya a las más de 4 millones de personas víctimas de la violencia en el país y destaca la urgencia de acuerdos humanitarios. Sobre el particular, la Ley 975 de 2005 dispone que: “*Es obligación del Gobierno garantizar el derecho a la paz*

conforme a los artículos 2º, 22, 93 y 189 de la Constitución Política, habida consideración de la situación de orden público que vive el país y la amenaza contra la población civil y las instituciones legítimamente constituidas”, y que “el Presidente de la República podrá autorizar a sus representantes o voceros, para adelantar contactos que permitan llegar a acuerdos humanitarios con los grupos armados organizados al margen de la ley” (artículos 59 y 60).

La participación de las víctimas en el Mandato se corrobora con la firma de más de 250 delegados de organizaciones de todo el país, durante el Encuentro Nacional de Víctimas, realizado en Bogotá, en julio de 2007.

2.5 Oportunidad y conveniencia

La campaña del Mandato para octubre de 2007 se desarrolla en un contexto de oportunidad política debido a los procesos de diálogo en curso y la reactivación del Consejo Nacional de Paz, el pasado 14 de agosto del año en curso.

Al respecto, el Plan Nacional de Desarrollo recientemente aprobado – Ley 1151 de 2007, establece dentro del objetivo “6.1.1 Consolidación del modelo democrático”, lo siguiente: i) apoyo a “*acciones y proyectos que desarrollen mecanismos de participación social que faciliten la vinculación de la comunidad en la construcción de espacios de convivencia*”, y ii) el “*apoyo a los procesos abiertos e incluyentes, en los cuales los diferentes sectores y estamentos de la sociedad civil y los gobiernos municipales y departamentales de las regiones asumirán compromisos a partir de iniciativas ciudadanas para contribuir al desarrollo y la paz en la región*”

3. REITERACIÓN DE LA SOLICITUD

Por todo lo anterior, el comité coordinador de la campaña Mandato por la Libertad y la Paz, integrado por las iniciativas de paz abajo relacionadas que integran el Punto

de Encuentro, espacio que facilita el programa REDES del PNUD- Colombia, y por organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales, solicitamos a los Honorables Consejeros emitir **concepto favorable** para que en las próximas elecciones del 28 de octubre de 2007 se realice simultáneamente a la votación y escrutinio de ***la Papeleta Mandato por la Libertad y la Paz, como un pronunciamiento ciudadano de interés nacional.***

De los señores comisionados con sentimientos de consideración y respeto,

- Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz
- Central Unitaria de Trabajadores - CUT
- Confederación de Trabajadores de Colombia - CTC
- Fundación Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, INDEPAZ
- Fundación País Libre
- Fundación Restrepo Barco
- Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC
- Red Nacional de Iniciativas de paz, REDEPAZ
- Red Nacional de Mujeres
- Red de Universidades por la Paz
- Ruta Pacífica de Mujeres
- Secretariado Nacional de Pastoral Social

Con el apoyo de: Escuela Ciudadana, Foro Nacional Valle, País Libre, Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz, Red de Iniciativas Ciudadanas por la paz, Indepaz, C.P.D.H, Ciudad Posible, Coljupaz- Cali, Comité Convivencia C 1, Comité Técnico Educativo Constituyente, Constituyente Social Departamental, Constituyente Social IMP, Foro Nacional por Colombia, Fundación Comuniquémonos, Fundación Edupaz, Fundación la Nueva Esperanza , Fundación Latinoamericana de Periodistas, Fundapaz, Pan y Vida, Iglesia Cristiana de Reconciliación y Paz / Fundación Humanizar, Iniciativa de mujeres Colombianas por la paz IMP Cali, Ruta Pacífica

de Mujeres, UNEB, CUT, CRIC, Corporación Nuevo Arco Iris, Asociación MingaIsmac, Huipaz, Corporación de Derechos Humanos Huila, Orewa, ADUC, AICA, Alianza de Mujeres, ALSODAS, ANDAS, ANTHOC, Artesanos de Vida, ASFADDES, ASMULIDER, Asoboquilla. Asochifu Caqueta, Asocia/ BET-LEHEM, Asociación Desplazados CGSB, Asociación Educ. Putumayo, Asociación Nueva Esperanza, asociación Renacer, ASODECAGUA, ASODEMINMUS, Asodesamuba, ASODESNA, ASODUNIR, ASOLIDAD, Asosedemo, ASOVIDEBU, C.P.D.H, CIMA, Codesco, CODHES, Colectivo de Abogados JAL, Comité Ambiental Taganga, Comité de Víctimas del Cauca, CORPIDOAC, Corporación Compromiso, FECODE, Fundecima, IMP, JAC Ciudad Camolot, Mesa Mujeres Desplazadas, Movimiento Nacional de Víctimas, Movimiento Nacional Víctimas del Meta, Proyecto Nasa, REINICIAR, Reparar Colombia, Sintraunicol, CTC, Pastoral Social, Redunipaz, Asamblea Constituyente de Tarso, Codhes, Viva la Ciudadanía , ONIC, DEPAZ, Fundación Restrepo Barco y mas de 250 firmas recogidas en el Congreso Nacional de Víctimas, julio de 2007

Firma remitente en nombre del comité organizador:

Camilo González Posso

Miembro del Consejo Nacional de Paz



La mesa humanitaria de jóvenes afrodescendientes del pacífico colombiano contra la guerra en la foto jóvenes de El Charco - Nariño.

CAPITULO 4

EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Carlo Nasi •

Nuestro imaginario colectivo incluye frases como: “de no ser por el conflicto armado (o los grupos armados irregulares) Colombia sería un paraíso;” y “si las partes en conflicto no quieren la paz, la sociedad civil debe construirla en todo caso: no podemos permitir que los violentos tengan un poder de veto sobre esta materia.” Ambas frases reflejan nuestros deseos más que la realidad.

En efecto, si se acabara con el conflicto armado, solucionaríamos apenas uno de los muchos problemas que afectan al país. Aunque ello sería un avance importante en materia de paz, permanecerían intactos otros asuntos como la corrup-

-
- Ph.D. en Ciencia Política de la Universidad de Notre Dame. Director de postgrados Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Colombia.

ción, la inequidad, la pobreza, buena parte del narcotráfico, la intolerancia, la trata de personas, los robos y el alcoholismo, solo por mencionar algunos. Con todo, y sin pretender alcanzar el paraíso, poner fin a un conflicto armado prolongado que ha causado desplazamientos, dolor y muerte, es una aspiración más que legítima.

En cuanto a la segunda frase, todos quisiéramos poder construir la paz a pesar o al margen de lo que hagan los violentos. Pero la paz no depende tanto de que los sectores pacíficos nos sigamos comportando civilizadamente. Lamentablemente, los únicos que pueden parar la guerra son los que la hacen. Y si esos sectores efectivamente tienen un poder de veto en la materia, surge la pregunta sobre el quehacer de la sociedad civil.

¿Qué tanto puede hacer la sociedad civil para que gobierno y guerrillas retomen los diálogos de paz? y ¿cómo puede contribuir a que dichos diálogos sean fructíferos y no terminen en un estancamiento y posterior fracaso?

EL INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La literatura académica ha planteado que no todo momento es propicio para iniciar negociaciones de paz. Existe un número limitado de oportunidades en las que se dan condiciones favorables para que las partes vayan a la mesa de negociaciones.

La tesis de Touval y Zartman (citada en Zartman 1995) quizás sea la más famosa a este respecto al plantear que, las partes de un conflicto armado se sientan a negociar cuando se presenta un empate mutuamente doloroso. Esta hipótesis privilegia lo militar como variable explicativa de las negociaciones, y en últimas sugiere que, únicamente cuando los costos de la guerra rebasan los beneficios, los actores armados contemplan arreglar sus diferencias en forma pacífica. Nótese que la tesis de Touval y Zartman se refiere específicamente a los

costos que padecen los actores armados y **no** la sociedad civil. Los conflictos armados internos tienden a prolongarse porque los actores armados suelen victimizar principalmente (y trasladar los costos) a ciertos sectores de la sociedad civil.

Touval y Zartman hicieron un aporte significativo al alertarnos sobre la importancia de tomar en cuenta el análisis costo/beneficio de las partes en conflicto como factor que incide en su decisión de continuar la guerra. Pero esta hipótesis también tiene inconsistencias. La mayor parte de las negociaciones, tanto exitosas como fallidas, no se han dado bajo condiciones de un empate militar mutuamente doloroso. Usualmente se han dado en una situación de asimetría militar, donde los Estados han mantenido una superioridad militar frente a los grupos armados irregulares.

La inaplicabilidad del planteamiento de Touval y Zartman en la mayoría de las negociaciones de paz es esperanzadora en cierto sentido. Al menos no debemos esperar a que se presente el evento extremadamente improbable de un empate militar doloroso para que las partes en conflicto se sienten a negociar.

Kriesberg (1998) así como Crocker, Hampson y All (2004) sugieren una gama más amplia de situaciones que pueden dar inicio a una negociación de paz. Kriesberg (1998, p. 185) por ejemplo, afirma que en ciertas oportunidades se genera renuencia a seguir en conflicto por los miembros de base de una organización armada, y esto puede llevar a un remplazo de los líderes de línea dura por los de línea blanda y a acercamientos con la contraparte. También afirma que los debates al interior de los grupos armados pueden llevar al desescalamiento de los conflictos y a valorar positivamente las salidas pacíficas (1998: p. 186).

Crocker, Hampson y All (2004: pp. 93-94), por su parte, identifican las siguientes ventanas de oportunidad para iniciar un proceso de mediación (y por ende negociación)

en un conflicto armado: a) cuando hay un cambio geopolítico que transforma los cálculos de las partes; b) cuando se produce un cambio en la dinámica del conflicto (p. ej. una escalada violenta) que modifica la percepción de los costos de la guerra de las partes; c) cuando cambia el liderazgo de una o varias de las partes en conflicto, y d) cuando aparece un nuevo mediador que trae consigo novedosos recursos, habilidades y conexiones

Con base los planteamientos anteriores, se deduce que el margen de maniobra de la sociedad civil para impulsar un nuevo proceso de paz es muy limitado. La sociedad civil no puede influir en la generación de un empate mutuamente doloroso, ni tiene voz en los debates internos de los grupos armados irregulares (por no hablar del ejército) para presionar a favor de una salida negociada. Tampoco puede incidir en empoderar a líderes de línea blanda en el ejército o las guerrillas, organizaciones que no funcionan según criterios democráticos. Los cambios geopolíticos favorables a la resolución de los conflictos también se salen de las manos de la sociedad civil.

¿Qué puede hacer la sociedad civil entonces? ¿Se trata de un convidado de piedra, relegado a observar impotente y padecer las consecuencias del conflicto armado?

EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil ha sido un elemento clave para impulsar el inicio de negociaciones de paz, pero sólo (o principalmente) en coyunturas electorales específicas. Aunque sociedad civil y opinión pública no son sinónimos entre sí, el impacto de la sociedad en impulsar procesos de paz ha sido particularmente notorio cuando las encuestas de opinión han revelado señales claras a favor de sentarse en la mesa de negociaciones.

Las campañas electorales tanto de Belisario Betancur como de Andrés Pastrana, por ejemplo, giraron en torno a la paz negociada con los grupos armados ilegales porque el

clima de opinión en ese entonces favorecía la búsqueda de un diálogo con las guerrillas. La posterior victoria electoral de estos dos mandatarios se explica principalmente por su capacidad de lograr una sintonía con la opinión pública frente a este tema en particular.

Los casos de Barco y Gaviria son distintos. Ambos mandatarios heredaron procesos de paz iniciados por sus antecesores (Barco heredó las negociaciones de paz de Betancur y Gaviria las de Barco). De ahí que las campañas políticas de estos mandatarios no enfatizaran tanto la iniciación de diálogos con las guerrillas, sino el llevar a buen término las negociaciones de sus predecesores. Igual, hay que dar crédito a estos presidentes por mantener el impulso de negociar -y en el caso de Barco de renovarlo, luego de que fracasara el esquema de Betancur.

El problema es que la opinión pública es volátil y cambiante. Durante la transición de Pastrana a Uribe se pasó de una opinión pública claramente favorable a buscar la paz negociada con las FARC y el ELN, a una postura militarista e intransigente. De hecho, Uribe triunfó en las urnas en dos oportunidades seguidas gracias a su promesa de derrotar militarmente a los grupos rebeldes.

La hipótesis que propongo a continuación es que, un factor clave que explica los cambios pendulares de la opinión pública, son los resultados de las políticas, más que las políticas que se adopten. Es decir, lo que realmente valora (y anhela) el electorado es **la paz como objetivo**. Cómo se consiga ésta, puede ser relativamente indiferente.¹ Todo depende de cómo se distribuyan los costos relativos de las distintas opciones.

1 Este postulado tiene cierto sustento empírico en las encuestas. Aunque hay algunos espacios de ambigüedad interpretativa frente a las preguntas, según encuestas de 2005 y 2006, para “alcanzar la paz” los ciudadanos creen que es más importante “sancionar a autores de graves violaciones (de derechos humanos), “combatir al narcotráfico” y “aplicar la constitución” que “negociar con la guerrilla” o “con los paramilitares.” Véase Indepaz 2007, p. 27. La alta popularidad de Uribe también se puede interpretar en clave de apoyo a las soluciones de fuerza.

Nótese que, **en principio**, lograr la paz por la vía negociada es lo más deseable, dado el carácter incluyente e incluyente de los diálogos: si podemos llegar a un acuerdo con nuestros enemigos sin tener que matarnos mutuamente, ganamos todos. Por el contrario, alcanzar la paz por medio de la victoria militar pareciera ser una alternativa indeseable, porque la guerra se asocia con muerte y destrucción. Incluso si al final del día ganamos, el camino a la victoria militar implica demasiados costos colectivos y por ello se debe rechazar.

Pero el anterior ordenamiento de preferencias no toma en cuenta la distribución **práctica** de los costos y beneficios de las distintas opciones, que es lo que últimas explica la volatilidad de la opinión pública. Me explico. Al comienzo de su gobierno, Pastrana contaba con un gran apoyo de la opinión pública porque la expectativa general era que, por la vía negociada, se lograría poner fin al conflicto armado.

No obstante, con el paso del tiempo para la mayoría de los ciudadanos quedó en claro que las negociaciones no solo no produjeron resultados positivos, sino conllevaron un envilecimiento de las FARC, así como un crecimiento de los índices de violencia. Ante la percepción generalizada de que las negociaciones de paz conllevaron costos crecientes para el Estado y la sociedad civil, el apoyo de la opinión pública a las negociaciones primero se diluyó y luego colapsó.

Por otro lado, con la guerra de Uribe las FARC han incurrido en los mayores costos. El gobierno no ha derrotado militarmente a las FARC, pero sí le ha propinado quizás los más duros golpes de su historia, logrando un repliegue de este grupo rebelde. Y aunque en los teatros de operaciones militares la sociedad civil ha sufrido en carne propia los costos de la guerra, para buena parte del electorado, que reside en centros urbanos, la guerra ha sido sinónimo de mayor seguridad.

En síntesis, dependiendo de la coyuntura, la sociedad colombiana ha sido un factor determinante tanto de la inicia-

ción de diálogos de paz con las guerrillas, como del empoderamiento de mandatarios que han buscado la victoria militar sobre los grupos rebeldes. Para el grueso de la opinión pública, ni se justifica defender a ultranza las negociaciones de paz, ni se puede descalificar del todo a la guerra. Si las negociaciones de paz no producen resultado distinto a una creciente amenaza guerrillera, y la guerra en cambio mayor seguridad (aunque no paz), la segunda opción será preferible a la primera.

Asumiendo que, ni la victoria militar del Estado ni la revolución son eventos probables (lo que simplemente proyecta a futuro lo que ha ocurrido durante cerca de medio siglo de conflicto armado en Colombia) un orden realista de preferencias del electorado, con la respectiva distribución de los costos, se puede enunciar de la siguiente manera:²

Pref.	Opción	Distribución Costos
1	Proceso de paz exitoso	a. Gana la sociedad civil (se detiene la victimización) b. Gana el Estado (logra la paz, pagando el costo de las reformas) c. Ganan las guerrillas (logran concesiones por dejar las armas)
2	Guerra asimétrica (a favor del Estado)	a. Gana mayoría de sociedad civil (mayor seguridad y protección) b. Gana el Estado (logra repliegue de las guerrillas) c. Pierden las guerrillas (quedan reducidas y a la defensiva)
3	Guerra simétrica	a. Pierde la sociedad civil (victimizada por todas las partes) b. Pierde el Estado (guerrillas causan daño a fuerza pública e infraestructura) c. Pierden las guerrillas (Estado mengua a las guerrillas)
4	Proceso de paz fallido (a favor de guerrillas)	a. Pierde la sociedad civil (victimizada por todas las partes) b. Pierde el Estado (guerrillas causan daño a fuerza pública e infraestructura) c. Ganan las guerrillas (negocian para obtener ventajas militares y políticas)

2 Esta tabla parte también de la presunción de que la guerrilla es ilegítima y su apoyo se limita a ciertos sectores pequeños de la población, principalmente en zonas rurales apartadas.

Si la anterior tabla y la descripción de los costos relativos se compadecen con la realidad,³ la peor opción para la opinión pública no es la guerra: son las negociaciones de paz asumidas por la guerrilla de forma puramente táctica, es decir como medio para fortalecerse y obtener ventajas dentro de una estrategia de guerra. En efecto, en ese escenario los únicos que ganan son los grupos rebeldes.

Eso fue lo que ocurrió con el Caguán, cuando para el grueso de los electores las FARC se aprovecharon de la zona de distensión para incrementar los secuestros de ciudadanos, la extorsión (con la “ley 002”) y los ataques a la fuerza pública. Aunque muchos estuvieron dispuestos a darle un compás de espera al proceso de paz, en la medida en que no hubo resultados concretos más allá de las ganancias para las FARC, la opinión pública se volcó a favor de la guerra.

Para muchos ciudadanos era incluso preferible lo que la tabla denomina como “guerra simétrica,” con costos parejos para todos, a un “proceso de paz” mentiroso, que favorecía únicamente la expansión guerrillera. Por lo menos con la guerra simétrica había algo de retribución y no quedaban impunes los ataques, secuestros y extorsiones cometidos por los grupos rebeldes.

Con Uribe se escaló incluso un peldaño más en el orden de las preferencias de la mayoría del electorado: se logró pasar a la “guerra asimétrica” a favor del Estado, donde a pesar de que el conflicto armado sigue, el grueso de los costos ha ido por cuenta las guerrillas. Con ello la sociedad, especialmente la que reside en los centros urbanos importantes, ha ganado en términos de seguridad.

3 Toda tabla necesariamente simplifica y no toma en cuenta todos los costos y ventajas. Es claro, por ejemplo, que con los procesos de paz exitosos se han disparado los índices de criminalidad en muchos países. Aunque en ese sentido uno podría decir que la sociedad “perdió”, considero que la violencia del posconflicto es preferible a la guerra. Para una ampliación de este argumento ver Nasi 2007.

Ahora bien, al plantear que las preferencias ciudadanas dependen de la distribución de los costos relativos, la tabla nos alerta sobre el gran riesgo que se corre con adelantar procesos de paz carentes de resultados. En la medida en que no se produzca un dividendo tangible para la opinión pública, es muy fácil que las negociaciones de paz salten del primero al cuarto (y último) puesto dentro de las preferencias de los electores.

Si hoy en día las mayorías favorecen la guerra asimétrica por sus resultados, ¿qué perspectivas hay frente a la paz negociada? ¿Se puede hacer algo distinto a simplemente esperar un cambio en la percepción mayoritaria sobre los costos de la guerra, con lo que se vuelva a contemplar la posibilidad de una salida negociada?

EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por supuesto no toda la sociedad es voluble. Y más allá de las categorías genéricas como la “opinión pública” o los “electores,” la sociedad civil consta de una serie de grupos organizados que persiguen distintos fines (una evaluación desagregada del desempeño de los mismos en materia de paz se encuentra en Rettberg 2006). Aunque la sociedad civil cubre todo tipo de grupos ubicados a lo largo y ancho del espectro político, hay un núcleo de organizaciones pacifistas y de derechos humanos decididas a apostarle a la vía negociada, a pesar de los fracasos recientes en los diálogos con las guerrillas.

A estas organizaciones les corresponde más directamente trabajar a favor del reinicio de negociaciones de paz. Pero ¿qué tanto pueden hacer a este respecto? Hay tres opciones, no necesariamente eficaces en el corto plazo, pero con un potencial que genera esperanzas.

a) Educar para la paz y visibilizar los costos de la guerra

Si, como se dijo antes, los gobiernos han decidido negociar con los grupos rebeldes cuando la opinión pública ha mandado señales claras a favor del inicio de un proceso de paz, los grupos pacifistas de la sociedad civil pueden ayudar a construir una “masa crítica” ciudadana en favor de la vía negociada mediante labores educativas. Se trata de persuadir a distintos sectores sociales de que lo mejor es negociar, para ahorrarnos una alta cuota de sangre derramada. Esa es la tarea realizada por instituciones como la *Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*, *Redepaz*, *Indepaz*, algunas universidades y colegios, así como sectores de la iglesia, de divulgar una cultura de la tolerancia donde no se busque suprimir al adversario.

En la misma dirección, hay muchas organizaciones que buscan ante todo visibilizar los costos de la guerra. El apoyo popular a la opción bélica depende en buena parte de que se mantenga la percepción de que la guerra tiene un bajo costo. Por ello, las publicaciones y denuncias de ONGs de derechos humanos como el CINEP, CODHES y la Comisión Colombiana de Juristas, por mencionar algunas, se dirigen a desmitificar la noción de que se pueden adelantar guerras quirúrgicas, sin dolor ni sufrimiento.

La limitación de estos esfuerzos es que no se puede construir una masa crítica a favor de la paz negociada sólo mediante educación y denuncias.⁴ Si la mayoría de los ciudadanos cree que no hay nada que negociar con las FARC o con el ELN (bien sea porque percibe que los grupos rebeldes son totalmente intransigentes y antidemocráticos; bien sea porque piensa que se han olvidado de sus ideales, convirtiéndose en grupos de delincuencia común), los electores se inclinarán

4 Nótese que ello no descalifica en lo más mínimo la importancia de educar. El hecho que la opinión pública sea hoy en día tan crítica frente a las negociaciones, es en parte el producto de un entendimiento pobre de los muchos problemas que hubo con el proceso de paz de Pastrana.

por aceptar a la guerra como un mal necesario. Por deseable que sea negociar, a falta de posibilidades realistas de llegar a un acuerdo, el común de la gente optará por la vía coercitiva.

Otra limitación de esta labor es que la educación y las denuncias hacen poca mella donde más se necesita: en los actores armados. Conminarlos a abandonar el conflicto armado equivale a arar en el desierto, porque va en contra de la lógica de la guerra.

b) Contactar a terceros que puedan interceder en el conflicto, o interceder directamente con los actores armados

Esta es otra labor que se ha realizado con cierta frecuencia, pero que no ha rendido mayores frutos. Algunos sectores de la sociedad civil han invitado a Colombia a personajes de la talla de monseñor Tutu, quien tuvo un rol pivotal en el proceso de paz de Sudáfrica (por no mencionar a distintos negociadores de alto perfil de Irlanda del Norte o las guerras centroamericanas).

Aunque estos invitados han compartido sus experiencias y presentado algunas sugerencias valiosas a los colombianos, no han intermediado como tal en el conflicto armado. Probablemente sus visitas se han dado en contextos poco favorables a los acercamientos entre Estado y guerrillas, y en cualquier caso, a menos que las partes en conflicto les soliciten expresamente alguna labor de intermediación, los terceros serán reacios a actuar sin autorización.

Por otro lado, en lo que se refiere a la intercesión directa con los actores armados, se puede mencionar la gestión de *Colombianos por la Paz*. Este grupo se formó en 2008 luego del fracaso de emisarios de Francia, Suiza y del propio presidente Hugo Chavez en varios intentos por concretar un intercambio humanitario con las FARC. Conformado inicialmente por poco más de un centenar de personas poco afectas a la apuesta militar de Uribe, *Colombianos por la Paz* ha jugado un papel

importante (aunque limitado) en favor de la liberación de secuestrados, y ha buscado —mediante el envío de cartas abiertas— una interlocución directa con las FARC y el ELN.

No obstante, los *Colombianos por la Paz* no han tenido impacto en impulsar un nuevo proceso de paz. Ello se debe en parte por tener una agenda demasiado puntual, enfocada en el intercambio humanitario, y en parte por la polarización existente en el país. Sectores gobiernistas han descalificado a este grupo tanto por su postura crítica con las políticas de Uribe, como por supuestamente “abrir espacios políticos” (y por ende, servir de “idiotas útiles”) a las FARC, organización que calificada como terrorista.⁵ En la medida en que la opinión pública crea que los *Colombianos por la Paz* sirven principalmente como vehículo para favorecer las aspiraciones políticas bien sea de Piedad Córdoba, las FARC o el presidente Chávez, este grupo seguirá teniendo un rol marginal.

A nivel subnacional también se han dado distintos intentos de intercesión directa con los actores del conflicto por parte de movimientos indígenas, de mujeres así como diversas expresiones de resistencia civil frente a los grupos armados (para un panorama general sobre esto, véanse las partes 3 y 4 del libro editado por Bouvier en 2009; véase también Rettberg 2006). De nuevo, estos esfuerzos han tenido un carácter restringido por darse a nivel regional (más que nacional), y se han enfocado principalmente en contener la injerencia y el daño causado por los actores armados en ciertas zonas. Sería un tanto iluso esperar que de ahí surja la chispa que inicie un nuevo proceso de paz con las guerrillas.

5 La amplia aceptación del rótulo de “terroristas” como calificativo para las FARC y el ELN por supuesto es un obstáculo para cualquier grupo de la sociedad que pretenda interceder con dichas organizaciones. A diferencia de hace unos años, hoy el mero intento de hablar con los grupos guerrilleros conlleva una fuerte sanción social, lo que puede derivar en amenazas —o descalificaciones y ostracismo. Agradezco a Camila Osorio por su observación a este respecto.

c) Proponer opciones y construir consenso

Quizás la opción menos explorada se refiere a proponer opciones y construir consensos, lo que se puede hacer incluso **antes** de que se inicie cualquier negociación formal de paz. Ello implica repensar radicalmente el rol de la sociedad civil en las negociaciones de paz.

Hoy parece haber un consenso universal sobre la importancia de involucrar a la sociedad civil en cualquier negociación de paz. En Colombia, primero con la experiencia de las audiencias públicas del Caguán con las FARC, y posteriormente la de la Casa de Paz con el ELN, la sociedad participó activamente en los procesos de paz por invitación expresa del gobierno y las guerrillas. No obstante, se trató de un tipo de participación para fines varios y confusos, en negociaciones que terminaron en el fracaso. El protagonismo de la sociedad civil colombiana no contribuyó en lo más mínimo a que se incrementaran los costos de levantarse de la mesa de negociación para el gobierno y las guerrillas, y eso facilitó la ruptura de los procesos de paz.

Mi argumento sobre la necesidad de replantear el rol de la sociedad civil no alude en lo más mínimo a cuestiones de justicia, o a lo que se habría podido esperar de las instancias participativas. Me explico. Era apenas natural anticipar que una víctima de desplazamiento forzoso aprovechara las audiencias públicas (o la Casa de Paz) para contar su historia, formular agravios a la parte responsable, y solicitar una mayor asistencia al gobierno. También era esperable que, por ejemplo, las FARC se aprovecharan de las audiencias públicas para conminar a sus grupos aliados a denunciar los actos atroces de la fuerza pública. Y dado el formato abierto de las audiencias públicas, se podía anticipar también que estas sirvieran de espacio para que cualquier loquito presentara alguna “fórmula mágica” para solucionar todos los problemas del país.

Nada de eso ayudó a amarrar las negociaciones y a evitar que las partes las rompieran por cualquier motivo. El punto a resaltar es que, si no hay progreso visible en las negociaciones de paz, ninguna de las partes (ni el gobierno, ni las guerrillas, ni la sociedad civil) percibirá un dividendo tangible relacionado con el proceso de paz.⁶ Y cuando los costos de levantarse de la mesa de negociación son mínimos, cualquier acto violento puede provocar crisis en el proceso de paz y nadie va a intervenir para salvarlo.

Por supuesto, el hecho de que ningún sector de la sociedad civil se preocupara por construir consensos entre el gobierno y las guerrillas se explica por la división de tareas, donde la facilitación o mediación quedó en las manos de otros (p. ej. la ONU y varios embajadores en el caso de las FARC, México y Cuba en el caso del ELN).

Pero ante la evidencia de que no se dan avances en las negociaciones de paz **a pesar de** la facilitación y mediación de terceros, la sociedad civil debe considerar ser más proactiva a este respecto -independientemente de que la inviten a participar. Sin crear la ilusión de que se puede construir la paz al margen de los violentos, algunas organizaciones de la sociedad civil pueden realizar un aporte fundamental a un eventual proceso de paz mediante la adopción de un papel cuasi-mediador.

Para ilustrar mejor este punto, conviene introducir un ejemplo. La agenda de negociación con las FARC en los tiempos del Caguán incluía muchos grandes temas, entre los cuales se encontraba la cuestión agraria. En tres años de negociaciones no hubo avances al respecto. Y esperar hasta que se reinicien las negociaciones formales entre el gobierno y las guerrillas para arrancar desde cero a discutir este, y muchos otros temas, es algo que garantiza de antemano la lentitud

del proceso. Se puede anticipar que el gobierno y las guerrillas tardarán mucho para llegar a acuerdos mínimos, lo que significa que las negociaciones permanecerán estancadas y en un estado de vulnerabilidad por un período prolongado.

¿Qué se puede hacer frente a esto? A partir de las peticiones, pronunciamientos y agendas propuestas por las guerrillas, algunos sectores de la sociedad podrían explorar sistemáticamente tanto las alternativas en materia del quehacer, como el grado de consenso político a nivel del Estado y las varias fuerzas políticas del país.

Más concretamente y para volver al ejemplo anterior, un primer paso sería estudiar las diversas opciones de reforma agraria, analizando sus costos, variantes de cubrimiento, aspectos técnicos, impacto socioeconómico regional, y demás. A diferencia de tantos trabajos prescriptivos que se han realizado en materia de paz,⁷ en vez de proponer una solución particular (lo que no tiene sentido a falta de un consenso mínimo entre el gobierno y las guerrillas), la idea de esto sería ilustrar la gama de repertorios posibles, es decir, el menú de opciones frente a cada tema.

Un segundo paso consistiría en tantear el apoyo de los distintos sectores políticos del país a las distintas opciones. Cualquier cambio o reforma que se pretenda introducir como fruto de un acuerdo de paz requiere del apoyo político de grupos claves (partidos, gremios, fuerzas armadas, etc.). Incluso antes de negociar con las guerrillas, se puede explorar preliminarmente la disposición de distintos sectores políticos del país a apoyar posibles cambios. Ello se puede hacer con preguntas hipotéticas que consideren distintos escenarios.⁸

7 Y hay trabajos muy valiosos a este respecto, como por ejemplo el de PNUD 2003. Este informe, sin embargo, partió de consideraciones de expertos sobre el quehacer en materia de paz, más que de la agenday porpuestas de los grupos rebeldes.

8 Por poner un ejemplo, proponer una reducción del ejército en la coyuntura actual, de confrontación armada, resulta totalmente

Al explorar sistemáticamente el grado de aceptación de distintas fórmulas de acuerdos por parte de las diversas fuerzas políticas del país, se aclararía cuál es el terreno de lo 'no negociable' (o de lo menos negociable), donde se anticipa un fracaso a la hora de negociar. Esto, de por sí ayudaría a pensar estratégicamente sobre qué procedimiento seguir para destrabar los puntos más difíciles.

Pero lo más clave de este ejercicio sería identificar las áreas de consensos relativamente fáciles, es decir aquellos temas de la agenda donde el gobierno y las guerrillas podrían ponerse rápidamente de acuerdo. Con ello, la sociedad civil contribuiría efectivamente a que, si se da una futura negociación de paz, desde muy temprano las partes puedan firmar acuerdos parciales.

Por supuesto, no puede haber acuerdos de paz sin que se produzca un consenso entre el Estado y las guerrillas, y la sociedad civil no puede generar (ni mucho menos forzar) dicho consenso. Pero sí puede adelantar mucho trabajo previo que es necesario para avanzar hacia el logro de acuerdos concretos. La importancia de esta propuesta no se puede desestimar.

Un problema fundamental que se puso en evidencia con los fracasos recientes, es que a las negociaciones de paz en Colombia le han faltado dolientes. De otra forma no se explica que, un día la mayoría de los ciudadanos le apuesten a la paz negociada, y al día siguiente todos celebren el regreso de la solución militar frente a las guerrillas.

El rol cuasi-mediador propuesto, implica un cambio fundamental en la mentalidad y el rol de la sociedad civil.

inaceptable no sólo para el sector castrense, sino para muchos sectores políticos. Pero plantear preguntas hipotéticas considerando posibles escenarios futuros ayudaría a aclarar el panorama. Me refiero a preguntas estilo "si en un futuro proceso de paz las guerrillas plantearan su desarme a cambio de una reducción del tamaño del ejército en un 50%, ¿cuál sería su reacción?"

En efecto, esta debe entender que, contrario a lo afirmado retóricamente por las FARC, la paz negociada no depende de definir “qué es lo que quiere el pueblo” y emprender reformas al respecto. De lo que depende es de lo que pidan las guerrillas y de qué esté dispuesto a ceder el Estado.

Por ello, si la sociedad civil quiere hacer una contribución efectiva a evitar el fracaso de un futuro proceso de paz, debe olvidarse temporalmente de la idea de sacar de los acuerdos ventajas para sí (aunque tenga reclamos justos). En lo que debe enfocar todo su esfuerzo es en abonar el terreno para que el gobierno y las guerrillas lleguen a acuerdos parciales desde muy temprano. Sólo en la medida en que esto materialice y genere sensación de ganancias tripartitas (es decir, ventajas para el gobierno, la sociedad y las guerrillas), será más difícil para las partes levantarse de la mesa de negociaciones. Lograr acuerdos tempranos y parciales sobre temas sencillos, es una forma de hacer menos vulnerable el proceso de paz a la hora de abordar asuntos más complicados; y eso es lo que se necesita para mantener la esperanza de que, algún día, veamos la luz al final del túnel.

REFERENCIAS

- CROCKER, Chester, Fen Osler Hampson y Pamela Aall. 2004. *Taming Intractable Conflicts: Mediation in the Hardest Cases*. Washington: USIP.
- BOUVIER, Virginia (ed.). 2009. *Colombia: Building Peace in a Time of War*. Washington: United States Institute of Peace,
- Indepaz. 2007. *Punto de Encuentro. Documentos Sobre Democracia y Paz*. Ciudadanía y Conflicto: II Encuesta de Percepciones desde la Cotidianidad. Bogotá: Indepaz-Universidad de los Andes

- KRIESBERG, Louis. 1998. *Constructive Conflicts: From Escalation to Resolution*. Lanham, Boulder, New York and Oxford: Rowmann & Littlefield.
- NASI, Carlo. 2007. *Cuando Callan los Fusiles: Impacto de la Paz Negociada en Colombia y en Centroamérica*. Bogotá: Grupo Editorial Norma - Departamento de Ciencia Política y CESO, Universidad de los Andes
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2003. *El Conflicto, Callejon Con Salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano Para Colombia*. Bogotá: PNUD.
- RETTBERG, Angélika. 2006. *Buscar la paz en medio del conflicto: Un propósito que no da tregua. Un estudio de las iniciativas de paz en Colombia (Desde los años 90 hasta hoy)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- ZARTMAN, William. 1995. “Dynamics and Constraints in Negotiations in Internal Conflicts,” en *Elusive Peace: Negotiating and End to Civil Wars*, editado por William Zartman. Washington D.C.: The Brookings Institution.

VOCES DE PAZ - I

Monseñor Nel Beltrán

Santander

Obispo de la diócesis de Sincelejo. Ha participado en múltiples procesos de negociación en Colombia, tanto con la guerrilla como con los paramilitares. Actualmente lidera el "Grupo Sainville", una de las iniciativas que buscan construir unos Acuerdos Básicos para la Reconciliación Social y Política del País, muy apropiados en tiempos de radicalización político-electoral.

1. Uno de los objetivos de nuestra iniciativa es ayudar a reducir esta radicalidad y agresividad en la campaña electoral, y crear conciencia en la ciudadanía a favor de una nueva cultura de políticas públicas transparentes y democráticas.

La metáfora con la que queremos incidir; es el niño que tira piedras a la laguna y crea ondas expansivas.

2. El clima de polarización existente en el país reduce mucho el margen de creatividad de las iniciativas nacionales; por lo cual la comunidad internacional tiene un margen mayor de acompañamiento.

La guerra no es el único problema de la paz en Colombia. Sin embargo, hay que terminarla. Pero no solo por la derrota militar.

3. Hay necesidad de pensar procesos de negociación y transición política, como en el pasado, pero más incluyentes. Colombia se ha hecho entre elites y entre negociadores. ¿Cinco representantes del gobierno y cinco de la guerrilla pueden decidir el país? Ese es el enfoque de pensar que el problema es la guerrilla: pensamos que hablando con la guerrilla vamos a solucionar el país. Es necesario meterle pueblo (sobre todo juventud) a los procesos de paz.

Nadie tiene la verdad. Los cambios se hacen con el voto. El proceso constituyente de 1991 fue nuestro Mayo del 68. Toda la política posterior ha tratado de de-construir los avances de la Constitución.

Monseñor tiene clara la necesidad de nuevas metáforas de transformación del conflicto que vayan más allá de la mesa de negociación. Sin embargo, admite que no hay ninguna fórmula para el cambio.

Carlos Velandia (Felipe Torres)

Bucaramanga, Santander

Fue vocero del ELN junto con Francisco Galán durante los 10 años que estuvo preso. Después de cumplir condena se tuvo que exiliar. Ahora reside en España, dedicado a la investigación para la paz.

Hoy las iniciativas de paz no esperan que las convoquen, como en tiempos del Caguán o frente a la idea del ELN de la Convención Nacional. La gente se agrupa por iniciativa propia y presenta propuestas de paz. El problema es la ausencia de interlocutores, pues poco le dicen al gobierno y a la insurgencia estos procesos.

Las vías ciudadanas son muy importantes para la paz, pero la negociación entre los actores armados no puede ser marginal. No podemos permitirnos pasar del extre-

mo de las negociaciones excluyentes Estado-guerrillas a la exclusión de la insurgencia. Eso fue lo que pasó en el proceso de la Constituyente de 1991 y resultado fue la prolongación del conflicto.

El camino a la paz pasa por un nuevo proceso constituyente. La Constitución de 1991 ya está desmantelada y necesitamos un marco que permita retomar los temas más sensibles y que, además, legitime los pactos a los que se llegue a partir de un nuevo proceso de paz.

El camino a una nueva Constitución empezaría con un Consenso Nacional entre todas las fuerzas sociales, económicas y políticas para definir el país que queremos. Sobre esa base de mínimos se llegaría a un Acuerdo Nacional entre esas mismas fuerzas, que definiría el marco de la negociación entre el Estado y la insurgencia, aportaría los insumos para el proceso de negociación, y establecería las funciones de la Asamblea Constituyente: definiría los objetivos, la participación, la duración y la legitimación.

En el contexto actual hay una situación de “nube gris” sobre las posibilidades de paz. A ratos conseguimos levantar las nubes a base de soplar, pero vuelven y se posan. Necesitamos viento lateral: que nos ayuden a soplar desde afuera, como en la Guerra de Vietnam, donde la comunidad internacional presionó para que los comunistas y los gringos pusieran fin al desangre. La guerra ha desbordado las fronteras. La paz también debe internacionalizarse. Una conferencia internacional sobre la paz en Colombia podría definir los elementos del Consenso Nacional y vislumbre los componentes del Acuerdo Nacional.

Es cierto, todo este proceso no lo veo ni en el corto ni en el medio plazo. La sociedad está en una situación

de anestesia. En la presente coyuntura electoral se ha desarrollado la idea malsana que la paz no aporta votos y quien defiende la paz es un derrotado. La sociedad termina creyendo y aceptando que es así.

Eliecer Banguero

Guachené, Cauca

Joven, líder afrocolombiano del norte del Cauca. Colaborador de Indepaz

No hay una fórmula mágica, es necesario restablecer confianza y dialogar. Un dialogo que concluya si se prolonga el conflicto o se negocia. Se requiere de manera urgente gestos unilaterales del presidente Uribe y las FARC.

Necesitará una dosis extra de valentía y sabiduría para enfrentarse con los infortunios de la guerra. La guerra se debe tratar como una enfermedad, a la cual hay que estudiarla en sus raíces para que cuando llegue el momento de la cura, se le pueda otorgar la vacuna a toda la población y no se repita el desafortunado pasado transformado en espíritu de venganza y un deseo genocida

Es necesario que se reconozca el conflicto como tal. Merece más protagonismo la sociedad civil, se debe pensar en reforma agraria y redistribución de los recursos.

Desde los órganos de control del estado, se debe luchar por erradicar la corrupción.

La sociedad debe pasar de las marchas a poner en marcha acciones concretas tales como; defender los principios constitucionales, armar una "revolución" pacífica que permita expresar a las partes confrontadas en el conflicto que el ideal de todo ser humano es vivir en paz e igualdad. La sociedad colombiana debe trabajar para que la paz, sea un tema de la agenda nacional

César Osorio Sánchez.

Santa Marta, Magdalena

Joven 27 años. Fue director de la Red de Justicia Comunitaria. Hace parte del Centro Estratégico de Pensamiento Alternativo (CEPA), iniciativa fundada por Orlando Fals Borda. Actualmente termina una maestría en Sociología en la Universidad Nacional de Colombia.

Hay que profundizar en una visión compleja de la paz, pues ésta seguirá siendo un sueño lejano si persiste la guerra por los recursos; la violencia intra-comunitaria atizada por el conflicto armado y la violencia originada por el Estado. Si miramos estas dimensiones de la violencia, nos daremos cuenta que es necesario complejizar el concepto víctimas, porque desde mi punto de vista no es solo quien ha padecido violencia directa sino quienes han tenido que enfrentarse con el destierro, el empobrecimiento, el silenciamiento político o el desconocimiento de sus derechos por parte de un modelo social basado en una guerra permanente que se encarniza contra los humildes. Estas razones definen que hay que mirar de qué manera los movimientos sociales se piensan el tema de la paz, a partir de sus prácticas concretas, de sus necesidades y de sus propuestas.

Para pensar el tema de paz desde esta orilla, en este momento creo que debemos tomar la ruta de construir nuestros propios conceptos desde nuestra práctica, recuperando herramientas como la investigación-acción-participación (IAP), entendida como investigación colectiva, desde y para los movimientos sociales. Si de lo que se trata es de construir una paz *desde abajo*, es necesario construir un nuevo saber democrático de la realidad, orientado a su transformación, vinculado a una práctica política comprometida con la superación del estado de injusticias

que ofrece el presente. Uno de los ejemplos más admirables en este sentido, es precisamente las experiencias de Educación Propia y de Universidad promovidas desde el movimiento indígena del Cauca. La Educación debe ser una herramienta para desarrollar una nueva espiritualidad como un elemento constructor de esperanza porque la cultura propia fortalece la identidad colectiva.

Maria Gines Quiñones Meneses

Nariño

Representante Afrocolombiana por los consejos comunitarios ante el Consejo Departamental de Planeación de Nariño. Lleva varios años trabajando en campañas contra las minas.

A medida que se incrementa el sufrimiento de la población, crecen también nuevas iniciativas de resistencia frente a la guerra. En Nariño venimos trabajando en un proceso de empoderamiento de las víctimas del conflicto armado y se creó una plataforma, denominada Comité de Impulso, que integra a varias iniciativas ciudadanas de víctimas, defensores de derechos humanos y organizaciones de apoyo. Recientemente una docena de personas de Samaniego fueron víctimas de minas sembradas por el ELN. El capítulo local del Comité de Impulso fue a conversar con la guerrilla y lograron convencerlos para que desminaran cinco caminos reales. En pocas horas y sin presupuesto el comité local de Impulso logró un mayor desminado que el que la OEA ha obtenido en seis meses con toda su infraestructura, costo y burocracia.

La comunidad es esencial para superar el conflicto armado. Es absurdo que el gobierno prohíba los contactos con la insurgencia. En algunas zonas remotas las comunidades incluso no tienen otro remedio.

Obviamente hay dificultades. Cada región es un mundo aparte y cada comunidad sufre la guerra de forma diferente. La prioridad para las comunidades negras e indígenas es la recuperación del territorio. En Samaniego, en cambio, la prioridad es el desminado. En ocasiones incluso hay opiniones divergentes y fragmentación entre los actores sociales, pero todos hablamos de procesos de paz. Debemos empezar creando un lenguaje común y reconocer las diferencias en las percepciones que tenemos cada cual sobre la guerra.

El escenario del Caguán pasó para la historia. El ELN tuvo una propuesta más participativa, pero acabó siendo algo sordo a las iniciativas que no fueran de su órbita.

Las futuras negociaciones deben recoger las agendas de paz que se han ido construyendo a lo largo de los años desde la sociedad civil. Las comunidades tienen sus propuestas y sus liderazgos, frecuentemente diferentes a las de los partidos políticos. Mucha gente quiere participar, pero no sabe cómo●

APRENDIZAJES COMPARADOS



La guardia indígena en campaña de resistencia a la guerra
- Arcada de la herrería, Popayán - Cauca.

CONFLICTOS PROLONGADOS: SIMILITUDES Y RETOS

Kristian Herbolzheimer •

“No hay conflicto que dure 100 años, ni cuerpo que lo aguante” comentaba, palabra mas o palabra menos, Manuel Marulanda en la época de los diálogos del Caguán. Diez años después de ese último y fracasado intento de negociación, Colombia sigue sufriendo confrontaciones armadas, secuestros, y desplazamiento. El gobierno sostiene que el fin de la guerra se acerca; mejor dicho, que la guerra ya terminó y lo que queda es una banda de terroristas que serán sometidos en breve por la fuerza. Sin embargo, más de uno se pregunta si no tenemos conflicto para rato o, incluso, si esta confrontación tiene solución.

En este marco de incertidumbre puede resultar orientador echar una mirada a otros conflictos armados, específicamente

- Asesor en Procesos de Paz. Coordinador del Proyecto de Aprendizaje Comparado Colombia-Filipinas, Conciliation Resources. Miembro del Grupo Internacional de Contacto para los Diálogos entre el Gobierno de Filipinas y la guerrilla del MILF.

aquellos que se han mantenido a lo largo de varias décadas. ¿Cuáles son sus características? Cómo se vislumbra su final? ¿Qué similitudes tienen con el caso colombiano? Cuáles son sus principales diferencias?

El arte de hacer las paces es todavía un proceso incipiente. Apenas 20 años lleva la humanidad tomándose en serio la construcción de paz. Por esa razón conviene tener una perspectiva amplia sobre los retos comunes, una capacidad de observación aguda para detectar opciones innovadoras, y una actitud flexible para adaptar las hipótesis y presunciones a las circunstancias cambiantes.

Este artículo sugiere una nueva mirada sobre los conflictos y los procesos de paz de larga duración, y apunta a posibles horizontes de actuación para salirse del callejón.

CONFLICTOS PROLONGADOS ACTIVOS

Colombia sufre uno de los conflictos armados más longevos del mundo, sólo superado por los casos de la Cachemira (entre India y Pakistán), Israel-Palestina, y los conflictos internos (y casi desconocidos) de la India y de Birmania. Con datos del Anuario de Procesos de Paz de la Escuela de Cultura de Paz de Barcelona¹, en el mundo se contabilizan 19 conflictos armados con más de 20 años de duración² (*ver cuadro 1*).

- 1 Fisas, Vicenç (2009). *Anuario 2009 de Procesos de Paz*. Bogotá: PNUD Colombia.
- 2 Lamentablemente no existe una estadística unificada del número y la duración de los conflictos armados, por la diversidad de criterios con los que se analizan. Para ilustrar este extremo, baste recordar la polémica sobre si Colombia sigue en fase de conflicto o si se halla en una situación de postconflicto. Una de las dificultades en establecer una lista de conflictos se debe a la diversidad de opiniones sobre el significado y la diferencia entre un grupo terrorista y un grupo armado de oposición.

CUADRO 1:
CONFLICTOS ARMADOS
Y PROCESOS DE PAZ ACTUALES

Contexto	Duración conflicto armado	Primer intento de negociaciones	Comentarios
Cachemira	1947 (62)	1949 / 50 años	India y Pakistán poseen la bomba nuclear.
Birmania (Karen)	1947 (62)	1996 / 13 años	La dictadura enfrenta varios conflictos armados internos.
Israel / Palestina	1948 (61)	1990 / 19 años	El conflicto con mayor impacto internacional
India (Nagalandia)	1954 (55)	1960 / 49 años	Alto al fuego desde 1997 (NSCN-IM) y 2001 (NSCN-K).
Colombia (ELN)	1964 (45)	1991 / 18 años	Insurgencia débil. Propuesta de Convención Nacional.
Colombia (FARC)	1964 (45)	1984 / 25 años	Principal insurgencia en el continente americano.
Indonesia (Papua)	1965 (44)	1998 / 11 años	Demandas de mayor autonomía y control de recursos naturales.
Tailandia (Sur)	1968 (41)	2004 / 5 años	Elevado fraccionamiento entre insurgencias musulmanas.
España (ETA) ³	1968 (41)	1981 / 38 años	Las últimas negociaciones fracasaron en 2007.

3 Incluir a ETA y el conflicto en el País Vasco en un listado de conflictos armados puede resultar cuestionable desde varios puntos de vista, incluido el reducido número de víctimas en comparación con otros conflictos armados. Sin embargo todos los gobiernos democráticos españoles han llevado a cabo intentos de negociación, estableciendo marcos que comúnmente se han considerado como “procesos de paz”, con una cierta similitud al caso de Irlanda del Norte.

Contexto	Duración conflicto armado	Primer intento de negociaciones	Comentarios
Filipinas (NDF)	1969 (40)	1986 / 23 años	Agenda de negociación acordada en 1992.
Chipre	1974 (35)	1977 / 32 años	Avances importantes desde 2006.
Etiopia (OLF)	1974 (35)	1991 / 18 años	No hay negociaciones desde 1991.
Angola (Cabinda)	1975 (34)	2002 / 7 años	Área rica en petróleo. Fraccionamiento insurgente.
Sahara Occidental	1975 (34)	1991 / 18 años	Alto al fuego desde 1991. Ocupación marroquí <i>de facto</i> .
Filipinas (MILF)	1984 (25)	1997 / 11 años	Las últimas negociaciones fracasaron en 2008.
Turquía (PKK)	1984 (25)	-	Reciente flexibilidad gubernamental ante propuestas de diálogo.
India (CPI)	1980 (29)	2002 / 7 años	Expansión insurgente. <i>Principal amenaza para seguridad interna.</i>
Uganda (LRA)	1986 (23)	1994 / 15 años	Las últimas negociaciones fracasaron en 2008.
India (Assam)	1989 (20)	1992 / 17 años	Múltiples grupos armados. Importante papel sociedad civil.

Fuente principal: *Anuario de Procesos de Paz (Fisas 2009)*

Todos los conflictos, en la búsqueda de una solución, han oscilado permanentemente entre opciones de fuerza y vías de diálogo. Las primeras negociaciones en Colombia comenzaron hace 25 años, entre el gobierno Betancur y las FARC. En Chipre se entablaron hace 32 años, en España (con ETA) hace 38, en Nagalandia (India) hace 49 y Pakistán e India llevan discutiendo soluciones para la región de la Cachemira desde hace medio siglo.

CONFLICTOS PROLONGADOS CONCLUIDOS

El panorama parece desolador, y no sirve de consuelo saber que hay lugares que están todavía peor que Colombia.

Sin embargo los conflictos prolongados no están condenados a mantenerse eternamente. Hay por lo menos **13 conflictos armados que culminaron a pesar de haberse mantenido durante más de 20 años** (*ver cuadro 2*). **11 de ellos tuvieron un final negociado, y sólo dos casos concluyeron con la derrota de una de las partes** (Sendero Luminoso, en Perú, y los tigres tamiles, en Sri Lanka). Tal vez el proceso de paz más radical (y, probablemente, más exitoso) fue el de Sudáfrica. Cuantas personas habrían llegado imaginarse que Nelson Mandela pasaría de la prisión a la presidencia? que el régimen del apartheid tenía solución? y que esa solución podría ser fruto de un proceso de diálogo y reconciliación nacional? En definitiva, **la realidad nos muestra que los conflictos prolongados tienen solución, y que en el 85% de los casos la solución ha sido negociada.**

CUADRO 2:
CONFLICTOS ARMADOS
PROLONGADOS TERMINADOS

Contexto	Duración del conflicto armado	Primer intento negociaciones	Comentarios
Guatemala	1960-1996 (36)	1989 / 7 años	Negociaciones con insurgencia débil.
Sudáfrica	1961-1993 (32)	1989 / 4 años	Uno de los procesos de paz más radicales.
Peru	1970-1999 (29)	-	Los maoistas fueron derrotados.
Indonesia (Aceh)	1976-2005 (29)	2000 / 5 años	Un tsunami provoca negociaciones de paz.
Burundi (FNL)	1979-2008 (29)	1998 / 10 años	Acuerdo final de paz en diciembre 2008.
Irlanda Norte	1970-1998 (28)	1985 / 13 años	7 años de negociaciones para implementar el acuerdo.
Angola	1975-2002 (27)	1991 / 11 años	El conflicto se termina con la muerte del líder rebelde.
Sri Lanka	1983-2009 (26)	1983 / 26 años	Derrota del LTTE en 2009.
Filipinas (MNLF)	1972-1996 (24)	1975 / 21 años	El acuerdo sigue sin implementarse.
Timor Leste	1975-1999 (24)	1998 / 1 año	Portugal e Indonesia negocian celebrar un referendun.
Sudan (Sur)	1983-2005 (22)	1999 / 6 años	El acuerdo incluye un referendun de independencia.
Colombia (M-19)	1970-1990 (20)	1988 / 2 años	Desmovilización unilateral.
Colombia (AUC)	1985-2005 (20)	2002 / 3 años	Acuerdo de DDR, sin componentes políticos.

Fuente principal: *Anuario de Procesos de Paz (Fisas 2009)*

Cabe añadir, que **en la mayoría de los contextos de conflictos prolongados activos hay negociaciones abiertas o en fase de exploración**. Sólo hay tres países donde en estos momentos no hay el más mínimo intento de negociación: España, Etiopía y Colombia.

APRENDIZAJES COMPARATIVOS

Cada contexto es diferente y no hay recetas para la transformación de los conflictos armados. Aún así, el análisis comparativo aporta referencias útiles para el diseño de procesos de paz: siempre se puede aprender de aciertos y errores cometidos en otros contextos.

Los cuadros 1 y 2 ofrecen un mundo de motivos para la reflexión, y permiten plantear algunas reflexiones preliminares:

La mayoría de los conflictos armados prolongados se producen en el marco de países formalmente democráticos. A diferencia de contextos de dictaduras (Birmania), en marcos democráticos los grupos insurgentes compiten con los gobiernos en demostrar la legitimidad de sus demandas y sus métodos. Estas confrontaciones suelen tener un marcado carácter asimétrico en cuanto al poder político, económico, militar y mediático de las partes enfrentadas. La violencia política no tiene presentación en un contexto de garantías políticas. El reto principal del estado entonces consiste en aislar la violencia mostrando que se dan las condiciones para la discusión y posible implementación de todas las ideas. Sin embargo, el desarrollo democrático de la mayoría de los estados que sufren conflictos internos es precario. En ocasiones se usa la democracia como excusa para excluir propuestas políticas críticas, sobre todo en el caso de minorías étnicas. Según grupos nacionalistas, la propia Constitución puede llegar a convertirse en un obstáculo más que en un instrumento de cohesión, como han denunciado en Filipinas (Mindanao), Turquía (Kurdistan) y España (País Vasco).

El 80% de los grupos insurgentes que se han convertido en partidos políticos después de la contienda han accedido al gobierno. Cuando el conflicto termina en un acuerdo de paz el grupo insurgente suele convertirse en (o propiciar) un partido político. Sólo el M-19 en Colombia y UNITA en Angola no han logrado puestos de poder político a nivel nacional. El acceso al poder habitualmente se ha producido poco después del acuerdo de paz (Aceh, Mindanao, Sudáfrica, Timor Leste, Sudan, Burundi). En otras ocasiones la perseverancia ha dado sus frutos al cabo de varios años: Irlanda del Norte (9 años), Guatemala (11 años), El Salvador (18 años).

En algunas ocasiones se han negociado acuerdos de paz sustanciales con grupos insurgentes militarmente débiles, como con la URNG (Guatemala), el GAM (Aceh), y el MNLF (Filipinas). En los tres casos los acuerdos no se limitaron al desarme y/o la reintegración, sino que abordaron reformas estructurales. Esta realidad contrasta con la teoría de la necesidad de llegar con fuerza militar a una mesa de negociación.

Uno de los grupos insurgentes más potentes del mundo fue derrotado. El LTTE tenía capacidad bélica naval e incluso aérea, y llegó a controlar por completo una vasta región del norte de Sri Lanka durante años. La derrota del LTTE en el 2009 refuerza el argumento del punto anterior: puede ser más transformador para una insurgencia el poder suave (la fortaleza de los argumentos) que el poder fuerte (la capacidad militar). Queda por comprobar, de todos modos, si la derrota del LTTE supone el fin del conflicto. Si el gobierno sigue negando espacio político a la comunidad tamil, no demorará en aparecer un nuevo ciclo de violencia (como ha sucedido después de las aparentes derrotas de los independentistas chechenos o de Sendero Luminoso).

Cuando las negociaciones no dan resultado en un plazo breve, tienden a complicarse y eternizarse. En la mayoría de los casos, una vez iniciadas, las negociaciones procedieron

con relativa celeridad (Aceh, Timor Leste, M-19, AUC). Sin embargo, algunas negociaciones se prolongaron durante más de 10 años (MNLF, Burundi, Sri Lanka).

Las negociaciones para implementar los acuerdos pueden ser tan o más largas que las negociaciones para el acuerdo de paz. En Irlanda del Norte tuvieron que pasar siete años para llegar a instalar el gobierno de coalición previsto en el Acuerdo de Viernes Santo. En Mindanao el gobierno y la insurgencia siguen negociando la implementación del Acuerdo Final de Paz, 13 años después de su firma. En Guatemala ya nadie confía en poder implementar la reforma de la constitución pactada en los acuerdos de paz.

Cabe resaltar que estas reflexiones no son más que un ejercicio preliminar pendiente de mayores matizaciones y contextualizaciones. Efectivamente, hay un abismo entre conflictos intensos como los de Sri Lanka, Filipinas, Colombia y el CPN en la India, con situaciones de punto muerto como los casos del Sahara Occidental y Chipre, y una situación de agonía prolongada como la que enfrenta ETA. El objetivo, principalmente, es provocar una reflexión de los retos comunes a pesar de estas grandes diferencias.

NUEVOS PARADIGMAS DE PAZ

Los procesos de paz contemporáneos siguen prisioneros de imaginarios de paz pretéritos. Se da por sentado que la paz la negocian los que hacen la guerra; que la paz se consigue con la firma de un documento; y que los dividendos de la paz beneficiarán a la población con efectos inmediatos.

La realidad es mucho más compleja. Pocos procesos de negociación llegan a un acuerdo; pocos acuerdos se implementan; y pocas implementaciones son exitosas. Esta brecha entre deseos y realidad clama a gritos por una revisión crítica de las presunciones en que se basan muchas de las propuestas de paz actuales. Los conflictos armados han cambiado

con el tiempo. En el caso de aquellos que persisten durante largos años suelen aparecer nuevos actores y nuevos factores que alimentan los ciclos de violencia, llegando en ocasiones a suplantarse las condiciones que dieron inicio al conflicto armado.

Un proceso de paz es mucho más que un proceso de negociación. A continuación se proponen algunas perspectivas a tener en cuenta en la mejora de las prácticas de construcción de paz.

1. Saludar la complejidad.

[En Valledupar] la gente es al tiempo tan hospitalaria y escandalosamente alegre como intolerante y fanfarronamente machista.

Alonso Sánchez Baute, Libranos del bien

La guerra y la paz no son procesos lineales. Nuestros esquemas mentales siempre buscan una cadena causal para explicar los efectos que observamos. Pero hay sistemas que no se explican únicamente por la relación causa-efecto: una misma causa puede tener efectos muy diferentes. La inequidad y la exclusión violenta son causas estructurales del conflicto armado en Colombia; pero son también factores que se producen en otros países sin por eso desencadenar enfrentamientos. Pongamos un ejemplo asiático: el tsunami que se desencadenó en diciembre de 2004 tuvo un efecto catalizador sobre el proceso de paz en la región de Aceh (Indonesia), pero no en Sri Lanka, igualmente afectada por conflicto armado y tsunami.

La teoría de la construcción de paz resume el proceso de paz ideal en un gráfico con forma de campana, donde el acuerdo de paz constituye el punto de inflexión.

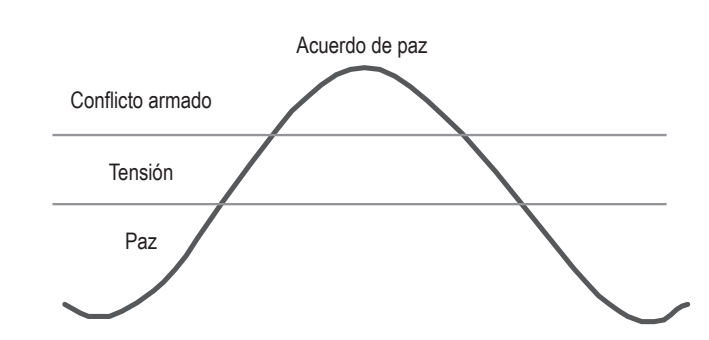


Figura 1: Esquema teórico clásico de un proceso de paz

Sin embargo, la realidad se asemeja mucho más a un cuadro abstracto del artista Jackson Pollock:

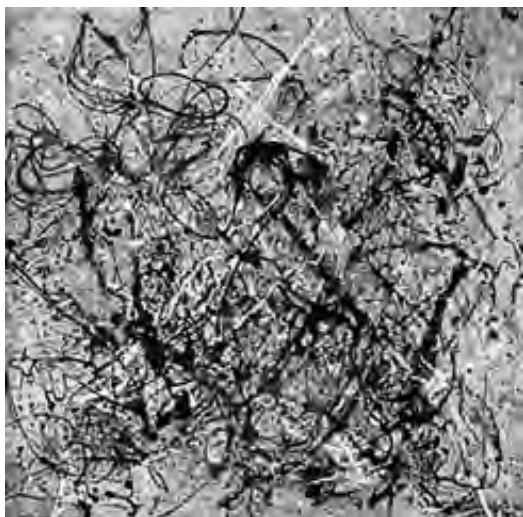


Figura 2: Obra del artista Jackson Pollock como posible metáfora de un proceso de paz

El célebre investigador y activista por la paz, John Paul Lederach, sugiere que la construcción de paz se asemeja más al arte que a una ciencia³: se trata de un proceso creativo

3 Lederach. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

para el cual no hay recetas. Trazando un paralelismo entre una obra de arte como la de Pollock y un proceso de paz, podemos señalar la existencia de diferentes capas de pintura, colores, y formas, que se podrían asociar a las diferentes dimensiones del conflicto, los múltiples actores, y la variadas opciones para construir la paz. El proceso de crear el cuadro no lineares y continuo, sino fruto de varias interrupciones y tomas de distancia del artista para analizar constantemente la relación y la coherencia entre el detalle y el conjunto. El resultado final es una suma de todos los elementos, que transmite la complejidad de la tarea pero al mismo tiempo constituye una obra armónica.

Lederach también sugiere aceptar las paradojas y contradicciones en un proceso de paz como un componente ineludible. En vez de tratar de argumentar si lo más importante es la paz o la justicia, por ejemplo, se trata de redefinir el reto para que ambas opciones sean posibles.

Una de las herramientas mentales que utilizamos para analizar la complejidad suele reducirla a términos binarios excluyentes: combatiente-civil; víctima-victimario; izquierda-derecha; buenos-malos; hombre-mujer; público-privado; nosotros-ellos; guerra-paz. De esta manera, sin embargo, se obvian los matices o las transiciones, toda la gama de opciones que se encuentran entre los polis excluyentes, donde se encuentra la esencia de la transformación de conflictos.

Algunos autores por eso sugieren que los conflictos armados y los procesos de paz se deben analizar desde las teorías del caos, es decir, desde los esfuerzos por identificar patrones en sistemas complejos y de comportamiento imprevisible.

El Centro Berghof para la Gestión Constructiva de Conflictos viene sugiriendo una *mirada sistémica* para abordar la transformación de conflictos, como un marco creativo y flexible que refleje la complejidad, las contradicciones y las

incertidumbres de tales procesos.⁴ La mirada sistémica considera que todos los elementos de un sistema están relacionados y se influyen mutuamente.

Finalmente, cabe recordar que la complejidad no es una singularidad colombiana. Un conflicto armado prolongado es, casi por definición, un sistema extremadamente complejo. Es muy frecuente que las personas que sufren un determinado conflicto consideren su situación como única.

2. Cuestionar y sugerir presunciones y conceptos.

El propio concepto de paz sigue siendo un rompecabezas. La asociación más inmediata es la ausencia de violencia *directa*, lo que Johan Galtung acuñara como *paz negativa*⁵. Según el veterano investigador de paz, la *paz positiva* sería el resultado de transformar las raíces *estructurales* del conflicto armado.

A pesar del enorme poder descriptivo de estos dos conceptos, su aplicación planea por lo menos tres dificultades. Primero, se trata de definiciones negativas que sugieren lo que *no es* la paz. Segundo, se trata de definiciones duales que simplifican las dinámicas difusas de las relaciones sociales. Tendemos a pensar en la guerra y la paz en términos absolutos. En realidad no es posible trazar una línea que separe ambos estados. Así como el estallido de violencia no se puede entender sin analizar las causas subyacentes, la paz también necesita un largo proceso de incubación para hacerse palpable. En la práctica las condiciones de guerra y de paz conviven y compiten en un proceso dinámico. La tercera dificultad es la determinación de indicadores de evolución hacia la *paz positiva*. Los problemas estructurales de desarrollo (inequidad, pobreza,

4 http://www.berghof-center.org/std_page.php?LANG=e&id=200, accedido 15 de octubre de 2009

5 Galtung, Johan (1975). *Peace: Research, Education, Action. Essays in Peace Research. Volumen 1*, PRIO publication Nº25 – 1. Copenhagen: Christian Ejlers, pp.29-46

etc.) se solapan con los problemas estructurales que alimentan el conflicto armado, pero no se puede exigir a un proceso de paz que solucione los problemas crónicos de un país empobrecido. En realidad, no disponemos de indicadores universales para medir el avance de la paz en contextos tan diferentes como Irlanda del Norte, Colombia y Somalia. Esta dificultad de medir la paz de forma objetiva supone un quiebra cabezas para la cooperación internacional: hasta cuando se debe concentrar en apoyar el proceso de paz, y a partir de cuando se trata de cooperación al desarrollo? En resumidas cuentas, la idea de la *paz positiva* es más una metáfora que una definición y, por lo tanto, necesita de conceptos adicionales para orientar las acciones de transformación de conflictos.⁶

El feminismo ha documentado y aportado información abundante sobre las dinámicas que persisten o se incrementan enmascaradas bajo el acuerdo de paz. El concepto de *violencia persistente* (“violence continuum”⁷) se refiere a la violencia contra las mujeres que con frecuencia se incrementa cuando los hombres regresan del campo de batalla. La paz oficial en el espacio público puede significar poco para la mujer que sufre la violencia cotidiana en el espacio privado. El concepto de *violencia persistente* se manifiesta en muchos otros ámbitos, especialmente cuando el acuerdo de paz es más un ejercicio de reparto de poder (frecuente en casos africanos) que un símbolo de transformación estructural. Un acuerdo de paz que conlleva impunidad es otro caso que enmascara la violencia que sufren las víctimas del conflicto en beneficio de los victimarios.

6 Barnett, Jon (2008). *Peace and Development: Towards a New Synthesis*. Journal of Peace Research, vol. 45, nº.1, pp.75-89. Los Angeles, London, New Delhi, Singapore: Sage.

7 Cockburn, Cynthia (2004). “The Continuum of Violence: A Gender Perspective on War and Peace”, en *Sites of Violence. Gender and Conflict Zones*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.

En la medida que entendemos mejor las dinámicas de los conflictos y los procesos de paz necesitamos de nuevos conceptos que nos ayuden a desarrollar mecanismos de análisis y herramientas de actuación. Lederach es una de las personas más comprometidas en esta tarea de cuestionar viejos postulados y proponer nuevas metáforas como “imaginación moral”, “capacidad vertical y horizontal”, “levadura crítica”, “actitud y momentos haiku”, “serendipia”, el “qué, donde y como estratégicos”, etc.

En este proceso de cuestionar las presunciones cabe, por ejemplo, analizar críticamente el papel de la sociedad civil, frecuentemente idealizada como un actor honesto, desinteresado, homogéneo y capaz de suplantar todas las debilidades de los actores políticos y económicos. En la práctica la sociedad civil es un complejo entramado de actores muy heterogéneos, sin duda, con capacidades singulares, pero no exento de contradicciones y prácticas que, con demasiada frecuencia, acaban replicando los personalismos, la falta de transparencia, la gestión vertical y demás actitudes que tanto critican.

3. Identificar y atajar las múltiples dimensiones del conflicto

Cuando se plantea la transformación de conflictos armados se hace hincapié, principalmente, en la dimensión *política* de la guerra y la paz. La construcción de paz sin embargo tiene varias otras dimensiones, menos visibles, pero igual de importantes.

La persistencia de un conflicto armado se debe en gran medida a los intereses económicos y geopolíticos que alimentan el mismo: quien se beneficia del status quo tendrá pocos incentivos para una distribución de oportunidades más equitativa. En la línea de los límites difusos que mencionábamos anteriormente, sectores importantes de los actores que sustentan la lucha armada en razones políticas (a favor o en

contra del estado) han terminado vinculados a actividades menos prosaicas, desde la economía del narco hasta los falsos positivos, pasando por las concesiones de obras públicas y la explotación de recursos naturales. Últimamente están tomando nueva relevancia los estudios y debates sobre las dimensiones *económicas* de los conflictos armados, y se pone mayor énfasis en la necesidad de fortalecer y democratizar las instituciones públicas (la famosa *gobernabilidad*) como un componente esencial en un proceso de construcción de paz.

Hay otras dimensiones que suelen recibir menos atención, entre ellas la **cultural**. Muchas personas viven convencidas del *mito de la violencia*, es decir, la creencia que el ser humano es violento por naturaleza y que, por lo tanto, la violencia es natural e inevitable. El *mito del salvaje* y el *mito de la civilización* justificaron la expansión y el dominio coloniales, y sigue siendo un referente frecuente al explicar las guerras “tribales” en África o en Afganistán. El sistema cultural que se ha levantado alrededor de estos mitos de violencia “legítima, racionaliza y usa la violencia contra “la gente violenta” como un medio del control social.” Esta perspectiva “retro-alimenta una estructura infinita de usar la violencia para prevenir la violencia”.⁸ Hoy sabemos, sin embargo, que las sociedades primitivas eran al mismo tiempo más igualitarias y que es la estratificación social la que genera estructuras de poder que recurren a la coerción y la violencia cuando no son el fruto de contratos sociales y la participación ciudadana.⁹

En Colombia se ha desarrollado también una cierta cultura del individualismo y del posibilismo, que permite ignorar valores éticos y morales. Mientras la sociedad se guíe

8 Whitmer, Barbara (1997: 1). *The Violence Mythos*. Albany: State University of New York Press.

9 Fry, Douglas (2006). *The Human Potential for Peace: An Anthropological Challenge to Assumptions about War and Violence*. New York: Oxford University Press.

por “la ley de la papaya” y considere que “quien peca y reza empata” o que “el mundo es de los avispados” difícilmente se podrá solucionar algunos de los problemas estructurales que aqueja el país. No tiene justificación posible el desdén que muestra Colombia hacia ese 10% de la población que ha sido víctima del desplazamiento forzado.

En este ámbito de las construcciones sociales y culturales, de nuevo, el feminismo ha permitido desenmascarar una de las prácticas más cotidianas y, al mismo tiempo, universalmente aceptadas formas de violencia: el patriarcado. Es lo que Galtung llama *violencia cultural* y Bordieu acuñó como *violencia simbólica*: la que se realiza incluso con el consentimiento de la víctima.

Ante las diferentes formas de violencia y las múltiples dimensiones de los conflictos podemos entonces sugerir tres niveles de actuación¹⁰:

1. La dimensión política y económica. Es necesario desenmascarar los *intereses* que justifican la violencia.
2. La dimensión institucional. Resulta imprescindible transformar las *estructuras* que justifican la violencia.
3. La dimensión cultural. Es preciso deconstruir los *mitos* que justifican las diferentes formas de violencia.

4. Desarrollar una visión incluyente de país y de la paz

Uno de los principales retos consiste en crear consensos sobre el objetivo final de cualquier proceso de paz. No existe una definición única de la paz: cada país, cada cultura, incluso cada individuo puede tener sus percepciones particulares. Hay diferencias políticas, económicas y culturales, de género y de edad en las percepciones sobre lo que es la paz.

10 Herbolzheimer, Kristian (2009, en proceso de publicación). “Challenging Political Violence”, en *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, Volumen 1, nº 3, pp. 37-47.

No pensarán lo mismo una mesera en Bogotá, un campesino en el Putumayo, un indígena en la Guajira y una negra en Tumaco. Tampoco una abuela en Cali, un empresario en Barranquilla y un rapero en Medellín. Tendrán perspectiva diferentes las personas que sufrieron la violencia en forma directa que las que la observaron desde la barra; las víctimas de un lado, las de otro, y las de múltiples costados; las personas que viven en ciudades y las que son de zonas rurales. Alguna gente clamará justicia; otras querrán que simplemente las dejen vivir tranquilas. Si el proceso de paz no es lo suficientemente amplio como para incorporar todas estas sensibilidades, su capacidad de transformar la realidad y prevenir nuevos brotes de violencia quedará seriamente mermada.

En Colombia hay un marcado déficit de diálogo social y político. Cada quien tiene su propia perspectiva y la defiende en público (y de escondidas) sin concesiones. La palabra no se usa tanto para *convencer* sino para *imponer*. La falta de visión de Estado que ha lastrado la política nacional a lo largo de la historia ha sido profusamente descrita y documentada. El interés particular predomina sobre el interés público. Incluso las organizaciones de la sociedad civil con frecuencia se identifican a partir de los que las separa y diferencia en vez de lo que comparten. Esta práctica explica, en parte, que una singularidad colombiana como es el sinnúmero de iniciativas sociales, no sumen y no desarrollen todo su potencial de acción social y política, sino que acaban compitiendo por espacios, audiencia (y recursos económicos).

Muchas voces han cuestionado la ausencia de una política nacional de paz que dibuje un horizonte, una hoja de ruta con las transformaciones que el país necesita y que podría acordar con amplios consensos. Las últimas negociaciones con las FARC y el ELN se quedaron en lo procedimental, y no llegaron a abordar lo sustantivo. El gobierno de Uribe en repetidas ocasiones ha mencionado una nueva Asamblea

Constituyente como un horizonte posible en una futura negociación, pero no ha especificado el objetivo y alcance de dicha Asamblea, mientras le sigue apostando a la confrontación armada, y la polarización política.

5. Eficacia

Si 20 años de procesos de negociación entre Gobierno y actores armados y de movilizaciones ciudadanas por la paz no han logrado acabar con el conflicto armado, es que algo falla. Obviamente, si el conflicto es complejo, la resolución del mismo también lo será, por lo cual no puede fácil identificar y enmendar las deficiencias. En todo caso, está claro que la paz no se logra solamente con buena voluntad y mucho esfuerzo y sacrificio.

Mary Anderson y Lara Olson se dedicaron a compilar, durante tres años, las experiencias directas de más de 200 agentes locales, nacionales e internacionales dedicados a la construcción de la paz, en todo el mundo, con el objetivo de extraer las lecciones aprendidas que permitan incrementar la eficacia de su labor¹¹. El estudio concluye que un programa de paz contribuye eficazmente a la construcción de la paz cuando:

1. El esfuerzo contribuye a que los participantes y las comunidades desarrollen sus propias iniciativas de paz.
2. El proceso implica la creación o la reforma de instituciones políticas que aborden las causas del conflicto.
3. El esfuerzo incrementa la capacidad de la población para resistir frente a la violencia o frente a provocaciones que inducen a la violencia.
4. El esfuerzo contribuye a incrementar la seguridad de la gente.

11 Anderson, M.B, Olson, L (2003). *Confronting war: critical lessons for peace practitioners*. Collaborative for Development Action, Cambridge: Massachusetts, EEUU.

Los cuatro criterios son complementarios, es decir, que la eficacia incrementa cuantos más criterios se cumplan.

Además, los cuatro criterios se ven atravesados por otras tres consideraciones:

1. Urgencia en su cumplimiento.
 2. Sostenibilidad de la acción en el tiempo.
 3. Proporcionalidad en relación al conflicto (abordar un conflicto nacional en una escala local es importante pero insuficiente).
6. Tejer complicidades: más actores, más diferencias, nuevas voces.

Quien mucho abarca poco aprieta

Adagio popular

Las estrategias para incrementar el número de actores implicados en la construcción de paz se orientan o bien a incrementar el número de personas comprometidas (como las mingas indígenas o las marchas contra el secuestro y las desapariciones) o a identificar e influir sobre actores que por una o varias razones son clave (periodistas, políticos, jerarcas de la iglesia, líderes sociales, etc.).

Los niveles de trabajo también se pueden resumir en dos ámbitos: el individual (cambiar la actitud personal) y el social o político (cambios sistemáticos, institucionales).

Anderson y Olson resumen en un cuadro las esferas en que se mueven todas las iniciativas de paz, así como los retos que deberían asumir:

CUADRO 3:
MATRIZ DE RESUMEN DE LOS ÁMBITOS DE INCIDENCIA
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE
TRABAJAN LA DIPLOMACIA CIUDADANA

	Más actores	Actores clave
Nivel individual / personal		
Nivel social / político		
		

Fuente: Anderson y Olson (op.cit.)

Los cuatro cuadrantes descritos no son, obviamente, estancos, y muchas iniciativas se desarrollan en más de uno a la vez. Es más, una de las recomendaciones principales del estudio es que se debe procurar la conexión entre ellos. Así, el trabajo en el nivel individual/personal, que procura capacitar a individuos o construir lazos de confianza entre comunidades o actores enfrentados se quedará en un esfuerzo poco eficaz si no sabe impactar en la esfera política. También se ha podido constatar que los esfuerzos por comprometer a un mayor número de actores no son eficaces si no consiguen también implicar a los actores clave.

En definitiva, el cuadro recoge la necesidad que ya hemos descrito de implicar al mayor número posible de actores y, al mismo tiempo, saber tejer las alianzas necesarias para cubrir todo el espectro necesario para un trabajo por la paz eficaz.

El Programa Redes, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, lleva desde el 2003 acompañando iniciativas de construcción de paz en los municipios y las regiones de Colombia, y tejiendo puentes entre estas iniciati-

vas y los esfuerzos de construcción de paz a nivel nacional e internacional.¹²

Uno de los retos que se deben afrontar es el relevo generacional y la inclusión. Muchos liderazgos sucumben a un círculo vicioso por el cual a mayor tiempo de dedicación, mayor experiencia, y a mayor experiencia, más necesidad de mantener el liderazgo. Las responsabilidades entonces se concentran en unas pocas personas, lo cual disminuye el debate, lastrando la toma de decisiones y crea dependencia. Al mismo tiempo, se pierde el dinamismo y la creatividad que aportarían personas más jóvenes o sectores sociales menos representados. El resultado final es un círculo endogámico de personas que se convocan entre sí, con un discurso que tiene dificultades para adelantarse y siquiera seguir el ritmo de los cambios socio-políticos.

7. Incrementar funciones: potenciales y umbrales de incidencia.

Todos pueden, de uno u otro modo, cada uno en su entorno y según sus capacidades, colaborar, en cierta medida

*Henry Dunant, fundador
de la Cruz Roja Internacional
Recuerdo de Solferino, 1860*

Hay múltiples teorías que describen los cambios sociales y los agentes responsables de que sucedan dichos cambios. Con frecuencia se habla de la necesidad de una *masa crítica*, pero sabemos también que unas pocas personas lúcidas pueden llegar a tener un gran impacto social y político ejerciendo un efecto multiplicador.

En todo caso, a mayor número de personas activas y comprometidas, mayor capacidad de transformación. Uno de los retos es vencer la apatía y la resignación, y poner de manifiesto el poder *potencial de incidencia* que podemos llegar a tener tanto a nivel individual como colectivo. Cuanto más coordinado el proceso, mayor potencial de incidencia. De esta manera se pueden superar *umbrales de incidencia* otramente inalcanzables. Las primeras iniciativas de comunidades y territorios de paz, circunscritas a ámbitos locales, llegaron a tener un impacto a nivel nacional, y fueron replicadas en varios puntos de la geografía colombiana.

Mientras la construcción de paz se asocie a la negociación política será muy limitada la incidencia que pueda tener el grueso de la sociedad. En cambio, si consideramos la paz como un proceso de transformación social, política, económica e incluso psicológica y cultural, la construcción de paz no sólo facilita sino que requiere de un mayor compromiso individual y colectivo.

8. Negociaciones incluyentes

Hemos argumentado ya que el proceso de paz es mucho más que un proceso de negociación. Hemos argumentado, también, que la negociación no deja de ser un componente esencial en un proceso de paz. Queda pendiente analizar cómo se puede modificar el paradigma de los procesos de negociación habituales.

Uno de los pocos aspectos en los que frecuentemente coinciden gobiernos e insurgencias es el enfoque elitista de los procesos de negociación. Aún con la participación de miles de personas en las audiencias públicas del Caguán, incluso en el trasfondo de la propuesta del ELN de Convención Nacional, las decisiones principales las toman un número muy limitado de personas (casi siempre hombres).

La sociedad civil está llamada a jugar un papel fundamental en los procesos de paz, sobre todo en contextos donde insurgencia y/o gobiernos e instituciones públicas cuentan con escasa legitimidad.

Los modelos de negociación y de toma de decisiones participativos no responden únicamente a planteamientos teóricos. El cuadro siguiente muestra la diversidad de procesos que se han ensayado en diferentes contextos.

CUADRO 4:
MODELOS DE NEGOCIACIÓN

	Elitista	Consultivo	Representativo	Representativo plus*	Participativo	Unilateral
Casos	Filipinas (NDF) Israel-Palestina Sri Lanka Indonesia (Aceh) Angola Sudan Colombia (AUC) Sahara Occidental	Filipinas (MNLF; MILF) Colombia (Caguán) Guatemala Nagalandia (India) India (CPI)	Sudáfrica Irlanda del Norte Nepal Burundi	España (País Vasco): "dos mesas". Colombia (ELN?)	Mali Nicaragua (Costa Este) Filipinas (RPMM) Somalia (Puntland)	Colombia (M-19) México (Chiapas)

* Estos casos han sido sugeridos pero nunca implementados

El modelo clásico es el *elitista*, que responde a la máxima que deben hacer las paces quienes hacen la guerra, y asume que la legitimidad para la negociación política surge del poder coercitivo de las armas. La insurgencia, en estos casos, se suele considerar como única y legítima representante de la voluntad popular. Un caso singular serían las AUC, que no llevaron a cabo una negociación para conseguir transformaciones políticas en el país, sino simplemente para la desmovilización a cambio de una flexibilización de la justicia.

El modelo *consultivo* procura rodear el proceso de negociación de un mayor acompañamiento social, que es una forma de robustecer tanto el proceso en sí como los posibles resultados del mismo. Sin embargo no necesariamente indica una mayor apertura a la participación ciudadana. En ocasiones las partes (con frecuencia la insurgencia) sugiere realizar consultas como una manera de refrendar con apoyo social sus propuestas políticas, como se vio en el Caguán. Algunas insurgencias también consultan a sus bases sociales para recabar apoyo ante decisiones difíciles o que rompen con postulados anteriores. La guerrilla del MILF, por ejemplo, ha llegado a convocar a centenares de miles de personas como muestra de fuerza ante el gobierno, pero también para refrendar la renuncia a la demanda de independencia a favor de una postura más pragmática de autonomía.

El caso de Guatemala tal vez demuestre como pocos los límites de las negociaciones que sólo implican al partido en el gobierno. Los partidos de la oposición, que no participaron de las negociaciones, no se sintieron comprometidos con los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación y frenaron el proceso de implementación de los acuerdos de paz en cuanto alcanzaron el poder. El modelo *representativo*, en cambio, permite a todas las fuerzas políticas con un mínimo nivel de votos participar de las negociaciones. Este mecanismo sin duda incrementa la complejidad, ante el incremento de actores y la dificultad de lograr consensos, pero al mismo supone un fuerte blindaje del resultado final.

Hay por lo menos dos contextos en que se han propuesto participaciones *representativas plus*, es decir, que se ha invitado a todos los partidos políticos, pero también a determinados actores sociales y económicos a participar del proceso de negociación. Dado que son propuestas que no se han llegado a implementar es difícil opinar sobre sus bondades, pero en todo caso indican una mayor voluntad de inclusión

y consideran la paz como un reto colectivo, no sólo como una tarea de los actores armados. La singularidad del proceso abortado de paz en el País Vasco es que proponía dos mesas paralelas. El grupo armado y el gobierno iban a negociar solamente los temas estrictamente relacionados con la lucha armada (desarme, favorabilidad jurídica, etc.). Los temas de componente político (principalmente el grado de autonomía y la extensión territorial del País Vasco) iban a ser negociados entre actores sociales y políticos, pero no con ETA.

El modelo *participativo* se ha aplicado principalmente en contextos geográficos o político-culturales determinados. Se trata de casos en que gobierno e insurgencia acuerdan acatar la voluntad expresada por las comunidades y las decisiones, por tanto, se toman de forma colectiva desde la base social y se convierten en mandato para las partes enfrentadas. Sin lugar a dudas es el modelo más democrático y, en ocasiones como en Puntlandia (Somalia) el único que ha funcionado.

Mencionamos aquí también una singularidad como es la decisión *unilateral* de dos grupos armados latinoamericanos como el M-19 y el EZLN que decidieron renunciar a la lucha armada sin contraprestaciones políticas como una estrategia para favorecer el diálogo social y político, aceptando los límites de la violencia como estrategia para la transformación política. Estos casos se sitúan en el otro extremo del modelo elitista en cuanto al valor que se da a las armas y al concepto de legitimidad política y capacidad representativa de los grupos insurgentes.

Los modelos aquí descritos (además de otras opciones que se podrían proponer) son una muestra del amplio abanico de posibilidades, y podrían ser motivo de inspiración y debate para el caso colombiano. Las voces que claman por una salida negociada al conflicto armado tal vez podrían recabar mayor apoyo si también fueran capaces de hacer propuestas

más concretas sobre los posibles modelos apropiados para los tiempos actuales en Colombia.

9. Apoyo internacional, solución criolla

Algunos gobiernos se resisten a lo que consideran injerencia en asuntos internos. Ya sea por nacionalismo, o por evitar proporcionar reconocimiento internacional a un grupo armado de oposición, países como India, Rusia, China, Turquía, España y Colombia son muy reticentes a la internacionalización de la paz.

Hoy en día muy pocos conflictos se resuelven sin la participación de la comunidad internacional.

Las principales razones por la cuales la comunidad internacional suele jugar un papel significativo son:

1. La ausencia de confianza entre las partes.
2. El apoyo técnico y económico que pueden ofrecer países terceros.
3. La internacionalización de las responsabilidades. Con frecuencia países terceros tienen responsabilidades en el origen o mantenimiento de los conflictos armados, ya sea por consecuencias de las políticas coloniales, la venta de armas, las políticas migratorias, la explotación de recursos naturales y la expansión de empresas transnacionales, el consumo de estupefacientes, las políticas comerciales, etc.
4. Prevención de efectos multiplicadores en países vecinos. Está demostrado que ser vecino de un país en conflicto incrementa significativamente las tensiones internas y el riesgo de conflicto en el propio país¹³.

13 Hewitt, Joseph; Wilkenfield, Jonathan; Gurr, Ted Robert (2009). *Peace and Conflict 2010*. Executive Summary. Center for International Development and Conflict Management, University of Maryland. <http://www.cidcm.umd.edu/>, accedido 5 de octubre de 2009.

El organismo multilateral de apoyo a procesos de paz por excelencia son las Naciones Unidas, a través de su Departamento de Asuntos Políticos y, frecuentemente, Representantes Especiales del Secretario General, como fueron Jan Egeland y posteriormente James Lamoyne en Colombia.

Los procesos de paz en Centroamérica introdujeron una variante a la mediación de Naciones Unidas, que fue la creación de coaliciones informales de “países amigos” de la ONU, una fórmula que permitía ampliar la participación de la comunidad internacional basándose en el valor añadido que podrían ofrecer diferentes países.

En los últimos años se han multiplicado las coaliciones internacionales a favor de la paz, con frecuencia sin presencia directa de Naciones Unidas. Organismos regionales como la Unión Europea y la OSCE (Europa), o IGAD, ECOWAS y la Unión Africana (África) han facilitado o están facilitando múltiples procesos de negociación.

Una novedad reciente en este ámbito es la incorporación de ONGs internacionales al Grupo Internacional de Contacto que han acordado recientemente el gobierno de Filipinas y el MILF.

A pesar de la importancia del compromiso de la comunidad internacional con la paz, cabe resaltar que la responsabilidad última para un horizonte de paz recae en los países que sufren el conflicto. De la misma manera que un proceso de negociación será más sólido y legítimo cuanto más participativo, el acompañamiento internacional no debería suplantar las responsabilidades y las capacidades nacionales. La comunidad internacional, además, nunca será capaz de entender y hacer frente a las múltiples dimensiones y la complejidad de los conflictos armados prolongados. El caso de Somalia es significativo: todos los intentos internacionales para poner fin al conflicto armado han fracasado hasta la fecha; los únicos avances que se han producido han sido iniciativas a escala

local y regional impulsadas desde el seno de la sociedad civil y política de Somalia.

10. Reducir expectativas, incrementar capacidades

Los milagros tal vez existen, pero no abundan. Ante el desespero que generan conflictos armados prolongados se incrementa las ansias de soluciones rápidas y duraderas. La esperanza de cambio se deposita entonces en figuras que acaban envueltas en aires mesiánicos por la propia población que los aúpa, ya se llamen Obama, Uribe, o Chavez. La política –igual que la geo-política- sin lugar a dudas es importante, pero condicionar la transformación de la realidad a la llegada de un presidente ideal, o a que se modifiquen las coordenadas geopolíticas, tiene un efecto paralizante en el corto y frustrante en el largo plazo.

Algo parecido sucede con los famosos *dividendos de paz*. Se supone la firma de un acuerdo de paz revertirá de forma inmediata en una mejora de las condiciones de la población que ha sufrido la guerra. Los recursos dedicados a la confrontación armada, más el apoyo económico de la comunidad internacional, en un marco de mayor estabilidad política, deberían potenciar el desarrollo económico de un país. En realidad el único dividendo que se goza cuando se firma la paz (y no siempre) es la reducción de la violencia. Por razones que superan el marco de análisis de este artículo, son pocas las ocasiones en que la población percibe dividendos de paz en forma de desarrollo económico, social y cultural en el corto plazo. En ocasiones (como El Salvador) incluso se pueden incrementar los índices de violencia (en este caso criminal) por encima de los años de la confrontación armada. La implementación de un acuerdo de paz es un proceso sumamente lento, complejo y frágil. El contraste entre las ansias de percibir cambios inmediatos y la demora con la que se producen genera frustración y desengaño, cuando no resentimiento.

La principal herramienta para prevenir las frustraciones por la demora en los cambios anhelados consiste en desarrollar las propias capacidades. El maná no cae del cielo, y la solución de los problemas no se puede delegar en otras personas o instituciones. La paz es una tarea individual y colectiva que se cultiva con perseverancia, una inversión a largo plazo cuyos frutos posiblemente no los gozarán sino las generaciones venideras.

Al fin y al cabo, la paz no se consigue hasta que se alteren las estructuras y los equilibrios de poder. Esa tarea es un proceso titánico de muy largo alcance que no va a resolver nadie por nosotros.

EPÍLOGO

Este largo artículo tiene dos propósitos. En primer lugar situar el conflicto armado y los procesos de paz de Colombia en una perspectiva internacional comparada y mostrar los retos comunes con otros contextos de conflicto armado prolongado, así como algunas de las soluciones que han tenido éxito en otros lugares.

Por otro lado sugerir una nueva mirada a los retos que se enfrentan. La sociedad colombiana, más que otras poblaciones que sufren de conflicto armado, tiene todas las capacidades para hacer frente por sí misma a la construcción de paz. Resulta imprescindible prevenir el fatalismo y la frustración. Es preciso armarse de nuevos conceptos y aproximaciones, reconocer pero no asustarse ante la complejidad, evitar las falsas expectativas pero persistir en el anhelo por un país incluyente y en paz.

En este largo y duro trayecto de repensarse y reconstruirse a sí misma, Colombia también iluminará el camino para otros países que buscan salir del agujero negro de la violencia●

VOCES DE PAZ - II

Iván Torres

Joven artista miembro de la Fundación Rayuela quien trabaja por la memoria, víctimas y DDHH desde el teatro y la expresión artística.

Reconocer el conflicto armado en el país y aceptar que este puede tener un trámite político y no solo militar. En este proceso debe participar la sociedad civil.

Según la experiencia cualquier salida debe darse en el respeto a las víctimas y la búsqueda de la Verdad, Justicia y Reparación.

Se debe insistir en el desmonte del paramilitarismo como sistema y se haga pública toda la verdad, no solo de quienes portaron uniformes sino también de quienes promovieron y financiaron esa máquina de guerra, políticos, empresarios, militares.

Democratizar el país, es brindar garantías a la oposición y repensar todo el proyecto político, económico y social buscando equidad. Reconocer el reconocimiento del conflicto armado, implica movilizarse, visibilizar todas las iniciativas de paz, insistir en una ley de víctimas, hacer presencia en el congreso, insistir en que las comisiones de paz de cámara y senado jueguen un rol más decidido. Se debe actuar desde y como movimiento de paz

Marco Romero

Miembro de la ONG de prevención y denuncia del desplazamiento CODHES, y profesor de de Ciencia Política de la Universidad Nacional. Integrante del Grupo de Washington.

Plantearse **cómo** salir del conflicto armado en estos momentos está limitado por el pulso militar entre el gobierno y las FARC. Ningún candidato presidencial va a apoyar el reinicio de negociaciones como eje de su propuesta.

Este bloqueo interno contrasta con una política internacional paradójicamente favorable a una salida de paz: La elección del Presidente Obama en Estados Unidos incrementa la exigencia en materia de derechos humanos y constituye una desautorización de las políticas y los métodos de la extrema derecha colombiana. A su vez, el triunfo democrático de los actuales gobiernos de izquierda en América Latina equivale a una desautorización de la extrema izquierda y lucha armada y un llamado a las FARC a incorporarse a la lucha política, sin las armas.

La paz de Colombia es la mejor alternativa para la estabilidad democrática de la región andina, pero si no se logran activar fuerzas sociales internas a favor de la paz, puede suceder todo lo contrario. El golpe de Estado en Honduras puede conllevar una radicalización aun mayor de las bases sociales de los gobiernos de Venezuela, Bolivia, etc., los cuales pueden terminar promoviendo un tipo de comités de defensa de la revolución al estilo cubano para defenderse de potenciales movimientos de desestabilización de sus gobiernos. De producirse un suceso como el de Honduras en los países vecinos, las FARC se podrían consolidar como vanguardia defensora de la revolución, con dimensión internacional.

Confiamos en que tanto Lula como Obama puedan contribuir a la paz en Colombia, ahora que el tema de las bases militares le ha enseñado a los gobiernos vecinos que una solución del conflicto colombiano forma parte de sus respectivos intereses nacionales. Estados Unidos debe entender que es mas probable lograr resultados en materia de políticas contra al narcotráfico en el escenario de un acuerdo de paz en Colombia ya que los conflictos irregulares promueven, protegen y se nutren de todos tipo de economías ilegales. Por su parte, UNASUR debería crear un grupo de apoyo a la paz como lo fue el Grupo de Contadora para la paz en Centroamérica.

Mi hipótesis es que los conflictos de larga duración tienen su propia fisura, su hilo conductor. En Sudáfrica fue la segregación racial, ¿cuál será en Colombia? De pronto, ¿la desconfianza política?

Eduardo Mariño

Bogotá

Cuenta con tres décadas de experiencia internacional, desde el Congreso Internacional de Solidaridad con Vietnam en Helsinki en 1969 hasta International Alert, pasando por Amnistía Internacional (1973-1983) y el Peace Research Institute de Oslo. Ha trabajado en Sri Lanka y Filipinas, y ha sido facilitador de procesos de paz en Suráfrica y Cambodia, así como fundador de la Campaña Colombiana Contra Minas. Es asesor del SENA Rural desde 2003.

En Colombia, para lograr la paz, las conductas son hoy más importantes que los programas. O el primer programa de paz deben ser las conductas de paz.

Para la mayoría del pueblo colombiano el fin no justifica los medios. El que no entienda esto es derrotado moralmente por la mayoría del pueblo colombiano. No se puede lograr un país nuevo con métodos del país viejo.

Hay que distinguir lo dialogable (amplio) de lo negociable (limitado). La paz se logra con coherencia entre lo moral, lo político y lo militar. Esta coherencia es responsabilidad de los líderes del Estado y de los grupos armados de oposición y puede generar paz en corto tiempo.

Quienes proponen la vigencia del Derecho Internacional Humanitario, DIH, y la fabricación de acuerdos humanitarios, deben recordar que la legitimidad del DIH proviene de la conciencia de las naciones, tal como lo reconoce la histórica Clausula Maartens del DIH. Un pueblo no apoya negociaciones sobre asuntos que en su conciencia no considera negociables.

Hacia la urgente equidad económica y social en Colombia se avanza mejor y más rápido con paz que con violencia.

Un proceso de paz comienza cuando hay un acuerdo sobre cómo debe terminar. En Suráfrica comenzó el proceso de paz tan pronto negros y blancos acordaron llegar a un gobierno de mayorías; en Irlanda/Gran Bretaña con un acuerdo secreto sobre la posibilidad de la reunificación de Irlanda por medios pacíficos, electorales; en América Central con las actas de objetivos programáticos de Esquipulas.

Mientras no haya acuerdo sobre el punto de llegada, no habrá avance en el proceso de paz. Esta lección es clara en Palestina/Israel, Sri Lanka, Filipinas, Colombia y algunos otros lugares. Continúa la guerra en ausencia de una clara y operativa acordada definición material de paz●

COLOMBIA Y FILIPINAS: TAN LEJOS Y TAN CERCA

Kristian Herbolzherimer •

En 1521 Magallanes llegó a un archipiélago que llamaría islas Filipinas, en honor al rey de España Felipe II. Pocos años antes (1499), Alonso de Ojeda había divisado las costas de la Guajira. Empezó así, por la vía de la conquista, una historia de paralelismos entre Filipinas y Colombia que se mantiene, incluso con extremos sorprendentes, hasta estas fechas.

El principal reto que comparten ambos países es superar un conflicto armado que se ha prolongado ya por más de cuatro décadas. En este empeño tienen la oportunidad de compartir lecciones aprendidas y retos comunes para salir del callejón que impide un desarrollo más equitativo para el conjunto de la población.

-
- Asesor en Procesos de Paz. Coordinador del Proyecto de Aprendizaje Comparado Colombia-Filipinas, Conciliation Resources.

INTRODUCCIÓN: CONTEXTO E HISTORIA

Filipinas es un país extraordinario. Se trata de un archipiélago de unas 7.000 islas, de las cuales destacan la más grande, Luzon (donde se encuentra la capital, Manila) y la segunda en superficie, Mindanao. Es, con Timor Leste, el único país católico de toda Asia. La guerra por la independencia fue cruenta. En 1898 lograron librarse de los españoles para caer, a los pocos meses, en manos norteamericanas (igual que Cuba). Los gringos terminaron por imponerse en 1911, dejando un rastro de un millón de personas muertas. Japón ocupó la isla durante la segunda guerra mundial (y destruyó la mayor parte de la ciudad amurallada de Manila). El país no logró independizarse de los EEUU hasta 1946, esta vez de forma pactada. Filipinas se convirtió entonces en el primer país asiático en conseguir la independencia sin lucha armada (un año antes que la India de Gandhi).

Unos 90 millones de habitantes conviven en 300.000 km², es decir, el doble de la población de Colombia en una cuarta parte de la superficie. Los múltiples grupos étnicos que componen la población hablan hasta 170 lenguas y dialectos. Los idiomas oficiales son el tagalog y el inglés, pero hay una docena de lenguas cooficiales en diversas regiones del país.

Las islas Filipinas nunca llegaron a estar tan vinculadas a la metrópoli como América Latina debido a la distancia (la comunicación se realizaba vía México) y por la ausencia de recursos naturales expoliables. La lengua española no se llegó a extender más allá de la administración colonial y la aristocracia criolla, entre otras razones porque los esfuerzos de escolarización de la colonia fueron reducidos y la evangelización se produjo en lenguas nativas. El conocimiento que adquirieron los curas de los idiomas autóctonos les proporcionaron un monopolio de acceso a la población y, por tanto, un poder excepcional que incluso les llevó a oponerse a

intentos de mayor difusión de la lengua española. Hoy en día poca gente habla español en Filipinas, aunque los idiomas propios están regados de vocablos castellanos.

El sistema de gobierno es presidencialista (similar al de los EEUU). El poder ejecutivo está limitado a un solo mandato de seis años, y el poder legislativo está repartido entre un Senado y un Congreso. El país está dividido en 17 regiones, 79 provincias y 1.500 municipios. Dos regiones se desmarcan ligeramente de un sistema muy centralista. La región de Cordillera (con una fuerte concentración de población indígena) y el suroeste de la isla de Mindanao (de población mayoritariamente musulmana) tienen un cierto nivel de autonomía. Finalmente, cabe destacar que dos de las cuatro presidencias posteriores a la dictadura de Marcos han estado en manos de mujeres (Corazón Aquino y la actual presidenta, Gloria Arroyo). Las mujeres, en general, tienen mayor acceso a posiciones de poder político y económico que en Colombia.

Un detalle con importantes consecuencias para la actualidad es que España nunca llegó a tomar posesión real de la isla de Mindanao. La religión islámica llegó tres siglos antes que los españoles, que se encontraron con un sistema de gobierno –principalmente los sultanatos de Maguindanao y de Sulu– bien consolidados. A pesar de una serie de *guerras moras*, los colonizadores apenas lograron ubicar algunas fortificaciones en la periferia de la isla. El actual movimiento independentista en Mindanao basa sus reivindicaciones en que nadie le ha preguntado nunca al pueblo *moro* si desea formar parte de Filipinas.

La independencia (1946) no introdujo cambios políticos y sociales substanciales y el país siguió bajo un régimen de hacienda, un sistema de explotación que otorgaba a la población campesina un promedio de 2 hectáreas de tierra a cambio de entregar la mitad de la cosecha. El Partido Na-

cionalista —conservador, vinculado a los terratenientes— se mantuvo en el poder hasta la llegada de Ferdinand Marcos (1965-1986).

Marcos ganó las elecciones en el año 1965, pero se aferró a la presidencia durante más de 20 años. En 1972 declaró la Ley Marcial en una especie de auto-golpe. El Partido Comunista de Filipinas (CPP) y su brazo armado, el *New People's Army* (NPA), contaban con un importante apoyo social y se habían convertido en una seria amenaza para el régimen. En el contexto de la Guerra Fría, Filipinas se consolidó como un aliado incondicional de los EEUU, que instalaron importantes bases militares e hicieron la vista gorda frente al expolio económico y las atrocidades de la dictadura de Marcos. El movimiento clandestino de oposición desarrolló, por lo tanto, un discurso con dos componentes principales: anti-dictadura y anti-imperialista. En un aparente gesto de apertura política en 1983 Marcos autorizó el regreso del exilio del principal líder de la oposición, Benigno Aquino. Sin embargo, Aquino fue asesinado en el aeropuerto de Manila al salir del avión. A su entierro asistieron unas 500.000 personas. Tres años después su viuda, Corazón Aquino, se presentó a unas elecciones presidenciales cuyos resultados fueron manipulados por el gobierno de Marcos. Aquino encabezó entonces una campaña de desobediencia civil que desembocaría en la primera Revolución del Poder del Pueblo (*People's Power Revolution*), donde un millón de personas salieron a las calles para impedir las represalias gubernamentales contra un sector de las FFAA que había protagonizado un golpe de estado fallido. Ante la presión ciudadana, no-violenta, Marcos optó por el exilio en los EEUU y Aquino asumió la presidencia. En 1991, después de nuevas manifestaciones masivas, se cerró la última base militar norteamericana en Filipinas.

A pesar de todo, el balance de más de 20 años de democracia es desalentador. La política sigue siendo un feudo controlado por unas pocas familias que se relevan el poder de una generación a otra. El populismo y la compra de voluntades (incluso de opositores armados) es la práctica habitual. En 2001 tuvo lugar la *II People's Power Revolution* contra el Presidente Estrada, un actor de cine extremadamente corrupto. La vice-presidenta, Gloria Arroyo, asumió el poder transitorio hasta las elecciones de 2004, que ganó con poco margen e indicios de compra de votos. Las próximas elecciones presidenciales y legislativas están previstas para mayo del 2010.

LOS CONFLICTOS ARMADOS

Filipinas ha sufrido enfrentamientos armados internos desde su independencia (1946). Los más importantes se iniciaron bajo la dictadura de Marcos. Pese a haberse logrado acuerdos de paz entre el Gobierno y varias guerrillas, en la actualidad siguen activos el Frente Moro de Liberación Islámica (MILF), el Nuevo Ejército del Pueblo (NPA) y varios grupos menores yihadistas.

El **NPA** (*New People's Army*), creado en 1969, es el brazo armado del Partido Comunista de Filipinas (CPP), que a su vez forma parte del Frente Nacional Democrático (NDF); tiene presencia en todo el país. Su ideología es maoísta y combate lo que considera un sistema semi-feudal y semi-colonial. Su estrategia de "guerra popular prolongada" está encabezada por tres vanguardias: el partido político, el brazo armado y las organizaciones de masas. En su época de máxima expansión (1987) llegó a contar con unos 25.000 miembros armados. Hoy se calcula que tienen unos 5.000 combatientes, y los enfrentamientos son de baja intensidad. La principal fuente de financiación es la extorsión económica a grandes empresas y candidatos electorales. Por su parte, sectores de las FFAA han

sido acusadas de promover una guerra sucia contra líderes sociales de oposición.

El conflicto con el **MILF** (Moro Islamic Liberation Front) se circunscribe a una parte de la isla de Mindanao (sur del país) y tiene un fuerte componente de reacción frente a la marginación. Los musulmanes de Mindanao han modificado la connotación despectiva del término *moro*, de origen español, para convertirlo en un valor identitario. En 1969 nació el Frente Moro de Liberación Nacional (MNLF), para reivindicar el derecho de autodeterminación de una población históricamente excluida y discriminada, primero por los españoles, después por los americanos y, desde la independencia, por los filipinos de religión cristiana. Cuando el MNLF firmó el primer acuerdo de paz con el Gobierno (1976) a cambio de una autonomía limitada, el MILF tomó el relevo de la lucha independentista, añadiendo un componente de afirmación religiosa. El MNLF y el Gobierno firmaron el Acuerdo Final de Paz en 1996. El MILF y el Gobierno están en conversaciones de paz desde el 2003. A diferencia de la guerra maoísta, los enfrentamientos armados en la isla de Mindanao suelen afectar profundamente a la población civil –principalmente la musulmana– generando fenómenos de desplazamiento reiterativo. El conflicto no sólo afecta a las poblaciones cristiana y musulmana. En Mindanao hay una importante población indígena que sufre el fuego cruzado. Suelen vivir en las zonas de montaña, aisladas, y marginadas tanto por cristianos como por musulmanes.

A parte de estos dos grupos armados de oposición, hay también varios grupos autoproclamados yihadistas, onside-rados básicamente com terroristas: Abu Sayyaf (en las islas de Sulu y Basilan), Jemaah Islamiyaah (un grupo que cubre el suroeste de Asia, con supuestos vínculos con Al Qaeda) y Movimiento Rajah Solaiman Movement (un grupo de cristianos conversos activo en Manila y la isla de Luzon). La

presencia de estos grupos da pie a justificar el despliegue de tropas norteamericanas en su Guerra Contra el Terror.

PROCESOS DE NEGOCIACIÓN

Como en la mayoría de los casos en que se da un conflicto armado de larga duración, los intentos de negociación han sido múltiples. Todos los gobiernos posteriores a la dictadura de Marcos han alternado la negociación con la mano dura y la “guerra total”. El NPA y el Gobierno han mantenido un largo y complejo proceso de negociación desde 1986, sin alto el fuego, interrumpido en varias ocasiones. Hasta la fecha han conseguido algunos hitos destacables. El principal es el acuerdo sobre la agenda de negociación (1992), que se concreta en 4 puntos:

1. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
2. Reformas Sociales y Económicas
3. Reformas Políticas y Constitucionales
4. Fin de las Hostilidades y Desarme.

La negociación del primer punto (CARHRIHL) concluyó en 1998, pero los otros tres puntos no han sido discutidos todavía.

Otro acuerdo importante –el JASIG- vigente desde su firma en 1995 hasta que el gobierno lo derogó en 2006- establece la inmunidad para un centenar de personas que se considera que forman parte de los respectivos equipos negociadores.

El NPA y el Partido Comunista fueron incluidos en las listas internacionales de organizaciones terroristas (no así la organización paraguas, el NDF). No deja de ser sorprendente que la dirigencia de los insurgentes vive exiliada en Utrecht (Países Bajos) desde hace dos décadas. Tienen una oficina con dirección y teléfono, y es fácil establecer una cita con ellos. Desde 2002 **Noruega** actúa como mediador internacional.

En cuanto al conflicto en la isla de **Mindanao**, la Región Autónoma del Mindanao Musulmán (ARMM), creada como fruto del acuerdo de paz con el MNLF, ha sido un fracaso. El nivel real de autonomía es reducido, la institución ha carecido de personal capacitado en la administración pública y la corrupción es rampante. Hoy se puede afirmar que la concesión de la ARMM no fue más que una estrategia de compra de voluntades por parte del Gobierno de Manila. El caudillo insurgente, Nur Misuari, llegó al poder y se acabó convirtiendo en el socio político de Manila. No sorprende, por lo tanto, el amplio apoyo social que ha recibido el MILF desde su escisión del MNLF. Con todo, tanto el gobierno como el MILF son conscientes de la imposibilidad de una victoria militar. En 2003 las partes acordaron un alto el fuego, y las negociaciones han adelantado significativamente, aunque con dificultades. El MILF afirma haber renunciado a la independencia y se centra en una solución de tipo confederal, con amplios poderes para controlar los recursos naturales que yacen en el subsuelo. En cuanto a la facilitación cabe destacar el papel que han jugado países y organizaciones islámicas en los dos procesos de negociación. El primer acuerdo de paz del MNLF se firmó en Trípoli (Libia, 1978). Posteriormente han sido la Organización de la Conferencia Islámica (OIC) e Indonesia quienes han acompañado y facilitado el proceso. El MNLF es miembro de pleno derecho de la OIC, y Filipinas como país también ha pedido su incorporación. En el caso del MILF es el gobierno del país vecino, Malasia, quien aporta sus buenos oficios en términos de apoyo logístico (acoge la mayoría de las reuniones), verificación del alto al fuego, etc.

Situación actual de los procesos de negociación¹

	Últimas negociaciones	Perspectivas de reinicio de negociaciones
NPA/CPP/NDF Desde 1969 Maoísta	Las conversaciones formales se interrumpieron en 2004. En 2005 todavía se llevaron a cabo conversaciones informales, que luego fueron interrumpidas hasta el 2008 (2 rondas en Oslo). El NDF exige la retirada de las listas de la UE y los EEUU de organizaciones proscritas, mientras el gobierno exige un cese al fuego permanente.	La Presidenta ha ordenado a las fuerzas de seguridad eliminar a la insurgencia maoísta en 2010, pero no ha cerrado todas las puertas a la negociación. En julio de 2009 se anunció el reinicio de las negociaciones, pero la fecha se ha ido postergando.
MILF Desde 1984 (MNLF desde 1969) Independentista Islamista	Se han producido conversaciones, con interrupciones, desde 1997. En agosto de 2008 estuvo a punto de firmarse un acuerdo sobre extensión territorial y autonomía política, que sin embargo fue truncado por la Corte Suprema. La violencia que se desató con posterioridad ha desplazado a centenares de miles de personas. Aún así las conversaciones no están formalmente rotas.	El MILF se ha mostrado abierto a reiniciar negociaciones tomando como punto de partido el acuerdo que no se llegó a firmar en agosto del 2008. El Gobierno ha cambiado su equipo de negociación y ha encargado a una organización inter-religiosa un proceso de consultas ciudadanas sobre las perspectivas de paz. También han insistido en la necesidad de abordar el tema del DDR. La confianza entre las partes se ha deteriorado significativamente. En julio se anunció el reinicio de las negociaciones y en septiembre se produjo un primer acuerdo para crear un grupo internacional de acompañamiento compuesto por países y ONGs internacionales.
Abu Sayyaf Yihadista	El marco de conversaciones nunca ha sido considerado.	

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil filipina ha protagonizado algunas de las actuaciones que se han convertido en referencias para el movimiento de la no violencia en cualquier parte del mundo. Su capacidad de movilización social ha sido innovadora y se puede afirmar que el abanico de movilizaciones sociales masivas que se han producido en los últimos años en países como Ucrania o Nepal han sido inspirados por las dos **revoluciones del Poder del Pueblo** de Filipinas (1986 y 2001). Otras actividades innovadoras en un contexto mundial de apología del enfrentamiento entre civilizaciones es el **diálogo inter-religioso**. Efectivamente, sectores destacados de las iglesias católica y protestante, así como del islam, han protagonizado procesos de construcción de confianza del todo innovadores, como el *Bishop-Ulama Conference* y una multitud de iniciativas locales de diálogo y hermandad. Un buen puñado de ONGs de Mindanao tienen un fuerte trabajo de concientización y educación por el respeto a las tres culturas de la isla: la musulmana, la cristiana y la indígena. Una tercera aportación con repercusión mundial han sido las **Zonas de Paz**. En un contexto de fuerte desplazamiento de la población civil, en los años 80 surgieron en varias partes del país de forma espontánea iniciativas por crear espacios de seguridad por la población. Algunas de las iniciativas de comunidades y territorios de paz en Colombia se inspiraron por el ejemplo de Filipinas.

En relación a los procesos de paz con los diferentes grupos, las organizaciones filipinas también han sido muy creativas. Pese a la dificultad que hay a veces para que grupos pacifistas y de derechos humanos puedan trabajar juntos, tras el acuerdo sobre derechos humanos entre el gobierno y el NPA se constituyó la coordinadora **Sulong CARHRIHL**, integrada por un ancho abanico de asociaciones e instituciones, con la tarea de hacer un seguimiento, desde la sociedad civil,

del cumplimiento de sus compromisos de las dos partes con el acuerdo sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario. Una iniciativa similar se impulsó en Mindanao a raíz del alto al fuego del 2003: **Bantay Ceasefire** es la primera iniciativa de verificación de un alto el fuego impulsada y mantenida por la sociedad civil. Una red de unas 200 personas, todas voluntarias, a pesar de mucha precariedad logística, se ha convertido en un complemento imprescindible de las comisiones de verificación mixta (FFAA-MILF) e internacional. En relación a los grupos más pequeños hace falta destacar como una singularidad especial el caso del RPA-ABB, una escisión del NPA activa en algunas zonas de Mindanao. Por acuerdo de la guerrilla y del gobierno, la secretaría técnica de las negociaciones está en manos de una ONG, **Balay Mindanao**, que aporta la sede de los diálogos, la capacitación de las partes y se encarga de dinamizar los procesos de consulta con las comunidades rurales afectadas por el conflicto.

Con todo, hace falta anotar también algunas de las importantes limitaciones con las que se han encontrado estas y otras iniciativas. En primer lugar cabe anotar el sentimiento de frustración posterior a los procesos de poder popular. Parece como si la capacidad de presión ciudadana en algunos momentos puntuales no fuera acompañada de una capacidad sostenida de transformación estructural, de forma que todo cambia para que en realidad no cambie nada. Los intentos de movilización más recientes contra la corrupción y el fraude del gobierno actual no han reunido más que a un grupo de nostálgicos de las movilizaciones del pasado.

En relación a los maoístas, resulta terriblemente complejo trabajar por el diálogo en un contexto de polarización extrema. El NDF es una red bajo la cual se encuentran entidades de estudiantes, artistas, profesionales, mujeres, derechos humanos, etc., con una agenda política muy delimita-

da, y con una desconfianza patológica hacia cualquier otra organización que no forme parte de su estructura. En estas condiciones el margen de actuación para un actor social imparcial es extremadamente reducido.

Finalmente, en relación a las Zonas de Paz hace falta mencionar la dificultad práctica de mantener estas iniciativas en el tiempo, ante la presión de los actores armados. Por mucha fuerza ética y moral que tenga la población al rechazar la presencia de armas, los actores armados asumen el precio político de violar los acuerdos en cuanto la zona adquiere importancia estratégica.

DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Las negociaciones entre el gobierno y el NPA se han complicado mucho desde los atentados del 11 de septiembre. En 2002 el NPA y el principal dirigente del NDF, José María Sison, fueron incorporados a la lista terrorista de la Unión Europea (en 2005 fue incluido también el Partido Comunista). Estas listas se han convertido en el principal factor de obstrucción en estos momentos. Los maoístas, acostumbrados a negociar de tú a tú con el Gobierno, se sienten heridos en su orgullo revolucionario y han puesto la retirada de las listas como precondition por cualquier adelanto. El gobierno, por su parte, ha aprovechado la oportunidad que le ha brindado la coyuntura internacional por apostar por la mano dura. No hay perspectivas de que se pueda superar este punto muerto en el corto plazo. La otra gran dificultad es la incompatibilidad política de fondo. Pese a que el gobierno no puede esconder la necesidad de una profunda transformación social, política y económica del país, los intereses por mantener los privilegios actuales harán muy difíciles los cambios sustanciales. Por su parte, los maoístas no esconden su apuesta por la guerra definida en los términos de Mao Tse Tung, donde las

negociaciones con el gobierno y las alianzas con otros opositores no maoístas son legítimas y necesarias, pero no dejan de ser un elemento táctico para incrementar su visibilidad, fuerza y reconocimiento en el marco de una estrategia global de conquista del poder. El entramado del NDF es uno de los últimos bastiones maoístas radicales en el mundo. En este proceso, por lo tanto, es imprescindible un cambio de paradigma, tanto del gobierno como del NDF. Hace falta, también, trabajar por superar la profunda desconfianza. Probablemente un mayor apoyo nacional e internacional a las negociaciones sea una de las pocas actuaciones posibles.

El proceso de paz en Mindanao también debe superar obstáculos significativos. El MILF parece haber renunciado a la independencia y negocia un refuerzo de la autonomía actual, con dos ejes principales: mayor poder descentralizado e incremento de la superficie de la región autónoma. Este último es el tema más espinoso. Entre otras razones porque, fruto del progresivo desplazamiento de la población autóctona, las tierras ancestrales ahora están ocupadas por población cristiana que no tiene el más mínimo interés de formar parte del Mindanao Musulmán. Las posibles incompatibilidades con los acuerdos del 1996 entre el Gobierno y el MNLF son otro problema; al fin y al cabo, cualquier nuevo acuerdo sobre autonomía con el MILF modificará el acuerdo vigente entre el gobierno y el MNLF. Esto puede hacer incrementar las tensiones de por sí complejas dentro del campo de los musulmanes. La tercera dificultad es que la comunidad indígena, a quien nadie ha invitado a las conversaciones, se sienta agredida por el acuerdo que se pueda alcanzar. Finalmente, la presencia de las FFAA de los EE.UU. en la zona, en el marco de la guerra mundial contra el terrorismo, es un foco de tensión permanente que puede servir -de hecho, ya lo hace- de chispa y de combustible para el resurgimiento de nuevas respuestas anti-imperialistas y anti-cristianas. Por el

lado de las oportunidades cabe destacar el interés de la comunidad internacional -incluidos los países vecinos (Malasia e Indonesia, ambos musulmanes), Japón, los EE.UU. y la Unión Europea. Pese a que con agendas diferentes, hay una atención internacional destacada sobre Mindanao.

Finalmente, cabe señalar también el problema estructural que tiene el Estado por comenzar e implementar negociaciones de paz. Las FFAA tienen todavía un papel en la sombra muy destacado, y las amenazas de golpe de estado son constantes. La debilidad institucional ante de los múltiples intereses por mantener el *status quo* es evidente y, por lo tanto, el margen de maniobra en posibles negociaciones políticas a la fuerza es reducido. Aún si se llegaran a firmar acuerdos de paz, el proceso de implementación se enfrentaría a múltiples obstáculos adicionales.

CARACTERÍSTICAS COMPARADAS

Cada conflicto es diferente y uno de los riesgos del análisis comparado consiste en extrapolar conclusiones de forma descontextualizada. Con esta nota de precaución nos parece oportuno destacar algunas de las principales características y retos comunes, así como también algunas de las diferencias más significativas.

En el ámbito de las similitudes destacamos:

- Conflictos armados de más de 4 décadas de duración (de los más longevos del mundo).
- Múltiples experiencias de procesos de negociación y de desmovilización.
- Dos grupos armados todavía alzados en armas.
- Presencia de grupos paramilitares (en Filipinas son legales, como las antiguas *Convivir*).
- Coincidencia en algunas de las raíces del conflicto: exclusión social, política y cultural; control de las tierras

y los recursos naturales; institucionalidad débil en las zonas rurales.

- Gobiernos formalmente democráticos.
- Índices de desarrollo medios.
- Todos los gobiernos de las dos últimas décadas han impulsado negociaciones, pero también ofensivas militares.
- Intereses económicos y políticos para que se mantenga el conflicto armado.
- Presencia de empresas multinacionales de explotación de recursos naturales.
- Ambos países disponen de oficinas gubernamentales de paz, con varios años de experiencia.
- Sociedades civiles bien organizadas y con capacidades propositivas y creativas. Movilizaciones puntuales masivas (*People's power* / Mandato por la Paz y marchas ciudadanas).
- Papel destacado de instituciones religiosas en la búsqueda de la paz y la reconciliación.
- Guerra sucia contra actores sociales (defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas, indígenas, etc.): ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas.
- Grave crisis humanitaria por el desplazamiento forzado masivo de población civil.
- Apoyo militar y político a los gobiernos por parte de los EEUU. Polémica por la presencia de fuerzas armadas de los EEUU.
- Los gobiernos se sumaron a la guerra global contra el terror después de los atentados del 11 de septiembre. Los grupos armados han sido incluidos en las listas de organizaciones proscritas ("terroristas"): ELN, FARC, NPA (pero, curiosamente, no el MILF).
- A su vez, las diferencias más destacadas son:
- Legitimidad: gobierno débil en Filipinas; gobierno fuerte en Colombia; apoyo social significativo a la in-

surgencia en Filipinas; marginación social y política de la guerrilla en Colombia.

- Las insurgencias en Filipinas acatan y hacen bandera de su respeto por el derecho internacional humanitario: no practican el secuestro; no siembran minas quiebrapatas. (Sin embargo parece producirse reclutamiento de menores y procesos para involucrar a la población indígena en el conflicto).
- Las insurgencias en Filipinas se financian con prácticas de extorsión (NPA) y aportaciones voluntarias religiosas (MILF), pero no con la producción y tráfico de sustancias adictivas.
- Uno de los grupos insurgentes en Filipinas lucha por la independencia de una región.
- Filipinas lleva dos décadas implementando una significativa reforma agraria. (Aún así la agroindustria de exportación (piña y banano) compite con los pequeños productores de pancoger.)
- El gran debate que se da sobre justicia transicional en Colombia es prácticamente ausente en Filipinas.
- El gobierno de Filipinas saluda los contactos internacionales con los grupos insurgentes, mientras el de Colombia los prohíbe.
- El gobierno de Filipinas tiene una Política Nacional de Paz desarrollada en 1993 a partir de un amplio proceso de consulta ciudadana.
- La agenda de las negociaciones en Filipinas es clara y ha sido acordada entre las partes en conflicto.
- Tendencia a una mayor internacionalización de la paz en Filipinas (presencia de países amigos y facilitadores, monitoreo internacional de alto al fuego, etc.). En Colombia la paz se ha “nacionalizado”.

Con estos referentes en mente, cabe destacar algunos de los retos comunes:

- Romper con la dinámica de alternar “paz total” con “guerra total” (el péndulo de la guerra y la paz).
- Identificar, rescatar y acompañar prácticas locales y regionales de construcción de paz.
- Diseñar un proceso de paz amplio, que incluya a todo el espectro de actores armados, políticos, sociales y económicos.
- Re-evaluar algunas de las hipótesis en las que se basan los procesos de paz.
- Priorizar la prevención y atención humanitaria y la defensa de los derechos humanos.
- Una distribución de la tierra, los recursos naturales, el bienestar económico y el poder político más equitativa.

Observando estas características pareciera que en Filipinas se dan unas condiciones más favorables a la paz que en Colombia. Sin embargo es preciso tener en mente que las reivindicaciones de los grupos armados en Filipinas son más maximalistas que en Colombia. Los maoístas no han renunciado a la toma del poder, mientras que un sector significativo de la población musulmana sigue considerando la independencia como su objetivo final. En contraste, las demandas de las guerrillas colombianas tienen un tinte más pragmático, aunque su poder social y político se haya reducido significativamente.

En definitiva, tanto Colombia como Filipinas comparten el reto de construir unas sociedades más incluyentes, con ausencia de toda forma de violencia política. En el marco de la era de las comunicaciones, hay un gran potencial para una mayor colaboración Sur-Sur entre un variado espectro de actores sociales, políticos y económicos. Ambos países tienen la posibilidad de fortalecer sus lazos, contribuyendo tanto a la superación de sus conflictos armados internos como a la consolidación de la paz en un contexto global.

CRONOLOGÍA

PREHISTORIA

El archipiélago filipino fue habitado por grupos paleolíticos desde hace varias decenas de miles de años. La cultura neolítica comenzó en las islas alrededor de 9000 años a.C. y hacia el siglo XV a.C., ya se trabajaba el metal en las islas. Pueblos probablemente autóctonos, como el aeta o el igorot, subsistieron sin asimilarse con las etnias que inmigraron después a las islas. Entre los siglos II y XV de nuestra era, sucesivas migraciones provenientes de Indonesia y Malasia poblaron las islas y se agruparon en clanes. Contrariamente al resto del mundo malayo, prácticamente no fueron influenciadas por la cultura clásica india.

EDAD MEDIA

Desde los siglos XI y XII abordaron a sus costas barcos mercantes musulmanes, japoneses y chinos, poblando las islas de comerciantes y artesanos. En el siglo XV las islas del sur fueron islamizadas tras la llegada de numerosos musulmanes de origen malayo, quienes establecieron sultanatos.

CONQUISTA, COLONIZACIÓN E INDEPENDENCIA

1521	Magallanes descubre el archipiélago, y muere en la isla de Mactan en un enfrentamiento con el jefe Lapu Lapu.
1564	España asegura la posesión de las islas (codiciadas también por ingleses, holandeses y portugueses). La colonia dependerá del Virreinato de Nueva España. Los igorotes de la región norteña de Cordillera y la población islámica de Mindanao, entre otros pueblos, siempre ofrecieron resistencias a la colonización.
1896	Estalla la revolución anticolonial, acaudillada por Andrés Bonifacio, jefe de la agrupación independentista armada Katipunan, inspirada en las ideas que el médico José Rizal había expresado en dos novelas suyas, <i>Noli me tangere</i> y <i>El filibusterismo</i> .
1898	El 12 de junio de se proclama la independencia. 10 de diciembre: Tratado de París, entre EEUU y España, por el cual España cede el archipiélago y las demás colonias del Caribe y Oceanía a EEUU.
1899	Guerra filipino-estadounidense (hasta 1911). Mueren un millón de filipinos.
1941	Ocupación japonesa. Nace el movimiento <i>Hukbalahap</i> (Ejército Popular contra Japón) de base campesina e inspiración socialista.
1944	EEUU expulsa a los japoneses (queda destruido el centro histórico de Manila)
1946	Independencia formal: el archipiélago continúa bajo dominación económica de EEUU.

La independencia no introduce cambios sociales y el país vive bajo el régimen de la “hacienda”, la gran propiedad explotada en forma de medianería. Más de la mitad de la población es campesina, pero el 20% es propietaria del 60% de la tierra. El medianero, quien dispone de un promedio de 2 hectáreas, recibe, en principio, la mitad de su cosecha, pero en los hechos una gran parte de sus ingresos son para pagar las deudas usurarias contraídas con el hacendero, el gran terrateniente. A esto se agrega un índice de desocupación de casi 9% (1989) y las consecuencias de una balanza comercial fuertemente deficitaria, típica de un país productor de materias primas agrícolas.

El Partido Nacionalista (conservador, vinculado a los terratenientes) se sucede a sí mismo en el poder hasta Ferdinand Marcos (1965-1986).

1965	Marcos gana las elecciones presidenciales.
1968	La masacre de Jabitah (marzo, isla de Corregidor), con 28 reclutas moros asesinados, se convierte en la chispa que prende la conciencia y las movilizaciones musulmanas en el país.
	Jose María Sison refunda el Partido Comunista (CPP)
1969	Sison funda el Frente Nacional Democrático (NDF).
	Se crea el Frente Moro para la Liberación de Mindanao (MNLF).
1972	Marcos declara la Ley Marcial .
1976	Referendum que homologa la "ley marcial".
1978	Se crea el Frente Islámico de Liberación de Mindanao (MILF), una escisión del MNLF.
1980	Marcos suspende la ley marcial.
1981	45 organizaciones políticas y sindicales se unen en el boicot a los comicios fraudulentos e inconstitucionales, mediante los cuales Marcos pretendía perpetuarse en el poder.
1983	El líder de oposición Benigno Aquino (Partido por el Poder Popular, socialdemócrata) es asesinado al descender del avión en el que regresaba a Manila, después de un prolongado exilio en EEUU. En el entierro participan unas 500 mil personas.
1985	Nace el "Movimiento de Reforma de las Fuerzas Armadas" (RAM), un grupo reaccionario formado básicamente por oficiales descontentos con algunas intervenciones de Marcos en el ejército, despojándoles de sus acostumbrados privilegios y beneficios.
1986	Febrero: elecciones. Una vez evidenciado el fraude que impide el triunfo de Corazón Aquino (viuda del asesinado Benigno Aquino), la misma convoca a la desobediencia civil. "People's power revolution" : un millón de civiles rodea y apoya a un sector de las FFAA, después de un fallido golpe de estado contra Marcos. Ante la negativa de la aviación a bombardear a sus compañeros de armas y al pueblo que los apoya, Marcos opta por el exilio y Aquino asume la presidencia.
1986/ 1992	Gobierno de Corazón Aquino

	Entre agosto 1987 y diciembre 1989 sufre 7 intentos de golpe de estado. Derechización del Gobierno.
1987	Febrero: nueva Constitución. Otorga autonomía a las regiones de Mindanao y Cordillera.
1989	Aquino lanza la “Década de paz 1990-2000”.
1990	Julio: llamamiento del Parlamento Europeo para que finalice la guerra.
	Noviembre: Propuesta de cronograma de paz de 13 meses del NDF.
1991	Junio: erupción del volcán del Monte Pinatubo. Más de 700 muertos y 300 mil desplazados. Septiembre: suspensión de las bases militares de EEUU (después de masivas movilizaciones ciudadanas).
1992 – 1998	Gobierno de Fidel Ramos
	Ramos, jefe de las FFAA bajo Aquino y representante del ala dura, sorprende con una iniciativa amplia y participativa para promover la solución negociada de los conflictos en el país.
1996	Acuerdo de paz entre el Gobierno y el MNLF, que concede establece la creación de la Región Autónoma del Mindanao Musulmán (ARMM). El MILF rechaza el acuerdo y sigue la lucha armada por la independencia.
1998 – 2001	Gobierno de Estrada (ex actor cinematográfico, muy popular) Gloria M. Arroyo es elegida vicepresidenta. “ People’s Power Revolution II ” consigue expulsar a Estrada tras diversos escándalos de sobornos, fraudes, corrupción, y otras fechorías y maleficiencias ilícitas.
2001- 2004	Primer Gobierno de Gloria M. Arroyo
	La vicepresidenta (hija de Diosdado Macapagal, presidente del gobierno 1961-1965) asume el poder provisionalmente.
2004 –	Segundo Gobierno de Gloria M. Arroyo Arroyo gana las elecciones por muy poco margen. Se suceden las acusaciones de fraude electoral, y las mociones de censura en el Congreso.



Filipinas



La movilización de las mujeres y su participación en los movimientos de paz y de exigencia de derechos ocupa un lugar central.

PROCESOS DE PAZ EN EL SIGLO XXI

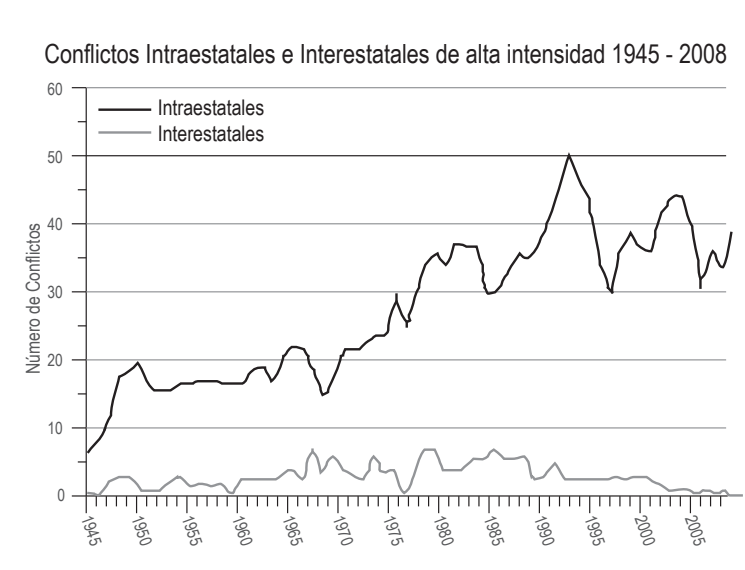
Tathiana Montaña Mestizo •

Según los informes de la Escuela de Cultura de Paz 2009, existen 34 conflictos armados vigentes en el mundo, 32 de ellos se presentan en países democráticos, todos ellos con índices de desarrollo humano por debajo de la media determinada por las Naciones Unidas y el Banco Mundial y todos ellos presentan una tasa cercana a la línea de pobreza mundial.

Es posible atribuir esta situación a los procesos políticos que se llevaron a cabo en el mundo después de la guerra fría; el número de conflictos armados internos durante las décadas de los 70 y 80 era inferior a los conflictos que se presentaron después de la Unificación de Alemania en el año 1990. Esto para señalar que el fin de la guerra fría no solo instó a un nuevo orden mundial, sino que también incrementó la

-
- Internacionalista, Magister en Ciencia Política. Profesora asociada al programa de Relaciones Internacionales, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia

lucha por los poderes nacionales y regionales a través de nuevos conflictos y guerras internas en países pobres de América Latina y el Caribe, Asia y África.



Conflict barometer, Heidelberg Institute for International Conflict Research, 2008

Prueba de esto, es que a pesar de los múltiples esfuerzos de la comunidad internacional de propiciar espacios y mecanismos alternativos para resolver las controversias de manera pacífica, los datos de organismos internacionales como ACNUR registran en 2008, cerca de 26 millones de personas desplazadas internas y 16 millones de refugiados en todo el mundo, todos ellos provenientes de países de renta media y baja de los continentes ya mencionados.

Igualmente es posible afirmar, que el fin de la guerra fría propició una relativa estabilidad a las democracias de los países de renta alta a través de la estabilización de sus economías, pero redujo las posibilidades de desarrollo en términos de gobernabilidad y de bienestar humano de los países pobres.

MAPA 1.

Mapa del mundo: los conflictos de alta intensidad de violencia en 2008



Conflict barometer, Heidelberg Institute for International
Conflict Research, 2008

¿POR QUÉ PAÍSES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO ARMADO NO HAN PODIDO CONSOLIDAR PROCESOS DE PAZ?

En primer lugar es necesario hacer un rastreo del estado actual de los conflictos y los procesos de paz en el mundo (2008-2009). Sobre esto, la ECP hace un trabajo muy interesante.

Conflictos armados vigentes	Con proceso consolidado	RCA (APDR), RCA (UFDR), India-Pakistán (Cachemira)	3
	con interrupciones	Nigeria (Delta), RDC-Este (CNDP), Rwanda (FDLR), Somalia, Sudán (Darfur), Uganda (LRA), Uganda (ADF), India (ULFA), India (Hizbul-Mujahedin), Pakistán (Noroeste), Pakistán (Baluchistán), Filipinas (MILF y NPA), Tailandia (Sur), Myanmar (KNU), Iraq, Israel-Palestina, Israel-Hamas, Yemen	19
	Sin proceso concreto	Argelia, Chad (UFR), Etiopía (Ogadén), Somalia (UTI), Colombia (ELN), Colombia (FARC), Afganistán, Filipinas (Abu Sayyaf), India (CPI-M), Sri Lanka, Chechenia, Turquía (PKK)	12

Fuente: Anuario Procesos de Paz 2008, ECP. Los conflictos y los procesos de paz en 2008, pág. 16

Fisas en su reporte 2008 sobre procesos de paz en el mundo, hace una relación sobre los principales motivos de crisis en las negociaciones y los clasifica en tres grupos: muy frecuentes, bastante frecuentes y otros motivos¹.

Lo pertinente a este ensayo y para arriesgar algunas ideas a la pregunta planteada anteriormente, este documento se referirá a cuatro motivos enunciados por Fisas: *Crisis política, listas de terroristas, comportamiento de las empresas trasnacionales y desacuerdo o fraude en los resultados electorales o en los términos para celebrar elecciones*. Las dos primeras clasificadas como bastante frecuentes y dos restantes, como “otros motivos”.

CRISIS POLÍTICAS Y DESACUERDO O FRAUDE EN LOS RESULTADOS ELECTORALES O EN LOS TÉRMINOS PARA CELEBRAR ELECCIONES

Gobernabilidad

Observar **los indicadores de gobernabilidad y pobreza** que emite el Banco Mundial y otros organismos multilaterales ayudan a justificar los motivos de crisis de las negociaciones. Sin embargo, estos indicadores a pesar de ser datos muy importantes para el entendimiento no solo de los conflictos armados contemporáneos sino también de los problemas relevantes en las relaciones internacionales, **no permitirán afirmar que las diferencias económicas y políticas que presentan los países en situación de CAI, refleja la consolidación o el deterioro de negociaciones.**

Para demostrar lo anterior, estudiaremos cinco casos: tres conflictos armados internos, Sudán, Colombia, Filipinas; una situación de violencia generalizada como la que se pre-

1 Fisas V. Anuario 2008 de Procesos de Paz. Icaria, Barcelona. pág. 17

senta en País Vasco/España², que sin ser un conflicto armado interno, es una situación que ha merecido todos los esfuerzos para una negociación política, y un conflicto armado internacionalizado, conflicto Israel-Palestina.

Estos cinco, a pesar de tener características diferentes, en cuanto al tipo, naturaleza del conflicto, posición geográfica, índices de desarrollo y de gobernabilidad, tienen en común que no presentan procesos de paz consolidados o procesos de paz con interrupciones

Algunos datos:

Conflicto	Región	Inicio del conflicto	Tipo de conflicto	Estado del proceso de paz
Sudán	África	1968-	Autogobierno. Recursos. Identidad Interno Internacionalizado	Con interrupciones
Colombia	América	1964-	Sistema. Interno internacionalizados. Recursos ³	Sin proceso
Filipinas	Asia	1969-	Gobierno	Con interrupciones
País Vasco	España/ Europa	1968-	Identidad. Autonomía	Sin proceso
Israel. Palestina	Medio Oriente	2000-	Autogobierno. Identidad.	Con interrupciones- sin proceso

Fuente: Alerta 2009, Escuela de Cultura de Paz

- 2
- Conflicto violento que se ha desarrollado desde el año 1968 en los territorios del País Vasco, una comunidad Autónoma de España. Este ensayo presenta algunos datos estadísticos del Estado Español, sin querer decir que España sostiene una situación de conflicto armado o crisis generalizada de violencia. La situación de violencia generada por ETA sido punto álgido en las agendas de gobiernos españoles desde los años 80.
- 3
- El informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz Alerta 2009 de la Escuela de Cultura de Paz, no menciona *Recursos Naturales* como tipología del conflicto colombiano. Sin embargo, la intensificación de la guerra puede conducir a afirmar que los nuevos actores tienen profundos intereses en recursos naturales.

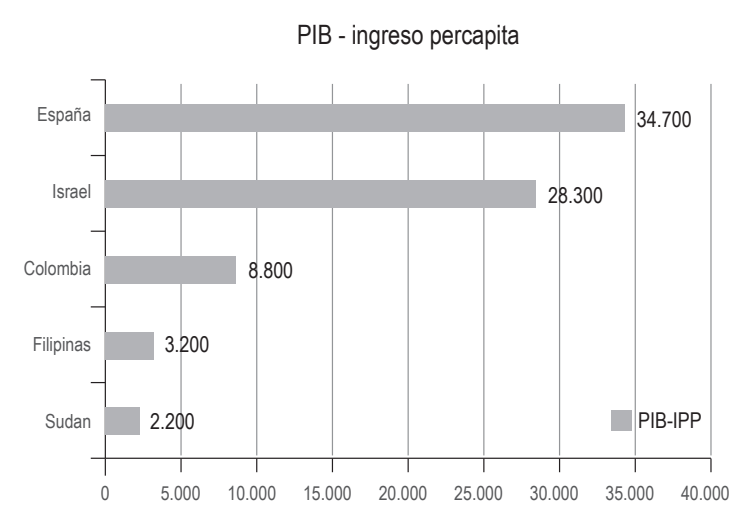
El último informe del programa *Governance Matters 2009* de Banco Mundial, ha definido seis dimensiones/variables de Gobernabilidad en países democráticos; medidas dadas en tasas porcentuales anuales. Estas son,

la responsabilidad/accountability,
la estabilidad política y ausencia de violencia,
la efectividad del gobierno,
la calidad en la regulación,
el Estado de Derecho y
el control de la corrupción.

De acuerdo con estos indicadores la *mayoría* de los países en situación de conflicto armado y conflictos violentos, presentan las tasas más bajas en todas las variables de gobernabilidad y de pobreza. Adicionalmente, se puede demostrar, que la mayoría de ellos se encuentran ubicados en la región tropical (*Ver mapa 1*)

Sin embargo es importante imprimir diferencias: si bien es cierto que la mayoría de conflictos armados / violentos que hay en el mundo se desarrollan en países pobres, también es cierto que en países de renta media y alta, se presentan conflictos aunque con un menor grado de intensidad medida en costos humanos y graves situaciones humanitarias según el *Conflict Barometer 2008, Institute for International Conflict Research, University of Heidelberg*. De otro lado, no es posible generalizar la tesis que los procesos de paz solo son viables en contextos de gobernabilidad y desarrollo.

ÍNDICE DE DESARROLLO EN TÉRMINOS DE PIB-IPP DE PAÍSES CON SITUACIÓN DE CONFLICTO



The World Factbook, 2009

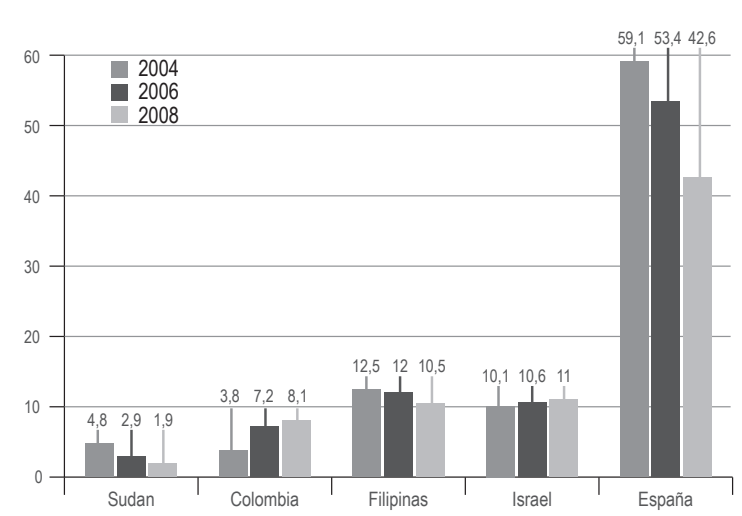
La variable *estabilidad política y ausencia de violencia* que es definida por el Banco Mundial en *Governance Matters* como “la probabilidad de que el gobierno esté sujeto a actos de desestabilización a través de medios inconstitucionales o violentos, incluidos actos de terrorismo”.³

Por ejemplo, un país de **renta media** como Colombia, no supera el 10% en *estabilidad política y ausencia de violencia*. Por su parte en Filipinas, país de **renta baja** a pesar de tener un porcentaje más alto de estabilidad política respecto de Colombia, no supera el 13% y presenta un descenso desde el año 2002 al 2008. Sudán, país de **renta baja** se sitúa por debajo del 5% desde el año 1996 sin ninguna insinuación al aumento. (*Governance Matters 2009* de Banco Mundial⁴).

3 Fuente en Internet http://www.icex.es/icex/cda/controller/pagelCEX/0,6558,5518394_5519005_6366453_4233973_282,00.html

4 Fuente en internet http://info.worldbank.org/governance/wgi/sc_country.asp

ESTABILIDAD POLÍTICA Y AUSENCIA DE VIOLENCIA EN PAÍSES EN CONFLICTO Y/O VIOLENCIA GENERALIZADA



Governance Matters 2009 de Banco Mundial

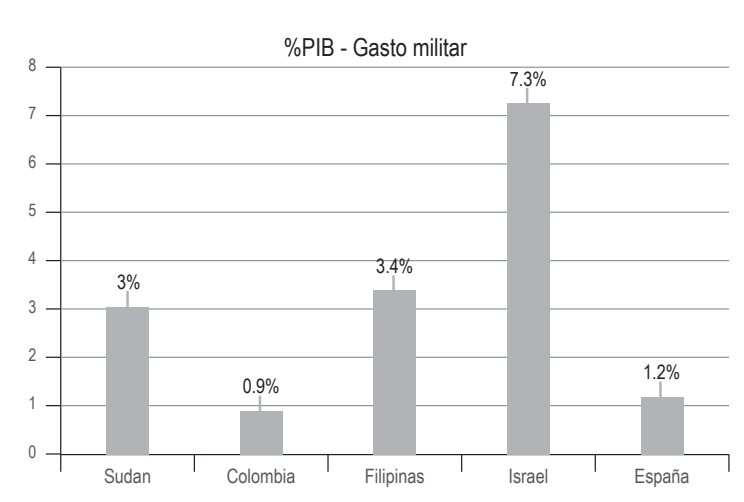
De otro lado, existen conflictos armados en países de **renta media y alta** como País Vasco en España que presenta el 42.6% (2008) de *estabilidad política y ausencia de violencia*; Israel tiene un escaso (11%) de *estabilidad política*. Es decir, que pesar de presentar unas alentadoras cifras en términos de desarrollo económico y escasas medidas de gobernabilidad, en estos países persisten las confrontaciones armadas como vía para solucionar las diferencias y no hay procesos de paz consolidados.

TERRORISMO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES

Con lo anterior, la **primera premisa** que podríamos arriesgar a presentar es que una razón por la cual los países de renta media-baja y media-alta en situación de conflicto armado no han podido superar el estado de guerra por medio de procesos y mesas de negociación política, **es porque son conflictos funcionales a intereses geopolíticos-de poderes globales o regionales**.

En las condiciones internacionales actuales, la terminación de confrontaciones armadas están dadas y medidas en términos de resultados de lucha militar contra el terrorismo y no en términos de procesos democráticos para mejorar la calidad de los gobiernos, incrementar la participación ciudadana, mejorar las tasas-resultados de responsabilidad gubernamental, la eficiencia del Estado de Derecho, que son en últimas, los mecanismos que permiten crear alternativas no armadas y soluciones políticas. Lo anterior se representa en la grafica comparativa de los cinco países estudiados, por medio del porcentaje del PIB empleado para el gasto militar en el año 2008.

COMPARATIVO % PIB PARA GASTO MILITAR 2008



The World Factbook, 2009

De otro lado, y a raíz de esta lucha mundial contra las drogas y la lucha mundial contra el terrorismo después del 11 de septiembre, los conflictos armados internos y regionales se han agudizado en términos humanitarios y políticos. Bajo las nuevas condiciones del orden mundial, surgen nuevos actores

internos legales e ilegales y actores externos legales e ilegales; surgen nuevos intereses, principalmente por recursos naturales, tráfico de drogas, armas y personas y nuevos escenarios internos, fronterizos y regionales en donde se desarrollan las confrontaciones armadas. El conjunto de estas condiciones se denomina, la internacionalización de los conflictos: Sudán y Colombia.

De aquí surge una **segunda premisa**: bajo el esquema internacional vigente resulta improbable desbloquear procesos de paz con grupos armados irregulares en países en situación de conflicto armado, pues a estos se les califica como terroristas. Las organizaciones armadas en países en conflicto han sido denominadas por el departamento de Estado de Estados Unidos y por Europa (en algunos casos) como organizaciones terroristas y la disposición internacional de la lucha contra el terror no contempla la posibilidad de hacer negociaciones con estas organizaciones por no tener el status político para este fin.

PAÍSES EN CONFLICTO CON GRUPOS CATALOGADOS COMO TERRORISTAS

Conflicto	Organizaciones señaladas de terroristas	Intereses Recursos	Personas desplazadas
Sudán / Darfur / Este	Nahda Hizballah, al Qaeda Hamas Palestinian Islamic Jihad, Egyptian Islamic Jihad, Algeria's Armed Islamic Group	Agua, petróleo , níquel, zinc Tráfico humano (niños)	2.7 millones
Colombia	FARC (2002) ELN(2004) AUC(2002)	Agua , bosques, oro, esmeraldas, coca	2-4 millones

Conflicto	Organizaciones señaladas de terroristas	Intereses Recursos	Personas desplazadas
Israel-Palestina	Palestinian Islamic Jihad (2001) Hamas Frente popular de liberación de Palestina Frente de Liberación de Palestina (2003)	Agua en Cisjordania Geopolítico Telecomunicaciones, Industria aeronáutica Industria armamentista	4.2 millones de palestinos refugiados
Filipinas	Partido comunista de Filipinas como parte de NPA (2005)	Petróleo refinado Ensamble electrónico	750 mil
País Vasco	ETA (2001) Askatasuna como parte de ETA (2002) Batasuna como parte de ETA (2003)	Autonomía	-

Anuario 2009, ECP- Global Security

Los casos presentados en este escrito, reflejan las premisas enunciadas. No es suficiente afirmar que las causas de los conflictos armados o situaciones de violencia generalizada, provienen de la violencia estructural de los Estados, de las precarias democracias o de los débiles sistemas políticos. Como se pudo evidenciar, los conflictos violentos surgen por razones étnicas, religiosas, intereses nacionalistas, autonomía y en contra de los regímenes políticos y económicos. Las guerras en el siglo XXI, se mantienen porque existen intereses transfronterizos que las alientan y delegan la responsabilidad de su resolución, en términos de garantía de derechos y en términos de hacer acuerdos de paz, a los actores internos, locales o nacionales implicados, sin presentar alternativas reales para la solución de los conflictos.

Las políticas mundiales después del 11-09 denotan que los terroristas son los enemigos y como enemigos hay que combatirlos. La lucha mundial contra el narcotráfico es un

problema de países sin desarrollo en los cuales hay pocas alternativas para superar la pobreza, pero tampoco la comunidad internacional presenta muchas alternativas para superarlo, salvo las operaciones militares que benefician en gran medida a las empresas transnacionales que proveen de insumos a esta guerra.

De esta forma, el reto para los actores no armados de los países en guerra, es enorme y confuso: propiciar y mejorar las condiciones internas de gobernabilidad, si se quiere en los términos que sugiere el Banco Mundial. Elevar los niveles de calidad de vida, en términos económicos. Crear estrategias para humanizar los conflictos. Estimular procesos de paz en términos de confianza y transparencia.

Lo anterior, en términos altruistas los retos de las políticas mundiales, además de luchar contra las drogas y el terror, deberían conducir a aliviar las crisis humanitarias que dejan los conflictos armados en democracias pobres, crear las condiciones para re legitimar las democracias en términos de derechos fundamentales y justicia y finalmente de crear condiciones transparentes y justas para resolver temas de urgentes de la agenda: el hambre y la injusticia●

INICIATIVAS EN CURSO



Campaña voto por la libertad, la paz y los acuerdos humanitarios en Quibdó - Chocó. Colombia 2007.



Campaña voto por la libertad, la paz y los acuerdos humanitarios
- Plaza de mercado de Aguablanca en Cali .

CIUDADES Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN MEDIO DEL CONFLICTO

Clara López Obregón •

Este Seminario Internacional sobre los retos del pos-conflicto para las ciudades no solo es una oportunidad para aprender de la experiencia de Guatemala, San Salvador o las capitales del Cono Sur que han transitado desde la guerra o las dictaduras a una etapa de construcción de paz sino también para contrastar esas situaciones con la que vive Colombia marcada por un largo ciclo de violencias y conflictos armados en medio de los cuales nos ha tocado afrontar el reto de construir la paz sin que se hayan superado definitivamente las confrontaciones armadas y sin que se haya llegado a un nuevo estadio como resultado del triunfo de las armas o de un pacto de paz.

-
- Secretaria Distrital de Gobierno – Bogotá D.C., Economista de Harvard, Abogada, candidata a Doctora en derecho financiero de la Universidad de Salamanca. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Ciudades y los retos del posconflicto. Bogotá D.C. DICIEMBRE 17 de 2009.

I.

Antes de cualquier consideración quiero agradecer a los honorables expresidentes y destacadas personalidades que nos honran con su presencia y sus aportes en este complejo tema del tránsito a la paz duradera. Los especialistas en esas transiciones han sintetizado muchas de las lecciones de los pactos de paz en Centro América y de la situación posterior a la guerra o a conflictos armados internos. Lo acontecido en El Salvador y en Guatemala permitió enriquecer los modelos de posconflicto que incluyen los retos de la sociedad y de los gobiernos a partir de la firma de acuerdos de paz entre partes que han sido definitivos para dar por terminados conflictos armados, situaciones de guerra o de violencia generalizada.

En El Salvador, después de más de una década de guerra, los voceros de las guerrillas y del FMLN y la representación del Estado apoyada por los Estados Unidos y la mediación internacional, llegaron a un pacto de paz que le puso fin a los enfrentamientos armados. Se inició así un periodo de posconflicto y de construcción de una nueva institucionalidad; en ese periodo se abordaron los grandes temas de las armas y reconfiguración de las Fuerzas Armadas, programa de reformas políticas y sociales y de manera central la edificación de una institucionalidad que permitiera el juego democrático, el pluralismo partidista y el funcionamiento de un Estado de Derecho.

La firma de los acuerdos de paz en Centro América no condujo de manera automática a la equidad y justicia social, ni a la superación de toda violencia; los gobiernos de estas dos décadas de posconflicto han tenido que abordar nuevos problemas y entre ellos el surgimiento de otras violencias, sin las connotaciones políticas o ideológicas del pasado pero de innegable impacto en la convivencia y en especial en las grandes ciudades. La agenda de esos posconflictos incluye nuevos temas que se tramitan en medio de confrontaciones pacifi-

cas: modelos de desarrollo más allá del neoconservadurismo o del neoliberalismo, reformas pendientes en función de la democracia y la equidad, políticas sociales y formas de intervención del Estado, estrategias frente al crimen trasnacional asociado al narcotráfico, al tráfico de armas o de personas, en fin políticas de seguridad pública frente a nuevas formas de violencia, amén de las agendas internacionales.

II.

En Colombia hemos intentado llegar a una etapa global de posconflicto y paz mediante procesos similares a los centroamericanos de pactos y solución política negociada pero esos intentos han tenido resultados parciales, como los que se dieron entre 1989 y 1991, o han fracasado como ocurrió con las conversaciones en la zona del Cagúan entre 1998 y 2002. Los pactos políticos entre partidos y sectores sociales, conjugados con acuerdos de paz con unas guerrillas, (M19, EPL, PRT, Quintín Lame, CRS) han llevado a situaciones que incluyen posconflictos parciales, acuerdos políticos y de desmovilización, desarme y reinserción que no han significado la superación de todo conflicto armado interno pero que si han permitido definir caminos fundamentales para el tránsito de la violencia generalizada y las confrontaciones armadas a la paz.

Tanto los pactos de paz que se sellaron con la Asamblea Constituyente de 1991, como las fallidas conversaciones del Cagúan abrieron un nuevo estadio para la suerte de la paz en Colombia en tanto quedó establecido que en este periodo histórico no existe en Colombia ni posibilidad militar, ni justificación alguna para la disputa del poder mediante las armas. Pero a pesar del gran acuerdo por la paz que se sintetizó en la Constitución Política adoptada en la constituyente de 1991, fuerzas muy poderosas no se sintieron interpretadas por él y le dieron mayor importancia a sus proyectos de país

y a la determinación de imponerlos mediante la violencia armada. Al pacto constituyente de paz esas fuerzas le opusieron estrategias de guerra y solución militar que, en un extremo, entiende su paz como el resultado de la victoria de su proyecto de país y la imposición de un modelo económico y entiende la guerra como la continuidad de la economía y la política con una combinación de medios. La paz en esos discursos se identifica con la seguridad y cualquier negociación con desmovilización de grupos armados ilegales o sometimiento de terroristas. La desmovilización de grupos paramilitares y de cerca de 40.000 de sus efectivos es uno de los logros de ese enfoque y muestra sus alcances y limitaciones.

En el otro extremo también la paz es vista como resultado de victorias militares que serían el sustento de un orden o un nuevo país negociado a su imagen y semejanza.

Así las cosas, durante las últimas décadas en Colombia no hemos tenido ni conflicto ni posconflicto en el sentido clásico de esos términos construidos en el siglo XX. Hemos vivido una realidad multiforme en la cual guerra y paz y elementos propios del conflicto o del posconflicto en otras latitudes aquí se presentan en lucha permanente para definir las circunstancias de la sociedad y de los gobiernos tanto en lo nacional como en ciudades como Bogotá.

III.

Una lectura apropiada de la realidad del país y de su componente urbano que representa el 70% de la población y de la economía, ha sido fundamental para la definición de las políticas públicas y los programas de gobierno en lo nacional y en las entidades territoriales. Por ello hemos insistido en el Plan de Desarrollo: Bogotá Positiva en reconocer la existencia de un conflicto armado interno y al mismo tiempo ubicarlo como un componente situacional y no como la definición de la totalidad. Hemos reconocido la interrelación de la vida en

el Distrito Capital con las múltiples violencias que aquejan a Colombia desde hace décadas pero al mismo tiempo valoramos la construcción de relaciones, estructuras, culturas e instituciones que son respuesta positiva de la sociedad y la ciudad y que significan construcción de paz, realización de derechos humanos, espacios crecientes de seguridad pública y convivencia sin violencia armada.

No es casual que el mencionado Plan de Desarrollo se estructure desde un enfoque de derechos, de construcción de la Democracia del Estado Social de Derecho que permite integrar las políticas y programas desde la Ciudad de Derechos y el Derecho a la Ciudad y en el camino de la democracia participativa. El gran reto que asumimos es construir paz y reconciliación en medio del conflicto o los conflictos armados, como una vía para superar las violencias endémicas; el reto es generar y consolidar espacios de democracia y equidad que se conviertan en bastiones de la superación de las guerras y de anticipación a dinámicas de violencia y criminalidad multi-forme que están presentes en grandes urbes del continente.

Pero al mismo tiempo la apuesta a la construcción de paz desde antes de que llegue un ideal posconflicto, y como estrategia para llegar a una época histórica sin confrontaciones armadas por el poder o la riqueza, implica responder a la realidad de un conflicto armado y de violencias asociadas al narcotráfico, la parapolítica y los negocios basados en las armas, en la corrupción o en la cooptación de instituciones. La construcción de paz incluye entonces el apoyo a la búsqueda de soluciones políticas y de diálogos y negociaciones humanitarias y de paz. En ese terreno la administración de la Ciudad tiene restricciones constitucionales y legales en tanto la conducción le corresponde al Presidente de la República, pero aporta desde sus competencias y le ofrece oportunidades a los acuerdos humanitarios o a las rondas de negociación que definan las partes.

Al mismo tiempo esta administración incorpora en su política de seguridad estrategias de respuesta a acciones violentas y armadas en la ciudad y la región capital, de colaboración con la Fuerza Pública para contener, neutralizar o desarticular grupos armados y de criminalidad organizada que hagan presencia en la Capital o en su entorno, medidas de reducción del daño, de carácter humanitario y de garantía de derechos a centenares de víctimas del conflicto armado y las violencias que llegan a Bogotá o a las que siendo residentes sufren el impacto de actos de guerra o de terror.

IV.

Con esta ponencia introductoria al Seminario Internacional Retos de las ciudades: Etapas Posconflicto, quiero dejar como aporte la experiencia de Bogotá con su enfoque de Ciudad de derechos plasmado en las realizaciones del Plan de Desarrollo 2008 – 2012 que retoma conquistas importantes de más de una década de construcción de democracia urbana y cultura de paz en medio y a pesar de conflictos armados.

En este periodo de gestiones dirigidas por el Polo Democrático Alternativo le hemos dado importancia central a la democracia social y al desarrollo humano integral y sostenible; esto significa promover una gobernabilidad democrática desde los derechos y libertades ciudadanas que ha llevado, entre otros, a garantizar los derechos a la educación y a la salud a toda la población, avanzar a la garantía de derechos de las víctimas y de los derechos fundamentales de todos y en particular de los pobres y vulnerados.

El solo hecho de una década de gobiernos independientes o de izquierda democrática en la capital del país, con resultados positivos en desarrollo humano y convivencia, es uno de los mayores aportes ciudadanos a la construcción de la paz de Colombia. Se ha mostrado y demostrado la virtud de la construcción de partidos, movimientos y or-

ganizaciones desde la civilidad sin armas ni métodos violentos diversos que son propios de guerrillas, paramilitares, paranegociantes, mafias y parapolíticos. Se ha dado muestra de concordancia con los principios y preceptos del Estado Social de Derecho incluso en la capacidad de cohabitación con gobiernos nacionales de otro signo político y proclives a colocar la seguridad y el orden por encima de la libertad o la garantía de derechos. Se ha mostrado la capacidad de gobernar con un programa de izquierda integrador de todos los sectores y respetuoso del pluralismo.

En Bogotá se ha dedicado más del 75% de la inversión a lo social y se ha promovido una tributación progresiva para unas finanzas sanas y sostenibles. En derechos sociales básicos se han superado las metas del milenio y los promedios de muchas capitales del subcontinente. La educación para todos se ha hecho realidad con la gratuidad total para más de un millón de estudiantes y el acceso a la educación pública desde 1 a 11 grado.

Los programas alimentación han significado cambios radicales en los indicadores de desnutrición crónica y aguda y en el aumento de peso y talla de la población infantil de la ciudad.

La cobertura de salud para la población de la ciudad ha llegado a la universalidad incluyendo la atención de los no vinculados y la ampliación de servicios a los afiliados al régimen subsidiado que superan 1, 7 millones. Los menores de 5 años y los mayores de 65 son objeto de programas especiales, lo mismo que la población con alguna discapacidad severa. La cobertura útil de vacunación supera el 97% e incluye nuevos biológicos. Y se ha logrado disminuir la mortalidad materna e infantil.

De la misma manera se está afrontado el complejo reto de la movilidad ciudadana fortaleciendo el transporte público, el transmilenio, la infraestructura vial y de troncales y de

conjunto el Sistema Integrado de Transporte Público que en un futuro tendrá como gran aporte la construcción del metro cuya primera línea se proyecta iniciar en el 2011.

Y por supuesto esta administración le ha dado especial importancia al derecho ciudadano a la seguridad que se define como derecho fundamental a la protección del daño a la vida, la integridad y los bienes de todas las personas. Bogotá y la región capital han gozado de especial protección frente a las dinámicas y riesgos del conflicto armado interno pero no está exenta de sus repercusiones.

La seguridad ciudadana se ha fundamentado en su creciente armonía con la garantía del conjunto de los derechos humanos y esto ha facilitado la contención del conflicto armado para que Bogotá no sea teatro privilegiado de las confrontaciones o de las luchas territoriales de grupos armados irregulares, guerrillas, milicias, paramilitares, mafias, bandas criminales y neonarcoparamilitares.

V.

Son grandes los esfuerzos de la ciudad para responder a los impactos y realidades de la violencia y el conflicto armado. Los más evidentes son la atención y garantía de derechos a más de 250.000 personas en situación de desplazamiento registradas en la ciudad. (La pastoral social de la iglesia católica estima que en Bogotá hay más de 600.000 víctimas de desplazamiento forzado que han llegado desde 1985 y siguen llegando 44 familias cada día). La atención a las víctimas de otros crímenes atroces como secuestro, desaparición forzada, homicidio en persona protegida. Los programas con excombatientes desmovilizados que superan las 22.000 personas si se incluyen sus familias y más de 100.000 de las comunidades receptoras.

Y desde otro lado se impone la respuesta a las exigencias de verdad, justicia y reparación de centenares de miles de

víctimas, algunas de las cuales, más de 20.000, se han inscrito en la capital para reclamar en los procesos judiciales a los exparamilitares desmovilizados. En este terreno ubicamos una agenda pendiente que requiere también el concurso de la nación y que reclama la reparación integral a las víctimas, la restitución de bienes de los despojados que están en Bogotá y cuyos activos perdidos por causa del conflicto armado supera los 240.000 millones de dólares en tierras y otros bienes muebles.

Bogotá ha avanzado mucho en la vía de ser un territorio de paz y no violencia y de hecho se ha transformado en una de las ciudades más seguras de Latinoamérica, con una tasa de homicidios que bajo desde cifras abrumadoras superiores a 90 homicidios por 100.000 habitantes a finales de los años 80 a 22/100000 en 2004 y 19,3/100000 en 2008. Pero para que se produzcan nuevos cambios radicales en los niveles y formas de violencia en la Capital, se necesitan cambios igualmente radicales en el panorama nacional. Y el cambio más urgente de todos es precisamente el que podamos superar los ciclos de violencias armadas y lograr que la sociedad entera transite a un verdadero posconflicto entendido como el paso a un siglo de convivencia pacífica fundada en la democracia a todos los niveles. Ese es el tamaño del reto que tenemos y al cual estamos seguros este seminario internacional hará sus contribuciones.

Bienvenidos a Bogotá Positiva, la capital de los derechos!!!



Hasta la plaza de Bolívar la ciudadanía acompañó al profesor Moncayo y se solidarizó con su intención porque en Colombia se liberen a todos los secuestrados y que se de el Acuerdo Humanitario.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENFOQUE TERRITORIAL DESDE LA EXPERIENCIA DE NACIONES UNIDAS¹

Alessandro Preti •

La experiencia internacional muestra que históricamente se han afirmado dos modalidades de acompañamiento a la construcción de la paz por parte del Sistema de Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Una primera experiencia consiste en el *acompañamiento a los esfuerzos de negociación* mediante diferentes mecanismos (buenos oficios, mediación, verificación). Esta modalidad de trabajo de Naciones Unidas requiere la voluntad explícita de los Gobiernos nacionales y de los grupos armados ilegales, lo cual no representa siempre una condición políticamente viable. Además, esta opción es limitada en su alcance porque

• Coordinador Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Pnud

1 Apartes tomados del libro **Redes de Construcción de Paz**. *La experiencia del Programa Reconciliación y Desarrollo en Colombia 2003 - 2009*, PNUD.

implica un proceso que involucra por lo general a grupos restringidos, en muchos casos pertenecientes a élites, que no necesariamente representan los intereses y las demandas de las sociedades y comunidades en conflicto.

Los procesos de negociación son caracterizados por la discreción y manejo de la información con muy bajo perfil que, si bien son necesarios para garantizar avances efectivos y realistas, pueden traducirse en distanciamiento de la sociedad real. En muchos casos, los esfuerzos de negociación entre élites traen como resultado inmediato el cese al fuego o cese de hostilidades, lo que se podría llamar como “paz negativa” o ausencia de violencia directa; no necesariamente se alcanza la “paz positiva” o ausencia de violencia en todas sus formas, directa, estructural y cultural². Es decir, una paz sostenible que necesita enfrentar las causas estructurales del conflicto de manera integral.

Un ejemplo donde se pueden observar diferencias entre las demandas de la sociedad y de las partes en conflicto se refiere a la justicia transicional: las partes en conflicto en fase de negociación tienden a evitar un modelo demasiado exigente sobre todo en materia de justicia, mientras que la sociedad en su conjunto requiere de un modelo en el que haya reconocimiento efectivo de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación para asegurar una reconciliación sostenible y garantizar la no repetición de los hechos.

Una segunda modalidad de acompañamiento consiste en *fortalecer los esfuerzos de respuesta humanitaria* por parte de la comunidad internacional, característicos del mandato de algunas agencias del Sistema de Naciones Unidas. Son es-

2 La distinción entre “paz negativa”, entendida como ausencia de violencia directa, y “paz positiva”, entendida como ausencia de violencia en todas sus formas (directa, estructural y cultural), ha sido propuesta por el analista de paz y conflicto Johan Galtung (ver en particular, J. Galtung, *Peace by Peaceful Means*, 1996).

fuerzos necesarios y urgentes, aunque por definición, enfrentan los efectos del conflicto, mitigan el daño de la violencia sin la posibilidad de incidir en las causas.

Los esfuerzos más recientes de respuesta humanitaria han incluido algunos principios esenciales que permiten lograr resultados más efectivos y duraderos respondiendo a las crisis y emergencias complejas con una metodología que implique como mínimo “no hacer daño”³.

También es necesario buscar desde la misma respuesta a la emergencia soluciones estructurales de mediano plazo que permitan mayor sostenibilidad fortaleciendo las capacidades locales (enfoque de *early recovery* o recuperación temprana)⁴.

Por las lecciones aprendidas de construcción de paz y desarrollo en medio del conflicto, hoy podría hablarse de una tercera opción de acompañamiento internacional: el modelo de *peacebuilding* o *construcción de paz*. Este hace referencia a los esfuerzos para enfrentar las causas estructurales del conflicto buscando soluciones duraderas en las esferas económica, social, política y cultural.

El modelo de *peacebuilding* ha sido abordado por los estudios de paz y conflicto desde los años 1970⁵ y por Naciones

3 La expresión “do no harm” ha sido propuesta por la estudiosa Mary Anderson (ver en particular, *Do no harm: how aid can support peace or war*, 1999).

4 “Recuperación temprana es un proceso multidimensional de recuperación que se inicia en un contexto humanitario. Se guía por principios de desarrollo y busca construir sobre los programas humanitarios, catalizando oportunidades de desarrollo sostenible. Su objetivo es generar procesos sostenibles y apropiados nacionalmente para una recuperación poscrisis. Incluye la restauración de servicios básicos, la recuperación de medios de vida sostenibles, la vivienda, la gobernabilidad, la seguridad, el estado de derecho, las dimensiones ambientales y sociales, tomando en cuenta la reintegración de la población desplazada” (Cluster Working Group on Early Recovery, *Guidance Note on Early Recovery*, Undp, abril, 2008).

5 J. Galtung, 1976. *Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding*.

Unidas a partir del Informe del Secretario General “Una agenda para la paz” de 1992⁶.

Es en este contexto donde se está afirmando una modalidad que podríamos definir como *enfoque territorial de construcción de paz* (en inglés se conoce como *local level peacebuilding*), que permite evidenciar la necesidad de construir la paz desde los territorios y las regiones más afectadas por la violencia.

Esto significa no solamente construir la paz con enfoque multidimensional, sino enfatizar el papel de los actores de los procesos locales y regionales. Un elemento importante del enfoque territorial de construcción de paz es la reflexión sobre la *democracia local*. En este sentido, la recuperación de la política y de la participación ciudadana, la democratización de las relaciones de poder y la gobernabilidad local son esenciales para construir instituciones y estructuras de paz sostenibles⁷.

El acompañamiento en el caso de los esfuerzos de *peacebuilding* consiste en el *fortalecimiento de capacidades locales de paz*. Es decir, fortalecimiento de las redes sociales e institucionales que desde los territorios buscan alternativas de construcción de paz.

Podemos definir estas capacidades locales de paz como programas e iniciativas territoriales que representan actores estratégicos y desarrollan un proceso endógeno de construcción de paz (*peacebuilding from below*). Los análisis de conflicto en muchos casos se limitan a evidenciar los aspectos negativos de la violencia y los actores que se benefician de

6 En el Informe del Secretario General de 1992 se habla de *post-conflict peacebuilding*. Posteriormente se ha empezado a hacer referencia en general al concepto de *peacebuilding* ya que su abordaje es necesario también en medio del conflicto.

7 Un documento interesante propuesto por International IDEA ha sido elaborado por Paul Risley y Timothy D. Sisk. 2005. *Democracy and Unites Nations Peacebuilding at the Local Level: Lessons Learned*. IDEA, Estocolmo

la misma. No se hace el mismo esfuerzo de análisis para evidenciar las capacidades locales de paz, lo que es necesario si queremos que la presencia de la comunidad internacional no se limite a “no hacer daño”, es decir a minimizar los impactos negativos de su intervención, sino que contribuya a fortalecer efectivamente las capacidades de paz, maximizando sus efectos positivos.

El fortalecimiento de capacidades de paz permite consolidar lo que el Secretario General de Naciones Unidas denomina la “infraestructura para la paz”. En particular, en el Suplemento a la Agenda por la Paz de 1995 se habla de la necesidad de la “creación de estructuras para la institucionalización de la paz”: “identificar y fortalecer estructuras que tiendan a consolidar la paz y crear un sentido de confianza en la población”⁸. Podemos decir que solo en presencia de instituciones y estructuras que garanticen la paz, la solución negociada de un conflicto puede tener efectos duraderos y sostenibles.

Mediante la experiencia del Programa REDES en Colombia se trabaja un modelo de construcción de paz y transformación de conflicto⁹ desde las regiones, atendiendo este llamado a edificar una infraestructura para la paz.

8 Informe del Secretario General. 1995. *Agenda for Peace y Supplement to the Agenda for Peace*.

9 Es preferible el uso de la terminología “transformación de conflicto” con respecto a “resolución o gestión de conflicto” ya que los conflictos son dinámicas naturales de la sociedad y el objetivo de la construcción de paz es superar las formas violentas de expresión del conflicto, transformando las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas (ver, entre otros, John Paul Lederach. 1994. *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*).

El enfoque de la estrategia está centrado en cuatro ejes de trabajo que hacen referencia a las cuatro dimensiones fundamentales del desarrollo humano:

- Prevención y transformación de conflictos y promoción de una cultura de paz
- Justicia, derechos de las víctimas y derechos humanos
- Gobernabilidad, democracia local y construcción de paz
- Desarrollo socioeconómico sostenible para la paz

La metodología de trabajo ha sido la de participación transformadora, en la que los socios territoriales son la parte más activa del proceso e inciden directamente en la toma de decisiones en todas las fases de la estrategia (análisis, planificación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación). Así, podemos hablar de presupuesto participativo aplicado a la cooperación internacional.

Los pilares metodológicos están referidos a:

Fortalecimiento de capacidades locales de paz: redes sociales e institucionales de construcción de paz.

Construcción de alianzas: entre Estado y sociedad civil y entre actores locales, nacionales y comunidad internacional.

Construcción del conocimiento útil: análisis de las potencialidades del territorio en términos de construcción de paz y desarrollo humano.

Incidencia en políticas públicas de desarrollo y paz en los niveles territorial y nacional.

La Oficina de Prevención y Recuperación de Crisis del Pnud (Bcpr), considera a Redes como un modelo interesante de construcción de paz desde los territorios y propone su réplica en otros contextos internacionales.

LOS RETOS DEL PROGRAMA REDES¹

Bárbara Pesce-Monteiro •

REDES lleva seis años en Colombia. Esta iniciativa nace en un contexto diferente al actual, teniendo que demostrar la capacidad de adaptarse a un nuevo escenario con versatilidad: en tanto los espacios para la negociación y el diálogo parecerían reducirse, crecen las potencialidades y las capacidades de paz en las regiones. En el futuro, con base en las lecciones aprendidas y la reflexión sobre la experiencia acumulada, tenemos que enfrentar algunos retos.

1. DE LA GOBERNABILIDAD Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA LOCAL EN MEDIO DE LA VIOLENCIA

Tenemos que plantearnos cómo acompañar la recuperación del Estado y de la política en el nivel local sin correr los riesgos de legitimación de relaciones de poder existentes y sin caer en lógicas distintas a la construcción social de paz. Tenemos que ver cómo trabajar en el territorio con la institucionalidad pública, cómo incidir en la política local, cómo abrir y consolidar espacios de participación ciudadana y transparencia.

2. DE LA INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS NACIONALES

Cómo establecer un mecanismo efectivo para que la riqueza de las experiencias y de las dinámicas locales tengan un mayor espacio y una mayor incidencia en los escenarios nacionales e internacionales

3. DE LOGRAR UN IMPACTO EFECTIVO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES MÁS EXCLUIDAS

REDES no es un proyecto, es una estrategia. Como bien lo dice el padre Rafael Castillo, director de la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María: “Es una estrategia para re-encontrarnos en medio del conflicto, recuperar la palabra y estar vigilantes”.

Los procesos son más importantes que los resultados inmediatos, pero estamos conscientes de que es necesario ofrecer respuestas concretas a una población que vive en la pobreza, en la exclusión y en medio de escenarios donde la

violencia es una constante. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Odm) plantean la necesidad de erradicar la pobreza y el hambre. Un pueblo con hambre es un pueblo sin paz.

¿Cómo responder a las necesidades inmediatas de la gente, manteniendo la esencia de Redes, que es el empoderamiento y el fortalecimiento de capacidades sin transformarse en banco de proyectos? ¿Cómo responder a las necesidades y derechos de las personas con las cuales trabajamos, no solo con capacitación sino con iniciativas estratégicas que cambien efectivamente sus condiciones de vida?

4. DE LA PRESENCIA EN LOS TERRITORIOS SIN SUSTITUIR A LOS ACTORES LOCALES

REDES ha tomado la decisión de tener una presencia permanente en las regiones donde el programa se ofrece como plataforma para el trabajo interagencial. La presencia de Naciones Unidas garantiza un acompañamiento constante, sobre todo de tipo político, pero no puede significar una imposición de modelos y recetas, como tampoco transformarse en la conducción de los procesos.

Tenemos que mantener el espíritu humilde del acompañante que da un paso atrás cuando es necesario para garantizar el protagonismo de los actores locales

5. DE REPENSAR EL DESARROLLO REGIONAL

Siempre es difícil priorizar territorios en un contexto de grandes necesidades. Entre los criterios de priorización tenemos que asumir un enfoque de regiones, lo que implica pensar en términos de desarrollo endógeno de territorios que tienen niveles de afinidad económica, social y cultural, superando las divisiones administrativas.

6. DE PONER EN EL CENTRO DEL DEBATE TEMAS DE CONTROVERSIA PERO QUE NECESITAN UNA RESPUESTA INTEGRAL, COMO EL DE LAS VÍCTIMAS Y DE LA TIERRA

La centralidad de las víctimas y sus derechos es el fundamento de una reconciliación sostenible y el acceso a la tierra es la base de la transformación de la violencia generada por el conflicto. Si queremos superar la violencia directa y estructural tenemos que pensar en la cuestión agraria. Nuestra propuesta como Pnud es que, como el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2003 El conflicto, callejón con salida representó el punto de entrada de la estrategia Redes, el nuevo Informe de Desarrollo Humano dedicado a la tierra puede representar el inicio de una nueva etapa de Redes. El desarrollo rural incluyente (entre ello, con una atención especial a las poblaciones de campesinos, indígenas y afrocolombianas) y la reflexión sobre tenencia de la tierra tendrán que ser el eje articulador de la nueva estrategia de construcción de paz desde las regiones●

DIGNIDAD HUMANA, REGIÓN, GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

Francisco de Roux, S.J. •

Este texto es una reflexión sobre desarrollo y globalización a partir del proceso del Magdalena Medio colombiano.

1. En la inmensa y creciente ínter conectividad del mundo actual la relevancia de lo local- regional reside en que a este nivel la gente importa y el significado ético de cada persona es crucial.

2. La globalización es una realidad que penetra todas las sociedades con dinámicas constructivas y destructivas. Si las dinámicas negativas prevalecen sobre las positivas la globalización puede acabarse como ocurrió con el final de la economía globalizada entre 1925 y 1938. En esa época la oposición a la internacionalización del mercado y del capital

-
- Padre provincial de la Compañía de Jesús. Ex-director del programa de Desarrollo y Paz en el Magdalena entre 1995 - 2009. Conferencia en Tokio, mayo de 2008.

vino de los Estados nación y frenó por más de treinta años la globalización de los flujos de mercancías y finanzas. Hoy en día, si la globalización actual, mucho más pluridimensional y envolvente, no pone en primer plano a todos los seres humanos sin exclusión y en armonía con la naturaleza, la oposición vendrá de la gente, de las comunidades interconectadas en una forma que era impensable a principios del siglo pasado. Y la gente detendrá el proceso.

3. Al lado de las conexiones del mercado, la tecnología y las finanzas, de la globalización de hoy, es importante notar que el aumento de las comunicaciones y de las relaciones entre comunidades territoriales ha producido tres efectos: relevar el valor de todo ser humano; poner en evidencia las diferentes formas como seres humanos en entornos culturales y medioambientales distintos quieren vivir su propia dignidad; y mostrar la necesidad de que las comunidades y las organizaciones actúen responsablemente en instituciones a diversos niveles nacionales e internacionales en un planeta unificado. Este posicionamiento mundial de lo personal, lo local, lo cultural, lo territorial medioambiental, está lejos de ser una atomización de lo particular y nada tiene que ver con el provincialismo, el parroquialismo o la autarquía. El valor de cada persona humana y el cuidado de los seres humanos entre sí y con su territorio es el fundamento del peso específico, sociológico, moral y político, de las comunidades regionales. Hoy, las comunidades regionales, de manera cada vez más significativa, están dando a los Estados la legitimidad indispensable para los roles que juegan a nivel nacional e internacional. Al mismo tiempo, están estableciendo múltiples formas de articulación con otras comunidades regionales en el planeta. La intención de las comunidades de mantener la conexión con los derechos humanos integrales, y con la cultura, las tradiciones y el medioambiente, mantiene a la producción económica conectada con las necesidades y la

sostenibilidad, y garantiza que la producción responda a los deseos reales de la gente, contra la homogenización artificial impuesta sobre los consumidores por las multinacionales. A este nivel, local y regional, se origina la información indispensable para librarnos de la vulnerabilidad del “casino capitalista”, y se origina el respeto entre los pueblos que nos protege a todos de la violencia y el terror internacional.

4. Usamos el término **comunidades regionales** en un sentido amplio: un conjunto de poblaciones en un área rural suficientemente extensa; la cuenca de un río caudaloso y sus afluentes; una ciudad grande; un conjunto de ciudades intermedias que comparten espacio, civilización y mercados. El territorio regional es el espacio donde las mujeres y los hombres deciden vivir la vida que les es propia, en armonía con la naturaleza; por esta razón hablamos de comunidades regionales. En la literatura de la Unión Europea estas regiones son llamadas “comunidades”, “comunidades autónomas”, o “regiones dentro de un país”. Hoy en día existen muchas formas de asociaciones y organizaciones, y muchas comunidades virtuales globales a través de Internet, pero normalmente, cuando se tienen una comunidad humana responsable esta se encuentra circunscrita a un territorio, comparte un paisaje y posee una cultura.

5. A contracorriente con los deseos de la comunidad regional, se da en el Magdalena Medio el plan de desarrollo impulsado por el gobierno central que busca transformar el valle en una plataforma de exportación de bienes transables, aprovechando la vía fluvial y la proximidad de Miami. Estos bienes de exportación se originan en la refinación de petróleo y sus derivados al borde del Río; y en grandes plantaciones en manos de corporaciones para la producción de biodisel, aceite de palma, caucho y maderas; y explotaciones corporativas de carbón, oro y otros minerales que viajan por el Magdalena hacia la demanda externa. Este modelo ya está en marcha.

Si se consolida seguirán llegando inversiones intensivas en capital, más de la mitad de los pobladores tendrán que salir del territorio, y las tierras y los recursos naturales serán propiedad de compañías grandes de accionistas ajenos.

6. Pero podemos desarrollar otra alternativa. Podemos poner primero al pueblo. Podemos acompañar al pueblo en su lucha por el territorio, en la preservación de su herencia cultural, en su determinación de ocupar productivamente la región en armonía con la naturaleza. Podemos desarrollar la Finca Campesina con seguridad alimentaria y un producto tropical agroindustrial que garantice el futuro de las familias allí asentadas, y doblar en número de hogares que están en el campo; podemos impulsar una minería del carbón y del oro con tecnologías apropiadas, intensivas en mano de obra y cuidadosas del medioambiente. Podemos articular el proceso con la cultura y la industria apropiadas. Podemos llegar a acuerdos con los inversionistas nacionales e internacionales para que el capital y la tecnología participen en este esfuerzo, siempre y cuando garanticen que primero es la gente y su hábitat natural. Los campesinos vinculados al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM han probado que esto es posible, que son capaces de doblar la productividad de los cultivos de caucho, cacao y palma de aceite en sus fincas campesinas. Desarrollar esta alternativa es crucial para este país que vive un conflicto armado interno. Un país de comunidades territoriales diversas, que fue unificado artificialmente por la clase dirigente, y que puede consolidarse como una nación en paz, y ocupar un lugar central en la unificación del continente latinoamericano y en una globalización alternativa si logra reconstruirse desde las comunidades regionales que lo forman.

7. La base ética para esta alternativa de desarrollo ha sido ya establecida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. El preámbulo declara que **la digni-**

dad inherente e igual de todo ser humano, y los derechos inalienables que se derivan de esa dignidad (Convenio de los derechos Civiles y Políticos), **son el fundamento de la libertad, la justicia y la paz del mundo.**

8. La dignidad, igual de todos los seres humanos, se da en cada persona como valor absoluto siempre. La dignidad no depende del sistema social y no se recibe del Estado, ni de ninguna institución nacional o global, religiosa o secular. La dignidad se tiene simplemente por ser humanos y no puede ser violada por ninguna institución. De esto se sigue como una norma ineludible el que toda persona, en todos los casos, debe ser reconocida como miembro por sí misma, e igualmente valiosa que cualquier otro miembro, de la comunidad humana universal e histórica. De esta forma, con la Declaración de Universal de los Derechos Humanos y los Convenios consecutivos, la comunidad internacional, implícitamente estableció las bases para la constitución de la ciudadanía global de todas las personas sobre el Planeta.

9. La dignidad no puede hacerse crecer. La dignidad de las personas no aumenta por el crecimiento económico de un país, ni por los estudios que las personas hagan, ni por ser pobladores de una potencia internacional; ni es menor por ser poblador de un país pobre. La dignidad no puede ser desarrollada. Lo que se desarrolla son las condiciones para que cada persona pueda proteger y expresar libremente su propia dignidad, de la manera como quiere vivir este valor absoluto. Estas condiciones son los derechos económicos, sociales, culturales, medioambientales y de género convertidos en realidad, en la forma como la personas de una comunidad decidan.

10. Vivimos un momento de la historia en el que la conciencia del valor de las personas, independientemente de las posiciones sociales, el ingreso o los títulos académicos, independientemente de si se es africano, norteamericano, latino o europeo, está creciendo más rápidamente.

te que los movimientos del capital y del mercado. El desafío hoy es garantizar que la globalización llegue a ser la dinámica que afirme y de posibilidad a las libres de expresión a la dignidad de cada persona y de cada comunidad humana en el escenario del Planeta; tal es el sentido del primer párrafo de la declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

11. Para lograr este ideal, desde la perspectiva de las comunidades regionales, el proceso del Magdalena Medio ha puesto en evidencia los siguiente dilemas:

- El primer dilema consiste en aceptar o no que todos los miembros de la comunidad humana valen lo mismo como personas. Es el dilema entre la inclusión y la exclusión. Entre aceptar que no hay vidas humanas más importantes que otras. Entre aceptar o no que ninguna persona puede ser utilizada como un medio para lograr fines militares, económicos o políticos y por tanto aceptar o no el secuestro, la intimidación, las minas antipersonales, la desaparición forzada. Es el dilema entre la guerra y la paz. En el Magdalena Medio miles de personas fueron asesinadas y desplazadas porque otros se consideraban mas importantes y las juzgaron un obstáculo para el logro de sus ambiciones.
- El segundo dilema consiste en dar o no prioridad a la gente sobre las compañías, las corporaciones y los negocios. La gente son el amor y la pasión, las familias, la identidad, las tradiciones y la cultura. Las corporaciones son los negocios y los aparatos que generan utilidades para dueños extranjeros o nacionales. Los negocios incluyen la producción y el mercadeo de cocaína. La prioridad a las corporaciones significa que cualquier actividad que interfiera la plena realización de los negocios es considerada peligrosa para la sociedad. En el Magdalena Medio se han conocido las consecuencias de una seguridad concentrada en la protección de las compañías de petróleo, oro y

palma africana que se convierte en amenaza para la tranquilidad humana. Se ha experimentado la imposición de la economía de la coca a costa de la destrucción de las comunidades. Igualmente la Región ha experimentado la diferencia entre empresas que son organizaciones que arrasan con las comunidades y empresas que dan toda la importancia al valor de los pobladores; y la diferencia es crucial cuando se trata de buscar alternativas.

- El tercer dilema es sobre el desarrollo. Si entendemos el desarrollo como la expansión sostenible de las posibilidades de la dignidad humana en un territorio; o si entendemos el desarrollo como la utilización de un territorio para expandir las ganancias de grandes empresas nacionales e internacionales. Es el dilema entre orientar el proceso productivo a producir la vida que la gente quiere vivir a partir de sus derechos humanos, su cultura y su medioambiente; o orientar el proceso productivo a generar ganancias privadas de propietarios que no son de la Región. Es el dilema entre los empresarios interesados en hacer crecer la vida de una comunidad en un territorio, que invierten las utilidades juntamente con la expansión de la producción, en el capital social, la infraestructura de conectividad y la protección del medio ambiente; y los gerentes de corporaciones y sus empleados que hacen dinero explotando los recursos del territorio, para invertir las ganancias extraídas en cualquier lugar donde hayan mejores alternativas. Este es el dilema entre el desarrollo regional y el desarrollo de enclaves. Entre dar la prioridad al mercado interno conectado con la calidad de vida de los pobladores, sin perder la perspectiva de exportar excedentes; o dar la prioridad a las actividades exportadoras sin importar lo que ocurra con la vida cotidiana de toda la gente. Es el dilema entre hacer a una comunidad capaz de participar en todas las etapas de un proceso producti-

vo que incorpora toda la tecnología necesaria para concentrarse en la producción de las condiciones de la vida querida por la gente; o mantener la asimetría tecnológica que concentra el conocimiento y los instrumentos en los países desarrollados y crea en las regiones colombianas la seguridad y los incentivos para atraer multinacionales que controlen la tecnología y la producción y establezcan las redes de distribución para la demanda de los consumidores de otros lugares del mundo.

- El cuarto dilema es sobre la iniciativa del desarrollo. Dar la iniciativa del desarrollo y la paz a las comunidades regionales, o entregar la iniciativa al Estado. Es el dilema entre las decisiones de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo. Las comunidades del Magdalena Medio establecieron la **“propuesta”**: *“esto es lo que nosotros nos proponemos hacer en este territorio para acabar con la exclusión y la pobreza y alcanzar la justicia y la paz; y para proteger nuestra dignidad en un contexto de conflicto local, inequidad nacional y globalización.* Al formular la propuesta las comunidades saben que la paz que se obtenga depende del tipo de desarrollo que se emprenda.
- El quinto dilema: es aceptar las señales provenientes de las comunidades regionales o rechazar esas señales como irrelevantes. Como ejemplo está la señal de la seguridad alimentaria que trasciende todos los hogares de la Región. Los pobladores quieren preservarla porque va pegada a ella su soberanía, su cultura, su salud y la sostenibilidad de su medio ambiente. Un ejemplo significativo de la señal no escuchada es la dada por las comunidades de pescadores del Magdalena Medio: Los pueblos de la ribera consideran sustancial, en la vida querida, el desayuno con pescado y yuca. Lo necesitan igual a como otros pueblos necesitan la arepa de maíz, o el chocolate o el café para quedar desayunados. Hace 25 años en el Mag-

dalena Medio se sacaron 17 mil toneladas de pescado, el año 2007 solamente se pudieron pescar 700 toneladas. En consecuencia ya no hubo pescado para el desayuno. La vida querida por la gente ha sido afectada. Esta pérdida no puede resolverse solamente en la Región. Es toda Colombia la que ha destruido el Río Grande de la Magdalena. La señal de alarma de los pescadores apunta a un problema que toca con el calentamiento global, la destrucción de los bosques naturales y la polución. Como esta, hay muchas otras señales inatendidas. · La respuesta a estos dilemas es compleja y es posible. Requiere al mismo tiempo el compromiso de las comunidades y de las instituciones. En una perspectiva de ciudadanía mundial que ejerce su papel a diversos niveles locales, nacionales e internacionales, en un entrabe institucional, cultural, político y económico, construido de abajo hacia arriba, siempre desde la perspectiva de que el desarrollo es la gente. La gente con dignidad como principio y como fin del desarrollo. La mano **invisible** del mercado libre no trae el desarrollo que pone a la gente como principio y como fin. El desarrollo regional muestra que se requiere la mano **visible** de la sociedad en sus organizaciones y del Estado, comprometidos en la comunidad regional, que orienten el mercado hacia la vida querida por la gente.

12. En el Magdalena Medio grupos crecientes de hombres y mujeres han identificado la manera como quieren proteger su propia dignidad, manifestarla y vivirla. Ellas y ellos comprenden que lo que está en juego es el sentido de cada una como persona humana. Son personas en una comunidad que es un conjunto de valores, tradiciones, símbolos y costumbres íntimamente conectados con la valoración consciente que cada persona tiene de sí misma. Vulnerar la comunidad y detener su desarrollo es inevitablemente vulnerar la dignidad de sus personas. De allí el inmenso én-

fasis puesto por las comunidades en los derechos humanos: la protección de la vida y la integridad de cada uno, y el cuidado de los Espacios Humanitarios, territorios donde la integralidad de las personas está más amenazada y se requiere mayor organización y solidaridad para evitar muertes y desplazamientos.

13. En el Magdalena Medio la reflexión sobre la dignidad llevó a las comunidades y organizaciones a comprender la importancia del Estado y de las instituciones públicas. Al comienzo únicamente se tenían comunidades populares, muy reticentes a entrar en relación con el Estado que se consideraba fuente de corrupción, violencia e injusticia. Poco a poco los pobladores comprenden la necesidad de una institución que garantice en igualdad de derechos la dignidad de todos y todas. Entienden que esta es la razón de ser del Estado. Comprenden la responsabilidad del Estado en la protección efectiva de la dignidad humana, y en la ampliación de las condiciones para vivir la dignidad como los pobladores quieren, sin inequidad ni exclusiones; se dan cuenta de que todos y todas son ciudadanos y tienen el derecho a rendimiento de cuentas sobre los bienes públicos. Comprenden que todos y todas tienen que participar en la formación, en el control democrático, en la legitimación y en la gobernabilidad del Estado que requiere la convivencia.

14. En el Magdalena Medio se ha aprendido que el desarrollo, que hace los cambios estructurales para que la paz sea posible, se hace entre todos los actores productivos del un territorio. El principio que se sigue es: “la Región se construye entre todos y todas o no será posible”. Este es el principio más difícil de llevar a la práctica en las actuales circunstancias cuando todavía se está en el conflicto. Nadie puede ser excluido. Nadie puede ser amenazado ni desaparecido. Todos son importantes. Se es consciente que para lograr esto todos y todas tienen que cambiar: Los políticos

y los burócratas tienen que abandonar la corrupción; los jueces tienen que rechazar el soborno y terminar la impunidad. Los paramilitares desmovilizados tienen que desmontar las estructuras de coerción y entregar las armas y las propiedades que robaron. Los guerrilleros tienen que terminar con el secuestro y las minas antipersonales y adentrarse en la solución política del conflicto. Los latifundistas tienen que compartir la tierra. Las corporaciones tienen que poner primero el desarrollo regional. Los grupos religiosos tienen que practicar la inclusión y la solidaridad con todo el mundo, empezando por los más pobres y rechazados. El ejército y la policía tienen que estar al servicio de la tranquilidad de todas las personas y comunidades y no presionar ni dar premios para convertir a los ciudadanos en informantes. Es necesario que las comunidades y organizaciones depongan los prejuicios, los odios, las venganzas, y que juntos trabajen por la verdad, la justicia y la reconciliación. Es indispensable que se conozca la verdad sobre los hechos. Hay que impulsar el diálogo, basado sobre el respeto a todos los niveles, y la búsqueda de acuerdos para producir la vida que los pobladores quieren vivir en el territorio. Las comunidades saben que esta tarea no se circunscribe a los límites del Magdalena Medio; hay que realizarla más allá, en los espacios nacionales e internacionales porque el mundo está en la región a través de las comunicaciones, la tecnología, el capital y el mercado; y la Región está en el mundo con el proyecto de vida de los pobladores, como el aporte de ellos y ellas a la comunidad internacional, de una manera propia de expresar la dignidad humana.

15. El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio establece que el objetivo es la paz; y que el desarrollo determina la paz. Es decir, que de la forma como hagamos el desarrollo depende el tipo de paz que consigamos en la sociedad. Es necesario poner en evidencia que lo que está en juego en el PDPM es la consecución de la

paz. Cada proyecto emprendido se hizo para enfrentar un conflicto y, al enfrentarlo, para llegar a las raíces del problema estructural subyacente. Y para que a través de un grupo de proyectos pertinentes se pudiera llegar al conjunto de los conflictos estructurales de la Región y poner en marcha el proceso irreversible de su solución. Ese fue el origen de la Ciudadela Educativa cuando la comunidad decidió mediar entre la empresa privada y la guerrilla para evitar que la construcción de una termoeléctrica en Barrancabermeja terminara en una guerra urbana; de allí surgió la institución educativa de más de 4 mil estudiantes. Cuando las organizaciones paramilitares entraron creando pánico en la montaña y los guerrilleros quisieron utilizar los pueblos como parapeto para la guerra, las comunidades crearon los Espacios Humanitarios que protegen la soberanía y la autonomía de los pobladores. Cuando la confusión y el terror se iban extendiendo por las comunidades, los jóvenes pusieron en marcha el proyecto de la red de emisoras comunitarias del Magdalena Medio para difundir la confianza, la esperanza y la solidaridad y mostrar que había un futuro posible. Cuando la coca para financiar la guerra buscaba implantarse en todo el territorio y los campesinos eran expulsados por la mafia y los terratenientes, la gente creó la finca campesina de cacao, de caucho, de bosques, de frutas, de microhatos, de palma campesina; y construyó carreteras para unir las fincas con la cooperación del Japón.

16. Con estos aportes el proceso del Magdalena Medio pretende unirse a las dinámicas que en muchas regiones del mundo intentan transformar la globalización en una dinámica envolvente y sostenible de protección de la dignidad de todos los seres humanos y de ampliación de las posibilidades de expresar las diversas maneras como se manifiesta la grandeza del ser humano. Esta dinámica es a la vez ética, cultura, filosófica y política. En esta dirección escribió Bernard Lonergan cuando planteó la idea de *cosmópolis* en

1956. Hoy David Held, cincuenta años después, presenta la idea de una manera más acabada y rigurosa: ***una comunidad cosmopolita***, con una ciudadanía que actúa en diversos escenarios institucionales, dentro de diversos niveles de autoridad legítima, participativa y democrática, para proteger el valor y la dignidad igual de todo ser humano. Hacia la construcción de una ciudadanía mundial de abajo hacia arriba con niveles diferentes de expresión política y de rendimiento de cuentas: en lo local regional, lo nacional, las uniones de naciones y lo global; a partir de las comunidades territoriales y culturales a las que las personas pertenecen, en la cuales viven física o emocionalmente, desde las cuales actúan, y a las cuales regresan. Con el accionar en redes que conectan formas de actuar responsablemente a niveles distintos: las regiones, las organizaciones nacionales, las supranacionales y las globales; y con participación ciudadana responsable y eficaz en los asuntos globales como el hambre mundial, la deuda, la deforestación, el calentamiento, el armamentismo, y la inestabilidad financiera. En este escenario los Estados tienen un papel propio particularmente en los derechos humanos y el capital social y la educación que vigorice la participación regional. Y hay un papel propio para las comunidades locales y para la unión de naciones latinoamericanas, africanas, asiáticas, etc.

17. A finales de 1995, cuando se puso en marcha el Programa del Magdalena Medio a partir de procesos sociales y religiosos que se habían venido gestando desde los años setenta, los participantes pensaban que sus objetivos se limitaban a la Región y buscaban simplemente desarrollo local y acuerdos de paz para los pobladores del territorio. Ahora trabajan con una perspectiva global y saben que lo que hace es relevante para asuntos tan envolventes como la volatilidad del capital financiero internacional, el respeto a los pueblos migrantes, la construcción y la transformación de las instituciones internacionales, la protección de los derechos

humanos integrales y la participación efectiva en una ciudadanía humana cosmopolita, mundial. Hoy saben que cuando están impulsando proyectos educativos en los caseríos, o haciendo carreteras campesinas o elevando la seguridad alimentaria, o protegiendo las tierras de los pobladores, están en contacto con millones de hombres y mujeres de la Tierra que participan en la misma aventura basada en los principios de justicia, cooperación, libertad y derechos humanos.

18. Sabemos que la justicia y la paz no pueden venir de una guerra que desde hace años produce lo contrario de lo que se propusieron los actores: degradación creciente del ser humano, desesperanza, desplazamientos, polarizaciones bárbaras, cocaína y crimen para financiar la guerra. Tampoco pueden venir de los esquemas de seguridad nacional con sus énfasis autoritarios de llamada alinear la población con las fuerzas armadas y hacer que la presencia militar prevalezca sobre las dimensiones jurídicas y no militares del Estado. El desafío del Magdalena Medio es continuar construyendo, en medio del conflicto, la sociedad equitativa y participativa que basada en la dignidad humana va forjando entre todas y todos la manera como un pueblo quiere vivir su identidad.

19. Aspiramos a una globalización alternativa, formada por regiones donde las comunidades puedan expresar su grandeza humana como quieran, desde sus tradiciones espirituales y simbólicas. Donde los conflictos se manejen en el respeto y la verdad. Donde no haya excluidos. Una globalización en la diferencia, totalmente distinta de la homogenización de las multinacionales, y del materialismo consumista. Una globalización de la convivencia en dignidad, donde el desarrollo no es otra cosa que la mujer y el hombre en plenitud, en armonía con todas las formas de vida sobre la tierra●

VOCES DE PAZ - III

Mauricio García-Durán

Bucaramanga

Doctor en estudios de paz. Director del Centro de Investigaciones y Educación para la paz. Editor de la revista de Conciliation Resources Accord no. 14 (2004) sobre Colombia.

Diagnóstico: La seguridad democrática se está agotando: la guerrilla ha sido golpeada pero se está recomponiendo. El conflicto está más degradado por la dependencia de todas las partes de la droga. El tema del narcotráfico sigue sin resolverse. Los paramilitares no se acabaron, no importa como se los llame (bandas criminales, grupos emergentes, grupos rearmados, neo-paramilitares, o paramilitares simplemente), y se están consolidando y creciendo de nuevo, sobre todo en las regiones. Hay un incremento en las violaciones de los derechos humanos por parte de la fuerza pública.

Prospectiva: No hemos repensado los esquemas de procesos de paz; seguimos pensando que la solución es la negociación entre el gobierno y las FARC. Ese paradigma está en serios problemas: las FARC vivieron una derrota política por las infracciones del DIH (a diferencia del Congreso Nacional Africano y otros movimientos insurgentes que hicieron bandera de su defensa del DIH).

Se demanda más autonomía del movimiento por la paz. A muchos sectores les ha faltado capacidad de presión sobre la guerrilla.

Hay una gran ambigüedad por un concepto de paz donde cabe todo, que no define los pasos para avanzar en la consolidación de un proceso de paz.

Estamos ante un proceso de creciente desgaste del conflicto armado, con el problema que nadie tiene la legitimidad necesaria para negociar (gobierno cargando con ejecuciones extrajudiciales y guerrilla con secuestro). Hace falta una luz para repensar los procesos de paz. Hay que avanzar hacia una salida negociada con empoderamiento de la sociedad civil.

Es un momento de invernadero para recrear posibilidades de paz.

Yesid Arteta

Barranquilla

Fue detenido por el ejército en 1996, cuando comandaba el Frente 29 de las FARC. Después de cumplir 10 años de condena se tuvo que exiliar. Ahora reside en España, dedicado a la literatura y a la investigación sobre la paz.

En Colombia falta un ambiente para la paz. Los extremos se han fortalecido y ha desaparecido la capacidad de escuchar al otro. El rencor en el imaginario colectivo se está agudizando. Ya Gaitán por allá en los años 40 alertaba de los "odios heredados". Hace más de diez años William Ospina se preguntaba ¿Dónde está la franja amarilla? Y sin embargo, hoy son pocas las posiciones que buscan unir en lugar de dividir, las personas que le apuestan al diálogo, en vez de la confrontación.

Hay que empezar a reunir a los extremos, crear un entramado de paz, desde la intelectualidad, desde la socie-

dad civil, desde la política. Hay que recuperar el concepto de construcción de paz, la capacidad de sacrificio de las preferencias personales por un bien superior.

Los esfuerzos recientes de construcción de paz se han centrado en la parte sustantiva de una negociación. Hay menos propuestas sobre “cómo” proceder. López Michelsen ya alertaba que la revolución no se puede hacer por contrato, refiriéndose a que un acuerdo de paz no es la panacea para lograr la paz. Un proceso de paz tiene que ser algo más grande, más participativo.

No se puede ignorar a la insurgencia. Las generaciones actuales tienen una visión más clara de la realidad. Hay que permitir que contribuyan a construir estado en las zonas donde tienen mayor base social.

En el plano nacional el gobierno y la insurgencia deben discutir los temas operativos, pero la agenda de transformación debe ser un ejercicio más amplio e incluyente, donde nadie se sienta excluido.

Rosa Emilia Salamanca

Boyacá

Destacada feminista y activista de derechos humanos (con énfasis en derechos económicos, sociales y culturales). Directora de la Corporación CIISE.

Nuestra sociedad sufre una crisis de valores frente a la vida, a la política, a la confianza, al trabajo colectivo. Cedemos fácilmente el poder a los fuertes, a los patriarcas, que nos deben cuidar y dar seguridad (tal es el imaginario de Uribe); tenemos una necesidad de autoridad muy adentrada, pues entre nosotros y nosotras no se respetan las reglas del juego. Se necesita el PADRE, el PATRARCA al que hay que obedecer por miedo, porque tiene mano dura. Pero a la vez hemos delegado en las guerrillas la

resistencia a ese modelo y queremos vernos como las víctimas en medio de estas dos formas de autoritarismo. En este sentido somos menores de edad que debemos ser tutorados.

Por eso debemos resignificar el poder y entender, como sociedad civil, que no podemos seguir victimizados y victimizándonos, encerrados en un este círculo vicioso. Si queremos una sociedad donde se respete la diversidad, haya condiciones de vida dignas para todas y todos, debemos repensar los polos: izquierda/derecha, buenos/malos,... y superar la polarización. Desde el paradigma de los derechos humanos y del derecho crítico la derecha y la izquierda clásicas están claramente superadas porque ambos extremos están sustentados en el mismo modelo.

Hoy en día las discusiones están mucho más allá, entre el derecho positivo y el derecho que se construye y reconstruye todos los días con una alta participación de las personas, hombres y mujeres, que hablan claramente sobre sus satisfactores. Donde no hablamos del sujeto universal ideal de los discursos tradicionales, donde la discusión no está en los estados actuales sino en la construcción de nuevos paradigmas de convivencia.

Siempre me he negado que los armados decidan por nosotras. Nosotras sabemos cómo hacer a pesar de los políticos y del mercado. Somos una fuerza social. La negociación pasa por dejar las armas y entender que la ciudadanía puede hablar sin patriarcalismos guantes y protectores. Somos mayores de edad, tenemos que hacer conciencia de ello!!!! Y entender que la solución pasa por el reconocimiento y redistribución, tanto de bienes y servicios, como del poder y la responsabilidad sobre el mismo.

DIANA GARCÍA SALAMANCA

Bogotá

Investigadora de la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica. Egresada de Ciencias Políticas - Universidad Nacional de Colombia.

La solución al conflicto armado está en el fortalecimiento del Estado Social de Derecho. No hace falta una nueva Constitución, sino hacer realidad la existente. Si la gente tuviera mayor conciencia de sus derechos se opondría más al militarismo y al asistencialismo. No es un problema de educación, sino de construcción cultural: se sataniza a quien defiende los derechos humanos y se construye el imaginario que las acciones del Estado son favores, olvidando que son su obligación en pro de la realización integral de los derechos humanos.

La sociedad colombiana ahora se sustenta en una cultura mafiosa. Los “falsos positivos”, el secuestro y el sistema de recompensas por delaciones son muestras de la deshumanización de la otredad.

No es un problema de quien tiene la culpa. Nadie tiene la verdad absoluta y todos y todas debemos asumir nuestras responsabilidades.

Debemos de-construir los paradigmas actuales de relación causal entre conflicto armado y desigualdades, que obedecen a una lógica lineal que desconoce la complejidad del problema y de la solución. El conflicto y las desigualdades, de manera conjunta, generan vulneraciones de los derechos de la población.

Tenemos el reto de construir nuevos conceptos que evidencien que la negación, vulneración y no protección de derechos tienen un impacto negativo en las personas que sería *solucionado* por medio de acciones que reconocieran la **conexidad compleja** de los derechos, la vida digna, y el bienestar.

Luz Mery Vanegas

Paez, Tierradentro (pueblo Nasa), Cauca

Coordinadora del Programa Mujer Indígena del CRIC, Delegada del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz de Colombia.

Los actores armados quieren que el miedo se apodere de nosotras. Pero yo no tengo miedo, algún día nos moriremos de todos modos.

Hay miradas muy diferentes sobre lo que entendemos por “paz”. No tiene la misma percepción quien ha vivido el conflicto de quien sabe de él por la televisión. Pensarán diferente las personas acomodadas y las personas pobres, las que viven en las ciudades y las que viven en el campo. Para hacer una propuesta de paz tenemos que identificar todas las miradas y ponerlas en diálogo y, así, llegar a acuerdos comunes.

La seguridad democrática debería ser el mantenimiento de una vida digna para todas las personas.

Las comunidades indígenas del Cauca hemos convocado a la guerrilla y al Gobierno para hablar con nosotras, cara a cara. Tiene que ser con ambos al mismo tiempo: si hablamos primero con el gobierno la guerrilla nos acusa de informantes, si hablamos con la guerrilla el gobierno nos acusa de insurgentes.

Las mujeres estamos llamadas a jugar un papel especial en la paz. Así como parimos y fuimos dadas para dar vida, somos sabias en defender la vida. Tenemos un pensamiento más humano.

Como escuche decir la Alta Comisionada para la Paz de Filipinas: “las mujeres no solo defendemos a las mujeres: tenemos que defender a los hombres de los otros hombres”.

PROPUESTAS CIUDADANAS

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL

CONVOCATORIA A UN ACUERDO NACIONAL POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA

La Iglesia Católica en Colombia, la Comisión de Conciliación Nacional (CCN), las Comisiones de Conciliación Regional, diversas confesiones religiosas, los partidos y movimientos políticos, los sindicatos, los gremios económicos, los militares y policías en retiro, las comunidades académicas, los medios de comunicación y significativos sectores de la sociedad civil en Colombia, convocamos a la Nación a suscribir un gran Acuerdo Nacional por la Paz y la Reconciliación.

Nos comprometemos a dar nuestro aporte con soluciones que sobrepasen las coyunturas políticas, que estén subordinadas a los propósitos de la Nación en su conjunto y que no dependan de intereses particulares o de grupo; que

propicien el esclarecimiento de la verdad, preserven la memoria y ayuden a la reparación de las víctimas, y que tengan en consideración criterios de desarrollo humano y social sostenible para la construcción de una Nación en la que reine la justicia social.

Este gran consenso nacional para la construcción de una Colombia reconciliada y en paz, asume un marco ético en el que tengan espacio de manera prioritaria la protección, promoción y defensa de la dignidad de la persona humana y de los derechos humanos; los principios de humanización del conflicto, la superación de cualquier tipo de exclusiones en la sociedad; la preservación de la soberanía nacional, de la unidad nacional y de la integridad territorial; el fortalecimiento de la democracia y del Estado de derecho; la renuncia a la violencia y el reconocimiento de que el uso de la fuerza no puede estar sino en cabeza exclusiva del Estado.

Este consenso nacional comprende la necesidad de la inserción de Colombia en el mundo globalizado; reconoce y respalda el principio de corresponsabilidad internacional y acoge la cooperación de la comunidad extranjera en la solución de los problemas nacionales, bajo el principio de no-intervención, a partir de una agenda de propósitos compartidos.

Con el Acuerdo Nacional buscamos que se suscriba un consenso por parte de las diferentes fuerzas políticas y sociales del país, en el que se convengan unos Mínimos de Paz y Reconciliación, que permitan superar la confrontación armada y los conflictos sociales que vive Colombia. Deseamos que este pacto sea fuente de unidad de los liderazgos democráticos nacionales y regionales.

Convocamos al Gobierno Nacional y a todos los actores armados ilegales a hacer viable este gran Acuerdo Nacional y a suscribir a él.

GRUPO DE SAINVILLE¹

CAMINOS PARA LA RECONCILIACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE COLOMBIA ACUERDOS BÁSICOS

Introducción

Somos un grupo de ciudadanos de diversos orígenes, experiencias y corrientes políticas, conocido como el **Grupo de Sainville**, que se ha comprometido con la construcción de una propuesta de reconciliación social y política para Colombia.

Buscamos discutir las principales problemáticas que afectan al país y dar los primeros pasos en la formulación de una agenda que contenga acuerdos mínimos y fundamentales que trasciendan las ideologías y el debate político actual. Las ideas sencillas aquí planteadas son una invitación para construir sujetos políticos, repensar al país y generar conciencia nacional. Buscamos proponer una hoja de ruta vinculante para futuros gobiernos en temas de paz y reconciliación íntegra y sostenible. Esperamos que esta propuesta se reproduzca como las olas, inspire la imaginación y encienda la esperanza de que esta generación estará en capacidad de heredarle a sus hijos una Colombia justa que progrese en paz.

La reconciliación comienza con la creación de una visión compartida entre los colombianos sobre el país que queremos. Esta visión se edifica sobre un objetivo común con sentido de urgencia: la construcción de una democracia moderna, cimentada sobre una sociedad civil ilustrada, deliberante, participativa e incluyente; y sobre un Estado social de derecho transparente, que reconozca y respete los derechos de los ciudadanos y que mejore sus condiciones de vida en un ambiente de tolerancia e igualdad política y social para to-

dos. Dicha democracia debe fundarse sobre una revaloración de lo público y sobre un compromiso ético en el ejercicio de la política, que rescate el espíritu de la Constitución de 1991, y que prevenga y sancione legal y socialmente las violencias, el crimen y la corrupción.

Valoramos los logros y avances significativos que en las últimas décadas hemos alcanzado en nuestro país. Sin embargo, reconocemos que Colombia es una sociedad históricamente desequilibrada y estructuralmente injusta, que arrastra sin resolver profundas fracturas sociales, económicas y políticas. Estos enormes desafíos requieren de reformas sustanciales, articuladas y complementarias en lo político, lo económico y en la forma en la que abordamos la construcción de paz; que exigen claridad, decisión y voluntad política, y que requieren una visión de largo alcance y construcción paciente.

Estas reformas deben emprenderse desde el Estado y la sociedad, con autonomía e independencia de eventuales agendas de negociación con los grupos armados ilegales. Una tarea tan difícil necesita de compromisos nacionales, involucrando tanto a las élites como a los grupos representativos de la sociedad, incluyendo a los que tradicionalmente han sido marginados. Colombia es un país en construcción que debe reinventarse a sí mismo. Las soluciones se deben ir concibiendo, diseñando, y construyendo entre todos. La Colombia que queremos: una nación reconciliada e incluyente.

Proponemos trabajar en la búsqueda de un compromiso nacional sobre tres caminos de reconciliación fundamentales: 1) Primer camino: de la democracia y el ejercicio de la política (dar sentido ético e institucional a la política y a la sociedad colombiana); 2) Segundo camino: del modelo económico para superar la pobreza y construir igualdad social (instaurar un modelo económico que sea una ruta confiable para superar la pobreza y para construir progreso con equidad económica e igualdad política y social); 3) Tercer camino: de

la construcción de una paz sostenible y duradera. Estos tres caminos de reconciliación se refuerzan y retroalimentan entre sí, hacia el propósito final de la reconciliación y la paz.

ACUERDOS BÁSICOS

PRIMER CAMINO:

DE LA DEMOCRACIA Y EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA

1. Construir Estado social de derecho en todo el territorio nacional, fortaleciéndolo en aquellas regiones en donde es débil, y reconstruyéndolo donde éste ha sido capturado por las redes criminales, las mafias y la corrupción. Debemos empeñarnos en la construcción de un Estado que responda a las identidades y necesidades regionales, con capacidad de proveer justicia, incentivar la igualdad tanto a nivel nacional como regional y local; así como capaz de garantizar los derechos consagrados en la Constitución de 1991.
2. Renunciar explícitamente al uso de la violencia y de métodos mafiosos como arma política, creando instrumentos rigurosos de sanción a quienes rompan este compromiso.
3. Fortalecer y garantizar la separación efectiva de los poderes públicos y el sistema de pesos y contrapesos que permite los equilibrios apropiados para el correcto desarrollo del Estado democrático al que aspiramos.
4. Promover la formación de una ciudadanía deliberante y participativa. La sociedad civil debe hacerse presente en la edificación del país que queremos, y debe estar en capacidad y libertad para organizarse y movilizarse en función del desarrollo.
5. Fomentar y posibilitar el ejercicio respetuoso del pluralismo, la discusión abierta de lo público y de los programas e ideas políticas de los partidos, los movimientos sociales y los candidatos.

6. Acordar un código de ética pública y una política ambiciosa de lucha contra la corrupción, el clientelismo y el populismo, que incluya realizar un esfuerzo nacional de concientización ciudadana sobre el costo social y económico de estas prácticas que tanto han afectado las instituciones democráticas del país.
7. Recuperar el sentido público y ético de la política, como un escenario propicio para el debate y la tramitación de controversias entre los ciudadanos
8. Impedir la cooptación del Estado por parte de actores e intereses privados y desmontar el sistema de transacciones sobre el que se basa el clientelismo, que se ha institucionalizado en nuestro sistema político y que ha transformado los derechos de los ciudadanos en favores y recompensas.
9. Trazar y establecer reglas de juego transparentes para depurar y fortalecer los partidos y las instituciones políticas. Sin ellas es improbable la consolidación de un nuevo modelo político de carácter democrático, que garantice la participación política de las minorías y le dé prioridad a la justicia social y a la paz.
10. Reorientar y fortalecer nuestra política exterior a partir de su formulación consensuada, retomando principios fundamentales como el multilateralismo, el respeto al orden jurídico internacional, la defensa de la unidad nacional y de la integridad territorial del Estado.
11. Plantear una política de fronteras comprehensiva, que haga énfasis en la crisis humanitaria e incluya los temas de refugio y migración.
12. Reformular nuestra aproximación a la lucha contra las drogas ilícitas y asumir un rol de liderazgo en esta materia, insistiendo en el principio de corresponsabilidad internacional y teniendo como uno de los ejes prioritarios la integración de las poblaciones afectadas por este flagelo a

la economía legal. Reconocer que el narcotráfico alimenta la guerra, se lucra de la destrucción del Estado y aprovecha los conflictos y la marginalidad social para florecer.

13. Sintonizarnos con la agenda de prioridades globales, pero centrados en la defensa de nuestros intereses nacionales.

SEGUNDO CAMINO:

DEL MODELO ECONÓMICO PARA SUPERAR LA POBREZA Y CONSTRUIR IGUALDAD SOCIAL

1. Generar un modelo de desarrollo nacional que genere crecimiento económico equilibrado, que modernice y diversifique la estructura productiva del país, que respete el medio ambiente, y que tenga como ejes centrales a las personas y al trabajo. Dicho modelo debe incluir: justicia social; lucha frontal contra la miseria y la pobreza, generación de trabajo y de riqueza, y un compromiso del Estado y la sociedad para eliminar la desigualdad extrema y para promover empleo productivo formal.
2. Desarrollar un modelo educativo de calidad, que no reproduzca inequidades, que integre y una a los colombianos en vez de separarlos, y que esté conectado con las necesidades del modelo de desarrollo nacional por el que propendemos. La educación debe ser un instrumento prioritario en la lucha contra la exclusión social.
3. Reafirmar que si bien la economía de mercado debe ser rentable y generar riqueza, es necesario reconocer que le corresponde al Estado desarrollar mecanismos para asegurar una mejor distribución del ingreso, para garantizar el acceso a las oportunidades en forma equitativa y para promover la función social y ambiental de la propiedad privada. Desarrollar un modelo productivo basado en el conocimiento y en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Un modelo productivo que sea competitivo y aproveche el potencial del país y sus ventajas comparativas.

4. Desarrollar un modelo fiscal justo que favorezca proactivamente a los sectores de menores ingresos y no limite el crecimiento. Reglamentar y supervisar las actividades de instituciones financieras para que incidan positivamente sobre la economía real y para impedir que afecten negativamente a los consumidores, los ahorradores y el Tesoro Público).
5. Formular una política audaz de reordenamiento y redistribución de tierras como instrumento eficaz de justicia social para hacer frente al despojo, a la concentración, y al mal uso de la tierra, que han sido a la vez fuente y consecuencia de las múltiples violencias del país.

TERCER CAMINO:

DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ SOSTENIBLE

1. Reconocer que en Colombia hay un conflicto armado, que es un anacronismo y que ha producido una tragedia humanitaria. La guerrilla fracasó en sus propósitos, pero la asociación de las élites con actores armados ilegales y las prácticas de guerra ilegítima del Estado y de los grupos paramilitares también han fracasado. Es un imperativo ético y moral buscar los caminos menos costosos en pérdida de vidas humanas, sufrimiento y deterioro de los valores democráticos. También lo es lograr que las élites regionales y nacionales asuman plenamente su responsabilidad en la construcción de un país mejor y se reconcilien con la democracia. De igual forma, es necesario favorecer la reconciliación de las guerrillas con el Estado y la sociedad. El fin de la guerra debe tener un sentido de urgencia, así como lo debe tener el respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
2. Reconocer y consolidar el monopolio legítimo del Estado sobre el uso de la fuerza en todo el territorio nacional, según la Constitución y las leyes colombianas. Es prioritario formular la política de seguridad como una política

pública de Estado, que garantice los derechos ciudadanos a la vida, a la libertad y a la paz, derechos de obligatorio cumplimiento. Para este fin, se debe insistir en la primacía del poder civil sobre el militar y en la importancia de que los civiles lideren la toma de decisiones en asuntos relacionados con la seguridad y la defensa nacionales.

3. Respalidar, fortalecer e institucionalizar los valores democráticos y continuar en el proceso de consolidación de la doctrina que ya ha sido adoptada en las Fuerzas Armadas, según la cual sólo actuando bajo las normas del respeto a la ley, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario cumplen con su misión constitucional y obtienen la ventaja moral que contribuye a cerrarle los caminos a los actores violentos. Asimismo, es importante sancionar de manera ejemplarizante a quienes actúen en contravención de los criterios mencionados.
4. Respalidar, fortalecer e institucionalizar los valores democráticos y la doctrina que ya han hecho progreso en las Fuerzas Armadas, según los cuales sólo actuando bajo las normas del respeto a la ley, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario cumplen su misión constitucional y obtienen la ventaja moral que contribuye a cerrarle los caminos a los actores violentos. Asimismo, es importante sancionar de manera ejemplarizante a quienes actúen por fuera de estos valores y doctrina
5. Exigir a todos los actores armados la renuncia unilateral a las prácticas que constituyen crímenes de guerra y de lesa humanidad como el secuestro, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, los homicidios en persona protegida, la violencia de género y sexual, y el uso de minas antipersonales, que han destrozado el tejido social de la nación. Esta renuncia es el único camino para construir confianza e innovar formas de diálogo que lleven al fin de las violencias y que

permitan la reconciliación nacional. La sociedad civil, especialmente las víctimas, debe participar con su propia voz en este proceso.

6. Ofrecer a todos los actores armados ilegales la posibilidad de reincorporarse a la sociedad civil, de reinventar sus vidas y de integrarse legítimamente a la vida democrática, con la condición de que abandonen las armas y la violencia como método para imponer sus ideas políticas. No obstante, los procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) que se lleven a cabo deben tener como eje central el respeto a los derechos de las víctimas de los crímenes cometidos durante el conflicto.
7. Exigir la verdad. Colombia necesita la verdad de todos. Sólo un proceso de verdad podrá ponerle fin a la barbarie, reconocer y reparar a las víctimas, y hacer viable un diagnóstico real como punto de partida para encontrar fórmulas que nos permitan alcanzar nuestro sueño. Para este fin Colombia necesita una Comisión de la Verdad. No puede haber reconciliación si no conocemos nuestro pasado y si no hay un rechazo a lo que ha sucedido y unas instituciones garantes de la no repetición.
8. Idear formas de verdad, justicia y reparación que vayan más allá de lo estrictamente penal, o de lo puramente económico. La Ley 975 debe entenderse como una fórmula transitoria, en evolución, que necesita incorporar mecanismos de justicia más flexibles e incluyentes, que cobijen a las víctimas de todas las violencias. El país debe reflexionar sobre los desafíos y las posibilidades de la justicia transicional y no limitar sus esfuerzos a la aplicación de la Ley de Justicia y Paz (975).
9. Fortalecer e institucionalizar mecanismos de justicia independientes, asequibles y eficientes en todos los niveles; garantizando el acceso equitativo a todos los ciudadanos y haciendo énfasis en la justicia transicional, en la justicia

de lo cotidiano y en los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

10. Desarrollar una política integral de construcción de paz, que tenga el consenso de la sociedad y no oscile con cada coyuntura electoral. Para ello el Estado debe convocar y respetar la autonomía e independencia del Consejo Nacional de Paz.

CONCLUSIONES

Es necesario promover un Acuerdo Nacional entre las fuerzas políticas y sociales, en el que participen activamente representantes de todas las tendencias políticas, con miras a generar una fuerza social y política que haga posible la articulación de los tres caminos de reconciliación aquí propuestos. En efecto, es necesaria la reconciliación de los colombianos con lo político, con la política y con el Estado. Es igualmente urgente favorecer la reconciliación social del país, construida sobre proyectos de vida compartidos.

Es fundamental hacer la paz primero con los pacíficos reconciliándonos con la Colombia marginada y sufrida. Es igualmente importante profundizar la democracia para nosotros y para nuestros hijos, dejando la puerta abierta a los violentos para que se sumen a este proyecto de país, siempre y cuando abandonen las armas. Debemos emprender reformas estructurales que creen las condiciones para que la justicia, la equidad y la solidaridad entre los colombianos sean posibles. Para eso debemos construir los sujetos políticos que tengan la independencia, la voluntad, y el sentido ético necesarios para echarse al hombro semejante tarea●



El primero de mayo de 2009 las centrales obreras convocaron a marchar por la solución pacífica del conflicto colombiano

CARTAS POR LA PAZ DE COLOMBIA

COLOMBIANOS Y COLOMBIANAS POR LA PAZ DECLARACIÓN EN LA CUMBRE DE UNASUR

Bogotá DC., agosto 27 de 2009

Señoras y señores Presidentes Unión Suramericana de Naciones UNASUR E. S. M Respetados Señores y Señoras Presidentes de UNASUR: Colombianas y Colombianos por la Paz, expresión ética de sectores de la sociedad colombiana que aboga por la terminación del conflicto armado interno, su humanización y el diálogo para las salidas a problemas estructurales, les presenta su atento y cordial salud.

Los acuerdos de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos afectan la seguridad de la región. La voz de los mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Venezuela se ha levantado para alertar y disentir de las negociaciones militares de los dos países. Sin embargo, en rueda de prensa ofrecida en la visita del canciller colombiano, Jaime Bermúdez, la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, señaló que "Este acuerdo no les incumbe a otros países, es sobre cooperación militar entre Estados Unidos y Colombia,

dentro de Colombia”, y apremió a los países vecinos de Colombia a apoyar y contribuir de manera propositiva.

Más allá de las declaraciones de los altos funcionarios de Estados Unidos y las palabras del presidente Uribe y su canciller, es preciso poner atención a exposiciones provenientes de medios militares norteamericanos. Antes de que los acuerdos tomaran alguna forma, en abril de este año, se conoció un informe elaborado por el Comando Aéreo para la Movilidad de la Fuerza Aérea de Estados Unidos (AMC). En él examinaban las posibilidades de la base colombiana de Palanquero para los intereses militares de su país y se mencionaban consideraciones, como la siguiente: “Recientemente el Comando Sur se ha comenzado a interesar en establecer un punto para ejecutar operaciones de movilidad (...) El Comando Sur ha identificado Palanquero, Colombia, como una localidad de cooperación en seguridad”. Se precisaba, además, que el objetivo no era únicamente la persecución al narcotráfico: “Incluir a Suramérica en la estrategia de ruta global logra dos objetivos: ayuda a materializar nuestra estrategia de compromiso en la región y asiste con la movilidad en la ruta hacia África”.

La posición de varios países del continente en torno a la relación militar entre Estados Unidos y Colombia no resulta entonces sorprendente. Con ocasión de la Cumbre de Países Suramericanos, el 31 de agosto de 2000, los gobiernos de Perú, Brasil, Ecuador y Venezuela expresaron en aquel entonces su preocupación por la firma del Plan Colombia. Si se tiene en cuenta que el primer año del presente milenio se diferenciaba de la configuración geopolítica actual, se convendrá que ha existido en la región preocupación de los Estados por un tema que trasciende los cambios en los regímenes políticos. Más allá de esa información, que permite entender que

el acuerdo proyectado tiene dimensiones que desbordan el alcance bilateral que se declara, es importante tener en cuenta que en el mundo contemporáneo el desarrollo científico y técnico ha modificado de manera significativa las actividades de carácter militar. Aunque se proclame que su alcance no trascenderá determinadas fronteras, como serían las de Colombia, es indudable que esas acciones pueden sobrepasar esos límites de forma incontrolada, lesionando la soberanía territorial de otros países que no participan en el Acuerdo de cooperación militar.

Nadie puede garantizar que se utilicen de manera oculta los novedosos instrumentos militares para fines diferentes a los que se definan de manera formal. Ni tampoco basta que ondee la bandera nacional o que se diga que las operaciones serán previamente autorizadas por las fuerzas colombianas. Por su desequilibrio en el conocimiento y operación de los elementos técnicos disponibles, en el país no habrá capacidad de ejercer control. Desde otra perspectiva, se debe tener en cuenta que el conflicto armado interno en el país tiene características tales que sus consecuencias afectan los países vecinos, como lo reconoce el gobierno nacional. A título ilustrativo, basta mencionar los episodios que han tenido como protagonistas a las fuerzas insurgentes o a las mafias paramilitares en los territorios de Venezuela y Ecuador, imponiéndoles a los gobiernos de estos países onerosas cargas por un conflicto que no es el suyo. Además, esas fuerzas irregulares han llegado a violar la soberanía territorial. De igual manera, el conflicto ha provocado fenómenos migratorios y desarticulación de las relaciones económicas fronterizas, que afectan de manera sensible la organización social de la población de las fronteras.

En estas circunstancias, no es posible explicar y justificar la cooperación militar de Estados Unidos con el gobierno colombiano como un asunto sólo bilateral, que responde en forma exclusiva a la voluntad soberana de los dos gobiernos. No está sólo en juego el interés nacional colombiano, como se destaca para alentar nacionalismos, sino el de toda la región y, en especial, el de los países limítrofes.

Este problema debe ser, por consiguiente, materia de debate, de negociación y acuerdo entre los afectados por el conflicto, para examinar, como lo viene impulsando 'Colombianas y colombianos por la Paz', dentro de una alternativa humanitaria que abra el camino a una superación del conflicto interno colombiano. Los recursos que exige la guerra podrían tener una destinación diferente, en la dirección del cambio de las situaciones socioeconómicas injustas que representan, en última instancia, las raíces de este prolongado, complejo y difícil conflicto que padece la sociedad colombiana.

En Colombianas y Colombianos por la Paz luchamos por el Intercambio Humanitario e inscribimos nuestros esfuerzos en el horizonte de una superación política del conflicto interno. Condenamos los actos de terror independientemente de los agentes que los propicien sean estos los organismos del Estado o las formaciones de la insurgencia. Rechazamos la pretensión de buscar cambios de la sociedad y del Estado por el camino de la acción armada pero al tiempo auspiciamos iniciativas que desde la sociedad civil conviertan a la Insurgencia en referencia de interlocución y no únicamente la destaquen como objeto de estigmatización y diatriba.

Estamos persuadidos de que la prolongación de la guerra interna en Colombia no sólo descompondrá de manera creciente a los actores directos del conflicto

sino que profundizará el envilecimiento moral y político de la vida colectiva. Nos preocupa que decisiones de algunos gobiernos afecten el empleo de emigrantes nacionales. Aparte de castigar a quienes nada tienen que ver con las actuaciones oficiales, se ofrece una ocasión propicia para que se emprendan inconvenientes campañas nacionalistas, con el ánimo de fortalecer las encuestas de opinión.

Apelamos, por lo tanto, a UNASUR, y en particular a cada uno de los mandatarios nacionales, a reflexionar sobre la situación colombiana, para impedir la posibilidad de que se profundice el conflicto. Este riesgo se derivaría del acuerdo de cooperación proyectado, puesto que traería consecuencias lesivas para la región y los países limítrofes, comprometiendo las soberanías nacionales. Nuestros pueblos tienen el derecho a vivir en paz, bajo condiciones de convivencia dignas y justas.

Se debe fortalecer el diálogo político para evitar la prolongación y profundizar el conflicto mediante el exterminio como única perspectiva, sino de encontrar senderos novedosos para construir la paz. Clamamos por soluciones que eviten un clima de tensión y armamentismo. Se debe buscar una verdadera cooperación con alternativas pacíficas de superación del conflicto armado colombiano. En este sentido, apreciamos que, como lo ha sugerido el Presidente Lula Da Silva, un diálogo constructivo entre UNASUR con el presidente Obama resultaría altamente conveniente.

Confiamos, Señores y Señoras Presidentes de UNASUR, que nuestra voz tenga audiencia en esta prometedora organización de la comunidad de naciones suramericanas.

Con nuestro mayor respeto, Colombianas y Colombianos por la Paz

Señor D.

Alfonso Cano

Comandante de las Farc-Ep

Demás miembros del Secretariado

Montañas de Colombia

Reciban nuestro saludo con la esperanza de una paz duradera.

Colombianas y colombianos por la Paz reiteramos nuestra voluntad de continuar en el proceso de intercambio epistolar con las Farc. Reconocemos la voluntad de esta guerrilla, el CICR y el gobierno de Brasil, así como la aceptación del Gobierno nacional para que la liberación de cuatro integrantes de la Fuerza Pública y dos dirigentes políticos llegara a feliz término. Tales liberaciones constituyen una referencia positiva para el necesario proceso de una salida negociada que permita poner fin al conflicto social y armado interno por medios distintos a los de la guerra.

Como lo hicimos desde el inicio de este diálogo epistolar, rechazamos y condenamos las prácticas contrarias a los más elementales principios humanitarios y confiamos en que gestos como el de las liberaciones recientes conduzcan en poco tiempo a un reconocimiento expreso de que la degradación del conflicto está desarticulando política y moralmente a la sociedad colombiana y concluya en una franca, decida y definitiva proscripción de la prácticas lesivas de los valores humanitarios más esenciales. Reiteramos nuestra inquietud acerca de si las Farc están dispuestas a excluir del conflicto armado el secuestro como arma de lucha.

Un primer paso en esta dirección es, sin duda, la apertura hacia un acuerdo humanitario, contenida en sus

más recientes comunicaciones. Es indispensable precisar, con urgencia, el marco dentro del cual se podría adelantar ese acuerdo, estableciendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de tal manera que podamos contribuir a su pronta realización. A nuestro juicio, tal mecanismo debe dar inicio a la búsqueda de alternativas para la terminación del conflicto. Ese acuerdo, además del intercambio, debe permitir negociaciones políticas que conduzcan al logro de la paz, como anhelo supremo de la sociedad.

Esperamos continuar con nuestro apoyo al acuerdo humanitario en los términos señalados y a la construcción de espacios adecuados para hacer efectivo el derecho constitucional a la paz.

Cordialmente,

Colombianas y colombianos por la Paz

Piedad Córdoba Ruíz, Medófilo Medina, Alpher Rojas Carvajal, Olga Amparo Sánchez, Iván Cepeda Castro, Gloria Cuartas, Lisandro Duque Naranjo, Gloria Inés Ramírez, William Ospina, Víctor Manuel Moncayo, Jorge Enrique Botero, Alberto Cienfuegos, Francisco Caraballo, Danilo Rueda, Marck Chernik, Ricardo García Duarte, Alfredo Molano B, Luís Fernando Medina, Daniel Samper Pizano, Andrés Felipe Villamizar, Leopoldo Múnera Ruíz, María Teresa Arizabaleta, Ricardo Sánchez A, Álvaro Camacho Guisado, Fabio Morón Díaz, Marleny Orjuela Manjarres, Consuelo González de Perdomo, Alfredo Beltrán Sierra, Gabriel Misas Arango, Lilia Solano, Gustavo Gallón Giraldo, Luís Eladio Pérez, Libardo Sarmiento Anzola, Oscar Tulio Lizcano, Carlos Miguel Ortiz, Claudia Rugeles de Jara, Jaime Angulo Bossa, Jimmy Viera, Orlando Beltrán Cuellar, Ramón Jimeno, David Sánchez Juliao, Hollman Morris, Arlene B. Tickner, Vladimir Flores (Vladdo), Marlene Singapur, Alberto Rojas Puyo,

Francisco Leal Buitrago, Efraín Viveros, Consuelo Ahumada, Ricardo Bonilla G, Jairo Maya Betancur, Felipe de Brigard, Ricardo Montenegro V, León Valencia A, Raúl Alameda O, Marleny Orjuela, Gladis Jimeno, Fabiola Perdomo E, Deyanira Ortiz Cuenca, Martha Arango de Lizcano, Ángela de Pérez, Yolanda Polanco P, Gabriel Izquierdo S.J., Fernán González S.J., Oscar Mejía Quintana, Mauricio Rojas Rodríguez, Gelasio Cardona Serna, Carlos A. Rodríguez Díaz, Julio Roberto Gómez, Sergio Pulgarín Mejía, Juanita Barreto G, Blas Zubiría Mutis, Sergio Bustamante, Padre Henry Ramírez Soler cmf, Arnulfo Bayona, Ramiro Galvez, Juan Sebastián Lozada P, Apolinar Díaz-Callejas, Jaime Caicedo T, Ciro Quiroz, Miguel Ángel Herrera Z, Carlos Lozano Guillen, Jorge Gantiva Silva, Carlos Villalba Bustillo, Constanza Vieira, Venus Albeiro Silva, Santiago García, Pepe Sánchez, Patricia Ariza, Carlos Álvarez Nuñez, Víctor Gaviria, Jennifer Steffens, Bruno Díaz, Zulia Mena, Lilia Solano, Julio Silva Colmenares, Arturo Escobar, Rafael Ballén, William García Rodríguez, César Augusto Ayala Diago, Diego Otero Prada, Rubén Darío Florez, Luís Alfonso Ramírez, Fabián Acosta, Alonso Ojeda Awad, Eduardo Gómez, Carlos Villamil Chaux, Fernando Estrada G, Mario Esteban Hernández, Gregorio Alberto Arcila, Moritz Akerman, Pilar Rueda, Marina Gallego, Leonor Esguerra, Luz Helena Sánchez, Clara Elena Cardona, Osana Medina, Deide Olaya, Irma Ortiz, María Eugenia Sánchez, Martha Zapata, Dunia Esther León Fajardo, Olga Lucía Ramírez, Darío Morón Díaz, Santiago Vásquez L, Enrique Santos Molano, Reinaldo Ramírez García, Antonio Ramírez Caro, Cristóbal González, Fabio Velásquez, Darío I Restrepo, Jairo E. Gómez, Daniel Liberos C, Héctor Moreno Galviz, Mauricio Archila Neira, Dora Lucy Arias, Luís Alberto Ávila A, Norma Enríquez R, Orsinia Polanco, Caterina Hayeck, Guillermo Silva, Luís Enrique Escobar, Eduardo López Hooker, Eduardo Carreño, Alexandra

Bermúdez, Fernando Arellano, Gabriel Awad, Cristo Rafael García Tapias, Alfonso Santos C, Jorge Lara Bonilla, Miguel Eduardo Cárdenas, Andrés A. Vásquez M, Jaime Calderón Herrera, Álvaro Bejarano, Álvaro Delgado, Álvaro Villarraga, Armando Palau, Juan de Dios Alfonso, Carlos Rosero T, Maria Eugenia Liévano, Gonzalo Uribe Aristizabal, Edgar Martínez C, Esperanza Márquez M, Dídima Rico Chavarro, Danilo Rueda R, Eduardo Franco Isaza, Evelio Ramírez, Alejandra Millar, Patricia Ramírez, Gabriel García B, Gabriel Ruiz O, Germán Arias Ospina, Gustavo Puyo T, Gustavo García, Hernán Cortéz A, Emperatriz de Guevara, Robertina Sánchez, Enrique Murillo, Milena Murillo Sánchez, María Areiza, María de Los Ángeles Moreno, Dian Murillejo, Norma Trujillo, Gloria María Marín, Dolores Carrero, Carlos Julio Forero, César Guarín, Carmen Guarín Uriel Pérez, Cecilia Ramírez, Virginia Franco, Eufracio Beltrán, Marlen Sarmiento, Luís Evelio Pinchao, Myriam de Roa, Janeth González, Paola Callejas, Amanda Rojas, Henry Rosas, Edna Margarita Sánchez Rivas, Paola Sánchez Rivas, Magdalena Rivas, Silvio Hernández, Olga Lucía Rojas, Gricelda Medina, Víctor Rojas, Carolina Rojas Medina, Rosalba Sierra, María Concepción Chagueza, Janeth Moreno Chagueza, Fernando Romero Romero, Esperanza Estrada, Fanny Martínez, Cielo Erazo, Blanca Mayta de Erazo, Luz Dalia Mora, Andrés Bazante, Trinidad Orjuela, Tiberio Donato, Carmenza Gómez, Jaqueline Donato Gómez, Oliva Solarte, Patricia Trujillo Solarte, Gladiys Duarte, Ruth Amelia Argote, Alfredo Rojas, Susy Abitol Arenas, Alberto Franco, Daniel Lasso, Ivonne González, Jaime Pulido Sierra, Jaime Vasco A, Juanita Bazán A, Luís Eduardo Salcedo, Luís Jairo Ramírez H, Mario Santana, René Antonio Florez C, Sara Leukos, Víctor José Pardo, María Teresa de Mendieta, Silvia Patricia Nieto.

Siguen firmas

DIPLOMACIA POR LA PAZ

LA PAZ EN COLOMBIA ES POSIBLE, CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

El conflicto armado interno en Colombia no tiene solución militar. El gobierno llegó al límite posible de su estrategia de guerra sin resultados concluyentes y las guerrillas continúan aferradas a una desprestigiada lucha armada sin posibilidad alguna de victoria. El país se desplaza y desangra, y la población civil está en el centro de una guerra ajena de la cual, sin embargo, continua siendo la primera víctima.

Mientras que el entusiasmo por la solución militar se desvanece, el gobierno insiste en más guerra, en entregar bases militares para operación de tropas de Estados Unidos, en prolongar el impuesto al patrimonio e incrementar los gastos de seguridad y defensa (49 mil millones de pesos diarios en promedio durante 2009, 6.5% del Producto Interno Bruto).

Los vecinos y demás países de la región nos miran con desconfianza y persiste una lamentable tensión en las relaciones con Venezuela.

En la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz creemos que el mejor escenario para una política de buena vecindad e integración regional es la solución política del conflicto armado, que incluye una negociación seria y con resultados entre el gobierno y las guerrillas.

Por eso desarrollamos en 2009 la Diplomacia Ciudadana por la Paz, que nos llevó a convocar a la comunidad internacional: organismos multilaterales (OEA, UNASUR, ONU) a gobiernos y pueblos amigos a acompañar iniciativas de diálogo para superar el conflicto armado colombiano.

En diversos escenarios del continente presentamos propuestas con el apoyo de la sociedad civil colombiana y de la región. Hemos tenido eco. Más de 50 congresistas de los

Estados Unidos en carta dirigida a la Secretaria de Estado Hillary Clinton, dijeron que *“es tiempo de que la política estadounidense explore seriamente las posibilidades de paz en Colombia. Nadie alberga ilusiones de que esto sea algo fácil de conseguir. Pero Estados Unidos puede jugar un papel importante instando al gobierno colombiano a considerar medidas tendientes a propiciar posibles escenarios de paz.*

Estas medidas incluyen acuerdos humanitarios, recibir con beneplácito más que con críticas las iniciativas responsables de paz y medidas para humanizar el conflicto proveniente de la sociedad civil y aceptar intermediación. El gobierno colombiano parece estar ahora más abierto a considerar estas iniciativas”.

Además, el congreso de USA aceptó la creación de una comisión de expertos para evaluar la fracasada política antidrogas, en UNASUR se habla de la necesidad de un plan de paz en Colombia como un paso para resolver conflictos en la región y la OEA y la ONU conocen las posturas y propuestas de una sociedad civil haviada de la guerra y su crisis humanitaria, pero igualmente convencida de una solución no militar al conflicto armado.

Algunas de las iniciativas presentadas a la comunidad internacional fueron:

En carta al Presidente Obama (febrero 2009):

- Reformular la política antidrogas para Colombia porque ha sido ineficaz.
- Promover vías de solución política negociada al conflicto armado
- Apoyar la rama judicial para garantizar su independencia y evitar la impunidad.
- Priorizar respeto a los derechos humanos como fundamento de la política de cooperación.

- Acordar tratados de comercio justos con respeto de la soberanía nacional

En carta a presidentes(as) en la V Cumbre de las Américas (31 marzo 2009) y a cancilleres de la OEA (2 junio 2009):

- Reafirmar la Declaración de apoyo al proceso de paz con negociación política en Colombia suscrita en Quebec 2001.
- Ofrecer buenos oficios de la comunidad americana para facilitar diálogos y territorio en algún país del continente para eventuales negociaciones y/o acuerdos humanitarios.
- Apoyar esfuerzos de la sociedad civil para ejercer el derecho de buscar y consolidar la paz en Colombia.

Además de las relaciones con diversas redes y organizaciones del continente, en Colombia se realizaron durante el 2009 trece Encuentros Regionales por la Diplomacia Ciudadana por la Paz como parte de la estrategia para fortalecer el movimiento de paz, evaluar el impacto de la presencia de la comunidad internacional en las regiones en la idea de superar la guerra y la búsqueda de la Paz.

En esta época de reflexión y balances invitamos al país a pensar en los costoso e inútil de la guerra y a promover un estado de inteligencia colectiva para superar el conflicto armado, con mucha participación ciudadana y apoyo internacional.

Es nuestro saludo de navidad y año nuevo para Colombia.

Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz

e-mails: comunicaciones@asambleaporlapaz.com
cofi@une.net.co - apermanent@asambleaporlapaz.com

Celular: 315 541 4371

www.asambleaporlapaz.com

ASAMBLEA PERMANENTE POR LA PAZ GRUPO WASHINGTON – COLOMBIA

**Carta para el presidente de los Estados Unidos,
Barack Obama**

Miércoles, 04 de Marzo de 2009 11:15

Varias organizaciones sociales, entre ellas la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil, han difundido una carta enviada al presidente de los Estados Unidos, por parte de iniciativas sociales de Paz y DDHH, intelectuales y personalidades políticas de nuestro país.

Señor
BARACK OBAMA
Presidente de los Estados Unidos de América
Casa Blanca
Washington D.C.

Atento Saludo.

Las colombianas y colombianos, al igual que la mayoría de los pueblos del mundo, saludamos su elección democrática y vemos con optimismo su llegada a la Presidencia de los Estados Unidos. Creemos que su mensaje de esperanza y su compromiso con los valores civilistas y las reglas e instituciones de los estados de derecho, es un camino cierto para fortalecer la democracia y la seguridad global. Quienes suscribimos esta carta somos parte de la sociedad civil colombiana y trabajamos por la vigencia de los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia y la construcción de la paz en Colombia.

Creemos que la solución del conflicto armado interno que padece Colombia, el único que persiste en este hemisferio, pasa por una solución política y negociada, para lo cual consideramos importante la cooperación de su gobierno. Superar el conflicto armado colombiano tendría no sólo obvias y positivas implicaciones para nuestro país, sino para la estabilidad política de la región andina y el control de las amenazas ilegales en el hemisferio. Con esas expectativas, el pasado 2 de diciembre con el auspicio de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), The United States Institute of Peace y el Colombia Human Rights Committee nos reunimos en Washington 70 ciudadanas y ciudadanos colombianos y estadounidenses para discutir propuestas que puedan allanar el camino de la paz en Colombia.

A partir de lo anterior le solicitamos considerar las siguientes propuestas de cambios de política de su gobierno hacia Colombia que podrían contribuir a ese objetivo:

1. **Reformular la política antidrogas** porque ha sido ineficaz para reducir tanto la producción como el consumo de narcóticos, así como para proteger a nuestros pueblos y democracias de sus graves secuelas. Reconocer el principio de corresponsabilidad entre productores y consumidores para afrontar ese flagelo. Modificar el Plan Colombia, hasta ahora enfocado en la fallida estrategia de las fumigaciones para orientarlo hacia la interdicción, la erradicación voluntaria y concertada con las comunidades, alternativas productivas para los campesinos y hacia una reforma rural que respete los derechos a la tierra y a la reparación integral a los despojados por la violencia y el narcotráfico. Así mismo, proseguir la tendencia de

incrementar la proporción del componente social y humanitario en relación con el componente militar.

2. **Promover vías de solución política y negociada que pongan fin, de manera duradera y estable, al conflicto armado interno** y respaldar acciones humanitarias en aras de proteger la vida y los derechos de las víctimas. Dado que la corrupción y los actores armados se expanden y financian con el narcotráfico, consideramos que poner fin al conflicto armado interno redundará en el fortalecimiento de nuestra democracia y a su vez en una lucha antidrogas más eficaz.
3. **Apoyar la rama judicial**, especialmente la Fiscalía General, los jueces y la Corte Suprema de Justicia, y a los organismos de control como la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, para garantizar su independencia, concluir las investigaciones sobre captura del Estado y la economía por mafias que están poniendo en riesgo nuestra democracia, como en el caso de la llamada parapolítica, y evitar la impunidad de los actores del conflicto armado y sus aliados. Para ellos es importante garantizar cooperación judicial eficaz para perseguir los dineros ilícitos y asegurar el juzgamiento oportuno y prevalente de los delitos de lesa humanidad cometidos por colombianos extraditados a los Estados Unidos, de manera que se realicen los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.
4. **Priorizar el respeto estricto a los derechos humanos** como fundamento de la política de cooperación estadounidense, en el marco de las recomendaciones de Naciones Unidas. A pesar de los avances en seguridad, persisten graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, como el desplazamiento, la desaparición

forzada, los homicidios selectivos, secuestros y ejecuciones fuera de combate.

5. **Acordar tratados de comercio justo**, de mutuo beneficio, sobre la base del respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible, que asegure no solamente la vida y los derechos de los trabajadores, sino también un tratamiento equitativo a los grupos étnicos, campesinos y productores colombianos de manera que se fortalezca una estructura territorial y económica justa que no exacerbe el conflicto armado.

Confiamos que su gestión, que ha suscitado tantas esperanzas en todo el mundo, permita la construcción de un orden internacional más justo, democrático y respetado por todos. Creemos firmemente que las anteriores sugerencias contribuirán a la paz, la justicia y el desarrollo de nuestros países, por lo cual esperamos mantener un canal de comunicación permanente que nos permitan llevarlas a la práctica.

Deseándole los mejores éxitos en su gobierno.

Marco Romero Codhes / Héctor Fabio Henao Caritas / Tarcisio Mora CUT / León Valencia Agudelo Nuevo Arco Iris / Daniel García Peña Planeta Paz / Alejo Vargas Facilitador Civil / Augusto Ramírez - Ocampo Director Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales / Jorge Rojas Codhes / Gustavo Gallón Comisión Colombiana de Juristas / Yamile Salinas Abdal Indepaz / Camilo González Posso Indepaz - Red Unipaz / Peter Stucky ICM de Colombia - Justapaz / Luis Evelis Andrade ONIC / Luis Sandoval Redepaz / Carlos A Lozano Voz / Carlos Salgado Planeta Paz / Alberto Lara Consejo Noruego para Refugiados / Claudia López MOE - Nuevo Arco Iris / Ana Isabel Arenas Independiente / Gabriel Izquierdo Instituto Pensar - U Javeriana / Francisco José de Roux Compañía de Jesús / Luis Eladio Pérez Ex

Congresista / ex - secuestrado / Benjamín Higuiter Rivera / Iván Cepeda Fundación Manuel Cepeda / José Noé Ríos ~~Secretario General Partido Liberal Colombiano~~ / Gonzalo Sánchez Profesor Universidad Nacional de Colombia / Álvaro Camacho Profesor Titular Univ. de los Andes / Natalia Rey C. Asesora Grupo Memoria Histórica - CNRR / Absalon Machado Consultor Memoria Histórica / Andrés Suárez Consultor Externo CNRR / María Emma Wills Profesora Asociada Univ. De los Andes - Grupo Memoria Histórica / Martha Bello Profesora Asociada Univ. De los Andes - Grupo Memoria Histórica / Pilar Riaño Profesora Asociada Univ. Of British Columbia - Memoria Histórica / Pilar Gaitán Ex Vice Ministra de Relaciones Exteriores - Memoria Histórica / Jenny Piedad Neme ICM de Colombia - Justapaz / Jesús Vargas ICM de Colombia - Justapaz / Aleida Patarroyo IMP / Leonel Narvaez Fundación para la Reconciliación / María Isabel Urrutia Representante a la Cámara / Luis Jorge Garay Coordinador Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado / Pedro Santana Viva la Ciudadanía / José Fernando Isaza Universidad Jorge Tadeo Lozano / Gustavo Petro Partido Polo Democrático Alternativo / Laura Gil / William Roza / Juan Pablo Bohórquez / Camilo Borrero / Natalia Paredes / Luis Guillermo Guerrero / Javier L. Medina / Alejandro Cadena / Jorge Cote / Bernardo Marulanda / Liliana Múnera / Clara Inés Silva / Patricia Lara / Agustín Jiménez Fundación CSPP / Ricardo Mosquera Meza Ex - rector Universidad Nacional de Colombia / Hugo Alexis Moreno Director Servicio Jesuita para los Refugiados-Colombia / Carlos E. Correa Compañía de Jesús / Gerardo Villota Compañía de Jesús / Jorge Serrano Fundación Amar y Servir / Angela Rivas Depto Antropología Univ. Javeriana / Pilar Trujillo Uribe Enda América Latina / Alfredo Molano Columnista El Espectador / Cecilia López Senadora Liberal / Piedad Córdoba Senadora Liberal / Luis Eduardo Salcedo

APSCP - Coofinep / Diomer Agudelo Coofinep / Luz Amparo Mejía Madres de la Candelaria / Alejandra Balvin Hijos e hijas - madres de la Candelaria / Olga Lucia Ramírez Corp. Vamos Mujer / Corporación Nuevo Arco Iris, Capítulo Antioquia / Jorge Luis Soto Central Unitaria de Trabajadores de Antioquia- DH / Beatriz Quintero Red Nacional de Mujeres / Alonso Cardona Conciudadanía / Silvia María García Mujeres que Crean / Gerardo Pérez Cedecis / Oswaldo León Gómez Confiar / Mauricio Cadavid Federación Antioqueña de ONG / Margarita Fernández Federación Antioqueña de ONG / Patricia Fernández Viva la Ciudadanía / Jorge Bernal Corporación Región / Virgelina Chará Asomujer y Trabajo / Juan Mayr / Marco Antonio Martínez ANPISS Tolima / Noel Bravo Federación de Acción Comunal del Tolima / Sandra Cortez Asociación de mujeres rurales y urbanas del Tolima - ASMURT / Manuel Antonio Cabral Santos Asoprensa Tolima / Fabián Carvajal Corporación Andina de Artes / Mauricio Rodríguez Corporación Hip Hop del Tolima / Edgar Varón Oviedo Corporación de Organizaciones Culturales del Tolima - COCULTURA / Luis Díaz Fundación Funacción Vida / Ferney Guzmán Astoldanza / Ana Teresa Bernal Redepaz / Patricia Buriticá / Ricardo Esquivia Comisión de Paz / Luis Alberto Gómez Gripo Técnico de Protección / Marco Andrés Acosta Cinep / María Cristina Obregón Secretaría Ejecutiva APSCP / Luis Eduardo Celis Nuevo Arco Iris / María del Pilar Torres APSCP / Elisabeth Ungar Univ. De los Andes / Martha Lucía Peña IPC / Oscar Benavides Calvachi Fundación Mencoldes / Fabio Callejas Asosicación de Maestros Jubilados / Adalberto Ospino Corporación Guayacán / Álvaro Jiménez / Ramiro León Zapata Equipo de Paz Rafael Uribe Uribe / Bruno Rütsche Grupo de Trabajo Suiza Colombia / APSCP - Asipazcol / Magdala Veázquez / Gabriel Misas Univ. Nacional de Colombia / Eduardo Ramírez Gómez / Claudia Mosquera Profesora Univ. Nacional de Colombia / Juana

Camacho / Arturo Escobar Univ. Carolina del Norte / Lucía González Directora Museo de Antioquia / Jesús Nelvado Perea COCOMACIA / Aurelino Quejada Coordinador Fisch / Es-lida Pacheco ACABA / Nicolasa Campaña COCOMOPOCA / Ramiro Rodríguez COCOMACIA / Richard Moreno COCOMACIA / Santiago Palacios COCOMACIA / Mauricio Trujillo Polo Democrático Alternativo / Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base / Asamblea Internacional de la Sociedad Civil por la Paz de Colombia - AsipazCol Madrid.

CARTA SOBRE COLOMBIA, DE ORGANIZACIONES NORTEAMERICANAS A OBAMA

Viernes 3 de abril de 2009

The White House 1600 Pennsylvania
Avenue NW Washington, DC 20500

Estimado Presidente Obama:

Usted nos ha desafiado a asumir los retos importantes que enfrenta nuestra nación y a hacer un cambio genuino en la forma como Estados Unidos se relaciona con el resto del mundo.

En Colombia, un cambio real en política comienza por reconocer que el enfoque militar al tráfico de drogas de los últimos ocho años ha sido un absoluto fracaso y que se necesita una nueva política. Este enfoque, llamado Plan Colombia, ha buscado reducir la producción de hojas de coca a la mitad para afectar el precio y la disponibilidad de cocaína en nuestras comunidades y, en últimas, reducir el uso de cocaína y los problemas sociales que éste genera. Para tal fin, Estados Unidos ha gastado

más de \$6 miles de millones de dólares desde 2000, cerca del 80% en las fuerzas armadas colombianas.

Mirado desde todos esos indicadores, el plan ha sido un desperdicio de recursos. La cocaína que entra a Estados Unidos cuesta lo mismo que costaba hace ocho años, en algunos sitios es más económica y más fácil de conseguir. La aspersión aérea ha causado un desastre medioambiental y menoscabado la salud y cultivos de campesinos colombianos pobres, en tanto que la cantidad de hojas de coca cultivada se ha mantenido constante, lo que sugiere que Plan Colombia tiene muy poco impacto con cualquier fluctuación del precio.

Más de tres cuartos de la asistencia de Estados Unidos a Colombia se ha dirigido a una erradicación de drogas fallida. Los promotores de la asistencia también aducen que el plan también ha resultado en una disminución de secuestros por la guerrilla, menos masacres y la desmovilización de 30,000 paramilitares. Sin embargo, para millones de colombianos su seguridad ha sido arrasada. Desde que Plan Colombia inició, más de 2.5 millones de colombianos han tenido que huir de sus hogares debido a la violencia, dando lugar a la peor crisis humanitaria del hemisferio. Indígenas cuyas identidades están en riesgo de extinción y afrocolombianos representan número desproporcionado de desplazados internos. Y el desarraigo de desplazados internos de sus comunidades continúa con igual intensidad: más de 270,000 huyeron en el primer semestre de 2008. Para esas familias, ésta no es una guerra contra el terror, sino el mismo terror.

Ambos bandos del conflicto armado en Colombia han cometido atrocidades terribles. Las fuerzas armadas financiadas por Plan Colombia tienen el peor récord en abusos de derechos humanos en las Américas, y el ase-

sinato de civiles por el ejército –casi la mitad cometidos por unidades apoyadas por Estados Unidos - ha aumentado en los dos últimos años. Por consiguiente, Estados Unidos no debería armar bando alguno en una guerra sin fin en cual la mayoría de quienes sufren son civiles.

En mayo pasado, usted dijo “a la persona que vive con miedo a la violencia no le importa si está amenazada por un paramilitar de extrema derecha o por un terrorista de izquierda...por un cartel de la droga o una fuerza de policía corrupta. A ellos solamente les importa que ... sus familias no pueden vivir y trabajar en paz.” Nosotros compartimos ese pensamiento. Para nosotros, y pensamos que para Usted, sí importa que la gente esté amenazada por fuerzas armadas corruptas y brutales que han sido entrenadas y equipadas con el dinero de nuestros impuestos. Nosotros queremos que eso cese.

No tiene que ser de esa manera. Nuestra nación podría promover la tan anhelada paz en Colombia si estamos dispuestos a usar nuestros recursos en diplomacia para apoyar una paz negociada. Mientras miles de millones fluyen a la guerra en Colombia, los programas de salud para tratar la adicción a las drogas y la economía grande aquí en casa sufren de un profundo déficit social. De la población que abusa de las sustancias, siente la necesidad de tratamiento y está lista a dejar de usar las drogas, más de la mitad no pueden pagar el costo del tratamiento. La actual crisis económica hará que la situación para esas personas y sus familias sea aún peor, a menos que actuemos.

Por las anteriores razones, le instamos a:

- * Reconsiderar la fallida “guerra contra las drogas” en Colombia. En lugar de gastar miles de millones en una fallida estrategia “del lado de la oferta” que financia abusos a los derechos humanos, destruye el medio

ambiente y alimenta un conflicto armado que lleva décadas, Estados Unidos debería terminar la ayuda militar al ejército colombiano. Comenzar por suspender toda la asistencia para fumigación y entrenamiento militar.

- * Apoyar una terminación negociada al conflicto armado en Colombia, usando todos los esfuerzos diplomáticos de Estados Unidos.
- * Invertir en desarrollo alternativo real afuera y en prevención y tratamiento de drogas en casa. La asistencia a Colombia debería incluir mucha más ayuda humanitaria a los millones de desplazados internos, administradas por agencias independientes no ligadas a lo militar y apoyar la justicia para las víctimas de la guerra. El gobierno federal debe financiar completamente el Bloque de Becas para Abuso de Sustancias e incluir tratamiento a la adicción en la reforma integral a la salud. Dicho tratamiento reducirá, a la larga, los gastos en salas de emergencia y los costos en la justicia criminal originados en la adicción no tratada.

Creemos que esta nación necesita un cambio en su fallida política hacia Colombia. Esto requiere una profunda revisión de cómo se gastan los fondos y qué resultados han producido en lo que lo importa más –respecto de los más vulnerables y las víctimas de la violencia. Esperamos trabajar con Usted y el Congreso para lograr esas metas.

Atentamente,
*Instituciones de Fé y Organizaciones
Nacionales - Chuck Kaufman, Coordinator;*

*Alliance for Global Justice - Baptist Peace Fellowship of
North America; Zenju Earthlyn Manuel - Executive Director;
Buddhist Peace Fellowship - James Jordan, National Coor-*

inator - Campaign for Labor Rights; Adam Isacson - Director of Programs Center for International Policy; The Church of God Peace Fellowship - Medea Benjamin, Co-founder; Codepink - Mark C. Johnson, Ph.D. Executive Director; Fellowship of Reconciliation - Philip McManus, Co-Chair; Forging Alliances South and North - Kirsten Moller, Executive Director Global Exchange; Lutheran Peace Fellowship - Maryknoll Office for Global Concerns; Jim Schrag - Executive Director Mennonite Church USA; Mennonite Central Committee U.S. Washington Office - Rev. Kathryn J. Johnson Executive Director; Methodist Federation for Social Action - Lee Siu Hin, National Coordinator; National Immigrant Solidarity Network - Sylvia Romo, Interim Executive Director; Network in Solidarity with Guatemala - Katherine Hoyt, National Co-Coordinator - Nicaragua Network - Michael Beer, Executive Director; Nonviolence International - Christy Thornton - Director and Publisher; North American Congress on Latin America - Ken Butigan, Executive Director; Pace e Bene - Dave Robinson, Executive Director; Pax Christi USA: National Catholic Peace Movement - Paul Kawika Martin; Organizing, Political and PAC Director; Peace Action - Rick Ufford-Chase Executive Director; Presbyterian Peace Fellowship The Quixote Center - Pamela Bowman Legislative Coordinator; School of the Americas Watch - Barbara Gerlach Colombia Liaison; United Church of Christ Justice and Witness Ministries - Kelly Nicholls, Executive Director; U.S. Office on Colombia - Alfred L. Marder, President; US Peace Council - Stephen Coats, Executive Director U.S. Labor Education in the Americas; Project (USLE-AP) - Banbose Shango National Co-Coordinator; Venezuela Solidarity Network - Michael T. McPhearson Executive Director; Veterans For Peace - Melinda St. Louis, Executive Director Witness for Peace - Women for Genuine Security Organizaciones Regionales y Locales - Brooklyn For Peace -

James H. Vondracek Managing Director; Chicago Religious Leadership Network on Latin America - Colombia Aqui Collective/Bay Area Colombia Working Group - Colombia Human Rights Committee Washington, DC - Haiti Action Committee - Berkeley, California Judy Barry, Co-Chair; IF Watsonville, California; InterReligious Task Force on Central America Cleveland, Ohio - Lehigh-Pocono Committee of Concern - (LEPOCO Peace Center) Pennsylvania - Movement for Peace in Colombia New York, New York - Greater New Haven Peace Council - Nicaragua Center for Community Action - (NICCA) - Rev. Deborah Lee, Program Director; PANA Institute for Leadership - Development and Study of Pacific Asian - North American Religion Berkeley, California - Nada Khader, Executive Director - WESPAC Foundation Westchester County, New York.
